

MO
OCE
PRO

TIEMPO de HABBLAR



NUESTROS PRESUPUESTOS:

1. La dignidad de ser personas:

Queremos ser creyentes y personas que luchan por alcanzar la plenitud humana. La libertad para elegir estado y hogar y la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros derechos no sometidos a ninguna imposición de ley.

2. La Buena Noticia:

Queremos estar presentes en el mundo, como signo y como buena noticia.

3. Una Iglesia en marcha:

Nos sentimos elementos activos de una Iglesia que *se va construyendo de continuo*. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incensantemente recreadora.

4. Pequeña Comunidad de corresponsables:

Apostamos decididamente por la desclericalización. Queremos vivir la fe desde comunidades que quieren ser iguales.

NUESTROS OBJETIVOS:

1. General:

El Reino de Dios, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

2. Específico:

Colaborar intensamente, con las comunidades que ya lo están haciendo, en el *replanteamiento de los ministerios en la comunidad: desclericalizar los ministerios*.

3. Operativos:

* *Hacernos presentes* donde se hace y coordina la pastoral. Nuestra opción es por la vida, por el actuar. No se trata de "traer gente" a nuestro movimiento, sino de hacernos presentes donde las personas trabajan y reflexionan.

* Elegir como *grupos de actuación aquellos que priman el trabajo eclesial de base* "desde la perspectiva del sur". De la presencia en lo más tradicional e institucional ya se ocupan otros colectivos.

* *Transmitir una ilusión real, un motivo serio de esperanza*, porque ya existen grupos donde la iglesia es cercana, no clerical, abierta al ser humano en todas sus dimensiones, plural, respetuosa, contagiadora de optimismo e ilusión por vivir en plenitud.

* *Aportar nuestra experiencia personal y colectiva*: Es un derecho y una riqueza que ayuda a dinamizar una iglesia muy proclive al ensimismamiento y a la inercia clerical.

* *Acentuar* con todas las personas que llegan hasta nosotros, — creyentes o no, antiguos compañeros o compañeras...— los aspectos de *acogida, atención, ayuda, solidaridad y compartir*.

* *Reivindicar* en cada caso que se presente la *no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un sexo o estado de vida*.

* *Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos* dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.

TIEMPO DE HABLAR TIEMPO DE ACTUAR

es la revista del
MOVIMIENTO
PRO CELIBATO
OPCIONAL
---MOCEOP---

COORDINADOR

José Luis Alfaro Cuadrado
Arc. S. Gabriel 9, 1º. B
02002 ALBACETE
Tel. 967660697
CUADRADO@mail.ono.es

EQUIPO DE REDACCIÓN

Ramón Alario - José A. Carmona
Jesús Chinarro - Andrés García
Mª Luisa G. de Salazar
Amparo González - Aitor Orube
Jesús Marqués - Deme Orte
Angela Jiménez - Juani Palacios
Domingo Pérez - Pedro Sánchez
José Mª Marín - Paquita Vallejo
José Ignacio Spuche
Fernando Bermúdez

DIRECCIÓN POSTAL MOCEOP

Apartado 467
02002 ALBACETE

E-MAIL:

moceop@arrakis.es
MOCEOP@mail.ono.es

AYUDAS ECONÓMICAS MOCEOP

Cc:3056-0490-23-0210003468
Caja Rural de AGUASNUEVAS
ALBACETE

PÁGINA WEB

<http://www.arrakis.es/~moceop>
Depósito Legal
M-283272-1986
Imprime GRÁFICAS CANO
Ctra Valencia, 10
02006. ALBACETE

SUMARIO:

1.- MOCEOP..... 5

Presentamos nuestro nacimiento y nuestra Historia como Moceop, los presupuestos que el movimiento tiene asumidos, así como la actualidad y las perspectivas de futuro. Es una manera de presentarnos a quienes desee conocernos más.

2.- CELIBATO..... 53

Es cierto que nuestra razón de nacer fue la reivindicación del celibato opcional para el ministerio sacerdotal en la Iglesia. Por eso presentamos la historia de la ley del celibato y cómo no todas sus causas fueron santas. Pero defendemos a ultranza el carisma de la virginidad libremente elegida sin vinculación alguna.

3.- SOMOS IGLESIA..... 91

Nuestros objetivos no quedaron reducidos desde nuestro nacimiento «al celibato», es la Iglesia lo que de verdad nos interesó y nos preocupa. Os presentamos con Juan José Tamayo que queremos una comunidad de Iguales. Rufino Velasco nos ayuda a entender el Derecho que tiene toda comunidad.

4.-TESTIMONIOS..... 119

Es nuestra vida, nuestros ideales. Lo que ha supuesto de liberación el Moceop para nosotros.

5.- VOCES 151

La palabra del Pueblo de Dios, recogida en sondeos y encuestas. Las palabras que muchos teólogos han dicho sobre la ley del celibato eclesiástico. Y las voces de algunos obispos que se han atrevido a manifestarse públicamente.

6.- ENTRELÍNEAS 177

Leer entrelíneas siempre nos hace descubrir aspectos diferentes de los temas o de las situaciones. Problemas eclesiales, sociales, vitales se nos presentan de una manera diferente.

Con nuestra
y nuestros
plan-
teamientos,
también,
os
entregamos
de
nuestra vida
y os
ilusiones
y esperanzas
para
compartir.



Es

«
»

porque
resuenan
nuevas

y
nuevos



n este «extra» de «TIEMPO DE HABLAR-TIEMPO DE ACTUAR», correspondiente a los números 81 y 82, se nos presenta la razón de ser del título con el que apareció ¿lo recordáis? aquel boletín del Moceop. Y entonces decíamos que era «tempus loquendi», con el significado de obligación.

Hay cosas que tenemos obligación de decirlas y por ello en este «extra» recogemos algunos artículos significativos que aunque ya han sido publicados, sin embargo tienen su actualidad.

Queremos que estos números que tienes en tus manos sean un signo y un testimonio de lo que el Moceop hace, es, quiere y anhela. Y decía Theillard que cuando deseas ardientemente una cosa, ya la has conseguido un poco.

Como «*predicar no es lo mismo que dar trigo*» creemos que junto a la obligación de hablar, junto al «TIEMPO DE HABLAR» tenemos la obligación de actuar. Es «TIEMPO DE ACTUAR» Y esa obligación es la que nos hace vivir ya, en nuestras comunidades, la iglesia que deseamos y que brota del mismo corazón del evangelio.

Y es necesario seguir hablando. Y es necesario seguir actuando. En la página 90 podrás encontrar lo que los sacerdotes europeos deseaban y anhelaban en el año 1969. Y en la página 118 podrás comprobar cómo surgían las comunidades de base con fuerza.

¿Qué ha ocurrido en el Iglesia después de tantos años?

¿Dónde estábamos y dónde nos encontramos?

¿Lo véis como es necesarios seguir hablando?

A pesar de la involución, del retroceso que la jerarquía ha propiciado a la Iglesia, no es tiempo de derrotismo. es «TIEMPO DE ESPERANZA» porque resuenan nuevas voces y nuevos gestos. La Iglesia de base nos ha ido normalizando en su vivencia de la fe. Un montón de teólogos nos alientan y animan. Y ¿por qué no decirlo? bastantes obispos ven claro que el futuro de la Iglesia pasa por una liberación de yugos y cadenas que están atando al pueblo de Dios.

MOCEOP

CAPÍTULO PRIMERO

**MOCEOP
MOCEOP**

MOCEOP

- 1.- Nacimiento del Moceop
- 2.- ¿Quiénes somos?
- 3.- Deberes del Moceop
- 4.- Actualidad del Moceop

1.- NACIMIENTO DE MOCEOP

Ntra Sra de Moratalaz:

Enrique Hernando
García.
José F. Fernández
Cañaveral.
Enrique Brovia Medel.

Ntra Sra de Belén:

Félix Barrera Sánchez
Rafael Caracuel Contreras

Natividad de Ntra Sra

José Luis Sainz Muñoz
Urbano Ortiz de Villajos
Ramón Alario Sánchez

Ntra Sra de la Montaña

Juan Fernández Poncini

Visitación de Ntra Sra

Carlos Fernández
Ordóñez
José M. Ballesteros
Francisco Monagos

Ntra Sra de la Esperanza

Manuel Herrero
Fernández

Ntra Sra de Gracia

José Díaz Ortiz
Celedonio Vázquez
Tejedor
Santiago del Pino.

Moratalaz (Madrid)

diciembre de 1977

Fue en diciembre de 1977. Podemos considerar que el nacimiento de MOCEOP surgió de la reflexión de los curas de Moratalaz ya que como respuesta a la reflexión que a continuación presentamos surgieron los distintos grupos de Moseop.

Y como se puede ver no nació de curas casados sino de curas célibes, todos ellos en ejercicio, que ante el hecho de una secularización de un compañero se plantearon lo que sigue:

Queridos amigos:

Somos un grupo de curas que trabajamos en Moratalaz. Como en la mayoría de los sectores pastorales también aquí las secularizaciones se han ido sucediendo: a veces silenciosamente; en ocasiones con gran eco...

El haber vivido un casa más últimamente, con todas las repercusiones que origina y los replanteamientos que trae a un primer plano de la conciencia nos ha llevado a reflexionar pausadamente sobre este problema. Son bastantes y laboriosas las reuniones que hay detrás de lo que hoy os comunicamos.

Nuestro intento es invitaros a una reflexión por grupos sobre esta situación, que a todos nos afecta y ante la cual no es honrado seguir con la táctica del avestruz.

Lo que de aquí pueda surgir es algo que entre todos iremos viendo. Por supuesto que debería ser una reflexión abierta a seglares que estén sensibilizados ante esta cuestión.

Un afectuoso saludo de parte de los curas de las parroquias que se citan en el margen.

A PROPÓSITO DE UNA NUEVA SECULARIZACIÓN

El hecho de que las secularizaciones se hayan convertido en un fenómeno corriente progresivo en nuestra Iglesia, de unos años para acá, nos ha habituado a verlo como algo normal y, de alguna manera, inevitable.

Esta actitud bloquea una consideración profunda del hecho y un análisis de su problemática e implicaciones personales y pastorales

El vivir de cerca el caso de un nuevo compañero que opta por dejar el ministerio, al no permitírsele compaginarlo con una opción por el matrimonio nos impulsa a repensar toda la situación estructural de fondo que lo provoca y que a todos nos afecta.

Insistimos en que nos referimos a la *«petición de reducción al estado laical»* de los que, sintiéndose con deseos de seguir integrados en su comunidad en la función sacerdotal, no encuentran cauce legal para compaginar ese ministerio con situaciones nuevas de evolución o crecimiento personal que los han llevado a sentir la necesidad o conveniencia de solicitar el matrimonio.

Hay datos más que suficientes para afirmar que esta situación se vive como problemática y acuciante por los distintos niveles eclesiales.

Pensamos que esta problematicidad se ve aumentada por chocar con el convencimiento -más o menos consciente- de que el origen de esta situación no radica en una fidelidad al Evangelio, sino en una mera prescripción eclesiástica, y por una sensación de impotencia para actuar ante estas normas institucionales.

Esto provoca que el problema se eluda una y otra vez, sugiriendo soluciones individualistas, superficiales y espiritualistas.

No ignoramos que a algunos todo este asunto les va a parecer algo "clerical": en nuestro convencimiento, se trata de un tema que repercute sobre toda la comunidad cristiana, sobre su configuración y sus relaciones.

TODO ESTO nos ha llevado a ofreceros lo que ha sido nuestra reflexión y a invitaros a que también como grupo os la replanteéis... Entre todos podremos ir viendo si descubrimos acciones a emprender

(Al final incluimos un posible cuestionario que a nosotros nos ha guiado, por si os sirve de cauce en las reflexiones-coloquio)



No
se
puede
eludir
el
problema
sugiriendo
soluciones
individualistas,
superficiales
y
espiritualistas.

NUESTRA REFLEXIÓN

Aspectos generales.

1. Aislar los diferentes niveles en que el problema repercute no conduce sino a soluciones simplistas. De hecho, aquí lo personal, lo comunitario, lo pastoral y lo eclesial están profundamente intercondicionándose mutuamente.

2. El problema está mediatizado de raíz por la perspectiva eclesiológica en que lo planteamos:

+ o bien en una Iglesia primordialmente jerárquica, y por tanto impositiva y custodia de normas, preceptos y derechos...

+ o por el contrario, desde una eclesiología del Pueblo de Dios, donde todos y cada uno de sus componentes están llamados a una fe que se expresa en vivir y alumbrar el Reino desde una vivencia comunitaria, de compromiso y liberación, y en la que los servicios y carismas están sólo en función de esas necesidades de construcción de un mundo nuevo.

3. Por tanto, el tema "celibato-ley" es un punto más a integrar en esa panorámica general de Iglesia, en una u otra eclesiología aludidas, si no contrapuestas, sí al menos difícilmente compaginables.

4. El celibato como ley obligatoria para el clero no posee base escriturística, ni teológica que podamos considerar inapeable. Todas las razones que se aducen son revisables en profundidad y de no demasiada consistencia. Los motivos básicos de dicha legislación son de tipo histórico: mentalidad dualístico-maniquea del momento y condicionantes de matiz económico...

5. Al hablar del celibato-ley, en ningún momento sometemos a juicio el valor del carisma virginidad, ni entramos a analizar como potenciar su carácter de testimonio. Tema que, por otra parte, merecería una profundización tal vez no emprendida al estar mediatizado por su aspecto de ley.

Aspectos más concretos.

1. Aunque, por ser un tema eludido y silenciado, no tengamos excesivos datos, no hay duda de que la ley-celibato se vive con una gran carga de problematización personal. Pueden bastarnos unos rasgos:

+ El hecho de las secularizaciones en número creciente.

+ Vivencia en la "clandestinidad" de la expresión del amor, con todas sus secuelas de mutilación expresiva y de angustia.

+ Resignarse ante una situación que se estima cambiante y ante la cual no se ven salidas.

+ Vivir situaciones límite, bien por dar cabida en la propia vida a la expresión de ese nivel básico de la persona, o bien por cerrarse a cualquier expresión personal en ese sentido.

La ley
del
celibato
obligatorio
se vive
con una
excesiva
carga
problemática,
sin
embargo
desde la
institución
se
elude.

2.El ser ley dificulta que el celibato pueda ser vivido como carisma cada día, al no dar oportunidad de reactualizar esa opción más que en un sentido de continuidad. Al mismo tiempo da al celibato un carácter de obligatoriedad que le quita toda su fuerza de testimonio y desdibuja el carisma de otros célibes no enmarcados en el sacerdocio.

3.El celibato como condición para el sacerdocio implica una infravaloración del estado laical. Es un condicionante restrictivo que supone segregación, desprecio del laico y más en concreto, de la condición y papel de la mujer.

4.El pluralismo enarbolado oficialmente y pedido por la marcha concreta de muchas comunidades en relación con el ministerio sacerdotal, no encuentra cauce en una ley como esta.

5.La- nueva sensibilidad -que nos afecta a todos- ante una visión integradora y no represiva de la persona y de todos sus niveles, es de difícil compaginación vital con una renuncia de este estilo impuesta.

6.El celibato-ley es hoy uno de los signos decisivos que siguen manteniendo al clero como casta.

7.La comunidad creyente ha de comprometerse en una afirmación de la vida y de todos sus valores. ¿No incluye la negación de uno de los valores primarios de la misma vida institucionalizar ejemplarmente y como condición para el ministerio una renuncia de esta categoría?

8. Pastoralmente la supresión de una ley mantenida tantos siglos plantearía problemas. Pero de hecho, también su mantenimiento está provocando situaciones que afectan en profundidad la vida de la comunidad cristiana:

+La renuncia de muchos al ministerio con lo que comporta de escasez de vocaciones y pérdida de personas plenamente integradas en la pastoral.

+Provocar, como la única salida para algunos, la aceptación de situaciones dobles: la oficial y pública y la privada.

+Desajustes de carácter y de actuación al no hallar solución satisfactoria y gratificante a situaciones muy complejas personalmente.

9. También es un problema pastoral de mucho mayor alcance la imagen de Iglesia que crea automáticamente el mantenimiento de unas leyes sometidas a juicio desde la base y para cuya imposición son mínimas las razones teológicas y escriturísticas que pueden aducirse.

Cuando esta imagen es hoy la de una estructura opresora y dominante, sólo gestos de auténtico diálogo con la base para buscar salidas realistas, pueden irla cambiando.

10. Problema pastoral es no afrontar directamente la cuestión, dando lugar a que cada cual busque su arreglo individualista, en ocasiones, con un cierto complejo de culpabilidad.

11. Poca credibilidad y graves repercusiones pastorales puede tener que una Iglesia sólo abandone unos terrenos o unas leyes movida por

**Muchas
comunidades
piden
la
desaparición
de la
obligatoriedad
del
celibato,
pero
no
son
escuchadas.**

razones de prudencia o motivos más o menos externos: escasez, abandono... No sería un cambio desde dentro, cuando tantas razones tiene para ello, o tan pocas para no hacerlo.

12. Globalmente, este asunto es uno más dentro de los que configuran una Iglesia impositiva, no liberadora ni personalizante, básicamente apartada de la realidad del pueblo llano y de sus preocupaciones, y ensimismada en grandes discusiones más o menos teóricas y dogmáticas que la gente ni entiende ni le preocupan y que sistemáticamente califica como "cosas de curas"...

13. Tras este juicio global está esa realidad tan constatada por todos -y tan poco analizada desde el evangelio- de que cada vez son más las personas que, aceptando a Cristo y su mensaje, no se sienten vitalmente anclados en la Iglesia, por no verla encarnando ese mensaje, e incluso apreciarla en ocasiones como un obstáculo para llevarlo a la práctica.

14. El Vaticano II ha puesto las bases suficientes para una "Teología del Pueblo de Dios". Ello nos obliga a redescubrir el sentido de los carismas y el valor del lugar teológico que conlleva la vida misma de la comunidad universal. Así como a replantearse y revisar toda actuación jerárquica desde una perspectiva de servicio y no de control de esa vida.

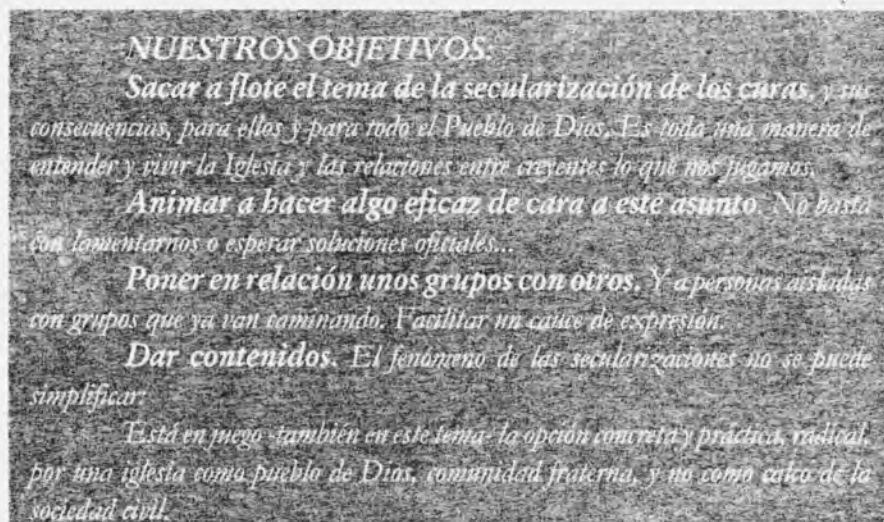
15. Desde esta perspectiva global, revisar esta ley del celibato, significa no sólo reivindicar un derecho general de la persona, sino eliminar de raíz una parte del estatuto jurídico especial del sacerdote que lo convierte en algo separado del Pueblo de Dios, en una casta dentro de él.

CUESTIONARIO:

1. Base escriturístico-teológica de la ley del celibato.
2. Vivencia del celibato. Situaciones personales que origina.
3. Repercusiones que tiene la decisión de secularizarse.
4. Repercusiones psicológicas del celibato aceptado como condición legal para el ministerio sacerdotal.
5. Validez como testimonio del celibato institucionalizado.
6. Influencia del celibato en el mantenimiento del sacerdocio como casta.
7. ¿Qué valor testimonial tiene hoy?
8. Influencia del celibato como puerta selectiva para el sacerdocio: en los sacerdotes y en el resto del pueblo de Dios.
9. ¿Cómo compaginarlo con una afirmación de la vida?
10. ¿Cómo encajarlo en una visión de secularización personal, en lo que tiene de superación de dualismo?
11. Caminos de salida ante situación problemática. Y juicio crítico de los mismos.
12. ¿Cómo encuadrarlo en una teología de los carismas, que son de la comunidad y no de un estamento separado?
13. Eclesiología adyacente a esta ley.
14. Otras cuestiones que habría que replantearse por estar en esa misma línea eclesiológica.

2.- ¿QUÉ ES EL MOCEOP

En principio las siglas significan “MOVIMIENTO PRO CELIBATO OPCIONAL” y simplemente nació para ello. Tanto es así que en el número uno de “TIEMPO DE HABLAR” allá por el año 1978 presentábamos así:



Como se puede ver, desde su nacimiento, lo que le interesa a MOCEOP no es solamente el que los curas se puedan casar. Hay algo más de fondo, es un estilo, una eclesiología, por eso se hablaba de *una opción radical, concreta y práctica por una Iglesia como Pueblo de Dios.*



En el número siete, en el mes de febrero de 1981 lo expresábamos como a continuación aparece:

SOMOS

Un Movimiento de creyentes que, desde una opción concreta y práctica, radical, **por una Iglesia como Pueblo de Dios**, comunidad fraterna, busca un replanteamiento de los ministerios y, más en concreto, de la ley del celibato.

QUEREMOS:

+Sacar a flote el tema de la secularización de curas y sus consecuencias, para ellos y para todo el Pueblo de Dios.

+Animar a hacer algo eficaz en este terreno. No nos conformarnos con lamentarnos o esperar soluciones jerárquicas.



+Poner en relación unos grupos con otros. Facilitar un cauce de expresión a personas, y grupos.

+Dar contenidos. Depurar el tema de prejuicios y tabúes; centrarlo en su radicalidad humana y eclesial.

+Facilitar la creación de una plataforma lo más amplia, posible: estatal, europea... ya que, el problema que abordamos y sus soluciones son de ámbito mundial.

Y tanta fuerza poníamos en el empeño de querer una Iglesia como la había querido el Vaticano II que en muchas reuniones ¿lo recordáis? se planteaba y se volvía a plantear la necesidad de cambiar de nombre al movimiento pues, algunos decían que lo del celibato opcional a los curas casados ya no nos servía puesto que ya habíamos optado.

Siempre la mayoría, aunque hubiera que explicar a los que se acercaban por primera vez el por qué de las siglas, manteníamos firme la decisión de que trabajar con la bandera del CELIBATO OPCIONAL era algo mucho más profundo que conseguir que los curas puedan casarse.. Por eso en el número 15, en junio de 1982 planteábamos así en la revista nuestra identidad:

NUESTROS PRESUPUESTOS

1.- Una Iglesia en marcha

Nos sentimos elementos activos en una iglesia que se va construyendo de continuo, la convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incesantemente recreadora.

2. La Buena Noticia

QUEREMOS ESTAR PRESENTES ENTRE LOS HOM-BRES, COMO SIGNO Y BUENA NOTICIA. Este intento nos constituye como comunidades de Jesús.

3. La pequeña comunidad de corresponsables

APOSTAMOS RADICALMENTE POR LA DES-CLERICALIZACIÓN. Vivimos la fe desde comunidades que quieren seguir creciendo a más fraternas e igualitarias.

4. La dignidad de ser hombres

QUEREMOS SER SIGNO COMO CREYENTES Y COMO HOMBRES QUE LUCHAN POR ALCANZAR UNA PLENITUD HUMANA. La libertad para elegir estado y hogar, la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros derechos no sonietibles a ninguna imposición ni ley.

NUESTROS OBJETIVOS

A. Global, panorámico: EL REINO DE DIOS, *posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.*

B. Específico, diferente:

Colaborar intensamente al REPLANTEAMIENTO DE LOS MINISTERIOS EN LA COMUNIDAD: Desclericalizar los ministerios.

C. Operativos:

— *Aplicar la desclerización a realidades concretas.*

— *Acoger y servir a una praxis que desmonopolice los ministerios. Impulsar*

el desarrollo doctrinal de esta forma de ser Iglesia.

— Reivindicar la no vinculación obligatoria del ejercicio de ningún ministerio a un estado de vida mediante leyes. Lograr el reconocimiento de los derechos humanos en las comunidades cristianas. Servir de aliento y apoyo a las "víctimas" de la ley del celibato.

-- Evitar procesos de secularización falsos y humillantes.

En el NÚMERO 25 justamente en el VERANO 85 pusimos una leve modificación en nuestros objetivos operativos:.

-- Potenciar focos que irradien este espíritu, atendiendo las peculiaridades culturales de cada zona.

-- Comprometernos en este replanteamiento de los misterios, deshaciendo en lo posible los malentendidos.

-- Concretar en cada zona los medios a utilizar en cada momento. Sugerir y comunicar pistas de actuación.

-- Impulsar la desclericalización en nuestras comunidades.

-- Reivindicar en cada caso que se presente la no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un sexo o a un estado de vida.

-- Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.

-- Servir de aliento y apoyo a las víctimas del celibato: personas y comunidades.

-- Animar a que se eludan procesos de secularización.

-- Buscar cauces de cara al gran público, que puedan ayudar a que tanto creyente sencillo se aclare en este tema.

No olvidábamos lo específico de nuestro movimiento: la opcionalidad del celibato, pero había algo que mantenemos desde el principio: que tipo de ministerios, la dualidad clérigo-laicos hay que abandonarla por comunidad-ministerios. Y por ello editamos un tríptico cuyo texto os reproducimos:

QUIÉNES SOMOS

Nuestros orígenes:

Hay que buscarlos en la experiencia de sacerdotes que optaron por el matrimonio y lo vivenciaron como compatible con el ministerio presbiteral.

Nuestro ideal de Iglesia:

Una Iglesia más comunitaria, ecuménica, profética y misionera,

Aspiramos a vivir una Iglesia libre, pobre y comprometida con los más desfavorecidos.

Nuestra apuesta:

Por la existencia de presbíteros célibes y presbíteros casados en nuestra Iglesia; por la desclericalización de nuestras comunidades.

Uno de nuestros centros de interés:

La defensa de unos ministerios eclesiales no clericalizados y no vinculados obligatoriamente a un estado ni a un sexo.



Tiempo de estar presentes,
de abrirse al Espíritu,
de no callar, de no desaparecer,
de creer en la utopía evangélica...

MOVIMIENTO PRO CELIBATO OPCIONAL

Una de nuestras convicciones:

La situación del cura casado es una más de las muchas que evidencian una Iglesia no liberadora y clericalizada.

Seguimos ofertando a toda la Iglesia nuestro ministerio y nuestra experiencia, convencidos de que es una riqueza.

Nuestra presencia de servicio a la Iglesia se concreta en comunidades y grupos de movimientos que luchan por hacer realidad el Vaticano II.

Tenemos poca implantación en grupos con valores más conservadores y tradicionales.

Nuestras relaciones con los obispos continúan manteniendo, en ocasiones, el mismo carácter amistoso y cordial que antes; aunque no siempre exista coincidencia en temas relacionados con el celibato obligatorio.

Algunos nos han dicho en privado lo que sólo uno se atrevió a decir en público sobre los curas casados: «Ni fugitivos ni desertores, sino pioneros de un movimiento que va a necesitar la acción pastoral de la Iglesia» (Cardenal Lorscheider, de Brasil).

SOMOS IGLESIA

MOVIMIENTO PRO-CELIBATO OPCIONAL

Un movimiento de Iglesia donde coincidimos:

- Sacerdotes casados con sus familias.
- Comunidades cristianas.
- Asociaciones de seglares.
- Curas de parroquia.
- Religiosos y religiosas... y unos poquitos obispos.

Nuestro órgano de expresión:

Revista «TIEMPO DE HABLAR»

Apartado 467. ALBACETE. ESPAÑA.

SOMOS UN MOVIMIENTO

Que intenta ser amplio, democrático, participativo, acogedor.

Que está unido a la Federación Internacional de Sacerdotes Casados.

(Otros grupos incluidos: **Prêtres en Foyer**, de Francia; **Hors les Murs**, de Bélgica; **Padres Casados**, de Brasil; **CORPUS**, de EEUU. ...)

Que quiere vivir una solidaridad especial con las personas y comunidades que quieran afrontar la realidad del cura casado,

ESTAMOS ORGANIZADOS, aunque no mucho:

- Encuentros periódicos por diversas zonas geográficas.
- Asambleas estatales.
- Coordinación a través de una comisión de delegados de zona.

CONEXIONES

-«TIEMPO DE HABLAR» (suscripción anual: 2.800 pts.) -Apartado Postal 467 ALBACETE. España.



Y en el verano de 1993 se celebra en Madrid el TERCER CONGRESO MUNDIAL DE CURAS CASADOS.

Para el MOCEOP significó tanto como el que algunos entregaran alma vida y corazón en la tarea. Significó tanto que siguiendo las indicaciones de nuestros hermanos de Latinoamérica nuestra revista "TIEMPO DE HABLAR" empezó a llamarse también "TIEMPO DE ACTUAR"

Este verano se ha celebrado en el Convento de los PP. dominicos de Alcobendas el III Congreso Mundial de sacerdotes católicos casados. En él han participado cuatrocientos delegados y delegados de veintisiete países de cuatro Continentes, incorporándose por primera vez en el lapón, la India y Filipinas. Se han visto bien cumplidas nuestras esperanzas de que resultara un Congreso Pastoral-experiencial, de la Iglesia (no sólo de curas) y con una presencia significativa de América Latina. Mucho nos alegramos de ello y mucho se lo agradecemos al Señor

Tenéis la obligación de empujar esta tarea.

Así nos urgía el Cardenal Tarancón en la visita que le hicimos para invitarle a participar en este Congreso. Se excusó de no viajar a Madrid alegando sus más de ochenta años pero nos animó nos urgía a no desfallecer en esta misión evangélica que tanto bien hace a nuestra Iglesia.

Mientras la cúpula vaticana -aunque con fisuras- sigue imponiendo el celibato a los pastores, en las capas medias de la Iglesia, se va comprendiendo la riqueza de la opcionalidad del celibato.

Esto ya no es una cosa de curas

"Esta mañana en la misa de la parroquia hemos pedido por el Congreso... esto es un asunto nuestro" Así comentaba un sacerdote en ejercicio a la salida de la misa del domingo en que se clausuraba el Congreso. Casi todos los Movimientos aperturistas de la Iglesia se han hecho presentes en los Dominicos, bien físicamente, bien mediante cartas de adhesión o telegramas: Iglesia de Base, Iglesia Popular, Cristianos por el Socialismo, Movimientos de Acción católica, Justicia y Paz, Derechos Humanos, Obispos, Teólogos, revistas de pensamiento cristiano.

Ya estamos ejerciendo el ministerio

Los derechos se defienden ejerciéndolos. En ello estamos desde hace diez años y así ha quedado patente en las doscientas monografías de veintisiete países: blancos, negros, mestizos, asiáticos, europeos, latinoamericanos etc. Muchos sacerdotes casados seguimos ejerciendo el Ministerio Pastoral-Presbiteral tanto en su vertiente misionera como celebrativa y de organización.

También las mujeres participantes han presentado a toda la asamblea el resultado de 26 monografías que les han permitido concluir que ellas celebran y con frecuencia presiden los Sacramentos de la vida que es la Vida de los Sacramentos por lo que no pueden ser apartadas de ningún Servicio o Ministerio de la Iglesia de Jesús..

Mensaje final

El análisis de nuestra experiencia, junto con la iluminación doctrinal de dos de nuestros grandes teólogos Julio Lois y Raimundo Panikkar, nos permiten llegar a las conclusiones siguientes:





- *Tan santo, tan evangélico tan servidor y tan disponible es el sacerdote célibe como el casado.*

- *Lo más importante es cultivar, acompañar o hacer surgir Comunidades cristianas vivas, metidas en la harina del mundo, contemplativas del rostro de Dios en el del hermano, y cuyos pastores no tengan que ser sometidos a cargas que Jesús no quiso imponer: ser necesariamente solteros y necesariamente varones.*

- *Lo que sí se ha de urgir al pastor, como dice San Pablo a los Corintios, es ser hallado digno de confianza por su seguimiento a Cristo Muerto y Resucitado por su servicio a la Comunidad de pobres . del Señor (1 Cor. cap. 1 -4)*

Así rezaba el editorial de nuestro número 56-57, especial del CONGRESO.

Y "TIEMPO DE HABLAR-TIEMPO DE ACTUAR" comenzábamos una nueva etapa. Y así plasmábamos nuestra identidad en el número 58 en la primavera del 1994:

NUESTROS PRESUPUESTOS:

1.- La dignidad de ser personas: Queremos ser creyentes y personas que luchan por alcanzar la plenitud humana. La libertad para elegir estado y hogar y la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros derechos no sometidos a ninguna imposición de ley.

2.-La Buena Noticia: Queremos estar presentes en el mundo, como signo y como buena noticia.

3.-Una Iglesia en marcha: Nos sentimos elementos activos de una Iglesia que se va construyendo de continuo. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incesantemente recreadora.

4.- Pequeña Comunidad de corresponsables:

Apostamos decididamente por la desclericalización. Queremos vivir la fe desde comunidades que quieren ser de iguales.

NUESTROS OBJETIVOS

1.- General: El Reino de Dios, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

2.- Específico: Colaborar intensamente, con las comunidades que ya lo están haciendo, en el replanteamiento de los ministerios en la comunidad: desclericalizar los ministerios.

3.- Operativos:

* Hacernos presentes donde se hace y coordina la pastoral. Nuestra opción es por la vida, por el actuar. No se trata de «traer gente» a nuestro movimiento, sino de hacernos presentes donde las personas trabajan y reflexionan.

* Elegir como grupos de actuación aquellos que priman el trabajo eclesial de base «desde la perspectiva del sur». De la presencia en lo más tradicional e institucional ya se ocupan otros colectivos.

* Transmitir una ilusión real, un motivo serio de

esperanza, porque ya existen grupos donde la iglesia es cercana, no clerical, abierta al ser humano en todas sus dimensiones, plural, respetuosa, contagiadora de optimismo e ilusión por vivir en plenitud.

* Aportar nuestra experiencia personal y colectiva: Es un derecho y una riqueza que ayuda a dinamizar una iglesia muy proclive al ensimismamiento y a la inercia clerical.

* Acentuar con todas las personas que llegan hasta nosotros, —creyentes o no, antiguos compañeros o compañeras...— los aspectos de acogida, atención, ayuda, solidaridad y compartir.

* Reivindicar en cada caso que se presente la no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un sexo o estado de vida.

* Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.





DEBERES PRIORITARIOS DEL

1º.-EL PRIMERO: EVANGELIZAR (Y DICHOSOS LOS QUE EVANGELIZAN DESDE LA MARGINACIÓN)

FÉLIX BARRENA

Desde la
marginación,
el anuncio
liberador
de
Jesús
es más
atrayente.

“AQUÍ HUELE A PODER”

Me lo contó un amigo. Alguien, poco conocedor del mundillo eclesiástico, fue llamado a una reunión de la Conferencia Episcopal. Vio y oyó. A la salida no pudo reprimirse: «Aquí huele a poder».

¿Se puede anunciar el evangelio de Jesús desde una instancia de poder? Que respondan ellos.

Nosotros vamos a responder desde esa zona de marginación eclesiástica en la que se encuentran tantos lectores de la revista y simpatizantes del MOCEOP: curas secularizados, esposas de curas, laicos que dan testimonio de su fe en la frontera de la Iglesia -allí donde el diálogo con los no creyentes supone un reto constante-; y también gentes como yo, un cura de barrio que cobra un sueldo de la Iglesia y está sosteniendo con sus hombros una institución de la que no quiere irse porque piensa que también hay que transformarla desde dentro.

Nuestra respuesta es contundente: desde aquí se puede y se debe anunciar el evangelio. Es nuestro primer deber. Un deber ineludible. Porque hay muchos ambientes en los que este olor a marginación y a alcantarilla eclesiástica es el que hace realmente atrayente el anuncio liberador de Jesús, el único que nosotros tenemos que proclamar.

¿QUE ES EVANGELIZAR?

Así lo expresaba recientemente un grupo numerosos de comunidades cristianas de Madrid:

«Es anunciar el evangelio; contar la buena noticia de Jesús. ¿Qué noticia? Una gran noticia, aunque ignorada por muchos hombres: la noticia de que Dios, finalmente, se nos ha acercado a todos en Cristo Jesús, el Señor. Cuidado, que ésta no es una noticia vieja, de hace 2000 años; se está

produciendo a cada instante. Ahí está la prueba: con Jesús están cambiando nuestras vidas; estamos liberándonos también ahora del malestar, del sufrimiento, del escepticismo... El nos convoca a la utopía de un hombre nuevo y de un mundo sin injusticia ni opresión. De esto hay múltiples testigos.» *(Comunidades y Evangelización en Madrid, pág. 10.)*

UNA PALABRA NUEVA:

«ECLESIANGELIZAR»

No la busquéis en el diccionario. La acabamos de inventar nosotros. Nos sirve para designar a una de las herejías más peligrosas de nuestro tiempo.

«Eclesiangelizar» es anunciar a la Iglesia en lugar de anunciar a Cristo. Sustituir la buena noticia del evangelio por la institución eclesiástica. O si se prefiere: por eso que despectivamente solemos llamar «el tinglado».

«Eclesiangelizar» no es sino una burda caricatura de lo que ha de ser la verdadera evangelización. Y qué bien lo entiende la gente sencilla cuando dice: «Yo creo en Dios, pero no en los curas». O los jóvenes cuando manifiestan su entusiasmo por Jesús y su evangelio al tiempo que «pasan» de eso que llamamos la iglesia-institución. Realmente es tan difícil a veces reconocer en ella el rostro de Jesús...

SOMOS UNOS PRIVILEGIADOS

No me recato en decirlo. Quienes hemos caído de bruces, y tal vez sin méritos por nuestra parte, en esa situación de marginación eclesiástica en que nos encontramos, gozamos de un privilegio que no tiene ni la jerarquía, ni sus incondicionales, ni los Propagandistas Católicos que han situado a sus peones incluso en el Gobierno de la nación, ni esos religiosos que andan a la caza de subvenciones económicas para sus colegios, ni esa masa enorme de curas y laicos, que se escoran hacia el conservadurismo más reaccionario porque intuyen que el poder se halla instalado a la derecha.

Somos privilegiados porque ese anuncio liberador del evangelio que proclamamos desde la sombra y desde las alcantarillas eclesiásticas lleva un infalsificable timbre de autenticidad. Dicho en plata: porque no huele a poder eclesiásticos ni a intereses de casta.

Con un timbre de voz semejante anunciaron el evangelio de Jesús los primeros cristianos a los que Pablo llamó la basura de este mundo. Y su anuncio resonó lejos.

Somos privilegiados porque sólo un anuncio hecho desde la marginación eclesiástica puede hoy impactar a tanta gente frustrada y desencantada de la iglesia-institución: a la inmensa mayoría de los jóvenes, a los obreros, intelectuales y hombres sencillos de este país.

«Eclesiangelizar»
es una
peligrosa
heresia
de
nuestro
tiempo.

**Es preciso
que
nosotros
nos
dejemos
evangelizar
estando
abiertos
a los
signos
de los
tiempos.**

EN COMUNIÓN CON TODO EL PUEBLO DE DIOS

Ahora bien, para evangelizar a todas esas gentes a las que no llega la voz de quienes representan a la institución eclesial, es preciso mantenernos en profunda comunión con todo el pueblo de Dios, dejándonos evangelizar, estando abiertos a percibir los signos de los tiempos y el soplo del Espíritu que no sabemos a dónde puede conducirnos.

Nada de iglesia paralela; todos pertenecemos a la misma Iglesia, la de Jesús de Nazaret. Y en ella habrá siempre cristianos llamados a evangelizar desde la espadaña de la torre y desde la alcantarilla.

Nada de choques violentos con el tinglado eclesiástico; que los muertos entierren a sus muertos.

Amigos sacerdotes secularizados: nada de añorar aquellos tiempos en que ostentabais una partecita de poder en las parroquias y os significabais ante el pueblo presidiendo la Eucaristía o administrando sacramentos. Recordad aquello de Pablo a los Corintios: «Porque Cristo no me mandó a bautizar, sino a dar la buena noticia; y eso sin elocuencia, para que no pierda su eficacia la cruz del Mesías» (1 Cor 1,17).

Incluso me atrevo a decir algo que puede resultar chocante: tenemos que poner fin a la «contestación» eclesial. ¿Para qué perder el tiempo en hundir un barco que hace agua por los dos costados?

Llevamos muchos años empeñados en combatir la «eclesiangelización». Lo nuestro, desde esta alcantarilla de privilegio en donde nos encontramos, ha de ser la evangelización, el anuncio liberador de Jesús: con nuestra voz, donde nos lo permitan; con nuestro estilo de vivir, en todas partes.

Ese anuncio tenemos que hacerlo convirtiéndonos nosotros primero, pero tratando de transformar al mismo tiempo esta sociedad y esta iglesia a la que pertenecemos.

El cambio de estructuras eclesiásticas por el que muchos suspiramos se nos dará por añadidura.



2°.- EL SEGUNDO: AYUDAR A LA AUTENTICIDAD DE FE DE LOS «SECULARIZADOS»

(sin excluir a los otros)

JULIÁN RUIZ DÍAZ

SECULARIZADOS... PERO CREYENTES

Generalmente, en la vida personal de los sacerdotes secularizados hay, por lo menos, dos etapas partidas por el acontecimiento inolvidable de su evolución, de su decisión y, por fin, el proceso canónico con la llegada del rescripto romano y la libertad institucional posterior a la exclericalización.

Dentro de esta gráfica externa, más o menos similar, la biografía real de cada uno de los sacerdotes secularizados tiene sus acontecimientos, sus circunstancias y sus matices que hacen que cada caso sea único.

Sin presunción ni arrogancia, nos hemos enfrentado con una serie de hostilidades y reticencias en las que la calidad de nuestras vidas ha sido, más o menos, puesta en tela de juicio. Lo sabemos y lo hemos aceptado con mayor o menor elegancia. Tendremos que olvidar y ser generosamente comprensivos respecto de los reticentes y de los desconfiados. Lejos de sentirnos nosotros mismos resentidos, aceptamos el que alrededor de nosotros, muchos creyeran que todo el proceso de la autosecularización era el triste resultado de un deterioro y una erosión flagrante de nuestra fe, de nuestra religiosidad, incluso de nuestra valía personal intelectual y profesional. No fue cosa, y ahora mismo tampoco lo es, de liarse a elaborar cada cual su propia apología cara a los respectivos círculos de desconfiados. Ni un minuto más en este sentido. Dejemos que de aquí en adelante hablen nuestras vidas, nuestros estilos, nuestros trabajos, nuestras preferencias, nuestras ideologías...

Superadas las dificultades de la primera hora y «estando ya la casa sosegada», inscritos unos y otros de modo diferente en las coordenadas existenciales comunes: quizá casados y con hijos, quizá con trabajos civiles, quizá con presupuestos económicos como cualquier hijo de vecino, etc., es la hora de movernos con inteligencia y discreción para que nuestra fe no sólo no decrezca y se malogre, sino que contribuya válidamente a que la de otras personas también se acrisole, se consolide y esté a la altura de los tiempos, indudablemente bien interesantes para los creyentes en Jesús y en su Evangelio.

Poco a poco, a poca sinceridad que se tenga, son cada día menos los que identifican secularización y pérdida de la fe y desinterés por la Iglesia y laicización ética y abandono de los libros teológicos... Desde la

La
calidad de
nuestras vidas
la
han puesto
en tela
de juicio:

Dejemos
que hablen
nuestras
vidas.

historia viva que unos y otros realizamos, hemos de dejar ver sencilla y pacientemente que nuestra desclericalización (insistimos intencionadamente en el vocablo) ha sido una prueba de crisol para nuestra fe adulta, está siendo una fuente de realismo ventajoso, y también una promesa de que podemos contribuir a un futuro de la Iglesia más inserta en las coordenadas comunes, para que sea más fiel y más responsable cada día, siendo nosotros mismos unos creyentes para los que ambas concomitancias --fe y existencia común-- van inseparables, inteligente y fecundadoramente unidas.

CREADORES DE UN NUEVO ESTILO DE CREER

Por más retornos a viejas formas religiosas, por más restauracionismos eclesiásticos y socio-políticos que resurjan todos los días en nuestra sociedad occidental y entre nosotros en España especialmente, los tiempos no son religiosamente fáciles. Son, ciertamente, desconcertantes; pero en su peculiar extrañeza invitan, sin duda, al ingenio, a la lucidez y más que nada a la autenticidad más genuina. Incluso para desenmascarar y en algún caso para detener ese aparente y triunfante restauracionismo fomentado desde las más altas instancias.

Pues bien, en estos tiempos, seguimos creyendo en Jesús, si cabe quizá más y mejor que antes; porque tras largas interiorizaciones en el sentido trascendental de su Palabra, hemos podido preguntar y experimentar, siquiera sea modestamente, que los grandes problemas humanos se iluminan con un discernimiento y una orientación que señalan la manera más humana de vivirlos. Porque quizá en la nueva situación que es la nuestra, nos está resultando de hecho más difícil mantenernos fieles a la Palabra de Dios, a lo fundamental de su mensaje.

Por el hecho de la ruptura y de la disolución de muchos hábitos clericales y profesionales por los que hemos pasado, nuestra fe no es ya un hábito automático y vegetativo. El mismo hecho de hablar de Dios o tener la referencia trascendental en nuestra boca, surge de una actual conciencia y decisión más vigorosas y personales y con menos riesgo del estereotipo, del lenguaje convencional. Lo que significa, entonces, vivir una situación indudablemente ventajosa.

Un poco por todas partes, los cristianos han de vivir y creer «por libre», un poco a solas, a la intemperie; sin más baluarte que la propia convicción, sin más autoridad que la calidad significativa de la palabra y el atractivo genuino del testimonio integral. Nosotros, los cristianos sin etiqueta ni plataformas oficiales, más allá de los automatismos de trámite, nos consideramos emplazados ante la vida para dar una respuesta de signo cristiano a todas aquellas realidades que constituyen la trama de una existencia común y plenamente igual a la de nuestros contemporáneos de a pie.

La creatividad de los creyentes hoy consistirá en la incardinación

**Los tiempos
presentes
nos invitan
a la lucidez,
al ingenio,
a la
autenticidad
más genuina.**

como tales creyentes en la existencia común, en el tipo de convicción al que hemos ido evolucionando a base de encajar adultamente dificultades sociales y tras haber superado no pocas ingenuidades y entusiasmos ilusorios de antaño; a base de un tipo de lenguaje nada preestablecido, sino reelaborado y portador de nuestras interpretaciones individuales vivas.

La fuerza del testimonio estará hoy, por lo pronto, en la deposición de toda arrogancia dogmática, en el alejamiento de toda intolerancia, y después, en la profundidad y fuerza sugestiva de nuestros cuestionamientos y análisis, en el aliento que contagiamos, en las ganas de emplearse en la promoción del bien social que irradiamos, en la esperanza que infundimos... La comunidad cristiana ha de aportar al mundo pragmático, consumidor, desorientado y desolado -que es el nuestro- ese «plus d'âme» que trae sentido de trascendencia, de misterio, de absoluto, sin lo cual la vida se desertiza apresuradamente hasta lo insoportable y patológico. Nadie de nosotros puede ni ufanarse de ser elementales creyentes si no repensamos muy seriamente nuestra postura y nuestro estilo en el modo de serlo. Tampoco se nos puede permitir abandonar el rol de testigos y trabajadores cualificados para que la fe sea efectivamente una manera no sólo plausible sino envidiable de vivir y resolver «las cosas de la vida». Ninguna prohibición, seguramente, ha suscrito ni el Papa ni Obispo alguno para que los creyentes digan y hagan ver «oportune et importune» lo que para ellos es un imperativo de su conciencia, de su convicción y de sus circunstancias.

Lo que sí que hay que atreverse a reconocer es que no pocas veces, cuando las dificultades nos exigen un grado de madurez, de tesón, de ingenio y de sugestividad que no somos capaces de dar, cualquier cosa da pie a falsas excusas, a dejar para otros esta misión que todavía nos incumbe a nosotros. De ningún modo, nadie se puede apuntar a hacer la crítica a los demás, si antes el crítico no está de veras comprometido en la evangelización, en la educación de la fe con todo el alma, con todo el corazón, con todas las fuerzas. Menos intensidad personal descalifica las posibles flagrantes descalificaciones que fácilmente arrojamos sobre personas e instituciones eclesíásticas y de las que desgraciadamente hoy somos un poco todos espectadores por todas partes.

CONTENTOS DE SOBREVIVIR

No es fácil saber si será larga o corta la lista de los que sobreviven contentos, de los que siguen en pie, de los que, tras su secularización, revisan sus recursos doctrinales y metodológicos, si es que siguen haciendo algo de tipo pastoral. De lo que no hay duda es de que no han faltado a nuestro derredor bastantes cristianos, sacerdotes y seglares, que han hecho posible nuestro ánimo y nuestra decisión de seguir, gracias a los cuales, a su adhesión, a su confianza y a su propio testimonio, seguimos y previsible, esperanzadamente seguiremos creyendo y

**¿Dejar
para otros
la misión
que todavía
nos incumbe
a nosotros?**

trabajando por la Iglesia del futuro.

La gracia de creer todavía es una aventura que difícilmente nadie puede atribuir a sus propios méritos, aunque tampoco haya que descartar la importancia de las propias resoluciones. De cualquier modo, se trata de una suerte bien compensatoria por muchas razones. Creemos que la sencilla y profunda alegría de creer, que la convicción empírica de que el Evangelio sigue válido, que la seguridad que dan otros hombres magníficos que creen y sugieren análogamente a como nosotros creemos y a como nosotros mismos sugerimos a otros para que crean también parecidamente, son los «ornatos» con que han de manifestarse los creyentes en medio de los hombres de hoy, en realidad poco más o menos tan agnósticos y tan huérfanos de Dios como los de otros tiempos aparentemente más interesados por la religión.

Más allá de esa división entre secularizados y no-secularizados, entre seglares y no-seglares, la única clasificación admisible, y ésta con mucha cautela, es la de creyentes y no-creyentes, interpelantes y no-interpelantes, significativos e insignificantes, esperanzados y desesperados. Andar con otros distinguos y entretenimientos jurídicos es una manera de perderse en cuestiones tan secundarias como esterilizantes.

POR FIN, EL PROBLEMA DE LAS EQUIVALENCIAS

Los unos y los otros necesitamos ser drásticos en la evaluación de lo que significa hoy realmente ser cristianos en medio de nuestra sociedad en esta hora histórica. Deberíamos, por lo pronto, ser más cautos todos y más austeros a la hora de proclamarnos cristianos. Con toda seguridad, todos somos menos cristianos de lo que decimos y también, desde luego, menos de lo que podríamos ser todavía.

Por lo demás, estamos todos hartos de ver con qué tranquilidad se hacen cosas poniendo el nombre de cristiano por delante en política y en tareas también religiosas. Hasta el punto de que hemos llegado por desgracia a una triste situación en la que el nombre de Dios, de Cristo, de la Iglesia, de la fe no significan nada concreto hasta no ver qué valores y qué actos concretos están puestos en juego al usar tales vocablos tan trascendentales. Honestamente pensamos que no es rebajar ni desfigurar ni violentar la fe si la hacemos significar decisiones y acciones concretas de libertad y de justicia, de rechazo de todo poder, de todo aburguesamiento; si la hacemos equivalente a respeto, a servicio, a tolerancia, a solidaridad...

Esperamos ver pronto, ojalá, cómo ser cristiano significa ser especialmente sensibles y eficaces para garantizar los derechos elementales de la persona, tener casi obsesión por ver cómo en la Iglesia se asumen los mismos talantes de humanidad, de libertad, de compromiso hacia dentro como se predicán estas conductas hacia fuera. No creemos

**La gracia
de creer
es una
aventura
que nadie
puede
atribuir
a sus
propios**

méritos.

ser excesivamente ingénuos si esperamos que poco a poco, gracias a la presión de muchos hechos reales en este sentido, todas estas promesas las iremos viendo y viviendo y gozando en la realidad.

Ahora bien, no somos creyentes de verdad, ni podremos convencer a nadie de que lo somos, si creer en Jesús no significa amar las bienaventuranzas, aceptar la pascua del vivir en esta tierra sembrada de conflictos y paradojas, tener una esperanza más fuerte que la muerte, arder en ganas de cambios sociales, políticos y religiosos. Sólo la fe que nos hace más humanos, personas más amables, más libres, más justos, más pacientes, menos poderosos, menos intolerantes... es la fe que hoy tiene más fuerza para convencer y gustar. Es, también podríamos decir, la fe que más gusta al Dios de Jesucristo. El testimonio de personas así es lo único urgente y necesario a la Iglesia. Lo demás, bien secundario es para Dios y para la Iglesia también. Crear personas así es ciertamente la única razón de ser de la Iglesia; sólo para este fin de la libertad, de la verdad, de la justicia es ella medio. Nada más y nada menos que medio; jamás fin en sí misma. Sólo los creyentes de esta estirpe serán los que salven a la misma Iglesia sacándola de su languidez, de su aparatosa y decepcionante esterilidad. Decepcionante y estéril, si montanismo de ningún tipo, por ser ella misma coherente con lo que dice, por no estar nosotros que la integramos a la altura de lo que significa hoy creer en Jesús, el Hijo de Dios.

en Jesús
significa
amar
las



3º.-EL TERCERO: PRESTAR NUESTRA PEQUEÑA VOZ A LOS QUE DENTRO DE LA IGLESIA NO LA TIENEN.

JULIO P. PINILLOS

Dijo Jesús a sus discípulos:

«Recoged los trozos (de pan y de los peces de la Multiplicación) para que no se pierda nada» (Jn 6,12).

Dijo Jesús: «No se enciende una luz y se pone debajo del celemín, sino en lo alto del monte para que alumbre a todos los que pasan» (Mat 5,15).

Este es un deber muy concreto del MOCEOP «TIEMPO DE HABLAR»: recoger y proclamar desde los tejados las «otras» riquezas que se esfuerzan por nacer en la base de la Iglesia. Sobre todo las «otras», las «no homologadas» por la cúspide de la Institución, las que apenas son todavía una débil esperanza de vida, nacida a las afueras de la ciudad. Para las experiencias con póliza de seguro de vida -extendida por la base o por el Vaticano- ya existen otros cauces de proclamación: homilías, circulares episcopales, simposiums, sínodos, teologados, revistas, etc.

Lo venimos diciendo desde nuestro nacimiento: el MOCEOP no está por apagar la mecha que humea, sino por azuzar el fuego de Pentecostés. Por débil e incierta que aparezca la llama puede encerrar la fuerza del Espíritu (el discernimiento definitivo para la «hora de la siega»). la llama de LOS HECHOS, LA PRÁCTICA de las pequeñas comunidades cristianas principalmente. LA PRÁCTICA POR DELANTE de la teoría. Lo decíamos con nitidez en el Editorial del número de diciembre-79 de TIEMPO DE HABLAR: *«Hay que ir a los hechos. El camino está claro: por los frutos los conoceréis. Después de tanta palabra dicha y de tanto vacío creado en la gente, sólo le queda a la Iglesia callar, orar y hacer la justicia.... El MOCEOP también se decide por la vía de los hechos para reivindicar una revisión seria de los ministerios y de los carismas dentro de la Comunidad.»*

Proclamar esta PRÁCTICA de las pequeñas comunidades -y de los cristianos no agrupados- dispersas por la geografía española con la que el MOCEOP conecta cada vez más, es una urgencia nuestra, como movimiento; para que no perezcan arrinconadas o aplastadas por ciertos instintos impositivos del poder. Dar la voz a los que no la tienen.

Mientras nos reiteramos en este deber y urgencia de «proclamar» todo soplo de vida (sobretudo marginada) que llegue al conocimiento del MOCEOP -y como prueba de ello- queremos ofrecer tanto a los grupos de base como a los Obispos y demás jerarquías que nos lean LA PRÁCTICA que nos ha ido llegando a la redacción desde bien distintos rincones de la Península (y de más allá). En síntesis, claro está, en orden a la brevedad que nos exige la revista y centrándonos en los aspectos que rozan el campo más específico del MOCEOP- «TIEMPO DE HABLAR»:

**Moceop
avivará
la
llama
de
los hechos.**

A) SON MUCHAS LAS COMUNIDADES DE BASE de las que tenemos referencia exacta de Valencia, Cataluña, Murcia, Córdoba, Albacete, Granada, Cádiz, Barcelona, Asturias, Madrid, Málaga, País Vasco, Extremadura, París, Chile, Colombia, Brasil, Venezuela, etc. en las que entre todos sus miembros se potencian y disciernen, con la santa libertad de los hijos de Dios, **los ministerios y carismas hacia adentro y hacia afuera de la propia comunidad, incluido el ministerio de la animación y presidencia de la cena del señor y el de la unidad o coordinación de la comunidad.**

El proceso ha sido plural y diferente según los casos: unas comunidades se vieron empujadas a plantearse todo el asunto de los carismas y ministerios (o responsabilidades) a partir de la falta de un presidente de la Eucaristía en la condición de cura célibe; otras a partir de la convicción radical, gradualmente adquirida, de que aún habiendo cura-célibe o no- en la comunidad cristiana debe cuestionarse qué pinta ahí, quién le ha elegido, cuál es su inserción en el grupo y, sobre todo, cuál es la misión y las corresponsabilidades de cada miembro dentro de la comunidad.

Sabemos, además, que las posturas de los obispos referente a la práctica de estas comunidades son encontradas entre sí: los hay que las persiguen, los más las ignoran, otros las soportan y algunos las escuchan y las interpelan desde el Evangelio.

B) SON MUCHOS LOS SACERDOTES QUE SIGUEN CONSIDERÁNDOSE COMO TALES A PESAR de la marginación a que se les somete por el hecho de casarse o no admitir todos los puntos de la disciplina de la Iglesia; porque no quiere ser «clero» casta con las prebendas y dignidades anejas. Sacerdotes, por lo demás, que siguen entusiasmados con el mandato de evangelizar y servir a la comunidad en lo que ella les pida; con una opción, incluso, por el celibato, pero en libertad (como toda opción).

El MOCEOP sí que puede «proclamar bien alto, que son bastantes los compañeros sacerdotes, secularizados por ley o automarginados de la clerecía, de cuya existencia dolorida y esperanza (en no pocos) puede dar fe. Cada día son más los sacerdotes desclericalizados que desde Andalucía, el País Vasco, Galicia, Levante, Castilla, Extremadura, etc., toman contacto con el MOCEOP para decirnos que, a pesar de todo, siguen creyendo y queriendo ser sacerdotes. Sin amargura, pero sin sometimiento servil al autoritarismo.

De éstos, unos animan la Eucaristía si la comunidad en la que participan se lo pide; otros prefieren aceptar claramente la prohibición oficial de presidir la Cena del Señor, aunque la comunidad se lo pida, convencidos de que así ponen más en claro lo infundado de tal prohibición. Otros, en fin, se han decidido por ahora --sin entrar en

**En muchas
comunidades
se potencia
y
disciernen
los carismas
con
santa libertad,
sin tener
en cuenta
ni sexo
ni estado.**

disquisiciones teológicas-- por evangelizar desde lo cotidiano, en un contexto de vida de familia y asociativo lo más parecido posible al de la generalidad de la gente; no se cuestionan, por ahora, lo de hacer comunidad ritual-Eucarística, sino comunidad humana en la que -están convencidos- se realiza el sacramento de la Salvación.

C) TAMBIÉN ES UNA CONSTATACIÓN HECHA POR EL MOCEOP,

gracias a sus contactos más o menos frecuentes con una treintena de diócesis españolas (y algunas extranjeras), QUE EL CELIBATO COMO LEY IMPUESTA no es interpretado por una gran parte de los cristianos adultos, como un Don del Espíritu, sino como una imposición medieval y empobrecedora del carisma de la virginidad que debe vivirse en opción libre, igualmente es constatado por el MOCEOP que muchos sacerdotes interpretan del mismo modo el celibato como ley, por lo que en coherencia con los que creen profundamente (y están dispuestos a dialogar con sus obispos) actúan en su vida personal y dentro de los grupos de fe en los que están como si el carisma de la virginidad -¡tan respetable!- no debiera convertirse en ley.

Por lo demás, entiende el MOCEOP que estas constataciones hechas a lo largo de veintidos años de contacto con la realidad española no lo son únicamente suyas, sino de otros colectivos y de gran parte de Pueblo sencillo de Dios, por lo cual no insistimos más en ellas.

Únicamente las hemos mencionado y ofrecido a los lectores y comprometidos con el TIEMPO DE HABLAR porque CREEMOS QUE ES UN DEBER Y UNA URGENCIA DEL MOCEOP- «TIEMPO DE HABLAR» HACER OÍR LAS «OTRAS» RIQUEZAS QUE ESTÁN ESFORZÁNDOSE POR NACER EN LA BASE DE LA IGLESIA DE JESÚS.

**El
celibato
como ley
no es
interpretado
por los
cristianos
como
un don
del Espíritu.**



4°

ACTUALIDAD DEL

Ramón Alario.

Amigo José María : Tu retórico interrogante ha puesto de nuevo sobre el tapete una reflexión comunitaria que no podemos eludir. La repetida pregunta sobre la conveniencia de que Moceop continúe como movimiento o se funda en otros más globales ; la emotiva disputa que se ha suscitado en tantas ocasiones sobre la conveniencia o no de cambiar de nombre ; la misma duda que a diario puede asaltarnos en torno a la eficacia o utilidad de nuestra apuesta...

Estos cuestionamientos nos replantean de forma seria y profunda cómo seguirnos ubicando en esa compleja y nada simple opción por la que hemos apostado : vivir en Iglesia y, sin embargo, estar cuestionando elementos considerados tan incommovibles a lo largo de tantos siglos como son la centralidad de los curas en la Iglesia o la misma concentración ministerial casi absoluta en el estamento clerical, obligatoriamente celibatario. Elementos eclesiológicos ambos que han configurado con el lento discurrir de nuestra historia una comunidad eclesial desproporcionada y deforme: desnivelada. La comunidad ha salido perdedora, mermada y, en ocasiones, sustituida por uno de los cometidos necesarios para su supervivencia ; pero en ningún momento legitimado para suplantarla.

Hace ya casi ocho años, aprovechando nuestra V Asamblea General (octubre de 1991) presenté una pequeña colaboración bajo el título "Síntesis del recorrido del Mo.Ce.Op." (Tiempo de Hablar, 4º trimestre. 1991. N°. 49, pp. 15-23). Retomo este trabajo que aglutinó una cierta reflexión de entonces, para completarlo con retazos de lo que considero ha sido nuestra andadura posterior. Como entonces, esta aportación mía no posee otra validez que la de subrayar una cierta perspectiva histórica, aportar una mirada más amplia -aunque no necesariamente más rica que otras- desde la coordinación estatal, así como la consiguiente experiencia colectiva que puede representar. Con ese espíritu os brindo en voz alta estas reflexiones de ayer y de hoy ...

0.- CON LA PRETENSIÓN DE UN EDITORIAL MÁS.

El subtítulo asignado en el programa a esta intervención ("dónde estamos, quiénes somos, quiénes queremos ser") así como el momento en que se la sitúa (casi al finalizar los trabajos de este *Encuentro*) pueden aportar malentendidos, falsas expectativas y aun suspicacias. De ahí que sea importante explicitar la pretensión de este trabajo.

No creo, por principio, que nadie pueda definir ni delimitar desde

A
propósito
de...
¿Que
desaparezca
el
Moceop?"

(J. M^a Marín.
T. de H
T. de A.
n°. 75)

fuera las coordenadas vitales del MOCEOP. Si algo caracteriza a un movimiento es su condición de ser un fenómeno participativo, plural, abierto y creativo. *Somos todas y cada una de las personas que nos sentimos enrolladas en sus presupuestos y objetivos globales, quienes con nuestro caminar diario y nuestro construir personal, vamos a ir delimitando los márgenes y la profundidad, la estrategia y la velocidad de esta apuesta colectiva.*

Sería, por tanto, como mínimo, pretencioso que alguien en particular o unas pocas personas se arrogasen poderes especiales para decidir qué es bueno o malo en nuestro caminar, quiénes o qué somos, dónde estamos o adónde debemos ir...

Quede claro, pues, desde el inicio : este trabajo encargado al grupo de Madrid, y delegado en su ejecución y presentación al que ahora os dirige la palabra, no pretende poner vallas al campo ni ritmos a la vida, no va a repartir descalificaciones ni a subastar homologaciones.

Parece, sin embargo *importante* -creo que necesario- que cada persona y cada grupo que se haya embarcado en una búsqueda común, hagan periódicamente *un alto en el camino para otear el horizonte y repensar el pasado*, como la receta más correcta para recobrar o replantear la propia identidad , corregir rutas o afinar veredas.

Y éste sí es el espíritu de esta intervención. *Queremos hacer una relectura de nuestra trayectoria.* Y para ello hemos repasado los 47 números del "Tiempo de Hablar". *Es el intento de ofrecer un editorial más, amplio, reposado ; poco novedoso : casi no aporta más que una síntesis de todos los anteriores. Y tiene las limitaciones de todo editorial : carece de la riqueza de una monografía ; pero intenta aportar la visión global que puede dar o formular la unidad profunda de muchas experiencias vitales.*

Desde esta perspectiva vamos a hablar. Desde la visión panorámica que, aun a riesgo de no expresar toda la riqueza de cada experiencia personal o comunitaria, abarca -creemos- *todo lo que da unidad a este colectivo*, dando por supuesto que cada persona y cada grupo puede tener -tiene de hecho- ritmos diversos y muy diferentes niveles de profundización según cada momento o situación en que se hallen.

En una primera parte, subrayamos lo que nos han parecido hitos más destacados de nuestra andadura. Y en una segunda, formulamos las que creemos han ido afianzándose como nuestras opciones de fe más compartidas.

**Queremos
hacer
una
relectura
de
nuestra
trayectoria**



1.- BREVE RECORRIDO POR NUESTRA HISTORIA COMO MOVIMIENTO.

1. 1.- Algo nuevo está pasando.

A finales de los años 70 asistimos a un fenómeno de características e implicaciones explícitamente nuevas. No se trata ya del proceso de algunos curas que, por diversas causas o variadas vivencias personales, se ven obligados a solicitar la “dispensa de celibato” y a desaparecer. A ello nos habíamos acostumbrado como ante lo inevitable. No ; estamos ante algo distinto.

Por un lado las negativas a conceder la llamada “secularización” y por otro la presión de ciertas comunidades ponen sobre el tapete eclesial un problema de otra índole : *cómo afrontar teológica y jurídicamente la situación de aquellos curas que, queriendo contraer matrimonio o habiéndolo ya contraído, no desean abandonar el ejercicio ministerial, y al mismo tiempo siguen siendo aceptados y demandados como presbíteros por sus propias comunidades.*

Los ejemplos de este nuevo planteamiento se reparten por toda la geografía española, tal vez con más profusión y notoriedad en las grandes ciudades. Y los conflictos que provocan con la jerarquía eclesiástica, podrían ser tremendamente ilustrativos.

1. 2.- Primeros conatos de resistencia.

Los años 77 y 78 contemplan iniciales enfrentamientos a esta separación impuesta jurídicamente a curas y a comunidades. Pero más allá de los resultados obtenidos en esta reivindicación, *una convicción va profundizando en ciertos grupos* : la necesidad de aunar esfuerzos ante lo que se considera un atentado contra los derechos personales y comunitarios.

Y esta conciencia reivindicativa va a ser el germen del que va a ir brotando nuestro movimiento.

En *Madrid*, por ejemplo, en diciembre de 1977, dieciséis curas en ejercicio, del barrio de Moratalaz, tras diversas reuniones de debate y reflexión, pusimos en circulación unos folios multicopiados, invitando a que otros arciprestazgos se plantearan la situación expuesta más arriba, lanzando la idea de encuentros amplios a nivel diocesano y sugiriendo que se planteara como tema de reflexión desde el Consejo Presbiteral para todo el clero. *(Unas páginas más atrás los tienes)*

Tras sucesivos encuentros en el Seminario Menor y en Santa Bárbara (sede del Movimiento Júnior) flota cada vez con mayor claridad la necesidad de organizarse y darse una mínima estructura. De hecho, ya por entonces nos comenzamos a llamar “Movimiento por el celibato opcional” (MOCEOP).

Surge
la
necesidad
de
ante
lo
que
se
considera
atentado
contra
los
derechos
humanos
personales
y
comunitarios.

1. 3.- Nace “Tiempo de Hablar”.

Como medio que facilitara esta organización y como vehículo de expresión, en el primer trimestre de 1979 sale a la calle el número 0 de “*Tiempo de Hablar*”.

Desde las primeras páginas aparecen nítidamente los *objetivos* pretendidos con ese incipiente instrumento de comunicación :

- “Sacar a flote el tema de la secularización de los curas y sus consecuencias”. Evitar que el tema quede sepultado.
- “Animar a hacer algo eficaz en este asunto”.
- “Poner en relación unos grupos con otros y a personas sueltas con grupos”.
- “Dar contenidos” como medio de hacer frente a simplificaciones.

Igualmente desde este número 0 se lanza la llamada a otros posibles colectivos afincados en otros territorios ; de algunos hay constancia ; otros se intuyen y se buscan por medio de personas que sirvan de enlace.

1. 4.- “Tiempo de Hablar” cobra cuerpo.

A lo largo de los años 79, 80 y 81 el boletín inicial va cobrando entidad, gracias fundamentalmente a estos factores :

+ colaboración de diversos grupos de personas que sintonizan con la idea de lanzamiento : Albacete, Asturias, Alicante, Córdoba, Granada, Lugo, Málaga, Murcia... son referencias de las que queda amplia constancia en los doce primeros números de la revista ;

+ trabajos de mayor o menor pretensión, solicitados y amablemente preparados por diferentes teólogos : Burgaleta, Castillo, Briones, Tornos, Lois, Urbina, Llanos, González Ruiz, Rufino Velasco... son firmas que nos acompañan desde entonces ;

+ conexión casi continua y apoyos mutuos con otros colectivos de Iglesia, entre los que destacaríamos : ESCE (Equipos de Sacerdotes Casados de España), Curas Jóvenes (de Madrid), Iglesia en Madrid, Semanas de Teología (posteriormente, Congresos), CCPs (Comunidades Cristianas Populares).

También a esta etapa inicial pertenecen múltiples contactos con los medios de comunicación social : tarea ardua que, en muchas ocasiones, no consiguió romper con los acentos sobre lo morboso ; pero que, además de familiarizar al gran público con el tema, consiguió otras veces acercar el debate profundo a la gente.

1. 5.- Moceop : algo más que un eslogan.

Nos definimos como movimiento.

I Encuentro Estatal : marzo de 1982.

Prácticamente un año antes se inició un sondeo sobre la posibilidad de realizar un encuentro a nivel estatal : el previsto viaje del Papa a España ofertaba la ocasión para lanzar a la luz pública un documento sobre el

Surgen
distintos
grupos,
de
teólogos,
con
la

tema de los curas casados y su aportación enriquecedora a las comunidades.

Esta idea inicial fue madurando hasta concretarse en una convocatoria formal centrada en la *aportación de experiencias y en la profundización sobre las mismas*, con la idea de definir unos presupuestos y objetivos comunes desde los que trabajar.

De este encuentro habría que subrayar :

+ El colectivo estatal "pro celibato opcional" se da una estructura organizativa funcional : coordinadores, delegados, boletín ("*Tiempo de Hablar*")...

+ Se formulan, tras el estudio de monografías, los presupuestos y objetivos, tal cual han aparecido en la página 2 a partir del número 14 de "*Tiempo de Hablar*".

Presupuestos : Una iglesia en marcha.

La Buena Noticia.

La pequeña comunidad de corresponsables.

La dignidad de ser hombres.

Objetivos : El Reino de Dios

Replanteamiento de los ministerios en la comunidad.

Desclericalización de los ministerios.

Y también otra serie de *objetivos de tipo operativo*, concreto : evitar procesos de secularización falsos y humillantes, servir de aliento y apoyo, etc.

En el recuerdo cariñoso de los que nos "encontramos" aquella primavera en los locales de Ntra. Sra. de Moratalaz, se agolpan *vivencias y decisiones que sentíamos empezaban a ser comunes* : cierta euforia de haber encontrado un camino que también a otros parecía serio ; el compromiso de estar abiertos al Espíritu para renovarnos en profundidad ; la paz del encuentro con otros colectivos de creyentes ; la decisión de no ser un tinglado más ; la búsqueda sincera para aportar nuestro específico granito de arena...

1. 6.- Invitados a los primeros tanteos internacionales.

I Sínodo Internacional de curas casados con sus esposas.

Al inicio de 1983 llegaron las primeras noticias de algo que empezaba a gestarse : la idea de un movimiento internacional de curas casados. La iniciativa partía de diversos colectivos de Italia, Holanda, Alemania y Francia. Y aunque los presupuestos teológicos evocaban adherencias preconciliares, decidimos que había que estar presentes en algo que podía ser importante.

A Chiusi, en la región central italiana, se encaminó Julio, no sabemos muy bien si a caballo, en tren o andando... Pero llegó.

Llegó y volvió, por supuesto, como siempre, lleno de entusiasmo,

Empieza
a
gestarse
un
movimiento
internacional
en
el
que
Moceop
decide
estar
presente.

con la convicción de haber conectado con muchos colectivos y personas en búsqueda, y con el compromiso de ir trabajando para *sentar las bases de un movimiento universal*. También con la sensación de que la reivindicación de la que partían algunos de los grupos convocantes, se circunscribía únicamente a la supresión de la ley celibataria y a la posterior readmisión de los curas casados.

1. 7.- Nuestra consolidación como movimiento.

II Encuentro General del MOCEOP : Junio, 1984.

De esta etapa merecería la pena destacar la incorporación de colectivos hasta ese momento no presentes, así como la coincidencia fundamental en los presupuestos y objetivos formulados en el encuentro anterior.

El acento y la profundización del movimiento iba focalizándose cada vez con mayor claridad en torno a la *“potenciación de ministerios que surjan desde la riqueza y espontaneidad de las comunidades, y nunca como una proyección o incluso desmembración de esquemas clericales”*. Es claro que progresivamente el entorno teológico de MOCEOP iba ampliándose y ganando en profundidad.

Surge también en estos momentos, como en ocasiones anteriores, el debate sobre la conveniencia de que MOCEOP sea un movimiento específico o deba integrarse en otros movimientos de base más amplios. Parece una vez más prevalecer la idea de que la reivindicación específica o el matiz que nuestro movimiento puede aportar a las comunidades de base, no acaba de ser asumido por otros colectivos. Se subraya además la conveniencia y utilidad para muchos grupos y curas, sobre todo de zonas rurales, de contar con un apoyo específico como el que MOCEOP aporta.

1. 8.- Hacia un movimiento universal.

II Sínodo Internacional : Ariccia. Verano de 1985.

Probablemente todas y cada una de las personas que en Ariccia nos reunimos, guardemos en nuestros recuerdos muchos rasgos de la dureza de ciertos debates, de la profundidad de ciertas discrepancias, de los entresijos de poder y manipulación que somos capaces de generar los seres humanos aun en tareas tan sencillas y en principio limpias como la que en Ariccia nos había congregado. Este aún llamado *“II Sínodo Universal de curas casados y de sus esposas”* fue *tenso, laborioso* y sin lugar prácticamente al turismo ni a la fiesta. Era demasiado lo que había que debatir, ajustar y defender.

Pero sería injusto no reconocer que Ariccia ha supuesto un *encuentro profundo y valiente de creyentes*; la confraternización desde una fe y un recorrido vital de múltiples similitudes; la decisión de no encasillarse cada persona y cada grupo en sus trayectorias concretas... Por eso Ariccia puso en marcha un movimiento que en principio podía y puede acoger

Moceop

decididamente

por
las

donde

los

ministerios

nacen

desde

los

carismas

y

la

espontaneidad

una reivindicación rica en matices aunque coincidente en aspectos básicos : una reivindicación, por supuesto, desde entonces, susceptible de irse enriqueciendo con otras aportaciones y debates.

Baste subrayar los *grandes puntos de encuentro* : nos sentimos iglesia ; en esta iglesia de Jesús vivimos como uno de los lugares más esperanzadores las pequeñas comunidades ; el compromiso liberador y desclericalizador debe actuar prioritariamente en el seno de la propia comunidad, rompiendo con toda discriminación y toda traba a la corresponsabilidad igualitaria ; esta comunidad es ministerial y posee el derecho a disfrutar de los ministerios que estime necesarios para su misión así como a encomendarlos a quienes estime idóneos...

De esta coincidencia de base y gracias a ella -a pesar de las discrepancias y aun de la sensación pesimista de los últimos momentos- pudo surgir el embrión de un movimiento universal.

1. 9.- Un encuentro entre creativo y polémico.

III Encuentro -Asamblea- General. Alcobendas.

Mayo de 1986.

La presentación a la Asamblea de la idea de COSARESE, gestada en el grupo de Barcelona y ya debatida en parte en una reunión de delegados celebrada en Valencia, sus conexiones con el MOCEOP, la utilización de "*Tiempo de Hablar*", la conveniencia de convertirnos en una asociación civil... fueron temas que generaron debates y deliberaciones lentas y aun difíciles. En el fondo eran reflejo de una vitalidad y creatividad que difícilmente era encauzada por la organización funcional de que conscientemente nos habíamos dotado desde el inicio y por la limitaciones de disponibilidad personal y de tiempo ; las gestiones han quedado casi siempre en manos de unas pocas personas que, además, casi siempre son las mismas.

Esta etapa se encuentra también encuadrada entre *dos coordenadas que merecen ser destacadas* : la insistencia teórica cada vez más generalizada en que la renovación profunda en que nos hallamos embarcados debe vertebrarse en torno a la comunidad ministerial, por un lado ; y la oferta del "*ordinariato*" como posible salida para el ejercicio ministerial de curas casados y como camino gradual hacia la abolición de la ley celibataria, por otro. Encrucijada polémica y ante la cual las respuestas personales dentro de MOCEOP fueron muy diversas.

1. 10.- Un canto al retorno. Reivindicación del laicado.

I Congreso de la Federación Internacional. Ariccia, 1987.

IV Asamblea General del Moceop. Octubre de 1988.

El trabajo realizado en estos dos encuentros abandonó un tanto el debate teórico y las exposiciones más o menos doctrinales, para centrarse en el estudio y la reflexión en torno a múltiples *experiencias vitales de servicio*

Nos
sentimos
iglesia
con
el
compromiso
liberador
y
des-
clericalizador
rompiendo
con
toda
discriminación
y toda traba
a la
co-
responsabilidad

Reivindicar
el
celibato
opcional
sólo
tiene
sentido
desde
una
eclesiología
del
Pueblo
de
Dios:
de
fe
adulta,
de
encuentro
de
igualdad

y de vivencia en comunidades. En cualquiera de los dos casos la fuerza y riqueza de lo vivido y manifestado es tal que la reivindicación contra la ley del celibato acaba casi difuminándose como algo eclesialmente secundario ; o mejor, enmarcado en el proceso global.

Los títulos de los mismos números de "*Tiempo de Hablar*" dedicados a ambos encuentros, no pueden ser más elocuentes : "*Ariccia ; un canto al retorno*". "*Retornados. No reducidos*". "*Servidores desde la libertad*"... Son el grito subyacente a tanta experiencia de creyentes, la vitalidad de fe rebrotada en tantas vidas apeadas del pedestal del clérigo o marginadas por ley de un servicio "ordenado"...

Parece que esta etapa nos repite machaconamente que *el tema del celibato opcional sólo tiene importancia en el marco de una eclesiología del Pueblo de Dios, de mayoría de edad del laicado, de coincidencia y reencuentro de todos en la igualdad de la fe adulta y corresponsable.*

1. 11.- Abiertos al futuro.

I Congreso Latinoamericano. Brasil. Enero de 1990.

II Congreso Internacional. Holanda. Verano de 1990.

Son, sin lugar a duda, los acontecimientos que marcan el momento presente de MOCEOP. No tanto por lo que tienen de encuentros más o menos masivos y, por así decirlo, oficiales. Sino porque *responden a dos grandes retos.*

Primero : el salto cualitativo que supone la *irrupción de la realidad latinoamericana a un primer plano de la escena*, siquiera por unos días. De hecho, uno de los grandes inconvenientes que se le puede achacar a la Federación Internacional de Curas Casados y a nuestro propio movimiento, es seguir muy anclados en situaciones de cristiandad de nuestra vieja Europa. La aportación con más voz y con mayor presencia de la realidad de Latinoamérica, y del Tercer Mundo en general, puede empujarnos a la búsqueda más radical del mundo oprimido y a la apuesta definitiva por unas comunidades misioneras y proféticas, creativas : no enzarzadas en polémicas jerárquicas ni jurídicas.

Segundo : el despegue cada vez más neto hacia *actitudes de servicio a que nos empuja la novedad exigida a un ministerio que ha de ser nuevo para ser útil a un mundo que es nuevo.* Las actitudes de retorno al pasado van contra la historia y terminan no conduciendo más que a mundos que ya no existen...

De Holanda volvíamos y a Holanda resumíamos con una frase : "servir, nuestro gran reto".

2.- DECÁLOGO DE OPCIONES SUBYACENTES.

El recorrido histórico a que os acabo de invitar, tiene su complemento con este segundo apartado. El caminar de toda institución se enmarca en unos estatutos, que van distribuyendo y exigiendo diversos cometidos y responsabilidades. El peregrinaje de un movimiento como el nuestro va alumbrando el camino con unos hitos, unas opciones, unas decisiones -más o menos costosas- que facilitan y aseguran que nuestro “hacer camino al andar” no se convierta en un dar vueltas a la noria ni en algo parecido al cuento de Pulgarcito.

No están todos, por supuesto. Tal vez hasta se nos quede por expresar de forma explícita alguno de ellos. Pero lo de “decálogo” sonaba bien... Y desde luego, con toda seguridad habrá que seguir haciendo camino y marcándonos entre todos los puntos de referencia para no extraviarnos.

Tampoco van enumerados por orden de importancia. La distribución la ha ido imponiendo un recorrido casi histórico por los números de “Tiempo de Hablar”.

2.1.- “Habernos lanzado a la calle -decíamos- con el lema pro celibato opcional, comporta grandes dosis de reivindicación... Pero somos conscientes de que embarcarnos en todo un movimiento eclesial por la supresión de esta ley, ha de ir mucho más al fondo...”

“No se trata, por tanto, de reivindicar un derecho para un estamento ya de por sí privilegiado. Sino de luchar **por un nuevo rostro de iglesia**, objetivo central del Vaticano II. Queremos rescatar una fe y una comunidad de creyentes de una de sus grandes mordazas : el clericalismo” (Tiempo de Hablar, n. 2).

Reivindicamos : pero queremos ir más allá de la reivindicación.

2.2.- La reivindicación anteriormente descrita ha de enfrentarse con una práctica oficial, aunque no clara, de varios siglos ; y, sobre todo, con una ideología sustentadora que se presenta como intocable.

No estamos dispuestos a dejarnos atrapar por los debates de entretenimiento, que en la mayoría de las ocasiones no pretenden sino dejar todo como está (n. 3). **“Nuestra apuesta no se debe dejar atrapar en el debate ideológico”** (n. 47).

Es nuestra práctica ministerial la que tiene que demostrar que un ministerio no ligado por ley a un sexo ni a un estado de vida, aporta mayor libertad a las comunidades eclesiales, un legítimo pluralismo y una riqueza vivencial incuestionable. **Apelamos a la vida** : va a ser nuestra práctica -iluminada por la reflexión y la teología, por supuesto- la que va a seguir impulsando un camino de algo que terminará cayendo por su

Es

la
que tiene
que
demostrar
que un
ministerio
no ligado
por ley
a
sexo
ni
estado

a las
comunidades
eclesiales.

propio peso. Es el Evangelio quien “traslada el reto a la vida : ahí debe centrarse nuestra apuesta” (n. 47).

Por eso, para nosotros, “la fuerza está en los hechos”.

2. 3.- Para muchas personas, la vía alternativa planteada por MOCEOP difícilmente supera el reto de la comunión : se nos ve como un grupo “fuera” de la iglesia, patrocinadores de prácticas que nada o poco tienen que ver con la iglesia.

Y hay que decirlo abiertamente : **la comunión no se identifica con la legalidad** ; ni la legalidad asegura la comunión. Comunión es algo más que estar de acuerdo con la jerarquía concreta y gobernante en un momento de la historia.

Hemos optado y decidido **vivir en una cierta marginalidad institucional**. Incluso estamos convencidos de que esta situación de marginalidad con referencia a ciertas estructuras de poder, facilita el acercamiento, la integración con los creyentes sencillos y con las personas de vida normal ; y es, por tanto, hasta una facilitación de la tarea evangelizadora.

Pero luchamos contra la desaparición, contra la marginación que quiere identificarse con “excomunión”, con no fiabilidad humana y evangélica (n. 5).

“La ilegalidad de prácticas alternativas no es por principio un problema contra la comunión” (n. 47). Puede que, incluso, estos cauces alternativos estén construyendo una comunión mucho más profunda que ciertos comportamientos legales.

2. 4.- Nuestra andadura está plagada de fallos y titubeos, tanto personales como comunitarios. Y ahí es donde nos sentimos y confesamos necesitados de reconciliación y de perdón liberador.

Pero nuestra apuesta desea siempre rastrear la **radicalidad evangélica**. No podemos aceptar que una iglesia que se decidió a retomar sus orígenes fundantes y su rostro más cercano a Jesús como la única forma de poder transmitir la Buena Noticia, siga dando golpes de timón a impulsos de predomios ideológicos en la jerarquía o de defensa de situaciones de hecho y de privilegio...

“Para desautorizar nuestros cuestionamientos y vivencias, tal vez haya muchas razones. No lo dudamos. Ni vamos a discutirlos. Pero deseamos que la validez o desaprobación de nuestras opciones sea dictaminada **desde la tarea evangelizadora**” (n. 12) : nunca desde las leyes o las costumbres.

Queremos apostar en todo este tema -como en otros- **desde la radicalidad del Evangelio**. “Al reencuentro con lo originario” (n. 27).

Queremos
fundamentar
la
validez
de
nuestras
opciones
en
el
evangelio;
nunca
en
leyes
ni
en
costumbres.

2. 5.- En la perspectiva global de todo este asunto, hemos pasado -y nos parece un gran avance- de insistir en la figura del presbítero y en la exigencia de que el ministerio presbiteral no se una por ley a un estado de vida ni a un sexo, a focalizar **nuestra apuesta en la comunidad ministerial** : es ella la que tiene que servir a los hombres y mujeres de nuestro tiempo ; y debe ser ella la que alumbré y distribuya las tareas y cometidos que necesita para realizar su misión.

“La iglesia que -aun mínimamente- abandone su visión de cristiandad para peregrinar por los caminos de la misión, no tiene derecho a vivir para sí, volcada hacia dentro” (n. 5).

Por eso, queremos caminar **“hacia unos ministerios de la comunidad al servicio de los hombres y mujeres de hoy, y abierta en disponibilidad creativa ante el mañana”** (n. 44).

2. 6.- “Apostamos por la vida” (n. 34). Éste podría ser el denominador común a nuestros recorridos. Los llamados “procesos de secularización” son en definitiva un reencuentro con la vida normal, con el trabajo y con la familia, con el dolor y con el placer tal cual lo viven la mayoría de los seres humanos. Lo anterior ha sido -sin lugar a duda- en muchos casos, una vida intensa, profunda ; pero sometida en general a unas coordenadas aparte, especiales, a unos entornos artificiales o cuando menos artificiosos.

Y es en esa apuesta por la vida donde ha de expresarse nuestra fidelidad. **“Fidelidad al código de la vida”**, decíamos no hace mucho (n. 43).

2. 7.- No queremos recordar ni que otros vivan sus “procesos de secularización” como se les llama oficialmente : **“reducciones al estado laical”**. El creyente laico al igual que la creyente, nunca son personajes reducidos, disminuidos, venidos a menos o quedados en algo incompleto... Hay que rebelarse ante esta mentalidad que posteriormente justifica la mayoría de las prácticas clericales : creyentes de primera, los que saben y mandan (“la iglesia”) y creyentes “de tropa”, los que obedecen, son amonestados y adoctrinados (“la clientela, la parroquia”...)

En este colectivo unos nos sentimos **felizmente retornados a lo común y originario**, porque otras y otros nos habéis transmitido y contagiado que sois mayores de edad en la fe y que se puede ir a vuestro lado en condiciones de igualdad. Y nos habéis ayudado a sentir que esto no es reducción, disminución, empequeñecimiento ; sino **retorno a lo común, reencuentro con la fraternidad inicial**. Nos habéis acompañado a bajar del pedestal clerical con los menos traumas posibles : no hay lugar para las añoranzas ni para las nostalgias, sino para el encuentro gozoso.

Apostamos
por
la
Vida
evitando
toda
intervención
y
volviendo
al
reencuentro
con
el
trabajo,
la
familia,
la
vida.

2. 8.- Esta bajada del pedestal y este encuentro en igualdad deben igualmente resituar nuestras comunidades ante otros creyentes y ante otras personas agnósticas o ateas. **Nadie tiene el monopolio de lo verdadero ni de lo bueno.** La vida es búsqueda y comunicación, encuentro y diálogo.

Ahí deberíamos situar **el más profundo de los ecumenismos.** Así parece exigirlo un mundo variopinto y plural, tan proclive, sin embargo, a fundamentalismos y a visiones similares a la de la cristiandad.

Nosotros queremos vivir **la pluralidad como riqueza** (n. 38), como manifestación de una vida y de un Dios inabarcables e inencasillables por unos credos o unas leyes científicas.

Queremos ser iglesia : no sinagoga (n. 35) : llamados a vivir , a buscar juntos y en solidaridad, a servir, a dejarnos evangelizar por otros, a rastrear los signos de los tiempos... Ésa es la verdad que nos hace libres : la que se busca, no la que se posee.

2. 9.- Queremos servir desde la libertad. Nuestro mundo, nosotros mismos, estamos necesitados de signos de autenticidad, de hechos continuados -no esporádicos ni electoralistas...- donde se vea que las grandes palabras, las declaraciones de principio y los valores más añorados universalmente, son reales, realizables : se lucha por vivirlos, por hacerlos realidad.

En esa línea, **“queremos ser signo como creyentes y como seres humanos que luchan por alcanzar la plenitud humana.** La libertad para elegir estado y hogar, la transmisión de la vida como don de Dios, son para nosotros derechos no sometidos a ninguna imposición ni ley”.

Y es desde ese planteamiento como el servicio gana en valor de signo : cuando no se institucionaliza, cuando no es achacable a una imposición, cuando no se funcionaliza.

2. 10.- Y, finalmente, plenificando estas opciones y estos hitos que jalonan nuestra andadura, aquél que en el fondo **ha marcado decisiva y positivamente la vida de los curas** que andamos por estos parajes de la vida : **exigimos que se resitúe lo femenino en nuestra Iglesia y nos comprometemos a resituarlo en nuestras vidas y en la de nuestras comunidades.**

Lo expresábamos en uno de nuestros últimos editoriales : lo que inicialmente para muchos de nosotros y de vosotras fue un encuentro en el amor, se fue convirtiendo poco a poco en un encuentro cuestionador ; la presencia de la mujer en pie de igualdad a nuestro lado, junto a nosotros, por mucho que nos cueste y nos exija, debe ser necesariamente una presencia que remueva, que fecunde, que termine aportando todo lo

que
se
resitúe
lo
femenino
en
nuestra
iglesia.
Nos
com-
prometemos
a
hacerlo
en
nuestras
vidas
y
en
nuestras
comunidades.

que del mensaje evangélico una Iglesia machista no ha sabido desentrañar o ha ocultado interesadamente (n. 46).

Así terminaba aquella exposición tan cargada de emotividad, a finales de 1991, en nuestro encuentro de Alcobendas. Parece necesario retomar la reflexión en voz alta, con idéntico talante, para resumir lo que desde entonces hemos vivido como movimiento y subrayar, con ciertas dosis de osadía y prudencia juntamente, por dónde parece que continuamos avanzando.

La matización concreta o aun la descalificación total de lo que sigue, queda, por supuesto, en vuestras manos.

3.- LOS PENÚLTIMOS AÑOS...

3. 1.- Apuesta latinoamericana y experiencial.

III Congreso Internacional. Alcobendas (España). 1993.

Puede ser éste uno de los recuerdos más gratos que nos quedan en la retina del corazón. Y, al mismo tiempo, una de nuestras apuestas serias. Estábamos convencidos profundamente de las limitaciones eclesiales que comportaba nuestra vivencia ministerial de europeos de toda la vida ; y habíamos apostado por insuflar aire de otras latitudes y de otros ámbitos vitales. Creo que una parte importante de esta apuesta fue fructífera. No fue un dato anecdótico la cuantiosa presencia de amigas y amigos de veintisiete países, entre los cuales se contaron trece de fuera del entorno inicial centroeuropeo y norteamericano. Tampoco fue un puro trámite la consecución del castellano como tercer idioma oficial de la Federación. Otras dos presencias llamativas, por su protagonismo y aportación fueron : las mujeres y los jóvenes.

Dos grandes ponencias enmarcaron la reflexión del Congreso, de la mano valiente y ecuménicamente eclesial de Lois y Pannikar. Pero, por primera vez, el quicio del encuentro, al menos en su preparación, fue la recogida de experiencias, personales y comunitarias, y su análisis : este elemento daba un gran peso de contenido real a toda la reflexión posterior. A ambos ponentes se les pidió que iluminaran lo que el aporte experiencial significaba (Nº 56-57).

Entre las grandes líneas que allí confluyeron, se podrían destacar :

- a) Nuestra apuesta teórico práctica por otro modelo de iglesia.
- b) No para hacer una iglesia paralela ; sino para renovar evangélicamente desde dentro.
- c) Ni grandes debates, ni planteamientos pretenciosos : opciones

Nuestra
experiencia
es
vivir
la
Iglesia
desde
la
sencillez
y
la
profundidad,
optando
por
una

sencillas y profundas.

- d) El ministerio eclesial ha de moverse entre estos parámetros : servicio, pluralidad, adaptabilidad, no profesionalización.
- e) El futuro -y el presente- nos plantean los retos de servicio desde los frentes seculares.
- f) La comunidad debe recuperar el protagonismo, frente a todo clericalismo.

Como resumen global, dos perspectivas que salieron cada vez perfiladas con mayor rotundidad : la perspectiva eclesial en que estábamos caminando y deseábamos avanzar ; y la decisión de seguir construyendo la Iglesia desde apuestas vitales y sencillas.

3. 2.- A la búsqueda del Sur.

V Asamblea General. Guardamar (Alicante). Abril. 1995.

IV Congreso Internacional. Brasil. 1996.

VI Encuentro Estatal. Diciembre de 1997.

El Norte se convirtió desde siglos en todo un punto de referencia fundamental para la navegación y en un símbolo clave de toda orientación... En un mundo sumido en una profunda desorientación, o mejor, en una desorientada orientación, parece correcto hablar de que hemos perdido el Norte. Y en nuestras apuestas, de servicio sencillo a la humanidad y de reconversión de nuestra iglesia hacia los más desfavorecidos y excluidos, parece suficientemente expresivo que busquemos nuestro norte por donde normalmente no suele merecer ese nombre : por el Sur.

Tras esa intuición hemos venido trabajando y reflexionando. Guardamar del Segura nos acogía en la primavera del 95 con una consigna de sencillez : “mirando desde el sur”. Y es que es éste otro de nuestros grandes retos de Evangelio, de nuestra particular llamada a la conversión : mirar la vida desde donde la ven los sencillos, los excluidos, los que no tienen poder... Utópico (imposible?), por supuesto ; pero -según lo sentimos- tan cercano y tan evangélico como aquel entorno recreado por Mateo en su capítulo quinto : bienaventurados los pobres, los sencillos, los pacíficos, los misericordiosos... La revolución pendiente de la historia.

Fue Guardamar un paraje encantador al borde del Mediterráneo, donde nos contamos nuestro “camino sin retorno” hacia nuestro particular Sur: hacia la desclericalización personal y comunitaria, hacia una iglesia de la fraternidad y de la igualdad, sin protagonismos esterilizantes ; hacia la sintonía y el compromiso con cuanto esté al servicio de quienes menos tienen y más necesitan ; desde opciones concretas y solidarias. El 0,7, *Anadalucía-acoge*, *Intermón*, y tantas pequeñas apuestas fueron el eje de nuestra convivencia y puesta en común.

Eso mismo buscábamos en Brasil : el latido de una iglesia que se mueve menos encorsetada por el Norte y camina amalgamada en el día a

Mirar
la

vida
desde

donde
la

ven
los

sencillos,
los

excluidos,
los

que
no

tienen
poder.

día con tantas y tantos excluidos de la Tierra y de la Historia. Contacto directo con estas realidades no encontramos en Brasilia. Pero el latido profundo de la convivencia y la reflexión continuaba marcando ritmos coincidentes : deseo de servir, apuesta por servir de algo al ser humano del tercer milenio, abandono en la cuneta de polémicas y debates que no deben ser nuestro norte, porque no son el Sur. Boff nos ayudó de forma magistral a contactar, siquiera reflexivamente, con la realidad eclesial de las comunidades de base. Y explicitó que en ellas se plantea otro nuevo modo de ser iglesia, tan válido teológicamente hablando como otros que han perdurado por siglos... En ellas es la comunidad quien asume el protagonismo, la ministerialidad ; ellas han de hacer frente a los tres grandes retos del tercer milenio : defender la vida, anunciar y testimoniar la fraternidad universal a partir de los pobres y oprimidos, y vivir la fe de forma comunitaria. (nº 66).

Y, con las imágenes de Iguazú, Manaos, Salvador, Bahía... nos volvíamos necesitados de ir haciendo cada día un poquito más un “mundo para todos los seres humanos”, desde una iglesia comunidad de todas y de todos : multicultural, acogedora, falible, democrática, no sexista, vividora de la gracia...

El frío y la nieve que cubrió España, nos acompañaron en nuestra afirmación como iglesia -“somos iglesia”- a finales del 97. Volvíamos a juntarnos, a compartir, para decirnos unos a otros, para confirmarnos en nuestra fe común de ser iglesia, frente a descalificaciones y simplificaciones. Y éramos amigablemente invitados por Chini Rueda a profundizar y enraizarnos en nuestras fortalezas y nuestras debilidades... (nº. 72). MOCEOP firmó aquel fin de semana su compromiso con la corriente “Somos iglesia”.

3. 3.- ¿Hacia un movimiento eclesial de más amplia base ?

V Congreso Internacional. Atlanta (U.S.A.). Verano de 1999.

Son muchas las expectativas y los retos entre los que se ha movido este Congreso. Entre otros -creo- habría que destacar la participación, aportaciones y apoyos de la base eclesial que ha dado lugar a la Federación Internacional (movimientos eclesiales en torno al fenómeno de los curas casados) ; y, por supuesto, nos preguntamos si nuestro Sur continúa quedando diáfano.

Parece evidente que el tema elegido -“*Derechos Humanos y Reconciliación en la Iglesia*”- es lo suficientemente fundamental como para dar amplio y denso juego. Aunque han quedado ciertas expectativas sin cumplirse, no dudamos que de todo encuentro ha de nacer un espíritu impulsor de lo que necesitamos: unir nuestros esfuerzos a otros colectivos, con perspectiva «desde el sur» que trabajen por la renovación del espíritu evangélico dentro de la Iglesia.

**La
participación
conjunta
con otros
grupos
eclesiales
nos afirma
en**

4.- EL HOY ABIERTO AL MAÑANA.

4. 1.- Dónde nos encontramos.

a) Nos movemos en medio de una profunda crisis de fe.

Estamos viviendo una etapa gozne en la historia. Los patrones sociales, culturales y aun filosóficos en que se ha ido manifestando y acuñando la expresión religiosa a lo largo de siglos, se nos han ido quedando insuficientes ; se convierten en ocasiones en auténticos obstáculos para vivenciar profundamente la fe.

Esta crisis se manifiesta en cada uno de nosotros a diario ; y de forma más rotunda afecta a las mismas instituciones religiosas, dado que su estructuración es mucho más resistente al cambio y a la transformación. La vereda abierta por el Vaticano II ayudó a reconocer estas inseguridades de nuestro tiempo, a asumirlas para ser creativos... Pero de eso, hace demasiado tiempo. “Las ollas de Egipto” siguen pesando en muchos corazones. Y hablamos de involución, de retorno al pasado, de autoritarismo como recursos que nada solucionan, todo lo aplazan y complican aún más.

En esta perspectiva ha de entenderse todo lo que decimos, vivimos y reivindicamos. Si no, pierde profundidad, para quedarse en lo anecdótico. Por eso nos parece simplista hablar de crisis de vocaciones o de curas : estamos profundamente inmersos en una crisis de fe, de formas de religiosidad, de creyentes, de modelo de iglesia. No asumirlo de forma creativa ayudará a mantener la fachada ; tal vez, incluso, a blanquearla ; pero no a enfrentarse con esta etapa crítica.

b) Nos hemos hecho un hueco -respetado- en una iglesia bastante dicotomizada.

El corte entre los creyentes sencillos y los pastores es tremendamente profundo. Cuando se trata de la gran masa -los “fieles”- la sintonía se produce en las prácticas religiosas más tradicionales ; pero es difícil saber qué piensan y sienten en profundo sobre la fe y sobre la iglesia. Y si hablamos de las minorías comprometidas, adultas, su distanciamiento con la estructura eclesial aumenta en proporción directa a su toma de conciencia y adultez.

Refiriéndonos a lo que significa nuestra apuesta vital, nos encontramos también con dos constataciones : el entorno eclesial de base se ha familiarizado con nosotros, la gente sencilla cada vez ve con más normalidad al cura casado ; pero el entorno eclesial sigue jugando a ignorarnos, al menos de puertas para afuera (“en situación irregular”, “traidores”, “reducidos”).

A pesar de todo, hemos conseguido ser una realidad eclesial difícil de ocultar. Y no sólo porque el número de secularizados es altamente representativo, tanto en términos absolutos como relativos ; sino porque

El entorno

**de base
se ha**

**con el
Moceop,
pero el
entorno**

**lo sigue
ignorando
y e**

estamos defendiendo hace veinte años que somos -en parte- fruto de las apuestas del Concilio por una eclesiología del Pueblo de Dios, y nuestro existir cuestiona -consecuentemente- el actual modelo de iglesia.

c) Somos menos de los que esperábamos. Nos gustaría, por supuesto, contar con mucho más apoyo de tantos y tantas compañeras que han recorrido procesos similares a los nuestros. Muchos antiguos compañeros no ven la profundidad de nuestra apuesta ; otros consideran demasiado fuerte a la institución, o la tienen por radicalmente negada al cambio sincero ; la mayoría, tal vez, quedaron tan marcados por el desengaño o la frustración que difícilmente se embarcarán en apuestas de este tipo.

Pero estamos quienes teníamos que estar.

Quienes a lo largo de tantos años hemos ido sintonizando profundamente y sintiendo un cariño y una identificación profundas. Los encuentros estatales o internacionales, sencillos los primeros, más complejos los últimos, han sido eso : “encuentros” en profundidad; desde opciones vitales plurales, pero en una abierta sintonía por servir de algo y transformar a nuestra iglesia en más y mejor servidora. Y el caminar juntos nos ha ido aproximando y, permitiendo realizar una importante reflexión de lo que vamos viviendo.

d) La validez de nuestra reivindicación no depende del número que la defiende.

Con una sola comunidad de creyentes a la que se privara del servicio ministerial por la imposición celibataria, con un solo sacerdote a quien se obligara a abandonar ese ministerio por la misma imposición, con una una sola mujer que se sintiese excluida del ministerio eclesial, la injusticia de la situación estaría planteada : al menos desde unos parámetros evangélicos. Cuánto más válida será nuestra reivindicación cuando estamos hablando de una situación que afecta a miles y miles de creyentes y de comunidades a lo largo y a lo ancho de todo el planeta.

Y aunque no seamos demasiados, quienes estamos en esa primera línea de denuncia, representamos, sin embargo, una reivindicación sentida como sería por muchísimos y en profunda conexión con tantas comunidades y creyentes que buscan un nuevo rostro de iglesia.

e) Constituimos -eso sí- una realidad con cierto peso. Hacia dentro, porque en nuestro movimiento no hay solamente palabras, manifiestos, denuncias, intervenciones... Sino sobre todo, personas, creyentes, compromisos, servicios. Sencillos, poco llamativos ; pero sinceros y profundos a la vez. Hay una realidad personal, comunitaria,

**Muchos
«secularizados»
quedaron
marcados
por el
o la
eclesial.**

de fe, que da autenticidad a nuestra apuesta. Y hacia fuera, porque hemos conseguido hacernos oír, mostrar nuestra discrepancia y nuestros compromisos.

Decimos a veces, que hemos conseguido ya, de hecho, que el celibato sea opcional. Sin protagonismos especiales, sintiendo que esto es un latido de libertad del Espíritu, que nos supera y se sirve de nosotros y de tantas y tantos creyentes : pero sabiendo que no nos podemos negar a ser unos sencillos medios transmisores, entre otros muchos, de ese hálito de libertad y servicio.

No hemos de caer en la tentación de creernos salvadores de nada ni de nadie. Nos sentimos únicamente creyentes que no se creen en el derecho de guardar lo que viven para sí mismos y para los más cercanos. Y lo ofertamos a la iglesia universal desde realidades sencillas, de la vida diaria ; pero sería y profundamente cargadas de servicio, libertad y fraternidad.

f) Y constatamos y sufrimos la crisis que está afectando a todos los movimientos de base.

Por la fuerza de un entorno sociocultural que ha basculado hacia el conformismo, la resignación o el realismo, en dosis difíciles de dilucidar. Por el poderío de un pontificado marcado por la involución y la caza de brujas. De ahí que valoremos profundamente la capacidad de resistencia que poseen movimientos como el nuestro -sabemos que hay muchos- empeñados en no dar la espalda ; pero, sobre todo, en crecer hacia dentro, cada día, en las pequeñas apuestas de la vida.

Sabemos de la inexistencia de una plataforma, lo suficientemente amplia, de iglesia de base y de pequeñas comunidades servidoras, que aglutinara y dinamizara la proyección a gran escala de lo que se trabaja y se reflexiona en los diferentes movimientos. De siempre hemos dicho -convencidos- que deseábamos un MOCEOP coyuntural, funcional ; de creyentes implicados a su vez en cualquier plataforma o grupo que estuviera trabajando en una línea de servicio y de solidaridad. Nos habría gustado que otros movimientos de base eclesial más amplia hubieran asumido plenamente nuestra reivindicación -entre otras muchas- para haber desaparecido como movimiento. Pero -hasta el momento- no lo hemos encontrado. Aún es muy pronto para calibrar qué puede significar a medio-largo plazo la corriente "*Somos Iglesia*". Debemos apoyarla, por supuesto, y trabajar seriamente en su línea ; pero trasvasar las personas que integramos MOCEOP a los incipientes grupos de "*Somos Iglesia*" sería cambiar de ubicación, confundiendo con un movimiento lo que sólo pretende y puede ser una corriente de iglesia.

Nos unen unas convicciones, unos objetivos y hasta un talante general en la manera como vivimos en iglesia : en ello coincidimos con otros muchísimos creyentes, con quienes habrá que conectar, coordinar y aglutinarnos. Pero lo que nos dio origen y nos aglutina es una

**No somos,
ni
queremos
ser,
«salvadores»
de nada,
ni de nadie.**

procedencia común, unas vivencias creyentes y humanas muy parecidas, una reivindicación personal-comunitaria coincidente, y un recorrido que nos ha ido constituyendo en movimiento. Y esos elementos comunes no han impedido hasta el momento -y no deberían hacerlo en el futuro- que cada cual, con arreglo a sus carismas e intuiciones especiales, se vuelque en aquellos *campos, compromisos, movimientos, ordinariatos, federaciones, corrientes, sindicatos...* que el Espíritu y la Vida le vayan haciendo descubrir.

4. 2.- Qué podemos seguir haciendo.

No soy quien para dar consejos ni decir a nadie qué ha de hacer. Pero las reuniones de delegados y delegadas -con machacona insistencia- van dejando en los locales de Moratalaz expresiones que son grandes pistas de compromiso y de optimismo...

a) No cansarnos.

A pesar de que parezca en tantos momentos que tenemos poco eco, que no se nos escucha, que somos pocos. Lo importante es vivir, y vivir en fidelidad con nuestro interior más profundo. Y eso, con harta frecuencia, no deja frutos visibles inmediatos.

b) Ofertar nuestra presencia utópica.

Ser referentes de otra realidad, de que es posible otra forma de ser y actuar en iglesia. Con harta frecuencia es éste uno de los elementos que más valoramos: que muchas personas y muchos creyentes ven en nosotros ciertos puntos de referencia que les orientan y animan. Y buscar esa referencia de algo distinto en muchas personas que nos la ofertan a su vez a nosotros.

c) Acumular experiencia positiva.

Qué duda cabe que la historia no la inventamos de un plumazo, no la hacemos cambiar de la noche a la mañana. Ni siquiera Dios. Lo repito porque lo repetís: estamos consiguiendo que el celibato sea opcional; estamos viviendo unas comunidades que son de verdad grupos de iguales que comparten desde la corresponsabilidad; estamos sintiendo desde esos pequeños grupos el palpar cuestionante de otras realidades más necesitadas que las nuestras... Con los pies en el suelo, todo este cúmulo de experiencias positivas son una realidad incuestionable. Es nuestra pequeña aportación a la historia. Sencilla; pero nuestra: nadie la va a hacer por nosotros.

d) Hablar desde la vida.

Y no sólo porque nuestra primera apuesta está en los hechos; sino porque no deseamos vivir una fe que se encierre en otros mundos ni en otros tiempos: sino en el día a día y en el aquí y ahora. Ni en el pasado, ni en el más allá. Juventud, frescura, sintonía con la gente: así comentábamos no hace mucho el pasaje de Pentecostés que nos relatan *Los Hechos*: "Y ¿cómo nosotros les oímos en nuestra propia habla...?"

Lo
importante
es vivir
desde la
coherencia
de nuestras
propias
convicciones
de conciencia.

PARA CONOCERNOS MÁS

Si quieres ponerte en contacto con el MOCEOP, pueden hacerlo en cualquier comunidad autónoma, donde tenemos «delegados».

Las direcciones que a continuación ponemos es con el objetivo de poder prestar «un servicio» para aquellas personas que «quieran saber» algo más y puedan ponerse en contacto con alguno de nosotros.

Con todo gusto nos brindamos a vuestra disposición:

ANDALUCÍA:

Delegados:

Miguel Ángel Núñez Beltrán
Relator, 4 1º G
41002 SEVILLA

Tfno: 954901521

Antonio Marín Sánchez
Sánchez Mesa, 6
18194 CHURRIANA VEGA (Granada)

Otras Direcciones:

Andrés Brotons González
Santiago, 2; 3º. 1-A.
04006 ALMERÍA

José María Marín Miras
Avda Constitución, 22, 6ºE
18012 GRANADA

Tfno: 958295882

Juan Cejudo Caldelas
Urb. Las Dunas, Blanca Ríos. 8. 2º A
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN
(Cádiz)
jcejudo@santandersupernet.com

Francisco José Berrocal Fraiz.
Churriana, 5
29491 ALGATOCÍN (Málaga)

José Antonio García Uceda
Plaza de la Alegría, 5, 1º-2
14001 CÓRDOBA
Tfno: 957483288

Manuel González Santiago
Sondaleza, 12, 12 A
29010 MÁLAGA
MANUELGS@smail2.ocenf.org
Tfno: 952286345

ARAGÓN
Delegado.

José Francisco Coll Felices
Camila Gracia, 4, 4º Izqda
22001 HUESCA
Tfno: 974227338

CANTABRIA
Delegado

Guillermo Lanseros
General Dávila, 306, Bl.B. P.3 8ºB
39007 SANTANDER Tfno: 942337294

CASTILLA-LA MANCHA
Delegados

Ramón Alario Sánchez
Ronda de San Sebastián
19171 CABANILLAS DEL
CAMPO (Guadalajara)
pgavilan@teleline.es
Tfno: 949332224

José Luis Alfaro Cuadrado
Arc S. Gabriel, 9, 1º. B
02002 ALBACETE
CUADRADO@mail.ono.es
Tfno: 967660697

Otras Direcciones

Andrés García González
Hellín, 33 3º. B
02002 ALBACETE
ANDRESG@mail.ono.es
Tfno: 967660276

Jesús Chinarro Vinuesa
S. José Obrero, 4
02200 CASAS IBÁÑEZ
(Albacete)
jchivi@teleline.es
Tfno 967462101

CASTILLA-LEÓN
Delegados

José Centeno García
Julio Ruiz de Alda, 17, 3º D
47013 VALLADOLID
centeno01@bbvnet.com
Tfno: 983278383

Eduardo Lallana García
Ronda Eloy Sanz Villa, 8, bajo. 5
42003 SORIA

CATALUÑA
Delegado

José Antonio Carmona Brea
Margarita Xirgú, 17, 3. 2.
08911 BADALONA.
Tfno: 933843045

Otras Direcciones

Miguel Garriga Brea
S. Antonio M^a Claret 56-58. 7^o.C.
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
(Barcelona)
Tfno: 933720362

Ramón Vidal Pinell
Ignasi Iglesias, 5. 2. 2
08820 EL PRAT DE LLOBREGAT
(Barcelona)

vidalpr@diba.es

EXTREMADURA
Delegado

José Álvarez Cordero.
José M^a Alcaraz, 12, esc.4^a.3^oD
06011 BADAJOZ
Tfno: 924256315

GALICIA
Delegado

Álvarez Casal Ángel
Couto de Abajo, 58
36639 CASTRELO-CAMBADOS
(Pontevedra)
Tfno: 986347074

Antonio Martínez Aneiros
O Val Vilacornelle, 3
15541 NARON (A Coruña)

MADRID

Delegado

Andrés Muñoz de Miguel
García Lorca, 47
28905 GETAFE Sector 3
(Madrid) Tfno: 916821087

Otras Direcciones

Julio Pérez Pinillos
Sierra de Tornavacas, 6. 1º B
28031 VALLECAS Madrid
somos-iglesia@eurosur.org
Tfno: 917782917

Francisco Cristino Garrido
La Paz, 3. 3º. 2
28931 MÓSTOLES
Madrid

Mercedes Carrizosa Carrizosa
Arroyo Fontarrón, 325, 7º
28030 MADRID

Cristina Plaza Fonseca
Ángel Múgica, 47. 1º. dcha
28034 MADRID
galileas@teleline.es
Tfno: 917290796

José Luis Sainz Muñoz
Isla de la Toja, 130
28660 BOADILLA DEL MONTE
Madrid

VALENCIA

José Ignacio Spuche Bellod
Miguel Quiles, 1, 13
46920 MISLATA
(Valencia)
Tfno: 963709104

Jesús Marqués Ruiz
Chelva, 1, 4º
46018 Valencia
Tfno: 963849387

Faustino Pérez Larrea
Alboraya, 17. 14 izqu.
46010 VALENCIA
Tfno: 963622903

Demetrio Orte Jiménez
Salvador rubio, 5, pta 2
46025 VALENCIA
DEMEORTE@inicia.es
Tfno: 963487491

MURCIA
Delegado

José Antonio Fernández Martínez
Mesones, 35. 1º. izq.
30530 CIEZA Murcia
Tfno: 968454490

Otras Direcciones

Pedro Hernández Cano
Paseo, 20. esc. 3. 4º. A
30530 CIEZA Murcia
Tfno: 968762369

Pedro Sánchez González
Ronda de Levante, 2. 6º. D
30008 MURCIA
Tfno: 968243007
psanchez@correo.ctv.es

Domingo Pérez Bermejo
Rosalía de Castro, 8
30500 MOLINA DE SEGURA
Murcia
Tfno: 968615986

Lorenzo Vicente Burgoa
San Antón, 26. 3º. F
30009 MURCIA
Tfno: 968297660

PAÍS VASCO
Delegado

Bernardino Mendijur García
Duque Wekintong, 11, 3º Izq.
01010 VITORIA
Tfno: 945140658

CELIBATO

LEY

CELIBATO

VIRGINIDAD

OBLIGACIÓN

CELIBATO

CÓDIGO

VIRGINIDAD

CASTIDAD

CELIBATO

SOLTERIA

PRECEPTO

CÓDIGO

CAPÍTULO SEGUNDO

- 1.- El carisma de la Virginidad
- 2.- Celibato: introducción
- 3.- Origen de la Ley
- 4.- Azarosa historia
- 5.- No todas sus causas son santas.
- 6.- En el Nuevo Testamento
- 7.- Historia y Teología.
- 8.- Más allá de un problema secundario
- 9.- Un tabú que liquidar.

Es
preciso
una
decisión
no
sólo
aceptada
sino
elegida



EL CARISMA DE LA VIRGINIDAD, UNA RIQUEZA EN LA IGLESIA

JOSE RODIER Religioso de los «Hijos de la Caridad»

El equipo de coordinación del "Movimiento pro Celibato Opcional" me pide una reflexión sobre el valor del celibato vivido como carisma al servicio de la Misión. Hemos de tener en cuenta que toda reflexión sobre este tema se queda, creo yo, a nivel de búsqueda, de tanteo de Intuiciones y no a nivel de verdades irrefutables. Consciente o Inconscientemente podemos engañarnos o justificarnos. Desconfío de los «espléndidos testimonios» sobre el celibato o la virginidad. Resulta difícil hablar con lucidez, autenticidad y sinceridad de un tema como este. Partiré de algunas reflexiones, fruto de conversaciones y diálogos con amigos sacerdotes y seglares y luego expondré brevemente los fundamentos y condiciones de la verdadera experiencia religiosa que permita vivir el celibato como un carisma para el Reino.

Algunas aproximaciones al tema

1º.- Parto de la definición del celibato, que quiere decir: «vivir solo», renunciando al amor preferencial de una persona del otro sexo. Se trata de un estado de vida aceptado o elegido por una serie de personas que no son obligatoriamente religiosos o sacerdotes. Utilizo estas dos palabras "aceptado o elegido" porque pienso que para nosotros sacerdotes (o religiosos), la opción libre por este estado de vida viene después de todo un recorrido en el que el celibato ha sido simplemente aceptado como camino posible con los ojos puestos en una tarea que nos supera totalmente: ser signo de una realidad trascendental, lo que el Evangelio llama: El Reino de Dios. La vida religiosa, el ministerio sacerdotal (y no entro aquí en el debate de la conveniencia o no del celibato sacerdotal) nos ha sido presentado en nuestra vida como una opción posible. El primer paso ha sido una respuesta, bien tímida o bien apasionada, pero de cualquier forma sin asumir todas sus consecuencias. Es preciso todo un tiempo de reflexión, de comprobación, para llegar un

día a una decisión que sea de verdad asumida, elegida y no sólo aceptada. Para hablar de un celibato opcional hay que prever un largo tiempo de maduración. No olvidemos que en los primeros siglos de la Iglesia, se confiaba la responsabilidad de las comunidades a unos hombres que tenían por lo menos treinta y cinco años. Pienso que es difícil poder hablar de un celibato asumido u opcional a los veinticuatro años, edad en la que muchos sacerdotes de nuestra generación han sido ordenados. Me pregunto qué tipo de formación se da en los seminarios, a nivel efectivo, a nivel sexual, para que un hombre se pueda preparar a asumir una tal decisión. Los religiosos, que se comprometen en distintas etapas: noviciado, votos temporales, luego votos perpetuos o solemnes, nos pueden indicar un camino posible, con tal de que estas etapas sean vividas sin prisa, como verdadera preparación, en contacto con la vida real, y sin quemarlas, aunque uno lo viva interiormente como compromiso definitivo.

2°.- No podemos prescindir del hecho de que para muchos de nosotros, la llamada al servicio del Reino, concretamente el ministerio sacerdotal, se nos ha presentado como identificado con un cierto estado de vida que excluía la vida matrimonial. En nuestros países de Europa, los agentes directos de la pastoral son principalmente: sacerdotes célibes, religiosos, religiosas. la comunidad creyente, tanto los practicantes habituales como a veces los mismos militantes y responsables seglares aceptan e incluso valoran la ley del celibato sacerdotal. Alguna gente encuentra en esta ley una cierta seguridad. Se piensa que el celibato puede permitir un amor sin peligro ya que la relación sexual está excluida. Detrás de todo eso se esconde al veces una cierta inseguridad, quizás secreta, pero muy profunda, ante la sexualidad humana. Desde hace veinte años el ambiente evoluciona a un ritmo vertiginoso, y así sacerdotes, religiosos, religiosas, que vivían el celibato sin grandes dificultades, y con el respaldo del ambiente, se encuentran de repente en un medio cultural donde predomina el cambio de mentalidad, la puesta en cuestión de valores anteriores, la permisividad, la relativización de muchas cosas. En este nuevo mundo que va naciendo se dan dos posturas a veces opuestas:

+ O bien, la exaltación de lo sexual y la reducción de la importancia del celibato y de la castidad.

+ O bien, al contrario, una cierta exageración sobre el valor del celibato y de la virginidad. Uno se considera como un héroe o bien un tío «fuerte» porque se mantiene fiel a pesar de las circunstancias adversas. Se vive el celibato como un reto, un desafío. Hay un poco de eso en los defensores hasta el extremo del celibato.

Estas dos posturas no ayudan a descubrir el aspecto carismático del verdadero celibato aceptado y elegido humildemente por el Reino.

3°.- Toda experiencia religiosa auténtica es inseparable de la humildad. El hombre religioso es el hombre consciente de que en su vida



Se
nos
ha
presentado
el
ministerio
como
exclusión
de toda
forma
de
vida
matrimonial

Una mala «sublimación» provoca a menudo toda una serie de compensaciones, desviaciones, autoritarismos, neurosis, sufrimientos, que a veces incapacitan para una tarea evangelizadora

experimenta algo que falta. Un deseo de comunión y de plenitud queda insatisfecho y no saciado. Referente al celibato, no se puede decir ligeramente que Dios «basta». Dios no se reduce a un objeto que va a colmar nuestro deseo no saciado. Dios no va a saturar mi deseo de comunión, y menos aún mis pulsiones sexuales. Dios no se sustituye al amor preferencial de una persona. En el celibato habrá siempre una experiencia de soledad, una cierta herida, un cierto dolor, algo no saciado. Además no olvidemos que el Amor a Dios es Inseparable del amor a los demás y del amor a sí mismo. A la pregunta del legista: «¿qué he de hacer para tener en herencia la vida eterna? Jesús contesta: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y a tu prójimo como a ti mismo». No cabe duda que muchos de nosotros hemos aceptado y elegido el celibato porque nos mueve el entregar nuestra vida al servicio de los demás y a veces nos hacemos esta pregunta: «Amo a la gente de todo corazón, pero hasta un cierto límite que no puedo franquear. Tengo que controlarme, reprimirme, evitar el amor en sus manifestaciones físicas. Pienso en numerosos sacerdotes que viven y trabajan en ambientes juveniles. ¡Qué difícil para ellos no entrar en esta actitud normal de una cierta seducción!, ¡qué difícil actuar con libertad sin caer en el juego del célibe-ligón! (y no olvidemos que puede existir una seducción de tipo espiritual). Hay que ser realistas, el celibato en sí mismo es algo frustrante, de ahí la necesidad de conocer nuestra capacidad de asumir esta frustración, conocerse bien, tener una buena dosis de paciencia consigo mismo y aceptar que ese estado de vida tiene sus normas, sus limitaciones, ciertas condiciones personales y ambientales. ¡Cuántas ilusiones, cuántas motivaciones falsas o equivocadas, cuántos idealismos! No nos engañemos, se trata de una opción posible pero difícil. Una mala «sublimación» provoca a menudo toda una serie de compensaciones, desviaciones, autoritarismos, neurosis, sufrimientos, que a veces incapacitan para una tarea evangelizadora. No hay que edificar sobre lo imaginario, sino sobre la dura realidad cotidiana con su espesor, sus errores, sus ambigüedades, sus horas grises, pero con la certeza de que el don de Dios puede fructificar en una tierra imperfecta, que tiene que ser cavada con la paciencia del labrador. Aquí encuentran todo su sentido las parábolas del Reino, la sabiduría, tan popular, de Jesús de Nazaret tal como nos lo cuenta la Primera Comunidad creyente: «¿Quién de vosotros, que quiere edificar una torre, no se sienta primero a calcular los gastos y ver si tiene que acabarla?» Lc14,28.

Algunas condiciones para poder hablar de «Carisma por el Reino»

1º.- La llamada al celibato es, creo yo, inseparable de la llamada a la pobreza, no solamente la pobreza material, sino esa pobreza del hombre que se siente llamado a una tarea que le supera totalmente. Una experiencia del tipo de la que vivieron los profetas del A. T. Una

experiencia que lleva a una desposesión de sí mismo para dejar paso a lo eterno, lo trascendental, lo divino. La experiencia, difícilmente explicable, del «recipiente de barro» tal como lo expresa Pablo en la Primera Carta a los Corintios. «Para que aparezca que una fuerza tan grande, tan extraordinaria, es de Dios y no de nosotros (1 Cor 4,7). No soy un hombre más generoso, ni tampoco intachable, pero resulta que los acontecimientos de la vida, la reflexión, la oración, la experiencia del dolor del mundo, me ha hecho descubrir el camino de lo que los místicos llaman la “nada”. El renunciar al espíritu de posesión, enunciar al poder, al dinero e incluso al amor preferencial de otra persona y de unos hijos. Algunos hombres, algunas mujeres están llamados a vivir libre y humildemente esta experiencia, este signo.

2º.- A esta llamada, algunos responderán con una cierta facilidad o por lo menos sin grandes problemas, otros lo vivirán dolorosamente, incluso con caídas, momentos de luz y de tinieblas, pero lo importante es la experiencia inicial, la del “poder” de Dios, la de su Misericordia. Se habla de la ley y del celibato con una gran rigidez, se exalta el valor de la castidad, pero olvidamos esta pobreza liberadora, que no es la virtud del hombre intachable, sino la experiencia de la debilidad, de la vulnerabilidad vivida con esperanza.

3º.- Por supuesto que no intento supervalorar esta opción y compararla a la de los casados. Un hombre o una mujer casado puede vivir lo absoluto de la llamada de Dios, la renuncia al poder, a la posesión. Su manera de testimoniar será distinta, pero no por eso menos racial. A este respecto me pregunto a veces por qué numerosos compañeros sacerdotes que se han casado, salvo ciertas excepciones, entran poco a poco en la fila de esos cristianos medio aburguesados, con una fe un poco «cansada» y un testimonio poco radical. No juzgo, lanzo la pregunta.

4º.- Esta experiencia del celibato vivido como carisma de total pobreza en pos de Jesús de Nazaret necesita unas condiciones mínimas:

+ Considero imprescindible un cierto equilibrio psíquico. Esto quiere decir un buen conocimiento de sí mismo y a veces la ayuda de una terapia para aprender a vivir con sus sombras.

+ Una vida de equipo o de comunidad. La práctica de la revisión de vida, lugar de verificación de la autenticidad de la entrega.

+ Encontrar un cierto placer en este tipo de vida, apasionarse por la tarea. Estudios, trabajo manual, inserción en medio de un pueblo sin romanticismo, pero estableciendo con los demás un tipo de relación que no sea posesiva sino liberadora, para ayudar a los demás a ser lo que tienen que ser.

+ Ser fieles a los medios tradicionales del mismo Evangelio: la fracción del pan, la oración personal y comunitaria, la corrección fraterna. Estos medios han caído a veces en una rutina sin vida y sin savia evangélica pero (ojo con su olvido!) Podríamos suprimir lo que constituye

El
celibato
carismático
tiene
que llevar
a la
solidaridad



con
fidelidad
al mensaje
esencial
del
Evangelio



**Ojalá
podamos
un día
vivir
como
célibes
en
medio
de
otros
sacerdotes
casados**

lo esencial y fundamental de la experiencia evangélica. ¿Cuál es nuestra práctica de la penitencia personal o comunitaria, por ejemplo?

A este respecto, pienso que numerosos sacerdotes que son responsables de parroquias donde se les pide casi exclusivamente un servicio sacramental (distribución de sacramentos), viven en circunstancias a veces inhumanas. Pienso en sacerdotes de zonas rurales pero también en compañeros presentes en estas nuevas ciudades gigantes, donde una gran parte de su tiempo se reduce a la «administración» de los sacramentos.

Otros sacerdotes más metidos en la organización eclesial, aparentemente viven el celibato con menos dificultades, pero su vida, en la mayoría de los casos, es poco significativa de la Buena Nueva. Tienen cargos en la burocracia eclesial, son buenos funcionarios, trabajadores, gente noble con valores de honestidad y fidelidad a la organización pero muy alejados de la vida real y concreta. En general, muy lejos del pueblo trabajador, muy lejos del mundo de los pobres, lejos del mundo de los militantes y pensador y más bien situados en la pequeña clase media que busca en el cristianismo la respuesta a sus inquietudes religiosas pero sin conexión con el carácter revolucionario del Evangelio. Son los buenos burócratas de la organización. ¿Tiene algún sentido su celibato? No pretendo jargar personas, sino lanzar interrogantes

5º.- Para terminar, yo diría que lo del celibato supone asumir la experiencia la soledad, que es la de todo hombre. El celibato carismático tiene que llevar la solidaridad con aquellos que no tienen a nadie, aquellos que han perdido toda esperanza, los más desvalidos y eso sin sentimentalismo, sino con fidelidad al mensaje esencial del Evangelio. Para vivir esta experiencia mística, hay que vivir a veces situaciones límites: pienso en el abandono, el fracaso, el dolor mudo de tantos hombres y mujeres de la clase trabajadora, el dolor de los perseguidos en países donde la comunidad cristiana enfrenta al poder autoritario de los regímenes fascistas. Hay que bajar a las bodegas oscuras de la historia para, quizás, descubrir con toda su amplitud las motivaciones profundas del celibato dentro de esta opción por la pobreza radical Jesús. Terminó con el testimonio de Fr. Betto, religioso dominico brasileño, escribiendo desde la cárcel decía: "La cárcel me hizo vivir la pobreza, ¡adiós a los mitos burgueses! Todo prisionero es célibe, por las circunstancias. Muchos compañeros me han dicho: «Nunca hubiera creído, que eso era posible. Hoy sé por experiencia que ustedes los sacerdotes pueden vivir sin mujer». La madurez afectiva no depende del matrimonio, pero la falta de madurez es frecuente entre clero. Esto viene de una formación deficiente, demasiado racional y poco existencial. Nadie tendría que entrar en el seminario antes de tener veinte años y ojalá podamos un día vivir como célibes en medio de otros sacerdotes casados" (Frei Betto, Cartas desde la cárcel).

CELIBATO

INTRODUCCIÓN

El tema del celibato eclesiástico hay que enmarcarlo dentro de un contexto más amplio: el modelo de Iglesia que quiso Jesús. De poco serviría que el Papa autorizara el celibato opcional de los sacerdotes, e incluso, la ordenación de mujeres, si se mantiene el modelo de Iglesia piramidal, autoritario y patriarcal. La ordenación de sacerdotes casados debe ser expresión de una Iglesia más participativa, comunitaria, humana y evangélica, y en donde la mujer goce de la misma igualdad de derechos que el hombre.

Después de siglos de anquilosamiento eclesiástico, el Concilio Vaticano II inicia una reforma en la Iglesia, -aggiornamento, le llamaba el papa Juan XXIII-, para convertirla en un instrumento pastoral más eficaz respecto del mundo contemporáneo. La misión de la Iglesia no es otra que la misión de Jesús.

¿Cuál fue el sueño de Jesús de Nazaret? ¿Para qué vino Jesús al mundo? Jesús vino -él lo afirma- para traer vida y vida en abundancia (Jn 10, 10). Vino a instaurar un nuevo orden en la humanidad, donde nadie quede marginado y excluido, sino que todos gocen de la vida: vida corporal y vida espiritual. Jesús vino a revelar el proyecto de Dios sobre la humanidad: que todos los hombres y mujeres vivamos como hermanos en su presencia. Jesús proclama que Dios ama a este mundo y tiene un maravilloso plan sobre él (Jn 3,16). A este plan de Dios sobre el mundo, Jesús lo llama Reino de Dios,

La misión de la Iglesia consiste esencialmente en realizar el sueño de Jesús, esto es, hacer presente en la historia el reino de Dios: ser luz del Reino para el mundo, sal de los valores del Reino en la tierra, fermento del Reino en la masa de la sociedad. En definitiva, la misión de la Iglesia es humanizar este mundo, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y participativa, donde quepan todos. Para ello necesitamos una Iglesia que sea signo de la sociedad que queremos:

+Una Iglesia comunidad fraterna, estructurada sobre el eje central comunidad-ministerios, es decir, toda ella carismática y ministerial, con alto nivel de participación por parte de todos, laicos y laicas, hombres y mujeres. Una Iglesia de responsabilidad compartida en el ejercicio de las tareas, descentrada de sí misma y centrada en la causa del reino de Dios.

+Una Iglesia que revalorice el sacerdocio del pueblo de Dios, pues Cristo, único y eterno sacerdote, lo asoció a su vida y a su misión, haciéndolo partícipe de su sacerdocio (2). Hay un solo sacerdocio, el de



Lo importante
no es
la aprobación
del celibato
opcional...

ni
la ordenación
de
las mujeres...

pero es
un signo
de que
la Iglesia
ha entrado
en un
proceso
de renovación

Cristo y el de su comunidad, pero diferentes ministerios que emanan de este único sacerdocio. Esta existencia sacerdotal nos hace iguales a todos los bautizados (3).

+Una "Iglesia, en donde su jerarquía y servicio de autoridad se constituya en organismo e instancia de encuentro, de diálogo, de reflexión y decisión comunitaria".(4)

+Una Iglesia profética, que desde su experiencia de Dios, anuncia el Evangelio del Reino y denuncia con valor todo aquello que se opone al proyecto de Dios. Una Iglesia defensora de la vida y de los derechos humanos.

+Una Iglesia donde haya participación activa de la comunidad cristiana en la designación y aceptación de los candidatos al ministerio presbiteral y episcopal.

+Una Iglesia que valore la sexualidad como una dimensión más del ser humano; liberada de complejos y tabúes.

+Una Iglesia en la que el celibato sea fruto de la libre elección personal, sin que constituya norma de obligado cumplimiento para ejercer el ministerio sacerdotal.

+Una Iglesia solidaria y testimonialmente pobre, seguidora del mensaje de Jesús y comprometida con la liberación de los pobres, oprimidos y marginados.

+Una Iglesia comprometida a favor de la justicia, la reconciliación y la paz, y que coloque en el centro de su actuación la solidaridad con quienes son excluidos en este mundo.

+Una Iglesia que haga memoria de sus mártires y retome el testimonio de fidelidad y esperanza que ellos nos dejaron, como un compromiso por hacer presente en la historia la utopía del reino de Dios.

+Una Iglesia acogedora y comprensiva, con un mensaje basado en el amor misericordioso de Dios a sus hijos e hijas y en su llamada a vivir y construir la fraternidad universal.

+Una Iglesia comprometida con el ecumenismo, abierta al diálogo, dispuesta a trabajar codo a codo con personas, iglesias y grupos sociales que también buscan un mundo más justo y humano.

+Una Iglesia multicultural e inculturada, promotora de los valores culturales, defensora de los derechos de los pueblos indígenas (5).

+Una Iglesia comprometida en la defensa de la Naturaleza, creación de Dios, y del medio ambiente.

+Una Iglesia orante, abierta al Espíritu, que sea signo y anticipo del reino del Padre en nuestra tierra.

Esta es la Iglesia que queremos. La aprobación del celibato opcional e incluso la ordenación de la mujer no es lo más importante, pero será, indudablemente, un signo de que la Iglesia ha entrado en un proceso de renovación interna.

Para la vivencia y realización de su misión, la Iglesia no necesita que todos sus ministros sean célibes. La virginidad es un carisma, un don del Espíritu que enriquece a la Iglesia, pero no es condición para ejercer un ministerio en ella.

Notas:

1. Floristán, Casiano, *El Vaticano 11, un Concilio pastoral, Sígueme, Salamanca 1990.*
2. *Lumen Gentium*, 34.
3. Floristán, Casiano. *Presidir la Eucaristía. Pastoral Misionera, Madrid 1978.*
4. CEG «500 años sembrando el Evangelio», 10. 2.3, año 1992.
5. CEG. «500 años sembrando el Evangelio», n.10.2.3. Año 1992



ORIGEN DE LA LEY DEL CELIBATO

Jesús
de
Nazaret
fue
celibe

**eligió
a sus
apóstoles
entre los
casados**

La Iglesia
primitiva
reconocía
y valoraba
el carisma
de la
virginidad
o celibato,
pero no
lo asociaba
a ningún
ministerio.

Jesús de Nazaret fue célibe. Asumió para sí esta forma de vivir su relación con el Padre y con los hombres. Valoró la virginidad o celibato por el reino de los cielos como un precioso don de Dios. Sin embargo, eligió a sus apóstoles entre los casados, como es el caso de Pedro, cuya suegra curó (Mc 1,29-31). Pablo parece referirse a las esposas que acompañaban a Pedro y a los apóstoles (1 Cor 9,5). Los primeros obispos y presbíteros de la Iglesia eran, asimismo, hombres casados (1 Tim 3,2; Tit 1,6). Pablo nombra a Timoteo obispo de Éfeso y a Tito obispo de Creta. Y en las cartas que les escribe les encarga elegir otros obispos y presbíteros para que perpetúen su ministerio (1 Tim 4,14; Tit 1,5; Heb 5,14; Sant 5,14). Para elegir obispos y presbíteros, Pablo pone la condición de que los candidatos sean hombres casados con una sola mujer. No hay que olvidar que en las culturas paganas de aquel tiempo estaba muy difundida la poligamia, por eso Pablo insiste en que el pastor «esté casado con una sola mujer» pues en el cristianismo no se acepta la poligamia.

«El obispo y por lo mismo, el presbítero debe ser un hombre que sepa dirigir su propia casa y cuyos hijos le obedezcan y respeten. Pues, si no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo dirigirá la iglesia de Dios?» (1 Tim 3, 4-5).

La Iglesia primitiva reconocía y valoraba el carisma de la virginidad o celibato, pero no lo asociaba a ningún ministerio. Bíblica y teológicamente no existe incompatibilidad entre el sacramento del orden sacerdotal y el sacramento del matrimonio. Así lo reconoce el Concilio Vaticano II: «La perfecta y perpetua continencia por amor al reino de los cielos... no se exige, ciertamente, por la naturaleza misma del sacerdocio, como aparece por la práctica de la Iglesia primitiva y por la tradición de las Iglesias orientales, donde hay también presbíteros casados muy beneméritos».

Y el papa Juan XXIII afirma: «El celibato eclesiástico no es un dogma. La Escritura no lo impone»²⁴.

¿Cómo se impuso, pues, la ley del celibato eclesiástico?

Esta imposición proviene, como señala José María Castillo, de una extensión indebida de la espiritualidad de los religiosos a la situación de los sacerdotes seculares.

En los siglos IV y V se desarrolla el movimiento monacal. Los monjes surgen como protesta contra la mundanización de la Iglesia en la era

constantiniana, y como huida del mundo para imitar, en forma ascética, la entrega hasta la muerte de los mártires. Nace así, entre los clérigos, «la continencia» que pronto empieza a sacralizarse y a entenderse en referencia a la pureza cultural, y como imitación de los monjes por parte de quienes no pueden retirarse al desierto»

Por otra parte, por influencia de la cultura neoplatónica se va desarrollando en la Iglesia una infravaloración de la mujer y, sobre todo, de la actividad sexual, como factor importante para la exigencia de la «continencia» y el celibato eclesiástico. Esta disciplina se difundió gradualmente por la Iglesia Católica de rito latino, sobre todo a partir del concilio de Elvira (España), en el siglo IV. No se prohibía que los obispos y presbíteros tuvieran esposas sino que se recomendaba que abstuviesen de tener relaciones con ellas. Por ejemplo, el concilio Aquisgranense (Aachen, año 816), ordena a los clérigos que «sean continentes y castos

Pero no fue hasta el año 1139 cuando el papa Inocencio II, en el segundo concilio de Letrán, impuso como ley el celibato obligatorio para los sacerdotes de rito latino.

Sin embargo, la Iglesia católica de rito oriental y las iglesias ortodoxas, siguiendo la tradición de los primeros siglos del cristianismo, mantienen el sacerdocio de hombres casados. Disciernen claramente entre sacerdocio y vida monacal. Es decir, el celibato es la vocación específica del monje, pero no es vocación específica del sacerdote.

El celibato eclesiástico en el rito latino no es un dogma. Es una ley. Y lo mismo que un papa lo impuso, otro la puede abolir. Hoy, muchos obispos, sacerdotes y, sobre todo, laicos y laicas, piensan que es necesario cambiar esta ley. La Iglesia latina puede, el día que lo desee, ordenar a sacerdotes casados. Si no los tiene, señala el teólogo español Antonio Hortelano, no es porque no pueda tenerlos sino porque no quiere tenerlos. Pero de hecho la Iglesia Católica tiene sacerdotes casados en el rito oriental. Sólo se trataría de extender al rito latino lo que ya existe en el rito oriental.

La ley del celibato obedece, sobre todo, a motivaciones de carácter histórico, como es la conciencia dualista-maniquea que durante tantos años pesó en la Iglesia. Pero también a condicionamientos de tipo económico: evitar que los bienes de la Iglesia pasasen a los sucesores de los presbíteros.

El fundamento del celibato para los sacerdotes de rito latino es el derecho canónico. Antes se defendía que el célibe está en un estado de perfección, que no tiene el casado. Pero el mismo Concilio Vaticano I rebate este argumento.

«La
incontinencia»
empieza
a sacralizarse
como
imitación
de los
monjes

se
infravalora
a la
mujer

la Iglesia
Católica
tiene
sacerdotes
casados
en el
rito
oriental

Hay quienes se muestran a favor de mantener el celibato obligatorio para los sacerdotes, fundándose en el hecho de que Jesús fue célibe. Es verdad que Jesús fue célibe, sin embargo, no se puede deducir de ahí que esa fuera su voluntad para sus discípulos y sucesores, pues él nunca lo ordenó así.



LA AZAROSA HISTORIA DEL CELIBATO

JOSÉ MARÍA MARÍN MIRAS

DICE CICERÓN QUE IGNORAR LO QUE HA OCURRIDO antes de nuestro nacimiento es permanecer perpetuamente niños. Los cristianos podríamos preguntarnos qué clase de religión sería la nuestra si no nos permitiera conocer su pasado, para ayudar a rectificar nuestros errores. Como los debates en los medios de comunicación sobre el celibato sacerdotal, a veces, ponen de manifiesto gran desconocimiento del problema, perruitasenos aclarar, algunos hechos históricos sobre el mismo y las causas que motivaron esta ley por desgracia, nunca vivida en paz.

Es común afirmar que el Concilio granadino de Elvira -s. IV- fue el primero en establecer el celibato de los sacerdotes. Y no fue así: el Concilio sólo les prohibió que realizaran el acto conyugal y que engendraran hijos.-No les prohibió el matrimonio.

El obispo cordobés Osio y algunos más, trataron de imponer la misma regla en el concilio de Nicea, a. 325. Lo impidió Pafnucio, obispo egipcio que perdió una pierna en su martirio, instando a la asamblea a que no impusiera yugo tan pesado a los ministros de la religión, pues el matrimonio en sí es muy honroso. Rogaba para que no afligiesen a la Iglesia con prohibiciones agobiadoras porque todos los hombres no pueden soportar la práctica de la continencia rígida. Gelasio de Kyzikos, «comentarista del concilio. relata que para lo sucesivo se adoptó el celibato opcional en beneficio de la Iglesia. Después, los sacerdotes siguen teniendo hijos: El mismo Papa Dámaso (+384) lo es del sacerdote Antonino.

A partir de entonces unos sínodos regionales asumieron el canon de Elvira y otros no. Así, el de Gangres, el año 345, establece: *Nosotros admiramos la virginidad, acompañada de la humildad, pero, al mismo tiempo, honramos la compañía santa del matrimonio.* Y excomulgó a todo el que vacilara en recibir la comunión de manos de un sacerdote casado. En los Cánones de Hipólito se manda no ordenar clérigos que no estén casados. El Papa León I, en carta al obispo de Narbona, -a.458- se niega a imponer la separación conyugal de los ministros y, en sus Cánones Apostólicos, a que el obispo o presbítero despidiera a su mujer so pretexto de religión. El Sínodo de Beht Edarí niega la obligación de celibato a causa de los daños que ha sufrido la Iglesia como consecuencia de esta norma. El Concilio de Selucia, el 497, proclama su derecho a contraer matrimonio, pues el celibato debe ser objeto de una acción libre. El mismo Papa Nicolás I declara que no hay motivo para deponer a los sacerdotes casados. Y el c. Trullano -a. 692- asume para la iglesia de oriente el matrimonio, de sus sacerdotes.

Lo cierto es que, por esta causa, comienza la desunión en la Iglesia, pues muchos obispos y sínodos imponen la continencia a sus clérigos. Para obligarlos, el de Tours establece que como son muchos los arciprestes y diáconos bajo sospecha de mantener relaciones maritales con sus esposas,

Elvira

Nicea

Pafnucio

Gangres

Beht Edarí

Selucia

Trullano

Tours

Toledo

no solo
se dictaron
leyes;
también
se recurrió
a la coacción
y a la
violencia
física

Lateranense II



la ley
celibataria
influyó en la
separación de
las iglesias

deberán tener continuamente consigo un clérigo que les acompañe y duerma en su misma habitación. El de Toledo -a.633- en su c.22, que los obispos deben tener en su habitación testigos de su vida para evitar la cohabitación con sus esposas. Y así, multitud de sínodos.

Para obligar a los clérigos a la continencia, no sólo se dictaron leyes; también se recurrió a la coacción y a la violencia física: El IX concilio de Toledo establece que los hijos de los clérigos sean declarados esclavos de la Iglesia; Bonifacio, el llamado apóstol de los alemanes, el a.742 ordena que el sacerdote así hallado culpable debe permanecer dos años en la cárcel, pero antes debe ser golpeado y azotado públicamente. Gregorio VII decretó, en 1089, que si un diácono no dejaba su mujer podía el príncipe tomarla como esclava. Y el arzobispo de Reims, en 1099, autorizó al conde de Flandes a encarcelar a las esposas de los clérigos. El sínodo de Münster(c.2) prohíbe a los sacerdotes asistir a las bodas y funerales de sus hijos. El de Rouen, en 1231, ordena que a sus concubinas se les rapara la cabeza durante los oficios divinos. Incluso el sínodo de Valladolid dispone que se niegue la sepultura eclesiástica a sus mujeres.

Contra esta represión, surgieron multitud de protestas en todos tiempos. Citemos algunas: en el sínodo de Maguncia, la protesta contra el legado papal, que quería imponer a la fuerza la norma, fue tan violenta que no se atrevió a decretarla. Se produjeron, por tal razón, agresiones físicas contra el obispo de Passau. El arzobispo Juan de Rouen fue echado a pedradas del sínodo que se celebraba, al amenazar con excomulgar a los sacerdotes casados. No obstante, en el segundo milenio seguían contrayendo matrimonio, hasta que el Lateranense II, en 1138 desoyendo el mandato del de Nicea, declara inválidos estos matrimonios y envía nuncios a todas las naciones para tratar de imponer la ley celibataria, a la que los eclesiásticos siguieron oponiendo tenaz resistencia, como bellamente narra el Arcipreste de Hita en los versos del Libro del Buen Amor, Cantiga de los Clérigos de Talavera.

A pesar del requerimiento papal, los reyes favorecían a los clérigos para que sus hijos pudieran heredarlos. Entre otros, Fernando III el Santo, el 1 de julio de 1238, determina duras penas contra quienes pretendieran obstaculizarlo. Se promulgaron leyes en igual sentido por las Cortes de Castilla y León, de Briviesca y Soria. Aunque la presión de Roma comenzó a imponer leyes más severas, éstas no frenaban a los sacerdotes de contraer matrimonio y engendrar hijos, al sentirse amparados por los reyes.

No poco la ley celibataria influyó en la separación de las iglesias. El cardenal Humberto, p.e.. antes de lanzar la excomunión sobre la Iglesia oriental, así denigraba la venerable tradición del matrimonio de sus ministros: *"Jóvenes esposos, exhaustos por el placer sexual se ponen seguidamente a servir al altar. Y después, vuelven a abrazar a sus esposas. Esto no es distintivo de una fe verdadera, sino invento de Satanás"*. Todos sabemos que la primera causa de la escisión protestante fue la ley del celibato. Ante esta muestra de innumerables hechos históricos, recordamos con tristeza el desprecio que se ha hecho al mandato del primer concilio ecuménico, el de Nicea, para que no afligiesen a la Iglesia con una ley que no todos pueden soportar y que tantas lágrimas ha causado.

Para imponer la disciplina celibataria en todo occidente, el concilio II de Letrán, promulgó el siguiente canon: "Establecemos que se separen quienes osen tomar esposas; en la unión que haya sido contraída contra esta regla, juzgamos que no existe matrimonio. Con él queda invalidado el matrimonio de los sacerdotes".

Pero los clérigos -también las altas dignidades-, en abierta rebeldía, siguieron conviviendo públicamente con mujeres: El arzobispo de Brandeburgo declaraba: "Sé que todos mis sacerdotes tienen concubinas, pero ¿qué puedo hacer yo?" El informe del duque de Baviera al Concilio de Trento dice que de cada cien sacerdotes sólo tres o cuatro no vivían en concubinato público. Pedro Damián aseguraba que casi todos los obispos de Italia tenían mujer e hijos. Los mismos Papas, como Pablo III y Alejandro VI tienen concubinas, hijos y nietos. En cuanto a España, cuando el emperador Segismundo pide que sea abolido el celibato, se apoya en que, en ese país, los sacerdotes tienen esposas. San Francisco de Borja pasó su niñez en el palacio de su abuelo el arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón, que convivía públicamente con la noble dama Ana de Urrea. Y el hermano de San Ignacio de Loyola, Pedro López, párroco vasco, dejó a su muerte cuatro hijos. Recordemos a Lope de Vega y sus conocidos amores con Marta Nevares. Son tantos que muchos obispos obstaron por «legalizar» el nacimiento de los hijos de clérigos mediante la imposición de tributos: El año 1521, el obispo de Constanza recauda cerca de 6.000 florines en multas a los sacerdotes por los 1.500 hijos que les nacieron aquel año.

Todo era tan notorio que, en los contratos de venta, los hijos de clérigos solían detallar su condición. Cito el encabezamiento de uno de estos documentos del s. XIV: *"Yo, Diego Vázquez, hijo de mi señor y padre, don Alonso de Acuña, obispo de Jaén..."*

Es más, la costumbre fue tal que muchos de sus hijos llegaron a gozar, por lo común, de las rentas de la Iglesia. Valga como ejemplo, aún en 1426, los diezmos de Albendín, que D. Rodrigo Fernández de Narváez, obispo de Jaén, dio a su yerno, Juan Ruiz de Berrio, señor de Cacahuey. En la catedral de Arezzo es posible seguir hasta el s. XII el hilo de nietos y tataranietos de un sacerdote que vivió en el s. X, los cuales se repartieron una parte considerable del patrimonio de la citada catedral.

La Santa Sede se veía compelida a conceder dispensas para que contrajeran matrimonio. Citemos algunas de las muchas otorgadas: El 31 de agosto de 1548, a instancias del emperador Carlos V, se confirió poder a los nuncios para dispensar a numerosos clérigos alemanes que convivían con sus mujeres. Durante la restauración del catolicismo por María Tudor en Inglaterra, el cardenal Pole recibió, en 1554, las mismas facultades y ¡doce mil! de los dieciséis mil que constituían todo el clero prefirieron perder sus beneficios eclesiásticos antes que abandonar a sus esposas. Ya Pío VI se había inclinado a favor de un clero casado, urgido por la insistencia de Maximiliano II. Pero Felipe II ordenó al cardenal Pacheco oponerse con fuerza a cualquier relajación de la ley del celibato. El papa quedó indeciso y, al poco tiempo, murió.

Muchos obispos optaron por «legalizar» el nacimiento de los hijos de clérigos mediante la imposición de tributos

¡doce mil de los dieciséis mil que constituían todo el clero prefirieron perder sus beneficios eclesiásticos antes que abandonar a sus esposas

Vaticano II

En Francia, tras el Concordato entre Napoleón y la Santa Sede, se rehabilitaron, al menos, 3.224 matrimonios de sacerdotes, negándolo solamente al ministro de Exteriores, Talleyrand, porque había sido obispo de Autun. La dispensa más numerosa ha tenido lugar tras el Vaticano II. Unos ¡cien mil curas! es decir, casi un 25% de los existentes, han dejado el ministerio.

el s. XVIII



Vaticano I

A partir de Trento se siguió cuestionando la ley del celibato. El obispo Bossuet y el filósofo Leibniz mantienen conversaciones hasta 1702 para la unión de católicos y luteranos con la promesa de Inocencio XI de que el celibato no sería obstáculo. Durante el s. XVIII se publicaron más de mil tratados sobre el tema. Con los decretos del emperador José II para la reforma de los seminarios, el de Rottemburg pide abiertamente la abolición de la ley. Los profesores de Friburgo con la firma de numerosos seminaristas, solicitaron permiso para casarse. Surgen movimientos por todas partes para abolir el celibato; el dominico italiano Potta, p.e., incita a los sacerdotes a casarse y seguir en el ministerio.

El Vaticano I discutió adaptar la disciplina oriental para ordenar hombres casados. Se acordó conservar la ley ocasionando otra dolorosa escisión en la Iglesia. Los vetero católicos se separan de Roma suprimiendo el celibato. Arrecian las objeciones contra la ley y Pío X se vio en la necesidad de escribir la encíclica Pascendi. Benedicto XV niega el derecho a casarse a una comisión de sacerdotes checos, llegada a Roma para solicitarlo.

en la actualidad



En la actualidad, la situación es más dramática. En Iberoamérica y África, multitud de sacerdotes conviven en público con mujeres, ante el silencio de sus prelados., algunos obispos africanos tienen que disimular su propia vida familiar. La prensa diaria informa frecuentemente de las irregularidades de diversos obispos en este terreno. La Iglesia católica, en USA, prevé un gasto de mil millones de dólares en el año 2000, para indemnizar abusos sexuales de los sacerdotes (Concilium. 252, p. 179). Compañeras de clérigos en Europa, ante la clandestinidad a que las someten los sacerdotes que conviven con ellas, han constituido colectivos para reivindicar su público matrimonio. Ante esta situación, la mayoría de los clérigos, de los seglares y de los teólogos claman por el celibato opcional. En el último Sínodo de los obispos, a pesar de la presencia intimidatoria de Juan Pablo II, defensor a ultranza del celibato, que coartaba la libertad para discutirlo, numerosos padres expresaron la conveniencia de debatir este gran problema, lo que el Papa rehusó. Después, son muchas las voces de los obispos, -serían más si no temieran hacerlo- que también lo piden al Pontífice, que en su constante negativa, se olvida del doloroso calvario que la Iglesia católica soporta por esta norma, ya hace 16 siglos. Estos son los ciertos y penosos hechos.

Ante tal obstinación, vamos a preguntarnos si las causas en que el celibato se sustenta son tan poderosas para que la Iglesia no pueda mitigar su ley.

NO TODAS LAS CAUSAS DEL CELIBATO SON SANTAS

La historia muestra la paradoja de que el origen principal del celibato tienen una connotación herético-judía nada evangélica.

La herejía gnóstica influyó en las ideas y costumbres cristianas enseñando que el espíritu humano hay que liberarlo del cuerpo, porque sus actos son malos, más aún los relacionados con el sexo. De aquí, la maldad del matrimonio por la condición contaminante de su uso. Y aunque este error fue condenado por Pablo en la carta a Timoteo (1ª.4,1), alcanzó su máxima expresión en la doctrina sobre el matrimonio que el Papa Siricio expone en sus cartas a Himerio de Tarragona -a 385- y decretales que dicen que muchos sacerdotes han cometido el crimen de engendrar hijos con sus esposas.

Aduce la razón de que la práctica del coito conyugal es vivir metido en la obra carnal de las pasiones obscenas, profanar el cuerpo con la inmundicia. Por eso, los clérigos que usan de su matrimonio son corrompidos que profanan la santidad pervirtiendo al ver humano por someterse a la vida de los animales. El que mantuviese relaciones con su esposa no llegará a las mansiones celestiales. Y concluye: Están depuestos del honor sacerdotal. del que han usado indignamente al anhelar obscenos placeres con sus mujeres. ¡Inconcebible declaración papal! Por decir tal cosa, el Concilio de Gangra declaró hereje a Eustathios de Sabaste

Siricio induce a los clérigos a negar el débito conyugal a sus esposas contra el mandato de Pablo de que el marido dé a su mujer lo que le debe. Considerada lícita esta orden, sería como afirmar que el Papa puede imponer la injusticia, lo que otro, Inocencio III, paranoico de poder, solemnemente declaró: "Todo clérigo debe obedecer al Papa, aunque le ordene hacer el mal

Incluso manipularon el sentido de la Escritura, como hizo San Jerónimo en su Vulgata: El año 383, traducía correctamente el derecho que proclama San Pablo a llevar una esposa. Pero, después de la doctrina de Siricio, el a. 385, cambia la palabra uxor, o sea esposa, por mujer hermana. Y la versión de la Vulgata Clementina la traduce ya sólo por hermana, con lo cual desaparece del Nuevo Testamento el derecho apostólico de los sacerdotes a casarse.

A partir de Siricio, casi todos los padres y concilios manifiestan una gran hostilidad al placer. En consecuencia, todo matrimonio se demoniza, no sólo el de los clérigos: El Crisóstomo lo llama vestido de muerte y de esclavos. San Jerónimo declara: Todo coito es inmundo. Amar con pasión a la esposa es adulterio. Arnobio el Viejo dice: Es una obscenidad casarse. San Agustín: Es pecado el placer matrimonial; procede y empuja al pecado. San Bernardo niega que María fuera Inmaculada, porque, al ser engendrada con

las normas
levíticas
de
pureza ritual

la impureza
de la mujer



Así comienza
la secular
marginación
de la mujer
en occidente

placer, era imposible que recibiera el estado de gracia en su concepción. Santo Tomás llega a decir: La unión matrimonial y la del fornicario son de la misma especie. No es este lugar de citas exhaustivas plagadas de gnosticismo. Pero, hasta hoy ha llegado algo de esta mentalidad: En el C. Vaticano II se rechazaron enmiendas de los obispos al Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros por sugerir que la vida matrimonial mancha a los casados. También las encíclicas sobre el celibato tienen ribetes gnósticos.

Como consecuencia de toda esta doctrina contaminante, otra de las grandes causas celibatarias es la pura ritual, asumida de las normas levíticas del judaísmo, que prohibía cualquier relación sexual antes de acercarse al altar. La Didaskalía, Hipólito y Orígenes comienzan a comparar a los ministros cristianos con los sacerdotes y levitas del A.T., olvidando la ruptura sacerdotal y ritual de Jesús con la religión judía. Dada la cotidianidad de los ritos cristianos, para asegurar esa pureza cultural se impuso la ley de la abstinencia. Nosotros hemos conocido el precepto o consejo de abstenerse del matrimonio antes de ir a comulgar.

De igual forma los eclesiásticos asumieron del judaísmo la impureza de la mujer, que decían transmitirse a los varones en la relación sexual: A la parturienta se le imponía reconciliarse con la Iglesia para limpiar su pecado del placer en la concepción sin que antes pudiera entrar en el templo. Se negó la sepultura eclesiástica a las que no se hubieran purificado, práctica que fue condenada en el concilio de Rotien. Y de las menstruantes, decía San Agustín que tan gran desarreglo testimonia un pecado. Por eso, el Papa Gregorio Magno afirma que hay que alabar a la mujer que durante la regla no se acerca a la comunión. Cuando lo hacían, a muchas se les negaba. Esto fue causa de la supresión del diaconado femenino en la Iglesia, ejercido durante casi todo el primer milenio, como atestigua Balsamón: Las diaconisas tenían acceso al altar. Pero, reparando en su impureza mensual, se les excluyó del culto y del ministerio del altar.

No es de extrañar con estas ideas que el celibato fuera creciente en la historia, hasta llegar a su feroz imposición, como recuerda el Concilio VIII de Toledo: Algunos sacerdotes se contaminan con el inmundo y execrable contacto de sus esposas, las cómplices en este pecado torpe serán separadas y vendidas, para que quede cerrada la posibilidad de volver a sus compañeros de crimen.

Así comienza la secular marginación de la mujer en occidente, que, en parte, es consecuencia del concepto peyorativo clerical acerca de la mujer. Imbuidos de la maldad que le atribuían como inductora a la sexualidad, con su influencia mantuvieron en la sociedad sentimientos de aversión y dominio sobre la mujer que, por desgracia, aún perduran en nuestros días.

No debemos olvidar que la historia del celibato va aparejada a las vicisitudes de las relaciones conyugales tan reglamentada por la moral católica. Y toda la culpabilización que subyace en la mentalidad celibataria nos lleva a algo mucho más grave: A lo largo de los siglos, los dirigentes eclesiales convirtieron a los clérigos en celosos vigilantes de dormitorio, severos inspectores morales de relaciones matrimoniales, atando cargas insoportables

sobre los cónyuges cristianos que jamás Jesús predicó. Como dice Carlos Domínguez, es curioso observar la poca importancia que el evangelio concede a las relaciones sexuales.

Hubo otras causas más para imponer el celibato: Las del dinero y el poder. Y recemos para que la Iglesia se purifique de sus ribetes actuales de gnosticismo.

En el Sínodo de los Obispos, T. van Asten se preguntaba: ¿Por qué nuestra indulgencia ante la ambición de honores y riquezas de los clérigos en su confortable vida burguesa, y la severidad con los que desean contraer matrimonio exigiéndoles la renuncia al ministerio? Estas palabras recordaban otras causas espúreas del celibato: el honor, la riqueza y el poder, expresamente prohibidos por Jesús a los apóstoles, que él eligió casados. Veamos:

En el primitivo cristianismo sólo hay un sacerdote, Cristo, y un único sacrificio, el de su vida. Es sacerdotal todo el pueblo cristiano, pero no los individuos. Quienes ejercían el ministerio eran elegidos por su comunidad para presidir la eucaristía, que todos celebraban. Su potestad no era válida sin tal elección. Y, si cesaban, volvían a ser simples fieles en la Iglesia, que tiene prohibida por Jesús cualquier diferencia de clases.

Pero al reconocerla, el Imperio romano manipuló las normas del ministerio: Revistieron a sus ministros de autoridad. Se les dio la presidencia en tribunales civiles convirtiéndoles en permanente funcionariado, en un ordo u ordenación, términos con que designaban los nombramientos imperiales. El ordo los hacía poderosos, notables en una estable burocracia, que comenzó a denominarse clero, a la que consideraron «sagrada» y en la que debían vivir separados del resto, que llamaron laicos -no sagrados-. Se les exigió santidad legal y ritual imponiéndoles el celibato, uno de los estados que más separaban de los demás por la dignidad de que revestía: se desecharon las exigencias de Jesús sobre la fraternidad, pobreza y humildad, que no conferían ningún prestigio social; se enjoyaron y adornaron de llamativos vestidos y largas colas, haciéndose llamar con los pomposos nombres de eminencias, excelencias, padres, maestro, prohibidos por Jesús. Como dice González Faus, la castidad llevó a la casta, la función al funcionariado o estado. Despreciaron al resto de los creyentes al considerarlos masa carnal, sin más derecho que dejarse gobernar despóticamente, a los que Bonifacio VIII, en la “Clericis laicos infestos” declara enemigos: *Que los laicos son enemigos del clero lo atestigua toda la antigüedad*. De tan antievangélica división nace también el celibato obligatorio.

Schilebeeckx aporta pruebas de que las motivaciones económicas influyeron en la ley celibataria: el patrimonio eclesiástico, que se acumulaba por las donaciones del emperador y de las familias patricias, crecía tanto que Valentiniano tuvo que prohibir aceptar herencias y donaciones a los clérigos. Años después, Teodosio el Grande anulaba este decreto y el Código Justiniano promulgó otra ley que prohibía ordenar obispos que tuvieran hijos o nietos. Las razones del decreto se exponen en el mismo: Para que los bienes donados a la Iglesia, que el obispo administra, nos los emplee en provecho propio o en beneficio de hijos o parientes. Por eso, el papa

**¿Por qué
nuestra
indulgencia
ante la
ambición de
honores
y riquezas
de los
clérigos
en su
confortable
vida
burguesa,
y la severidad
con los que
desean
contraer
matrimonio
exigiéndoles
la renuncia
al ministerio?**

no se quiere
abolir
el celibato
obligatorio
porque
significaría
una pérdida
del poder
de control
del
personal
religioso



Pelagio I, en carta a la corte imperial -a. 559- se excusa de haber ordenado obispo de Siracusa a un casado con hijos, alegando haber tenido en cuenta la prohibición imperial y dice: *"He exigido al obispo que nunca ose usurpar los bienes de la Iglesia, y cuantos adquiriera pasarán al dominio exclusivo de sus iglesias"*.

Los concilios de Trosley, Orleans, etcétera, establecieron que estos bienes fueran inalienables. Durante siglos, fue acumulándose un patrimonio inmenso. En España, el clero disponía del 24% de todo el producto de la tierra y el 41 % de rentas inmobiliarias, señoriales y diezmos. Igual sucedía en otros países. Y las riquezas inducían a gran número de fieles a hacerse clérigos, legándolas a sus hijos. De aquí, la lucha por que fueran célibes y no tuvieran descendencia. Por ejemplo, el emperador Otón III convoca el C. de Pavía el año 1018, que prohíbe a los clérigos legar propiedades de la Iglesia a su prole, con tal dureza que condena a los hijos a la esclavitud. El Concilio de Letrán, a. 1130, les invalida el matrimonio, pero, al mismo tiempo, cambia el título de la ordenación sacerdotal del C. de Calcedonia por el de una congrua sustentación para asegurarles un *modus vivendi* por encima de la media de la sociedad. Así les compensa de la dura ley del celibato. Es otra de las razones no santas de la ley, que ya ha dejado de tener vigencia, pues, gracias a Dios, gobiernos que eran cristianos hicieron pobre a la Iglesia, como Jesús la quería, al expropiarle sus excesivos bienes.

El poder es otra de las causas de esta norma. En los EE UU se han realizado encuestas que concluyen que no se quiere abolir el celibato obligatorio porque significaría una pérdida del poder de control del personal religioso que, mediante él, consiguieron. Psicólogos, historiadores y sociólogos, unánimemente, afirman lo que Duss-von Wedt resume. *"Las normas sexuales tienen una función política y pueden convertirse en instrumento de poder. Es curioso: los regímenes totalitarios y religiones autoritarias defienden una moral de la sexualidad rígida que la subordina a un fin superior. Desde este punto de vista sería conveniente analizar la concepción monovalente que de la sexualidad y celibato tiene la Iglesia católica"*. Por eso, el Evangelio, que es la mayor expresión de libertad, igualdad y fraternidad donde se destierra el poder y autoritarismo, sólo da normas sexuales para reprimir la injusticia -como sería el adulterio- o los desenfrenos.

La institución, tras siglos de lucha por conquistarlo, llegó al paroxismo de poder, que Bonifacio VII reclama en la bula "Unam Santam": La iglesia ha recibido de Dios todo poder espiritual y temporal. Por tanto definimos ser necesario para salvarse que toda criatura humana esté sujeta al romano pontífice. Para llegar a eso, Gregorio VII, en 1074, afirmaba: La Iglesia no se será libre de la servidumbre de los seglares, si antes los clérigos no logran liberarse de la servidumbre de las mujeres. Y, en consecuencia con este propósito, unos años después, el Lateranense II arrebató el derecho de los clérigos a una esposa invalidando sus matrimonios.

Resumiendo: La ley del celibato obligatorio es un sincretismo amalgamado de ideas herético-gnósticas con soporte en la pureza ritual judeo-pagana, asumida en una lucha de clases que, alentada por un neocapitalismo eclesiástico, tuteló el abuso de poder.

EL NUEVO TESTAMENTO ES CONTRARIO AL CELIBATO OBLIGATORIO

Antes de exponer las causas que motivaron la ley del celibato, vamos a mostrar que no existe en el Nuevo Testamento ninguna prescripción sobre el mismo. Más bien todo lo contrario: es una doctrina apostólica el derecho de los sacerdotes al matrimonio.

La conducta de Jesús es clara: elige a casi todos sus apóstoles casados. La suegra de S. Pedro es curada por el Señor. El apóstol Felipe tenía hijas (Hch 21,9). Eusebio atestigua que Judas Tadeo tuvo dos nietos. Clemente de Alejandría -h.a.200- escribe: Pablo no tiene inconveniente en dirigirse a su esposa. De aquí que diga en una carta 1 Cor 9.5 que «tiene derecho a llevar consigo una esposa como los demás apóstoles, incluyendo a los parientes del Señor y a Pedro». Esta noticia, cercana a la vida de Pablo, sobre su estado es la lógica de un fariseo tan cumplidor como él, pues para los doctores de la Ley casarse era indeclinable. Estuviera o no casado, ese derecho es para S. Pablo tan esencial como el comer y beber (v.4): La misma palabra griega, "*exousia*", que emplea para proclamarlo, indica en el N. T. autorización de parte de Dios, pleno poder, un derecho divino que la ley eclesiástica de menor rango no puede anular, como hace la imposición eclesiástica.

Tampoco la doctrina de Jesús recomienda el celibato. El célebre texto sobre los eunucos (Mt. 19,12), en el que se ha fundamentado, no se refiere en nada al celibato sacerdotal sino a la fidelidad matrimonial y renuncia al adulterio. Al responder los discípulos que eso es tan duro que es mejor no casarse, les contesta "*que no todos pueden quedarse célibes, sino sólo aquellos a quienes Dios se lo ha concedido*". Ser célibes es un don que no puede merecerse.

San Pablo dice expresamente: Sobre el celibato no ha dispuesto el Señor nada que Yo sepa (1 Cor 7,25). Y afirma que sin el don de Dios no es posible guardarlo: a todos -a los fieles corintios, no a los ministros- desearía que vivieran como yo -célibes-; y esto como un consejo, no como una orden (v.6) -es decir, como celibato opcional- pero cada uno tiene el don que Dios le ha dado (V.7). Ese pero denota que si Dios no da el don, la continencia sería imposible, como también dijo Jesús. Por eso añade: Sin embargo, si no pueden contenerse, que se casen; más vale

"exousia",
**indica
en el N. T.
autorización
de parte
de Dios,
pleno poder,
un derecho
divino
que la ley
eclesiástica
de menor
rango
no puede
anular,
como hace
la
imposición
eclesiástica.**

**el papado
pone
un
impedimento
excluyente
a la libre
llamada
y elección
de Dios
al
sacerdocio.**



**"el obispo
tiene
que ser
varón
de
una mujer"**

casarse que quemarse. Por tanto, en la doctrina de Jesús y Pablo se afirma que la continencia es un carisma. Un carisma, según la misma Iglesia, es un libérrimo don de Dios, que no depende de nosotros obtener. Así, pues, ¿no es una temeridad exigir el carisma del celibato para el ministerio, que nunca podemos tener certeza de haberlo recibido? ¿No es un grave abuso de poder oponerse al pleno poder divino a una esposa, otorgado por Dios a los apóstoles? ¡Qué gravísima obstinación eclesiástica la pretensión de legalizar y codificar a su arbitrio un carisma que la misma Iglesia proclama como milagroso don exclusivo de Dios! Es descabellado pretender institucionalmente administrar los dones libres y gratuitos de Dios, que no es posible someter a leyes, porque el Espíritu Santo es dueño de sus dones, que, incluso, puede derramar sobre los paganos (Hch.10,44). Con ello, el papado pone un impedimento excluyente a la libre llamada y elección de Dios al sacerdocio.

Más aún: hay teólogos que afirman que el N. T. prefiere que los ministros cristianos sean casados, pues en las cartas pastorales-(Tim.3,2-5; Tit 1,6) no se aconsejan, sino que se exigen con la frase "el obispo tiene que ser varón de una mujer", las condiciones y cualidades que éste ha de poseer, que incluyen tres clases de virtudes exclusivas de hombres casados: las propias del bien de los cónyuges: el amor y la fidelidad a la esposa; las precisas para el bien de la familia: saber gobernar la propia casa, haciéndose obedecer de los hijos; las que exige la edificación de la comunidad: sea intachable, pacífico, comprensivo, sobrio, desinteresado, hospitalario, que sepa adoctrinar en la fe y rebatir los errores. Y es extraño que en ningún sitio de la Escritura se den consejos para obispos que no estén casados.

En la carta a Tito que requiere el estado matrimonial para los obispos, inmediatamente se condena la herejía gnóstica, difundida entre los cristianos, que prohibía el matrimonio como sucio y malo: En los últimos tiempos algunos abandonaron la fe, por dar oídos a inspiraciones erróneas y enseñanzas del demonio... Esos prohíben el matrimonio (Tim 4,13). Contra ellos, la epístola ensalza su bondad: Todo lo creado por Dios es bueno, no hay que desechar nada, basta tomarlo con agradecimiento, pues la palabra de Dios lo consagra. ¿A qué viene hablar de los errores contra el matrimonio en una lista de virtudes exigidas al obispo?: prohíbe la renuncia ascética al matrimonio, pues los obispos podrían ser sospechosos de esta herejía que rebate, si fueran célibes.

Pero habla del celibato sólo como consejo, en circunstancias excepcionales, sin valor para tiempos normales, ya que él esperaba inminente el fin de los tiempos e invitaba a no estar pendientes más que de la venida del Señor: Estimo que lo que dije está bien por motivo de la calamidad que se viene encima -el fin-; es decir, que está bien quedarse como uno está (1 Cor 7,26).

Pero, después, vuelve a insistir en que no quiere imponer ninguna

obligación: Os digo estas cosas... no para echaros un lazo (v 35) o precepto. Y eso vale para los versículos 32-34.

Por tanto, en la Sagrada Escritura no se exige el celibato para los ministros y, consecuentemente, en los primeros siglos de la Iglesia se vive en paz y con toda normalidad el matrimonio de los sacerdotes que tantas veces dieron su vida en el martirio con sus esposas y sus hijos.

Recientemente, el Santo Padre ha negado que las mujeres puedan acceder al sacerdocio apoyándose en que no se puede cambiar la norma establecida por Jesús, que no eligió para él más que a varones. Si tal razón valiera, todos los sacerdotes deberían ser judíos, ya que él no eligió apóstoles de otras nacionalidades.

Y esta arbitraria norma la olvida en el caso del celibato, pues el Señor eligió para apóstoles, en su mayoría, a hombres casados.

Todo ello demuestra que hay otros intereses para esta curiosa y sangrante ley eclesiástica, por cierto, muchos de ellos nada santos, pues el celibato católico tiene ciertas connotaciones paganas e incluso heréticas.

el Señor
eligió
para
apóstoles.
en su
mayoría,
a
hombres
casados.



LO QUE NOS DICE LA HISTORIA Y LA TEOLOGÍA SOBRE EL CELIBATO ECLESIASTICO

J. M. CASTILLO Profesor en la Universidad de Granada

No es cierto
que el
celibato se
haya
impuesto
en la iglesia
desde
principios
del siglo IV,
a partir del
Concilio
de Elvira



el clero
casado ha
existido
siempre
en la
Iglesia.

Mucho se ha escrito en los últimos años sobre este asunto. Por eso, aquí me voy a limitar a recoger los resultados de la investigación más seria y documentada sobre el particular. Esos resultados se resumen en los datos siguientes:

1.º.- No es cierto que el celibato se haya impuesto en la iglesia desde principios del siglo IV, concretamente a partir del Concilio de Elvira, como a veces se dice. El canon 33 de dicho concilio prohíbe a los clérigos «el uso del matrimonio con sus esposas y la procreación de hijos». Por lo tanto, allí no se trató del celibato, sino de la continencia. Los clérigos podían, estar casados y de, hecho lo estaban. Lo que se les prohibía era el cohabitar con sus esposas. Por lo demás, aquel concilio fue simplemente un sínodo particular, que no' podía legislar para toda la Iglesia. Ni en aquel tiempo existía en toda la Iglesia un convencimiento unánime sobre esta materia. Por ejemplo, sabemos, por el historiador Sócrates que en el Concilio de Nicea (año 325) hubo algunos que propusieron «introducir una nueva ley en la iglesia: que los ordenados, es decir, los obispos, los presbíteros y los diáconos no durmiesen con sus mujeres, con las que se habían casado siendo laicos»; pero Pafnucio; obispo de la Tebaida superior, célibe y glorioso confesor de la fe, se opuso y «gritó bien alto que no se debía imponer a los hombres consagrados ese yugo pesado, diciendo que es también digno de honor el acto matrimonial, e inmaculado el mismo matrimonio; y que no dañasen a la Iglesia exagerando la severidad, porque no todos pueden soportar la ascesis de la apazeía, ni se proveería así equitativamente a la templanza de sus respectivas esposas».

2º.- La ley del celibato eclesiástico no ha sido nunca -ni lo es ahora tampoco- una ley de la Iglesia católica en cuanto tal, sino una ley de una Iglesia particular, la Iglesia latina. En las Iglesias de Oriente, no se permite el matrimonio a los ya ordenados, pero se sigue ordenando, hasta nuestros días, a los ya casados y se les sigue permitiendo, después de ordenados, el uso del matrimonio. Esta práctica quedó fijada en la legislación del concilio Quinisexto o Trullano, del año 692. Por lo tanto, el clero casado ha existido siempre en la Iglesia.

3º.- Parece bastante claro que cuando en Roma se impone,

durante el siglo IV la costumbre de celebrar la eucaristía a diario, se impuso también la norma que a comienzos de dicho siglo había establecido el Concilio de Elvira: los clérigos a partir del diaconado, podían estar casados, pero no podían cohabitar con sus esposas. Esta norma se extendió rápidamente a las demás Iglesias de Occidente. Y ésta es la legislación que se mantiene prácticamente invariable en dichas Iglesias, hasta bien entrado el siglo XII.

4º.- En 1135, el Concilio de Pisa declaró nulo el matrimonio atentado por obispos, presbíteros, diáconos y subdiáconos, clérigos regulares y monjes. Esta prescripción fue confirmada por el segundo concilio de Letrán, en 1139.

5º.- La ley del celibato propiamente tal, que prohíbe ordenar a casados, en la Iglesia latina, es posterior al Concilio de Trento. Es en el año 1610 cuando la Sagrada Congregación del Concilio establece la norma según la cual «los casados, mientras dure el matrimonio, no pueden ser promovidos a la primera tonsura». Desde entonces se repiten las respuestas de Roma en el mismo sentido, hasta desembocar en el vigente canon 987, párrafo 2º, en el que se dice que están simplemente impedidos para las órdenes mayores los que están casados.

6º.- Por lo que se refiere a los motivos que influyeron decisivamente en el establecimiento de la legislación del celibato, hoy está bien demostrado que tal legislación se impuso. Por un motivo básico: la pureza legal y ritual del Antiguo Testamento. De la misma manera que los sacerdotes judíos no podían cohabitar con sus esposas cuando estaban de servicio en el Templo, igualmente los sacerdotes de la Nueva Alianza deben abstenerse de todo comercio carnal, ya que su diario servicio ante el altar les obliga a eso. Y esto es lo que explica que originalmente no fuera el celibato lo que se impuso, sino la continencia. Como Igualmente se explica por esto el hecho de que tal normativa se impusiera precisamente cuando en Occidente se establece la costumbre de celebrar a diario la eucaristía. En el celibato de los obispos influyó también, sin duda, el temor de que pudieran dejar los bienes de la Iglesia en herencia a sus hijos. Hay documentos que hablan claramente en este sentido, por ejemplo una carta del Papa Pelagio I, entre los años 558-559,

7º.- Una cosa es la ley del celibato y otra cosa es el carisma de la virginidad.

Con frecuencia, esta distinción, por lo demás elemental, no se tiene debidamente en cuenta la ley del celibato es una norma eclesiástica; el carisma de la virginidad es un don de Dios. En la Iglesia siempre ha habido personas que se han sentido llamadas por el Señor para vivir su fe según las exigencias de ese carisma. Tales personas han existido tanto dentro como fuera del clero. Y esperamos que siempre habrá en la Iglesia creyentes de uno y otro sexo que vivirán el citado carisma. Por otra parte, sabemos que, a veces, para defender la ley del celibato, se dan argumentos o se citan testimonios de la tradición antigua que, en realidad, a lo que se refieren es al carisma de la

Concilio
de
Elvira

Concilio
de
Pisa

Después
de
Trento

Papa
Pelagio I



La virginidad
es distinta
del
celibato

la virginidad
es un don
de Dios,
que él
concede
a quien
quiere

**¿por qué
una sola vía
de acceso
al
sacerdocio?**

no se ve
inconveniente
para que
pueda seguir
ejerciendo
el Ministerio
quien
ha contraído
matrimonio
aun
después
de ordenado.

virginidad, pero no propiamente a la legislación del celibato tal como se ha establecido en la Iglesia.

8°.- En la vigente ley del celibato, no se trata de que la Iglesia impone obligatoriamente el carisma de la virginidad a los ordenados "in sacris". Ni la Iglesia impone eso ni puede imponerlo, porque la virginidad es un don de Dios, que él concede a quien quiere. En la vigente ley del celibato, lo que la Iglesia hace es poner una condición fundamental para admitir a un sujeto al Ministerio: esta condición consiste en que solamente son admitidos al Ministerio (salvo en el caso de los viudos o casados que están separados de sus esposas y acceden al ministerio con consentimiento de ellas, y a los que sólo se exige continencia) aquellos que libremente se sienten llamados por Dios a vivir las exigencias que comporta el carisma de la virginidad.

9°.- Una cosa es hablar de la conveniencia que exista o pueda existir entre el Ministerio y el celibato y otra cosa es hablar de la necesidad que los pueda encadenar el uno al otro. Es decir, puede haber razones que aconsejen el que los ministros de la Iglesia sean célibes. Pero con tales razones no se demuestra que todos los ministros de la Iglesia tengan que ser necesariamente célibes. O dicho de otra manera, esto equivale a preguntarse si en realidad es mejor para la Iglesia que exista una sola vía de acceso al Ministerio (la aceptación de la ley del celibato); o si es mejor que existan dos posibles vías de acceso a ese mismo Ministerio: el celibato y el matrimonio. Ahora bien, planteado el problema en estos términos, no se ve que exista una argumentación que pueda probar de manera definitiva que, efectivamente, es lo mejor para la iglesia, en cualquier hipótesis, que se mantenga como única vía, de acceso al Ministerio la obligación de la ley del celibato, tal como existe en la actualidad. Como tampoco se ve que exista una argumentación según la cual se pueda demostrar que los ministros de la Iglesia tienen que ser necesariamente célibes.

10°.- Por otra parte, el motivo fundamental que se aducía en la antigüedad, para defender la continencia de los clérigos (la pureza legal del A. T.), es un argumento que nada tiene que ver con los planteamiento del Nuevo Testamento. Es más, por la carta a los Hebreos sabemos que cualquier posible forma de entender el sacerdocio en la Iglesia, se ha de tomar del hecho de Cristo y no del sacerdocio del Antiguo Testamento.

11°.- Si es verdad que la autoridad eclesiástica tiene derecho a establecer determinadas condiciones de admisión al Ministerio, también es cierto que esa misma autoridad tiene la obligación de proveer a todas las Iglesias, en todos los rincones del mundo de los ministros necesarios para la atención espiritual de los fieles. Ahora bien, si se da el caso de grupos o comunidades de cristianos, que no están debidamente atendidos porque no hay ministros célibes que los pueda atender, es claro que la autoridad eclesiástica tiene entonces el deber de ordenar a quienes puedan ejercer el Ministerio aun cuando se trate de personas casadas. Es más, desde el punto de vista teológico no se ve inconveniente para que pueda seguir ejerciendo el Ministerio quien ha contraído matrimonio aun después de ordenado.

MÁS ALLÁ DE UN PROBLEMA SECUNDARIO

Por JULIÁN RUIZ DÍAZ

El problema secundario aludido es, dicho resueltamente, el celibato: opcional, por supuesto.

Pareció bien al grupo de Madrid que la reflexión con la que os voy a entretener se aireara ante todos y si os merece la pena manifestarais después vuestra opinión al respecto, positiva o negativamente, quitando o poniendo.

Como fui yo quien hizo la sugerencia, fui encargado de ampliarla un poco más y aquí estoy.

El Movimiento MOCEOP surgió hace ya algún tiempo levantando la bandera del celibato libre, opcional en la Iglesia; como algo no inherente, ni siquiera como oportuna concomitancia con el ministerio pastoral de los curas. Entre otras razones, porque semejante vinculación y simultaneidad obliga de hecho a que el carisma del celibato tenga que darse en aquellas personas que sin él pueden perfectamente realizar lo que tal ministerio realiza hoy en la Iglesia. Este movimiento tiene como la conciencia de que ni la misma jerarquía eclesiástica puede vincular por ley positiva ambas realidades: sacerdocio-celibato. Podría quizá recomendarlo, intentar crear las condiciones para que florezca la simultaneidad, incluso desear que por razones particulares de una concepción desde luego ya discutible del celibato del sacerdocio fueran unidas ambas cosas... pero nunca, se piensa, llevar sus deseos a leyes.

Tal ley del celibato obligatorio podría llegar a hacer creer que lo que es una mera óptica estratégica, o una mera conveniencia pastoral fuera elevada a connatural, a esencial, a plan de Dios, a ley divina.

Durante muchos siglos, ciertamente, ha habido una tranquila posesión de la unión indisoluble de sacerdocio-celibato. Semejante statu quo ha sido normalmente observado con mayor o menor brillo, elegancia y credibilidad pública en la Iglesia y en la sociedad. Las «defecciones» eran o minoritarias o simplemente eso, defecciones individuales corregidas, curadas o drásticamente amputadas. Así, siglos. Hasta prácticamente ayer. Sin duda, podemos decir que la inmensa mayoría de los no-célibes hoy, los que hemos abandonado el celibato, estuvimos habitando y viviendo dentro de ese statu quo serena, profunda y felizmente hasta estos últimos años.

En efecto, son numerosos los que dejaron libremente su celibato y con mayor o menor libertad optaron por una vida matrimonial. Tal opción no significa de suyo ningún menoscabo de una existencia célibe, ni tampoco se tiene la conciencia de haber rebajado la calidad de su vida personal. Sin embargo, no merece la pena ni siquiera entretenerse ahora en la verdad de estas afirmaciones.

**El
Movimiento
MOCEOP
surgió
levantando
la bandera
del
celibato
libre,
opcional,
en la Iglesia;
como algo
no inherente,
ni siquiera
como
oportuna
concomitan-
cia
con el
ministerio
pastoral
de los curas**



muchos
sufrimientos
que todos
conocemos,
así como
estas
mismas
**luchas del
MOCEOP
y otros
movimientos**
semejantes
no habrán
sido
inútiles

En nuestro empeño de seguir viviendo como creyentes en Jesús, de seguir empeñados en establecer el Evangelio en nuestras vidas y, un poco también en la vida de los demás, vitalmente descubrimos que el «celibato sí-celibato-no» es un problema absolutamente secundario y artificial. El mundo, nuestra sociedad, nuestras vidas están ante desafíos perentorios ante los que la comunidad cristiana y la fe de cada uno han de responder estructural y personalmente con soltura y competencia a la altura de las circunstancias. Y desde luego, el celibato no es una condición ni un ingrediente de esta capacidad de respuesta ni garantía infalible de una eficacia más cualitativa.

Habrà que insistir, pues, con toda nuestra sagacidad, tesón y lucidez en plantear otras «guerras» y en otros frentes.

Si un día pareció objetivo primordial y todavía hoy sigue siendo importante luchar por el celibato opcional, por la separación de celibato y ministerio pastoral, yo personalmente y quizá algunos más conmigo, creemos que el que califiquemos de secundario este problema y prosperara de hecho tal postura en la Iglesia, conseguiríamos de hecho el que prosperara la opcionalidad y dejara de ser factor selectivo para mantener o rechazar a los candidatos al ejercicio del ministerio pastoral hoy atribuido discriminatoriamente tan sólo a los célibes.

Creo, pues, que es más urgente y también más exigente que, sin abandonar del todo la lucha por el celibato opcional, precisemos de modo nuevo nuestros objetivos en los que en parte, sólo en parte, coincidimos con otros movimientos de la Iglesia actual. Yo propongo, por tanto, que MOCEOP -no se trata de cambiar los nombres ni las etiquetas por el momento- apriete filas y gaste sus mejores energías en luchar por un nuevo tipo de comunidad cristiana: más participativa, más libre, más responsable, más sencilla, más pobre, más democrática, más elocuente.... En este tipo de Comunidad, el celibato opcional será, ciertamente, un carisma inestimable; pero también lo será el del matrimonio en aquellas personas que asuman el ministerio sacerdotal u otros ministerios. Ningún carisma tiene por qué ser ni único ni el mejor.

La jerarquía católica, sin duda, un día se plegará a la fuerza de los hechos y entonces, tras un rudo proceso de autoconvencimiento, reconocerá que los designios de Dios hablan en favor del celibato opcional. Ciertamente, muchos sufrimientos que todos conocemos, así como estas mismas luchas del MOCEOP y otros movimientos semejantes no habrán sido inútiles a la postre. Pero ni siquiera entonces queremos que tal cambio de postura jerárquica sea una victoria que se nos atribuya.

Yo creo que cuando el celibato deje de ser considerado condición indispensable, porque, al tiempo que precioso carisma, se admite el refuerzo del sacerdocio no-célibe, la opcionalidad triunfará como lo mejor para la Iglesia. Según mi punto de vista, este objetivo de la opcionalidad vendrá más deprisa si cambian las evidencias, muchas de ellas auténticos prejuicios, sobre la comunidad cristiana, sobre su constitución, sobre su razón de ser, sobre su estructuración. Una vez más, los hechos reales que se vayan dando en la línea de la pacífica e inteligente

remodelación de las iglesias locales, contribuirán a que la victoria secundaria de que haya ministros célibes y no célibes sea elevada a postura oficial. A mí personalmente me gustaría que fuera lo suficientemente pronto para que lo vieran mis ojos y los ojos de muchos amigos; aunque espero que a pesar de no pocos signos pesimistas de parte de los poderes eclesiásticos, un día no lejano será realidad

Lo que hoy es tan sólo un objetivo de lucha, una vigorosa promesa. Una vez más, esta Iglesia jerárquica tendrá que reconocer que tampoco entonces la iniciativa surgió de sus filas.

En fin, celibato opcional, por supuesto; pero es más importante y definitivo que luchemos porque se vayan dando casos de comunidades eclesiales que pospongan este problema a segundo término o lo vayan resolviendo fácticamente en la línea de lo que decimos, así como poniendo todo el acento en revigorar con todo tipo de personas el trabajo profético, litúrgico y testimonial en los que cada cual contribuya de acuerdo con su fe y su afán, su competencia y su credibilidad. Esto será verdaderamente el factor del cambio que apetecemos y consideramos como oportuno y necesario.

Que estas ideas sirvan, sin ruptura alguna con el origen y el pasado de MOCEOP, como una convocatoria a una discusión constructiva de cara a precisar mejor nuestros objetivos futuros, de cara a una mejor configuración de nuestro movimiento y sus posibilidades de aquí en adelante. Vosotros tenéis ahora la palabra.

**revigorar
con
todo
tipo
de
personas
el
trabajo
profético,
litúrgico
y
testimonial**



UN TABÚ QUE LIQUIDAR

CARLO CARRETO

**Tener miedo
de ordenar
sacerdote
a un casado
significa,
en el fondo,
no tener
confianza
en el estado
matrimonial**



la
perfección
está
en
la caridad,
no
en
el
celibato.

Con la distancia de los años vuelve a mi mente aquel bautismo administrado en la lejana tierra africana, tan rico en fe y madurez humana y tan pobre por el irracional ayuno eucarístico.

Y, más que antes y con mayor energía, me repito: ¿Por qué?

Precisamente hoy que tenemos a un papa como Wojtyla, tan capaz de entusiasmar a los casados cuando habla del mismo amor conyugal como experiencia del amor de Dios, tenemos que ver a la Iglesia, a su Iglesia, anclada aún en su pasado, superado infinitamente por la realidad de hoy tan universal, tan radical, tan explosiva.

Me pregunto: ¿Temería el papa Wojtyla ordenar sacerdote a su amigo sindicalista Walesa y hacerle capaz de celebrar la misa entre sus obreros?

Oigo decir: en Polonia hay muchos sacerdotes célibes; no hay necesidad de ordenar a casados... Es verdad... Pero ¿se puede decir lo mismo del Brasil, de los países africanos?

He visto comunidades esperando meses para tener la Eucaristía. ¿Es justo?

Pero, además, está la nota dolorosa, la verdadera, la que ofende a toda una categoría de hombres.

Tener miedo de ordenar sacerdote a un casado significa, en el fondo, no tener confianza en el estado matrimonial; significa, y es una verdad sacrosanta, dar en la Iglesia la impresión de que el celibato es el verdadero, el único estado de perfección.

Y eso es falso. Eso es un tabú.

SE QUE TOCO un tema delicado.

Sé que algunos se escandalizarán. Pido perdón, pero no puedo callar. Y, además, hablo como célibe; por tanto, con los papeles en regla, y me precio de proclamarlo.

Os he dicho, y lo repito, que el Señor me ha pedido que reciba este carisma de la virginidad, y cuando le doy gracias por el don que me ha otorgado lloro de alegría.

Soy feliz en la soledad de mi celda. El es mi almohada, mi intimidad, mi plenitud, mi esposo.

Pero no puedo soportar que se insinúe en la Iglesia que mi estado es «especial», una especie de perfección. No; la perfección está en la caridad,

no en el celibato.

¡Cuántos esposos he encontrado más ricos que yo en amor, en el don de sí, en la oración, en la unión con Dios!

Es un horrible tabú del pasado juzgar a los hombres por su estado civil y no mirar lo que cuenta: la fe, la esperanza, la caridad.

Y en esto no es el celibato lo que cuenta, como no es el matrimonio lo que puede incidir.

Hemos llegado al absurdo de proclamar: «No hay vocaciones sacerdotales», cuando de vocaciones está lleno el mundo y lo están las iglesias.

Desde luego, no encontraréis ya vocaciones de «seminarios de ayer», pero podéis encontrar cuantas queráis en los «seminarios de hoy» que son los movimientos, COMO las comunidades de base, la Acción Católica, los grupos; es decir, en todas aquellas comunidades eclesiales que siguen en serio el camino de la fe y no distinguen a los hombres por una cosa tan íntima como es la del celibato, de la que no se debía susurrar o hablar por pudor o discreción.

En vez de abrir de nuevo los seminarios menores, verdadero baldón educativo y último intento de influir en los jóvenes lejanos de la verdadera libertad de los carismas que sólo Dios da, la Iglesia debería dejar que los jóvenes se formaran en el ámbito de la vida parroquial, pero sobre todo en las comunidades de fe y de oración.

El joven en este ambiente, que «no es del mundo, pero que está en el mundo» (cf Jn 17,11.14), encuentra su vida, descubre su carisma, camina con los hermanos en la fe y en el amor, sirve a la comunidad con su compromiso, se casa o no se casa, de acuerdo con la llamada.

Entonces, cuando en la comunidad surge la necesidad del sacerdote, el obispo escoge dentro de una gama mucho más amplia que la de los célibes de costumbre. ¿Hay en el Evangelio algo en contra de este modo de proceder? ¿Es tan extraño pensar que vuestro padre pueda daros la Eucaristía?

LOS QUE PERMANECEN atados al pasado suscitan algunas dificultades. Voy a hablar de ellas.

La primera es la concepción del sacerdote «para todo».

Se dice: Si el obispo ordena sacerdote a un casado, ¿cómo puede éste ocuparse del bien común con la libertad de un soltero? Comprometido en sus deberes profesionales y familiares, ¿cómo puede interesarse por los catequismos, las funciones, de toda esa babilónica actividad parroquial?

Es verdad. Si la comunidad es una comunidad de muertos, una comunidad que lo espera todo del sacerdote, que descarga sobre él todo el peso, imposible soñar con un cambio. Sería fatal.

Pero si la comunidad es una comunidad viva, en la que la catequesis la hacen las madres y los padres. y donde cada uno tiene su tarea de

¿Es tan extraño pensar que vuestro padre pueda daros la Eucaristía?



**El
verdadero
problema
no es un
problema
de
vocaciones,
sino
un
problema
de
comunidad**



apostolado, ¿qué le corresponde al sacerdote?

Exactamente lo que dice la Iglesia primitiva después de la institución de los diáconos: «A nosotros... dedicarnos a la palabra y a la oración» (cf He).

Pero la dificultad principal es otra; la verdadera, la que ha llevado fanáticamente a la Iglesia a transmitir a los célibes la autoridad: el beneficio parroquial. Sí, el beneficio parroquial.

Puede parecer extraño, ligeramente venal; pero...

He oído decir: Ya es duro mantener al sacerdote; figuraos lo que ocurriría si tuviésemos que mantener también a la familia del sacerdote..., comprendidos los sobrinos.

El argumento corta por lo sano. El solo recuerdo del nepotismo imperante en el Medievo a todos los niveles, especialmente los más altos, hace que se desalienten los innovadores.

No; aceptemos el mal menor; contentémonos con célibes, aunque sean escasos... y contrahechos.

ES DESPLAZAR el problema. El verdadero problema no es un problema de vocaciones, sino un problema de comunidad. Si tenéis una comunidad de holgazanes, que lo espera todo del sacerdote, es justo que lo pague y que siga en el número de las iglesias muertas, viviendo sólo el domingo un cierto culto para hacerse la ilusión de que así no se termina en el infierno.

Pero si tenéis una comunidad viva, en la que cada uno aprende, con el bautismo, a comprometerse como si fuese sacerdote, es posible también renunciar al beneficio parroquial o, mejor, que el beneficio parroquial subsista, pero para los pobres, no para el sacerdote.

El sacerdote, como todos los demás, aprende a vivir de su trabajo.

Si yo fuera obispo, ordenaría sólo a hombres económicamente libres.

El paso que hay que dar es realmente un paso de gigantes. En efecto, cuando el sacerdote no pida a las comunidades, sino dé, como hacía Pablo, el clima cambiará del todo y se anunciará el Evangelio no basándose en estipendios y propinas, sino bajo la moción del Espíritu.

Por lo demás, los militantes de Acción Católica, las comunidades de base, los incansables misioneros de la Renovación, los miembros del Voluntariado, ¿os piden estipendio cuando trabajan, organizan encuentros y se pasan la noche en las multicopistas?

Si entre los laicos tenéis el ejemplo de cristianos capaces de ganarse el pan y de consagrar las horas libres a la parroquia, ¿por qué no han de dar el mismo ejemplo los pastores?

Y, recordémoslo bien: si alguien tiene demasiado que hacer y no le queda tiempo para ganarse el sustento, el verdadero motivo es casi siempre que exagera o, peor, que se está convirtiendo en peligroso acaparador.

Como Pablo, que, sin embargo, era acérrimo defensor del servicio a la Iglesia, cada uno de nosotros debería vanagloriarse de no ser pesado a las Iglesias, como él, que trabajaba para dar ejemplo.

Y si hacía o aconsejaba una colecta, como lo hizo para ayudar a algunas Iglesias empobrecidas por una carestía, era ciertamente en casos particulares y ocasionales, no para conseguir beneficios.

Sí, confesémoslo claramente: el verdadero peligro para las Iglesias son las riquezas, las propiedades, auténticos insultos a la pobreza de Cristo y verdaderas trampas para los cristianos.

Los beneficios vuelven envidiosos, alejan del impulso primitivo del Evangelio y..., lo que es peor, es preciso defenderlos con los métodos del mundo, lo que significa: compromiso, capitalismo, usura y... cosas peores aún.

CUANDO DESPUES del pontificado de Pío XII vi vaciarse los seminarios y noviciados, quedé literalmente espantado. Luego, como invita Jesús a hacerlo en tales casos, me puse a rezar.

Entonces me pareció comprender, al principio confusamente y luego con mayor claridad cada vez, que en un fenómeno de tales proporciones debíamos mirar si no había en el fondo algo que Dios quería decirle a su Iglesia.

No se trataba de este o aquel seminario, de esta o aquella región. Se trataba de todos los seminarios; toda la Iglesia se veía acometida por el mismo problema.

Cuando pienso que mi cardenal pasó diez años de fatigas -¡y qué fatigas!- y desangró a la diócesis para ,construir un seminario que parecía un complejo turístico para verlo completamente vacío apenas quedó acabado, me decía en mi incurable simplicidad: *«O Dios se burla de nosotros o es que quiere darnos una lección que no olvidemos nunca»*.

¿Y qué decir cuando he visto seminarios nuevos y vacíos, como en Rovigo, Bolonia, Santo Lussurgiu, Asís, Vicenza y en bastantes diócesis del mundo de habla hispana?

No creo que el Señor estuviera burlándose de su iglesia. Quería más bien decir, de una forma un tanto enérgica, que era preciso cambiar la estrategia de las vocaciones.

Porque es inconcebible creer que Dios vaya a dejar a su Iglesia sin sacerdotes.

Sería una grave falta de fe. No olvidemos que el sacerdote está ligado al misterio eucarístico y que yo no puedo quedar sin Eucaristía.

¿Entonces?

Entonces estoy convencido "de que el cierre de los seminarios de otro tiempo» era sólo un problema de «organización», debido a la estrategia imprevisible del Espíritu.



*«O Dios
se burla
de nosotros
o es que
quiere
darnos
una
lección
que no
olvidemos
nunca».*

Faltan
los
célibes,
pero
**no faltan
los
sacerdotes.**



Dios tenía ya en su mente los nuevos seminarios..., los de hoy.

¿Cuáles son?

Yo los conozco un poquito por haberlos vivido dentro, por verlos nacer continuamente y desarrollarse con fortuna; pero nunca se me hubiera ocurrido que eran tan importantes.

Ahora sí que creo. Los seminarios de hoy son los movimientos que nacen en la Iglesia.

Médicos, maestros, empleados, ingenieros, artistas... cuántos, cuántos y cuántos en la Iglesia de hoy han madurado en su corazón el carisma de sacerdote, de servidor, de pastor...

Y a ninguno se le ocurriría, ser sacerdote para hacer carrera, para obtener un beneficio, para hacerse servir por los demás.

Es un hecho.

Si os lo digo es porque he probado, he preguntado, he hablado, he escuchado. En la Iglesia no faltan sacerdotes; no digáis esa gran mentira: «faltan sacerdotes» no es verdad. Faltan los célibes, pero no faltan los sacerdotes.

¿Pero acaso es pecado no ser soltero?

¿Es un defecto de la naturaleza humana?

El sacerdocio es un servicio, y éste lo puede desempeñar tanto un soltero como un casado. La elección toca al obispo. ¿No es mejor que pueda escoger entre un número mayor de candidatos? ¿No es una ventaja?

Lo que importa es que escoja no entre quien busca un beneficio, sino entre voluntarios al servicio de la comunidad; entre los que saben dar, no entre los desocupados o los que no tienen qué hacer.

Y si esos inmensos seminarios que habéis construido os dan lástima al verlos tan vacíos, os sugiero que hagáis una cosa: ante todo, no los vendáis; todavía pueden servir, pero... de otra manera.

Cuando pensé escribir este libro, como siempre, busqué un lugar de paz en el que poder orar y trabajar en silencio. Encontré un viejo convento dominico en Taggia, en el mar Ligure; una casa estupenda, inmensa, a propósito para cientos de religiosos que hoy ya no existen. Los supervivientes, un grupo vivo e inteligente, han tenido el mérito de no liquidarlo, sino de infundirle vida. Toda la costa lo aprovecha. Es una constante sucesión de cursos de oración, de convivencias, de retiros. Sobre todo se ha convertido en la sede de los Cursos de Cristiandad, que hacen de aquel lugar encantador la sede de sus encuentros y de sus oraciones. ¡Algo maravilloso!

Si en otro tiempo había en aquel convento cincuenta dominicos, hoy son cientos de otros «dominicos» vestidos de laicos, pero que viven el mismo misterio de Cristo en sus casas, dilatando y multiplicando la eficiencia del viejo convento, que se ha vuelto joven, fresco y vivo como antaño.

UNA ULTIMA COSA, puede que la más seria. Al menos es la que me ha movido a escribir sobre este problema. No me gustaría que nadie se molestase; y, sobre todo, no quiero hablar al tuntún.

Es el problema del celibato.

Para mí constituye un sufrimiento. No hay día que en mi celda de monje no me entere de la agonía de sacerdotes que vienen a llorar las contradicciones de un celibato mal entendido, mal soportado, mal vivido.

No está muy difundido en la masa de los sacerdotes de hoy el sacerdocio virginal, místico. Envueltos en la actividad farragosa de una parroquia, en contacto tan fácil con mujeres, casi sin oración personal, a menudo ricos y acomodados, no pueden soportar un celibato «ministerial».

En la manera común de vivir hoy el sacerdocio en las diócesis, diría que el verdadero celibato: místico, gozoso, exultante, creativo, es una excepción.

¿Pero cómo se las arregla la Iglesia para no verlo?

¿Cómo se las arreglan los obispos para soportar semejantes ambigüedades o, por lo menos, semejantes desastres de hombres, agobiados por el peso de un celibato sólo jurídico?

Sin embargo, se sigue.

No se hace otra cosa que hablar de reclutamiento de vocaciones, siguiendo caminos que han dado experiencias tan amargas. Las diócesis, precisamente las que han construido seminarios descomunales, en lugar de preguntarse cómo es que, después de tanto esfuerzo y de tal dispendio de dinero, el Señor ha premiado tan poco sus fatigas, haciéndoles gustar la tristeza de unos locales inmensos vacíos, que sólo albergan un escuálido grupo de candidatos, han comenzado a discutir si convenía o no abrir de nuevo los seminarios menores.

¿No es un desatino todo esto? ¿Es que la profecía ya no es familiar en las diócesis?

¿Y qué decir de quien centra todas sus energías en el hecho del paro de los jóvenes, en sus dificultades para instalarse en la vida, para reunir grupos de inseguros y de chicos que no saben qué hacer, que se acercan al seminario sobre todo para resolver sus problemas de estudio y frecuentemente de pan?

«Algo quedará», piensan ellos, que, sin darse cuenta, explotan la pobreza, intentando de mil maneras reunir algún elemento para demostrar la vitalidad del seminario y no verse obligados a confesar el fin de un sistema.

Por mi parte, deseando ver claro en esta cuestión, he ido a convivir por algún tiempo con los futuros candidatos al sacerdocio, con esos escuálidos grupos de estudiantes de cuarto o quinto año de teología, en los que se cifran todas las esperanzas para resolver el problema de las

**No hay día
que en mi
celda de
monje
no
me entere
de la

las
contradiccio-
nes
de un
celibato
mal
soportado,
mal
vivido**

vocaciones...

Pues bien, precisamente a su lado me he decidido a escribir estas cosas.

Esos pocos son los que me han convencido de que es equivocado el camino que seguimos. Ellos, que están en crisis; ellos, que confiesan su malestar por tener que escoger. Y su malestar no se refiere a la aceptación del sacerdocio; se refiere a la aceptación del celibato.

Hay tristeza; a veces, ambigüedad.

No; dado el modo en que está organizada hoy la cristiandad, en que se vive la oración en las casas religiosas, la vida cómoda de los cristianos, el celibato místico es sólo una hipótesis muy rara y ciertamente insuficiente para el enorme número de sacerdotes que la Iglesia necesita.

Sí, estoy convencido. Dios mismo ha vaciado los seminarios, porque quiere otra cosa. Y esa cosa hemos de buscarla con sencillez de corazón y libertad de espíritu.

Sobre todo pienso que Dios no quiere ya célibes a la fuerza.

Creo demasiado en el celibato para verlo reducido a algo tan lamentable.

Y para salvarlo, no hay más que un modo: dejarlo como opción libre, impetrándolo humildemente como don de lo alto, como carisma que sólo el Dios de lo imposible sabe dar.

El día en que se haya liberado la elección y sea posible el sacerdocio en todas las direcciones, aumentarán los célibes, porque tendremos la prueba de que la Iglesia no cree en sí misma y no se atribuye, como hace poco, la capacidad de hacer célibes, sino que los espera solamente de Dios.

Y si la gracia ha de ser tan abundante que produzca en la Iglesia la maravilla de un número de célibes suficiente para el servicio del sacerdocio, sólo nos queda entonar el Magnificat; pero jamás hemos de volver a pensar -es algo básico para la espiritualidad del matrimonio- que por el hecho de casarse nos transformamos en cristianos mediocres.

DOS PALABRAS MAS para cerrar este capítulo, que, por su franqueza, puede haber atemorizado a alguno.

No me hago ilusiones.

Conozco a la Iglesia desde mi adolescencia. Desde que la bondad de Dios me llamó a seguir a Cristo, no he tenido más sueño que servir al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Sin vanagloria, puedo afirmar que pocos misioneros han hecho más kilómetros que yo. He recorrido carreteras y carreteras para llegar incluso a las aldeas más pequeñas y a las parroquias perdidas entre las montañas.

He trabajado en los movimientos internacionales y he visto todos los continentes.

el celibato
místico
es sólo
una hipótesis
muy rara
y ciertamente
insuficiente
para
el enorme
número de
sacerdotes
que
la Iglesia
necesita

He entrado en los conventos y seminarios para conseguir cuanto podía.

No he recorrido el mundo para hacer turismo, sino únicamente por la alegría de orar en las asambleas litúrgicas y tomar parte en lo que agitaba a la Iglesia.

Lo repito; no me hago ilusiones y comprendo el alcance de la propuesta que he tenido el valor de hacer como miembro de la Iglesia.

La verdadera revolución se hará desde la base, desde la comunidad de fe, desde las comunidades que están habituadas a leer la Palabra, por las comunidades que siguen un camino de fe y que, en su madurez y con su equilibrio, adquieran el hábito de indicar al obispo los futuros candidatos para el servicio litúrgico.

Es algo fatal, pero que han de madurar con cordura los pastores, habituándose cada vez más a vivir con comunidades de oración en los puntos más alejados de las catedrales, en medio de los obreros y de los campesinos.

El proceso de transformación comenzará justamente en las comunidades de base y en los países africanos, asiáticos, en América Latina, donde hace tiempo las comunidades están sostenidas en la fe por los laicos, y no por sacerdotes, habituados ya a llegar en el último momento para el culto y no para la evangelización, que no tienen tiempo de hacer, devorados como están por la prisa de... decir misa.

Y si queréis un consejo, especialmente hoy, cuando los hombres se han vuelto sumamente sensibles al testimonio, a la verdad, al servicio gratuito..., haced que el dinero desaparezca completamente de las relaciones con las cosas sagradas.

Será un modo único y radical de no tener necesidad de que los cristianos funden bancos y de caer bajo la servidumbre, aun sin quererlo, de los potentados.

Y si alguno os cita la palabra de Dios sólo cuando le conviene, sosteniendo que incluso el apóstol Pablo defendió el derecho a vivir del altar, no temáis responderle que han pasado dos mil años desde entonces y que el mundo moderno, con su técnica y madurez, sabe encontrar cuanto necesita la comunidad sin humillarla hasta el punto de que un sacerdote cobre por una misa o por cualquier otro rito litúrgico.

¡Por lo menos dejaréis a salvo la dignidad!

¿Es que no advertís la incongruencia, y a menudo la sordidez venal, de una sacristía o el modo irracional de llevar la administración regular de una parroquia, envuelta en el misterio?

¿No se os antojan cosas de otro tiempo?

**La verdadera
revolución
se hará
desde
la
base,**



La fecha de la Asamblea no está equivocada. De esta asamblea han pasado 31 años y...

¿Dónde han quedado aquellas ilusiones?

La involución eclesial durante los últimos 30 años es evidente.

Conocemos a algún sacerdote asistente a esta asamblea que hoy es obispo... Ha olvidado totalmente sus luchas del 69.

¡Vivir para ver...!



He aquí algunos fragmentos de la mociones aprobadas en aquel entonces....:

MOCIÓN SOBRE EL TRABAJO

Reafirmamos que el sacerdocio ministerial no debe llevar al sacerdote a formar una clase social aparte. Debe ser liberado del estado clerical, erigido en casta...

MOTIVACIONES

Queremos que el sacerdote trabaje sus ocho horas diarias a fin de ganarse así su manutención personal y, eventualmente, la de su familia...

MOCIÓN «CELIBATO»

El problema del celibato de los sacerdotes se halla planteado ya públicamente. Este planteamiento responde a un esfuerzo de verdad y autenticidad de vida...

Nuestra reflexión se encamina a revisar, no el sentido del celibato, sino únicamente su carácter de ley obligatoria y las condiciones en que es practicado por los sacerdotes de la Iglesia latina.

QUEREMOS

a) que el carácter obligatorio del celibato sea discutido oficialmente a nivel de las asambleas episcopales o de otro estilo, incluido el Sínodo;

b) dar a conocer nuestra solidaridad entre sacerdotes casados y sacerdotes célibes;

c) trabajar para asegurar a los sacerdotes casados que lo deseen un puesto justo dentro de la comunidad cristiana;

d) buscar, junto con todo el pueblo de Dios, una nueva situación sacerdotal basada en la libertad de elección del estado de vida.

(Pastoral Misionera nº 6, 1969. Pag. 21ss)

SOMOS
IGLESIA
**PUEBLO
DE DIOS**

PUEBLO
SACERDOTAL

PUEBLO
DE PROFETAS

COMUNIDAD

FRATERNIDAD

IGLESIA

IGUALES

CAPÍTULO TERCERO

- 1.- La Iglesia que yo quiero
- 2.- Iglesia,
comunidad de iguales.
- 3.- Los Derechos de la
Comunidad.
- 4.- A los Pastores
- 5.- Coplillas del Jubileo.
- 6.- Aprendiendo a ser Iglesia

Comenzamos este capítulo
con la ternura, el humor y el amor a la Iglesia
que José Luis Cortés supo transmitir en su libro
«Un Señor como Dios manda»

la Iglesia que yo quiero.

POESÍA

por Pedro Barsimón de la Barca

LA IGLESIA QUE YO QUIERO NO TIENE CAMPANARIO :
LAS PALOMAS SE ENCARGAN DE AVISAR A LA GENTE .
LES DICEN : ¡ Buenos días ! *La vida sigue viva ;*
¿Vamos a celebrarlo con un poco de vino ? "

LA IGLESIA QUE YO QUIERO NO NECESITA TEMPLOS ;
SIEMPRE HABRÁ UN PARQUE LIBRE O, SI LLUEVE, UNA CASA
DONDE LOS CORTINAJES NO IMPIDAN VER LA LLUVIA
(DONDE LA LLUVIA PUEDA ASISTIR A LA MISA).

LA IGLESIA, LA QUE QUIERO, NO NECESITA "DOGMAS":
SI ESTOY VIVO, SI PIENSO, SI SIENTO TANTAS COSAS ,
NO HAY QUE PONER BARRERAS, SINO DECIR A TODOS
QUE NO DEBEN SENTARSE ANTES DE HABER LLEGADO .

¡ CLARO QUE EN ESTA IGLESIA HABRÁ TAMBIÉN UN PAPA !
PERO UN PAPA CASERO, CON PANTUNFLAS DE PAÑO ;
MÁS PAPUCHI QUE PAPA, MÁS SANTO QUE "SANTÍSIMO"
Y SI SE LLAMA PEPE QUE NO LE LLAMEN PÍO .

LOS OBISPOS, LOS POBRES, SUELEN SER GENTE BUENA .
SI NO FUERAN OBISPOS YO CREO QUE SERÍAN SANTOS ;
PERO, CLARO, LES DICEN QUE ¡ CUIDADO ! Y QUE ¡ OJO !
Y LOS POBRES ACABAN MEANDO FUERA DEL TIESTO .
EN LA IGLESIA QUE DIGO QUE YO QUIERO QUE SEA
OCUPARÁN LOS CARGOS GENTE CON EXPERIENCIA
EN LO QUE SIGNIFICA AMAR Y SER AMADO .
SIN AMOR, ¿ DE QUÉ SIRVE LA SUPERORTODOXIA ?

YO IMAGINO UNA IGLESIA QUE ME QUIERA Y COMPRENDA
POR QUÉ A VECES ME CAIGO, POR QUÉ A VECES ME ESCONDO...
¡ PARA QUE TODO EL TIEMPO TE MANDEN Y TE PROHÍBAN
CASI ES MEJOR MORIRTE SIN QUE TE ECHEN EL AGUA !

POR ESO ES QUE MI IGLESIA VA SIEMPRE POR DELANTE .
NO SE DEDICA SÓLO A DECIR : " HASTA AQUÍ " .
SI HE DE DECIRLO TODO, LA IGLESIA QUE YO QUIERO
RESULTA HASTA IMPRUDENTE (PORQUE SE FÍA DE DIOS) .
¿ PUES QUÉ TEME LA IGLESIA ; QUEDARSE SIN RIQUEZAS ?
¿ PERDER SU PODERÍO ? ¿ QUE SURJAN MIL HEREJES ?
¡ HAY OTRAS HEREJÍAS QUE SON MUCHO PEORES,
COMO ESE TENER MIEDO A PERDER TANTAS COSAS !

NO IMPORTA QUE LA IGLESIA TENGA LA FE MUY FLOJA ;
MIENTRAS BUSCA Y PREGUNTA VA POR EL BUEN CAMINO .
LOS SISTEMAS TEOLÓGICOS TIENEN EL GRAN PELIGRO
DE HACERNOS CREER QUE DIOS ES UN LIBRO DE TEXTO .
LA IGLESIA QUE YO QUIERO PUEDE QUE SE EQUIVOCUE,
QUE NO ACIERTE A VER CLARO CÓMO ES DE GRANDE DIOS ;
PERO SERÁ UNA IGLESIA DONDE CABREMOS TODOS
Y HASTA PROBABLEMENTE ESTEMOS TAN A GUSTO .

LA IGLESIA QUE ME GUSTA, LA IGLESIA QUE YO QUIERO,
ES ALGO MUY SENCILLO, COSA DE GENTE POBRE .
NO SE TRATA DE IR SUCIOS, QUE TE HUELAN LOS PIESES ,
PERO TAMPOCO ES ESO DE IR SIEMPRE DE DOMINGO .

MI IGLESIA NO SE ENGOLA NI ANDA CON PERIFOLLOS ;
TIENE HUMOR, CUENTA CHISTES . LA MITAD DE LA MISA
SE LA PASAN RIENDO, HASTA QUE EL CURA DICE :
"Vale ya, fieles álmás, que esto es un cachondeo " .

ESO SÍ : COMO EL MUNDO NO ES TODAVÍA EL CIELO ,
LA IGLESIA QUE YO QUIERO ANDA DE CATACUMBAS .
SI TUVIERA DINERO O INFLUENCIAS O AMIGOS
TODO SERÍA DISTINTO ; PERO MEJOR QUE NO .
(UNA VEZ DIJO UNO : " Al menos tener algo
para dar a los pobres o hacer nuestras campañas... ")
Y LOS POBRES DIJERON : " Quien socorre a los pobres
es porque no es tan pobre " y " Si es rica no es libre ")

"Una mierda de Iglesia " , DIRÁN LOS ENTENDIDOS .
NO SÉ . YO SIEMPRE PIENSO QUE SI A CUALQUIER PERSONA
LE QUITAMOS LA ROPA, LOS OROS Y LOS TÍTULOS
SE QUEDA EN MUY POQUITO, PERO BUENO Y AUTÉNTICO .

Y USTEDES ME DISCULPEN SI DIGO LO QUE SIENTO :
QUE PUTAS, MARGINADOS, BORRACHOS, PECADORES,
MARICAS, DROGADICTOS Y GENTE DE ESE ESTILO
SERÁN LOS FUNDAMENTOS DE MI QUERIDA IGLESIA :
PORQUE ELLOS SON EL BARRO, SON ESOS BAJOS FONDOS
DONDE LA CARNE VIVA DEL HOMBRE ESTÁ MÁS CERCA . (1)
DESDE AHÍ -DESNUDOS, LIBRES- LA INVOCACIÓN AL PADRE
ES MÁS NECESITADA ; DIOS NO ES UN DIOS DE LUJO
Y EL AMOR PUEDE DARSE MÁS PURO ENTRE LOS HOMBRES
PORQUE SE VEN ENTEROS, SIN FALSAS FATUIDADES .

YA SÉ QUE A MUCHA GENTE LA IGLESIA QUE YO QUIERO
NO LES GUSTA NI PIZCA . HABRÁ QUE DIALOGARLO ;
PERO QUE NO NOS DIGAN QUE EL CIELO VA A SER LUEGO
COMO ESTA POBRE IGLESIA QUE SABE TANTO A POLVO
PORQUE ASÍ ES QUE NO VAN A SACAR NI PARA PAGAR
A LA SEÑORA DE LOS LAVABOS .

AMÉN
JESÚS .



LA IGLESIA QUE YO QUIERO

*El autor de este artículo publicado en Alandar en 1994
ya está con Jesús Resucitado.*

**Moceop
optó
desde
el principio
por un
modelo
de Iglesia
«Pueblo de
Dios»
acorde
con el
proyecto
liberador de
Jesús de
Nazaret.**

**Todo ello
es más
importante
que el que
los curas
se casen.**

a Iglesia del futuro, que yo entreveo, podría ser así: El estamento clerical desaparece, se forman comunidades por doquier, finalmente son presbíteros hombres y mujeres célibes, hombres y mujeres casados. Así aparecerá ante el mundo la Iglesia, como sacramento universal de salvación, que hoy no aparece.

El pueblo de Dios será todo él corresponsable, incluso en las decisiones más importantes que convenga tomar.

La Jerarquía se hará pequeña, servidora, sierva, humilde, toda ella servicio de la fraternidad y desaparecerán del horizonte los títulos y los honores mundanos, con los que hoy se rodea. Las diócesis serán más pequeñas, más humanas donde las relaciones fraternales resplandezcan, que hoy no existen, lamentablemente. Ya no habrá «el clero», habrá hermanos de todos los estados, ejerciendo el ministerio presbiteral.

La comunidad, las comunidades cristianas y los cristianos se meterán en el mundo, que el Señor quiere salvar, como un «fermento», como una fuerza, que llega de lo alto y, en la vida pública, darán todos testimonio del Señor Jesús resucitado.

La actual praxis de vida sacramentalista, rutinaria, sociológica, se acabará y habrá celebraciones de la fe y de la vida reales, participativas, en las que el reino de Dios se exprese. Serán verdaderas celebraciones de la fe, comprometidas con la fe y la evangelización del mundo.

Las iglesias serán lugares de reunión de todas las pequeñas comunidades, que proliferarán en todo el mundo. No se cobrará por el culto, porque todos verán como un escándalo cobrar dinero por la celebración de la Eucaristía, por la memoria de Cristo crucificado y RESUCITADO. El tono de las celebraciones será verdaderamente festivo y muy alegre, como conviene a quien de verdad cree en Jesús resucitado.

Ya no habrá el centralismo, que hoy vemos en Roma, en el Vaticano. Desaparecerá toda la pompa mundana, que hoy rodea al que es Vicario de Cristo y todo será más sencillo, más evangélico, más verdadero. Que se acabarán los títulos mundanos del papa se va a hacer una cosa evidente. Hoy es casi imposible acabar con la actual máquina de

la Curia, con este centralismo romano y con esta prepotencia que no corresponde al proyecto de Jesús sobre la Iglesia. Sólo Jesús es el Soberano, el Señor, el Mesías. Los demás somos siervos, servidores, pequeños, hijos todos del Padre, todopoderoso y eterno. Todos guiados por el Espíritu del Señor.

Los funerales se convertirán en días de esperanza y en el deseo de compartir la alegre y clara resurrección del Señor. No habrá ya ambiente de luto, sino que la muerte de un hermano se convertirá en fiesta, en la celebración de la resurrección de Jesús, que nos ha precedido en el triunfo, en la victoria sobre la muerte.

La Iglesia del futuro, desclericalizada y hecha toda ella Pueblo de Dios, será verdaderamente capaz de evangelizar.

La Iglesia del futuro será toda ella misionera y se acabarán las divisiones entre los bautizados de las actuales confesiones, que duran ya hace siglos vergonzosamente.

La unidad de todos los cristianos en Cristo, el Señor, favorecerá la conversión del mundo y la compenetración y transformación del mundo, que poco a poco se convertirá en el reino de Dios.

Actualmente, estamos atascados, sin saberlo, y el cristianismo pierde vigor en un mundo secularizado (no secularista), que espera tener un alma, el espíritu del genuino cristianismo, que es luz del mundo y sal de la tierra. Como estamos hoy, la Iglesia no es comunidad y así no puede iluminar al mundo ni salvar la tierra. Los sacerdotes todos, célibes, casados, mujeres se alimentarán de su trabajo y, en la mayoría de los casos, esto será lo normal. En algunos casos puede darse una liberación total de las correspondientes profesiones. Serán pocos. Aquí, San Pablo es una pauta y un recuerdo de cómo se puede anunciar el Evangelio gratuitamente, trabajando como él lo hizo, tejiendo lonas. Es bueno el servicio gratuito al Evangelio. Esto cambiará el modo actual de vivir los ministros ordenados, a quienes se les paga por el servicio apostólico. Esto ha hecho mal al sacerdote y conviene cambiar el modo de vida. Así no se filtrarán en el ministerio hombres vagos e incluso perezosos. Hay, en algunos sacerdotes, gente poco luchadora y poco trabajadora, que no pueden anunciar el Evangelio porque no saben vivirlo gratuitamente.

El rostro de la Iglesia cambiará y, por fin, tendremos una Iglesia, Pueblo de Dios, misterio y vida, como quiso el Concilio Vaticano II.

La vida religiosa florecerá en la Iglesia y estarán los consagrados más a tono con los signos de los tiempos, sin tantas pequeñeces, que, a veces, tienen. Tendrán las instituciones de vida consagrada un tono más alegre, más humano, más compenetrado con el mundo y entenderán que la vida consagrada será una obediencia fiel, inteligente, generosa al Espíritu.

Florecerá la oración en toda la Iglesia y aumentará el número de místicos, que hagan la experiencia de Cristo resucitado y de Dios, Creador y Padre.

**Hoy
es casi
imposible
acabar
con el
centralismo
romano
y con esta
prepotencia
que no
corresponde
al proyecto
de Jesús
sobre su
Iglesia.**

**Se
desconocen
los riquísimos
carismas
de los fieles
y son
monopoliza-
dos
como si
el Espíritu
no tuviera
libertad
de concederlos
donde quiera
y como
quiera.**

A una Iglesia así, transformada en imagen del Señor resuscitado vendrán los jóvenes y habrá más vocaciones a la vida consagrada. No hay duda. Los centros de formación bíblica, teológica, humana, integral serán en la comunidad cristiana algo así como los actuales profesores del Instituto de Pastoral de Salamanca en Madrid. Hombres despiertos, modernos, implicados en la vida de fe y en la evangelización. Hombres del Espíritu y no académicos, que no se comprometen con la realidad, sino que se debaten, a veces, en la abstracción.

Siempre hubo santos en la Iglesia, los hay en este actual modelo decrepito en la Iglesia. Yo sueño que en una Iglesia, que se constituya y viva como Pueblo de Dios, como auténtica comunión de hermanos, florecerán todavía más los santos, esos hombres y mujeres, que encaman el Evangelio en cada tiempo y lugar.

Una Iglesia así aparecerá menos «formal», pero mucho más efectiva, como testimonio vivo del Evangelio, como evangelizadora, como luz del mundo. Hoy, la Iglesia oficial oscurece la posible vida del cristianismo, haciéndose representantes de la comunión los jerarcas y los sacerdotes, que, con mucha frecuencia, desconocen olímpicamente los carismas de los fieles, riquísimos, y que, a veces, tratan ellos de monopolizarlos todos como si el Espíritu no tuviera libertad de concederlos donde quiera y como quiera.

Hoy, la gente está convencida de que no tiene carisma y de que los jefes son los sacerdotes y los obispos, esperando de ellos no una guía fraternal sino autoritaria de los llamados pastores.

El pastor ha de ir delante de la grey, pero no tanto con la autoridad vivida como poder, sino vivida como servicio gratuito, respetuoso, humilde. Así lo hizo el Señor Jesús, que vino no a ser servido sino a servir.

Qué duda cabe que una Iglesia así atraerá a tantos hombres honestos, que buscan la verdad y el sentido de la vida y viven perdidos, sin un punto de referencia claro al que acudir para satisfacer sus ansias de verdad, de profundidad, de realización humana.

Una Iglesia así mantendrá siempre lo «esencial», que es la conversión permanente a Dios y un empeño fiel a las exigencias de la fraternidad, al compartir la vida y los bienes de todo tipo. Se acabará el individualismo y la fe se vivirá, como es natural, en comunidad, en comunión.

No se tendrá lo que hoy intentan los jerarcas y el mismo papa, una Iglesia fuerte, poderosa, por el camino de la autoridad, sino una Iglesia pobre, sencilla, misericordiosa, pero mucho más vigorosa que la Iglesia actual que parece sostenerse fuerte sólo por el poder. Así no marcha la Iglesia. El poder de la Iglesia es la cruz, la abnegación, la autenticidad, el poder de Cristo resucitado, el poder de la verdad y del amor. Pareciera que la Iglesia de hoy desmiente la fe, que muchos, tal vez muchísimos ponemos en el Resucitado, en los medios pobres, en el Espíritu, y quieren

sustituir estos valores evangélicos por el poder vivido mundanamente. Alguien me dijo: el poder es algo demoníaco. De momento me extrañó la expresión, pero pronto me di cuenta de que, efectivamente, el poder como dominación del otro es verdaderamente demoníaco. La prueba la tenemos en la cruz de Cristo, que ejerce un poder espiritual infinitamente mayor que el poder mundano. Jesús, desde la cruz, nos atrae. El poder mundano no atrae a nadie.

Yo creo en esta Iglesia del futuro, esbozada ya en el Concilio Vaticano II, y espero que se pondrá en marcha esta hermosa realidad.

Actualmente, yo veo en la Iglesia un poder central cerrado y embriagado de autoridad y veo también muchas y variadas fuerzas vivas y pujantes, en toda la Iglesia. ¿Quién vencerá? No hay duda. Vencerán las fuerzas del progreso, las que traen esperanza al mundo y a la propia Iglesia, y el aparato del poder, hoy fuertemente sentido por muchos, será humillado y abatido. Me vienen aquellas palabras del Magnificat: *«Su brazo intervendrá con fuerza, desbarata los planes de los arrogantes, dei-riba del trono a los poderosos y exalta a los humildes. A los hambrientos les coima de bienes y a los ricos los despide vacíos»*.

Hay, ciertamente, gente de muy buena fe en el poder eclesial de hoy, pero yo veo que están equivocados y ejercen el poder y la autoridad como si ellos fueran dueños de la Iglesia, olvidando que el dueño de la Iglesia es Jesús, que la Iglesia es de Jesús, no del papa de turno. Ha de quedar bien claro en el sueño de una Iglesia para el futuro que el Señor de la Iglesia es Jesús y nadie más que Él. Los demás somos hermanos con distintas funciones en la comunidad eclesial, pero sin ejercer indebidas presiones sobre la libertad de los demás. Autoridad sí, pero ejercicio humilde y servicial, respetuosa de la misma. Golpes como los que ahora estamos recibiendo de Roma no nos convencen. Se hace con pretexto de la doctrina y de la obediencia, pero, en el fondo, es un abuso de poder, ejercitado no fraternalmente sino impositivamente. La Iglesia de Jesús vive del Espíritu, no de la autoridad, que también ella ha de obedecer al Espíritu en el gobierno de la Iglesia de Jesús. Hoy existen trampas, secretismos, sistemas nada claros, que turban el desarrollo espiritual de esta fraternidad, que es la Iglesia. Yo he sufrido mucho en mi vida de enfermo y no puedo permitirme el lujo de mentirme a mí mismo. Yo digo con libertad lo que pienso, lo que siento, lo que deseo, sin muchos rodeos, sino clara y lisamente. Estoy cansado de una Iglesia diplomática. A mí lo que me atrae es la verdad de Jesús y nada más y caiga quien caiga. ¿Para qué si no leer el Evangelio, la Escritura, el Concilio y captar el movimiento profundo de nuestra cultura, que, en el fondo, se hace más adulta y camina hacia adelante? Es necesario que la Iglesia esté en la historia y, con el modelo actual, no acaba de estar en ella. Es verdad que el papa es bueno, generoso, apostólico, pero, a veces, da la impresión de obsesionado por unos temas determinados y que, tal vez, se deja llevar e influenciar por las

**En el
«poder
eclesial»
de hoy
hay gente
de buena fe,
pero están
equivocados,
pues ejercen
la autoridad
como si ellos
fueran
dueños
de la Iglesia.**

**El Señor
de la Iglesia
es Jesús
y nadie más
que Él:
todos los
demás
somos
hermanos.**

**El Papa
es bueno,
generoso,
pero da
la impresión
que
por las
y
no hace caso
del
profetismo
que hay
dentro
de la Iglesia.**

fuerzas más retardatarias de la Iglesia, así se camina hacia una especie de restauración que destruye el porvenir histórico del cristianismo. En cambio, el papa actual no acaba de recibir el profetismo de algunas personas pujantes y espléndidas del cristianismo. Esto desequilibra la Iglesia y ésta no va bien. Impera un conservadurismo en la Iglesia, que no la conservación de los valores permanentes, que esto sería lo bueno.

El progreso está hoy obstaculizado en la Iglesia, apareciendo ésta no con la libertad de Jesús de Nazaret sino con el miedo y las «seguridades doctrinales», que impiden, de hecho, dar paso al «mensaje» de vida del cristianismo.

Yo no sé cómo se resolverá esto. Al final, yo espero que triunfe la verdad de Dios, que es la verdad del hombre. Lo dejamos todo en manos del Espíritu, que El conduce a la Iglesia, a través de los siglos, por caminos secretos y misteriosos, desconocidos por nosotros, pobres hombres mortales.

¡ Señor, que triunfen la Verdad, el Amor, la Comunión fraternal, el servicio al mundo!

Así sea.

- Sacerdote, educador y profesor en el seminario menor de Avila.
- Primer rector del seminario nacional de Nicaragua.

- Vicedirector por siete años del Movimiento por un Mundo Mejor.
- Fundador del Plan de Renovación Conciliar.



FEDERICO BELLIDO

- Delegado pastoral en Madrid por siete años.
- Párroco por seis años en Moratalaz.
- Director del Liceo español de París por tres años.

IGLESIA: COMUNIDAD DE IGUALES

Juan José Tamayo

a oposición clérigo-laico constituye una situación patológica dentro de la Iglesia. Ella es el reflejo de otras oposiciones como sagrado/profano, poder/desposesión, Iglesia/mundo, etc., que carecen de justificación teológica, y es la punta del iceberg de una estructura de dominación multisecular.

Pero es necesario eliminar también los términos mismos de la oposición, clérigos y laicos, entre los cuales existe una relación causal. El término griego "*kleros*", de donde provienen clero y clérigo, aparece dos veces en el Nuevo Testamento, pero con un significado muy diferente al que tiene hoy. Hch 1, 17 utiliza la palabra *kleros* al hablar de la elección de Matías como sustituto de Judas en el grupo de los Doce. De Matías se dice que obtuvo un puesto en el servicio del apostolado. 1 Pc 5, 3 designa con esa palabra a las partes de la comunidad confiadas a los responsables.

Con Orígenes, *kleros* comienza a emplearse en referencia a los servidores eclesiásticos y en contraposición a laico. Ese será el significado que terminará por imponerse.

La palabra laico (del griego *laos*) significa, etimológicamente, la pertenencia a un pueblo. No aparece en el Nuevo Testamento y es utilizada, por primera vez en la carta de Clemente de Roma a los Corintios y posteriormente por otros autores (Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes...) para referirse al pueblo creyente en cuanto distinto de los oficiantes del culto, o a los fieles en contraposición a los diáconos y sacerdotes.

La teología del laicado encierra importantes limitaciones al mantener, e incluso aumentar «el planteamiento esencialmente negativo de la división "clero-laicado". El propio iniciador de esa teología, Y. Congar, era bien consciente de que en el fondo sólo puede haber una teología del laicado válida: «una eclesiología total». Efectivamente, una teología del laicado al margen de —o yuxtapuesta a— la teología del pueblo de Dios suena más a ideología legitimadora del status clerical patriarcal, que a verdadera teología integradora de todos los creyentes, mujeres y varones.

TODA LA IGLESIA ES LAICA

Hay una tendencia teológica que considera la laicidad no como una propiedad específica de un grupo de cristianos —de los llamados «laicos»—, sino como una dimensión inherente a toda la Iglesia, a todos los cristianos. Con ello queremos decir lo siguiente:

a) Toda la Iglesia debe reconocer la autonomía de las realidades temporales en la línea del Vaticano II y de la modernidad, sin intentar confesionalizar algunas parcelas del mundo. Ello comporta asumir

**Sólo
puede haber
una
válida:
teología del
Pueblo de
Dios.**

críticamente, pero con lealtad y sin subterfugios, la laicidad de la sociedad y de sus instituciones.

b) Todos los cristianos tienen una responsabilidad común a la que no pueden renunciar:

colaborar en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria. La animación de las realidades temporales y el testimonio del evangelio no son dos tareas yuxtapuestas que haya que asignar por separado a diferentes categorías de creyentes; constituyen un mismo y único esfuerzo, una misma y única tarea.

c) Es necesario crear dentro de la Iglesia unas relaciones fraternas, un clima de diálogo horizontal, respetar el pluralismo y reconocer los derechos humanos de los cristianos.

**Todos
los ministerios
están
al servicio
de la
comunidad
partiendo
de la igualdad
radical
de todos los
seguidores
de Jesús:
mujeres
y varones,
casados
y solteros.**

COMUNIDAD CARISMÁTICA Y MINISTERIOS EN LA PERSPECTIVA DE LOS POBRES

Superadas las categorías clérigos/laicos, hay que partir de otras que engloben a todos los cristianos y cristianas: pueblo de Dios, comunidad de creyentes, fraternidad, sororidad, etc. Todas ellas apuntan a una idea: la igualdad radical de todos los seguidores de Jesús, mujeres y varones. Desde esa igualdad, desde la común pertenencia al pueblo de Dios cabe proponer creativamente el binomio comunidad/ministerios.

Mas para no deslizarnos inconscientemente por caminos sin salida, conviene evitar la división entre ministerios clericales y ministerios laicales, entre estado clerical y estado laical, entre espiritualidad clerical y espiritualidad laical. Todos los ministerios están al servicio de la comunidad y del mundo. En la comunidad cristiana no existen más que un único estado y una única espiritualidad: la del seguimiento de Jesús vivido desde radicalidad evangélica. Aunque las formas son distintas.

La teología de los ministerios ha de integrarse en una eclesiología total, que recupere la dimensión comunitaria de la fe. Su primer cometido consiste en mostrar que los carismas, y no la voluntad de poder o el sexo, constituyen el principio estructural de la Iglesia. «Los carismas —asevera H. Küng— no son un fenómeno primariamente extraordinario, sino ordinario; no son un fenómeno uniforme, sino multiforme; no son un fenómeno circunscrito a un determinado núcleo de personas, sino absolutamente universal en la Iglesia.. No son una realidad posible y real sólo en la Iglesia primitiva, sino lo más presente y actual; no algo periférico, sino muy central y esencial en la Iglesia. En este sentido es preciso hablar de una estructura carismática de la Iglesia que abraza y rebasa la estructura de gobierno».

Los carismas no pueden limitarse a un sexo —al masculino—; son

dones del Espíritu y no conocen reglamentación alguna; tampoco por razones de sexo. La exclusión de las mujeres de las responsabilidades ministeriales supone legalizar los carismas, someterlos a una ley, según la cual se determina que unos seres humanos, por razón del sexo, no pueden prestar a la comunidad un servicio eclesial conforme a su capacidad y disponibilidad. Lo que se esconde detrás de esta exclusión es una visión sacral a la que, en opinión de Schillebeeckx, están vinculados ciertos tabúes sexuales y femeninos todavía muy arraigados en nuestra Iglesia.

En un trabajo sobre lo carismático en la Iglesia, escrito cinco años antes de comenzar el Vaticano II, Rahner recordaba algo que todavía hoy tiene vigencia: si, a lo largo de la historia, se ha intentado defender a la institución frente a los carismas, la preocupación actual ha de ser cómo proteger a los carismas y a quienes los ejercen de los posibles excesos de la institución.

Según esto, hay que redescubrir los múltiples y variados carismas, servicios, ministerios, que el Espíritu hace surgir en la comunidad. Entre ellos —y no al margen o por encima— están los ministerios ordenados, que deben ser liberados de su fuerte carga cultural, clerical, patriarcal y autoritaria. Se hace preciso recuperar su dimensión comunitaria, devolviendo a la comunidad la responsabilidad que le corresponde en su elección y redescubriendo su lazo de unión con la comunidad local. Una revisión crítica de los ministerios ordenados lleva derechamente a cuestionar de raíz los criterios de acceso a los mismos, así como sus formas de selección y elección. Por lo mismo, quienes ejercen tales ministerios no pueden monopolizar las múltiples y variadas manifestaciones del Espíritu ni erigirse en jueces y árbitros absolutos.

Por lo demás, la riqueza y pluralidad de los carismas no se agotan en los ministerios ordenados y quizá no tengan ni siquiera su despliegue evangélico en ellos. Hay que redimensionar, revalorizar y dinamizar ministerios como el profético, el de la palabra, el de la enseñanza, el de la educación en la fe, el de la coordinación intercomunitaria, el de la animación, el del acompañamiento, el de la solidaridad y tantos otros como el Espíritu despliega hoy entre los creyentes. Los diferentes contextos socioculturales y eclesiales en que viven las comunidades cristianas exigen un alto grado de creatividad a la hora de diseñar los ministerios eclesiales, como sucedía en las iglesias del Nuevo Testamento. Si entonces no existía un único modelo organizativo, hoy con menos motivo, dada la diversidad cultural y eclesial reinante.

Un peligro a evitar es cualquier pretensión de establecer jerarquías rígidas que lleven a la supervaloración o absolutización de unos ministerios y a la devaluación o marginación de otros, o al control despótico de unos sobre otros.

Una teología de los ministerios en la línea aquí apuntada habrá de insistir en su carácter de servicio, en su dimensión funcional y en su perspectiva relacional. Los ministerios no son algo absoluto; remiten a

**Durante
mucho
tiempo
se
ha intentado
defender
a la
institución
frente
a los
carismas...
larga ya es
de que sean
defendidos
los carismas
de los
posibles
excesos
de la
institución.**

**De nada
sirve
ejercer
los
ministerios
en la
comunidad
si no somos
capaces
de descubrir
a los pobres
como lugar
preferencial
de la
Revelación
de Dios**

una realidad mayor y englobante de nuestra fe, que es el reino de Dios, a la Iglesia como mediación histórica de salvación, al mundo como espacio privilegiado de realización del reino, a los pobres como lugar preferencial de la revelación de Dios. Es, en definitiva, en los pobres donde se encuentra el criterio de estructuración ministerial. Pero los pobres no entendidos como una cara de la Iglesia, cuya otra cara serían los ricos, sino como el centro de la totalidad de la Iglesia, en expresión afortunada de Jon Sobrino. Es en el horizonte de los pobres donde hay que situar la nueva configuración de la Iglesia en torno al binomio comunidad/ministerios.

NI CLÉRIGOS NI LAICOS

Como conclusión de esta exposición bien podemos decir que en la Iglesia no deben existir ni clérigos ni laicos, pues la existencia de ambos y la relación estructural de superioridad y subordinación de los primeros sobre los segundos responden a una eclesiología jurídica verticalista y son un resto patológico de la concepción estamental de la época feudal. La Iglesia es una comunidad de hermanas y hermanos iguales en dignidad, solidarios en la común responsabilidad de trabajar por la justicia, y con carismas, ministerios y funciones diferentes, que se ejercen en el seno de la comunidad y al servicio de los pobres.

CUADERNOS DE IGLESIA DE BASE-3

JUAN-JOSÉ TAMAYO



**HACIA UNA COMUNIDAD
DE
IGUALES**



ay un aspecto que merece ser destacado: la prevalencia en todo caso de los derechos fundamentales de la comunidad.

• **DERECHO A TENER UN DIRIGENTE**

Y el primero de todos, su derecho a ser presidida. Visto desde la necesidad de la comunidad de tener un dirigente, es la comunidad la que le hace existir, de modo que este ministerio ni tiene sentido por sí mismo, ni existe en la Iglesia simplemente *porque* Cristo lo instituyó, sino que Cristo lo instituyó *porque* su Iglesia lo necesita para realizarse como tal Iglesia.

Y esto obliga, a la vez, a resaltar que lo propio y específico de este ministerio es presidir la comunidad cristiana, sin lo cual debería sentirse en el vacío.

El «decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros» ha recogido estos tres menesteres principales del presbítero: ministro de la palabra, ministro de los sacramentos, dirigente de la comunidad. Pues bien, lo que identifica propiamente al presbítero es esto último.

Es también «ministro de la palabra», pero no porque tenga la palabra en exclusiva, o esté reservada para él la predicación, sino porque la tiene en calidad de quien preside. Y es «ministro de los sacramentos», pero no en el sentido de que sea él «el celebrante» de los mismos, sino en calidad de presidente de la comunidad. Los sacramentos son celebraciones comunitarias, y el verdadero «sujeto celebrante» es la comunidad misma, la cual, lo mismo que necesita ser presidida, necesita que sean presididas sus celebraciones, sobre todo la eucaristía.

Desde los comienzos de la Iglesia se ha entendido, y se ha practicado de hecho, que quien preside la comunidad, una vez elegido por la comunidad misma, es también quien preside la eucaristía. Es, sin embargo, cuestión pendiente todavía en la Iglesia actual si al «sacerdote» se le entiende ante todo como «presidente de la eucaristía», o se entiende claramente que preside la eucaristía en calidad de «presidente de la comunidad». Algo que comporta consecuencias más graves de lo que pudiera creerse, puesto que tiende a acabar con esa anomalía eclesial que es el «sacerdote sin ministerio», es decir, sin presidir realmente una comunidad cristiana, y con esa distorsión de la eucaristía que es la «misa privada», y la privatización de los sacramentos.

En la resistencia al cambio en este tipo de cosas, que sigue siendo muy fuerte, existe siempre «el peligro de que el ordenamiento eclesiástico vigente se vea reducido a una *fijación ideológica*; este peligro nace sobre todo de la inercia típica de los sistemas establecidos que, por su propia esencia,



La ley
del celibato
no puede
anteponerse
al derecho
fundamental
de la
comunidad
a celebrar
la
eucaristía.

han sido concebidos para autoconservarse. Esto puede aplicarse a cualquier sistema social, pero posiblemente es válido sobre todo referido a la Iglesia institucional, que se considera justamente «comunidad de Dios», pero que tiende, a veces indebidamente, a identificar antiguas tradiciones, a veces muy dignas, con ordenamientos divinos inmutables» Y esa «fijación ideológica» es con frecuencia el obstáculo principal para encuadrar determinados aspectos de este ministerio en un contexto más tradicional y más adecuado para una mejor comprensión de su verdadero sentido. Por ejemplo, sigue siendo verdad que quien preside una comunidad cristiana «representa a Cristo como cabeza de su Iglesia», y no debería verse una amenaza contra eso en la afirmación de que «representando a la comunidad es como representa a Cristo».

Al contrario, esto último ayuda a comprender mejor lo primero en varios sentidos:

- 1) evitando toda consideración *aislada* de este ministerio que, como hemos visto, es la mejor manera de falsearlo;
- 2) entendiendo mejor que, efectivamente representa a Cristo, es decir, le hace *ministerialmente* presente como quien propiamente preside su Iglesia, no le suple o hace sus veces;
- 3) evitando convertirle en *mediador* entre Cristo y la comunidad, cosa que san Agustín consideraba herética, y que el Vaticano II evitó expresamente contra las propuestas de algunos padres conciliares.

•DERECHOS DE LA COMUNIDAD
Y CELIBATO MINISTERIAL

Igualmente, esta supeditación del servicio de presidir a los derechos básicos de la comunidad obliga en el momento actual a un replanteamiento del «celibato» ministerial.

Lo primero, reduciéndolo a su estricta condición de «norma disciplinar de la Iglesia», sin sacralizarlo ni sublimarlo. No se trata de minusvalorar la importancia de las normas disciplinarias de la Iglesia, pero lo que no podrá hacerse, en ningún caso, es anteponerlas a estos dos derechos fundamentales de las comunidades cristianas: tener dirigentes, y poder celebrar la eucaristía.

Por consiguiente: *«En la medida en que la Iglesia, en una situación concreta, no pueda contar con un número suficiente de sacerdotes sin renunciar a la obligación del celibato, es evidente y no es objeto de ulteriores discusiones teológicas que debe renunciar a tal obligación»*

Y me parece sumamente oportuna esta observación: *«Cada vez se ve con mayor claridad que los conservadores en sentido originario son los que desean mantener la tradición primaria del derecho de la comunidad a tener un sacerdote propio —incluso renunciando a la tradición secundaria de la obligación del celibato—, mientras que están cambiando radicalmente la situación de la Iglesia quienes, con su insistencia en la obligación del celibato, niegan tal derecho a las comunidades»*

• DERECHOS DE LA COMUNIDAD Y ACCESO DE LA MUJER AL MINISTERIO

De modo semejante, los derechos de la comunidad llevan, en las actuales circunstancias, a plantearse la cuestión de que el dirigente de una comunidad cristiana tenga que ser *varón*.

K. Rahner dijo hace ya veinte años lo siguiente: *«En este contexto podría plantearse la pregunta de si hoy o al menos mañana no hay que tener en cuenta, a partir de la situación social profana, a una mujer igual que a un hombre para dirigir una comunidad, confiándosele mediante la ordenación el ministerio sacerdotal. Fundamentalmente no veo ningún motivo para contestar negativamente a esta pregunta, referida a la sociedad de hoy y más aún de mañana»*. Aunque también aquí, desde nuestra perspectiva, haya que poner en primer plano los derechos y necesidades de la comunidad, no el «sentir vocación» a este ministerio.

Más aún que en la cuestión del celibato ministerial, actúan aquí factores históricos y culturales, ciertamente extrateológicos, que no es fácil superar. Pero, por eso mismo, el problema seguirá planteándose a pesar de las justificaciones poco convincentes con que se pretende mantener las cosas como están. La historia irá mostrando si determinadas prácticas que, en épocas pasadas, se aceptaron sin mayor dificultad no se están convirtiendo ahora en una clara discriminación de la mujer, y, por tanto, en algo insostenible en la Iglesia de Jesús.

Para concluir, me parece que este texto resume bien la situación actual: *«A mi entender, los obstáculos que se plantean tanto en el tema del celibato como en el del ministerio de las mujeres son pseudo-doctrinales y se deben sobre todo a una concepción ontológica y sacerdotalizante del ministerio cultural, típica de la Iglesia latina occidental; una visión sacral a la que se hallan vinculados ciertos "tabúes" sexuales y femeninos (por decirlo sin demasiados matices) dentro de muchas religiones y en épocas pasadas de la Iglesia cristiana»*

Pero también esto exige un proceso histórico. No es cuestión de cambiar unas normas por otras desde las cúspides de la Iglesia. Es cuestión de nueva conciencia eclesial que debe irse creando, y que terminará imponiéndose, y es cuestión de prosecución del cambio histórico puesto en marcha por el Vaticano II.

(Recomendamos muy vivamente la lectura y reflexión de este espléndido libro de Rufino Velasco. Sabemos que algunas comunidades lo tienen como libro de formación eclesial. Vale la pena.)

La Iglesia de Jesús

Rufino Velasco



Verbo Divino

A LOS PASTORES DE LA IGLESIA CATÓLICA

Queridos Pastores: hace un tiempo la Santa Sede ha publicado una «Instrucción sobre algunas cuestiones acerca de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes» refrendada por la firma de ocho Dicasterios vaticanos. Tal «Instrucción» ha provocado consistentes críticas, incluso por parte de miembros del Colegio Episcopal católico. También nosotros hemos querido someter a discernimiento tal documento, porque consideramos que las opiniones y las doctrinas provenientes del Magisterio pueden recibir importantes aportaciones de parte de la comunidad cristiana.

Os proponemos diez preguntas y nos gustaría recibir vuestras respuestas.

1. LAS FUENTES

La Instrucción vaticana contiene 119 notas, subdivididas del siguiente modo:

27 del Concilio Vaticano II

25 de Juan Pablo II

42 del CIC

4 del Catecismo de la Iglesia Católica

15 de Congregaciones romanas

1 del Sínodo de los Obispos

1 mixta, de: Sto. Tomás, del Concilio de Trento y del Catecismo de la Iglesia Católica

1 de Pablo (Efesios)

Algunas notas neotestamentarias (7) provienen de textos conciliares: ninguna de los cuatro Evangelios.

Excluyendo las 27 que provienen del Vaticano II, las restantes 86 pertenecen de hecho al Papa actual de manera explícita (25) o implícita (dado que él mismo ha propuesto y aprobado el Catecismo de la Iglesia Católica y el CIC; y ha nombrado los responsables de los ocho organismos vaticanos que han firmado la Instrucción).

Impresiona, pues, que la masa de las notas que tendrían que dar fundamento a normas pastorales de vital importancia, carezcan de fuentes de los cuatro Evangelios, de la Iglesia primitiva y de las otras Iglesias cristianas.

Preguntamos:

¿Qué autoridad pueden tener disposiciones pastorales

**¿De
qué fuentes
beben
las
instrucciones
que salen
de la
jerarquía?**

válidas para mil millones de católicos que carecen del apoyo de una documentación histórico-ecuménica, y sobre todo evangélica, dado que no se inspira explícitamente en las obras y en las enseñanzas de Jesús de Nazaret?

En otras palabras: ¿se puede considerar católico un documento cuyas fuentes son casi exclusivamente las de los últimos 50 años, y no tiene en cuenta la totalidad de la tradición, o sea los dos mil años precedentes?

2. LO SAGRADO

El documento usa por lo menos 25 veces el adjetivo sagrado para indicar el sagrado ministerio del clero (los sagrados ministros, los sagrados pastores, el poder sagrado, la sagrada ordenación, consagrado con el sacramento del orden). Tal adjetivación, aunque usada en el Concilio Vaticano II, es desconocida por el Nuevo Testamento: basta abrir cualquier volumen de Concordancias bíblicas para verificar que Jesús y los Apóstoles no usaron jamás tal adjetivo, sea en referencia a las vestiduras como a los ritos o a los sacerdotes.

Preguntamos:

¿En qué grado puede tener aceptación un documento del Magisterio que introduce un proceso de sacralización de los ministerios y de los ritos que Jesús y los Apóstoles no han actuado ni teorizado, tanto más que Jesús actuó como simple laico no ordenado?

3. EL DOGMA TRINITARIO

Produce una cierta impresión leer por lo menos 43 veces el término Iglesia (¡sin el adjetivo católica!) y sólo 4 veces la palabra Jesucristo. ¡Nunca se menciona la Santísima Trinidad!

Preguntamos: ¿Qué fundamento teológico-dogmático pueden tener las reflexiones y prescripciones de la Instrucción si prescinden completamente de aquél que es el dogma central y original de la fe cristiana, es decir del dogma de Dios-Trinidad?

En otras palabras: si la Iglesia delineada por la Curia Vaticana y aprobada por el Papa no se calca ni teórica ni pastoralmente sobre la Santísima Trinidad ¿es todavía la Iglesia del Padre-Hijo-Espíritu, comunión plena entre iguales?

4. PUEBLO REAL Y PROFÉTICO

En la introducción de la Instrucción se lee que todos están llamados a la edificación del Pueblo de Dios según los diferentes ministerios y carismas“.



Se afirma además que es *común la dignidad de los miembros, entre todos se da una verdadera igualdad*, y que Jesucristo *ha querido que su único e indivisible sacerdocio fuese participado a su Iglesia*. Estos enunciados tienen el mérito de recordar antiguas verdades sepultadas pero, a nuestro modesto modo de ver, tiene dos límites que las vuelven evanescentes. En efecto:

a) si los laicos están llamados a ejercer *ministerios y carismas* en cuanto *participantes del Sacerdocio de Cristo*, en la continuación del documento tal llamada queda en nada, puesto que todo compete al clero ordenado;

b) si el Concilio Vaticano II volvió a proponer a la Iglesia como un pueblo enteramente *sacerdotal*, evidenció también otros dos atributos fundamentales: el del pueblo *profético* ("en una continua conversión y lucha contra los dominadores de este mundo tenebroso y contra los espíritus malignos"), y el del pueblo *real*. El primero es apenas mencionado, el segundo no es ni siquiera citado.

Preguntamos:

¿Puede ser considerado como en línea con las resoluciones del Concilio este documento curial, dado que pone en evidencia exclusivamente una parte de las funciones ministeriales de la jerarquía a costa de funciones-roles, carismas y ministerios del resto del pueblo de Dios?

5. LOS LAICOS

Según la Instrucción los laicos, privados de una *realidad* reconocida, no tienen ningún derecho, ninguna función en el interior de la Iglesia. Ellos no pueden:

- +presidir la eucaristía, ni siquiera en ausencia de un *sagrado ministro*;
- +bautizar;
- +ser celebrantes del matrimonio;
- +asumir denominación de pastor, capellán, coordinador, o hacer la homilía;
- +tener voz activa o pasiva en el consejo presbiteral;
- +tener voto deliberativo en los consejos parroquiales, diocesanos, como tampoco en los consejos para las cuestiones económicas;
- +decir las oraciones o realizar gestos reservados al sacerdote celebrante;
- +distribuir la eucaristía ni siquiera fuera de la misa;
- +dar la Unción de los enfermos;
- +celebrar ritos fúnebres;
- +estudiar o formarse en los seminarios.

Los fieles laicos pueden ser delegados ocasionalmente a desempeñar algunas de las funciones mencionadas sólo bajo dos condiciones: para sustituir temporalmente la falta de un *sagrado ministro*; y después de haber obtenido el permiso del obispo; (un laico puede hacer la homilía sólo si tiene el permiso de la S. Sede).

Preguntamos:

El Magisterio proclama cada día que la vida es sagrada desde la concepción. Pero el mismo Magisterio no reconoce a los fieles laicos (no ordenados) ningún valor sagrado.

Quisieramos que se nos clarificara: ¿los fieles laicos son sagrados o no?

6. LOS MINISTROS SAGRADOS

La Instrucción afirma que la misión de los laicos es de índole *secular*, mientras la de los ministros es de índole *sacral*.

Ellos pueden:

- + estando dotados de sacra potestad, actuar *in persona* de Cristo Cabeza y Pastor;
- + proclamar con autoridad la Palabra de Dios, o sea: predicar, catequizar, impartir la instrucción cristiana, pronunciar la homilía;
- + hacer uso del *munus docendi, sanctificandi et regendi*;
- ser los *únicos dispensadores de los misterios divinos*;
- + presidir, con finalidad exclusivamente consultiva, los consejos diocesanos y parroquiales;
- + formarse en lugares reservados para ellos (seminarios).

Los responsables de la Curia vaticana no se alejan con ello del Concilio Vaticano II, pero omiten significativamente algunas condiciones y prescripciones. Por ejemplo, el Concilio afirma: los obispos tienen que edificar su grey en *la verdad y en la santidad*, "*recordándose de que quien es más grande se tiene que hacer como el más pequeño, y quien es jefe, como quien sirve*" (Lc 22, 26-27); el obispo está obligado a considerar a los sacerdotes como hijos y amigos, del mismo modo en que Cristo llama a sus discípulos no siervos, sino amigos (LG 28) *los sacerdotes son "discípulos del Señor como los otros fieles"* (PO 9); - *deben estar dispuestos a escuchar el parecer de los laicos, teniendo en cuenta con interés fraterno sus aspiraciones y sirviéndose de su experiencia y competencia ... de tal modo que puedan junto con ellos reconocer los signos de los tiempos; los presbíteros tienen que descubrir con sentido de fe los carismas, tanto humildes como eminentes, que bajo diferentes formas son concedidos a los laicos; tienen que reconocerlos con alegría y fomentarlos con diligencia* (PO 9); *no duden en confiar a los laicos responsabilidades al servicio de la Iglesia, dejándoles libertad de acción y un conveniente margen de autonomía; aún más, invitándolos oportunamente a emprender también con total libertad iniciativas por su propia cuenta* (PO 9); *los presbíteros se encuentran en medio de los laicos para conducir todos a la unidad de la caridad, amándose los unos a los otros con caridad fraterna, previniéndose mutuamente en el respeto* (PO 9).

Preguntamos:

¿Qué legitimidad puede tener un documento eclesial que extrae de textos dotados de autoridad partes que modifican su sentido hasta el punto de volver a crear aquellos dos géneros de



cristianos“ que el Concilio consideró como antievangélico mantener?

7. LITURGIA

En la Constitución sobre la liturgia los Padres del Concilio Vaticano II se preocuparon de que:

+ los fieles no asistan como extraños y mudos espectadores“ (SC 48) a la misa;

+ “la disposición ritual de la misa sea revisada de modo tal que se vuelva más fácil a la participación piadosa y activa de los fieles“ (SC 50)

Preguntamos:

Dado que en la Instrucción vaticana no se encuentran rastros de tal recomendación, antes bien, en relación a los laicos se indican constante y solamente prohibiciones, abusos, límites y obligaciones ¿no sería oportuno que el “Colegio Episcopal” confirmara o des-confirmara que el papel de los laicos en la liturgia es el de mudos espectadores o de suplentes temporáneos de los sagrados ministros, con el único deber de decir amén?

8. PRINCIPIOS ABSOLUTOS

La Instrucción ha sido pensada para reafirmar las diferencias existentes entre sacerdocio bautismal y sacerdocio ordenado (diferencia de *esencia y no de grado*), y para condenar *algunas prácticas tendientes a suplir a las carencias numéricas de ministros ordenados en el seno de la comunidad, las cuales, en algunos casos, han podido influir sobre una idea de sacerdocio común de los fieles que tergiversa la índole y el significado específico, favoreciendo, entre otras cosas, la disminución de los candidatos al sacerdocio.* Y concluye coherentemente: *si en la comunidad llega a faltar el sacerdote, ella se encuentra privada de la presencia y de la función sacramental de Cristo, por lo cual constituye un grave abuso el que un fiel no ordenado ejercite, de hecho, una casi ‘presidencia’ de la Eucaristía.* Y todo ello con el fin de *salvaguardar la identidad eclesial de cada uno, y para no engendrar errores en la mente de los fieles.*

Preguntamos:

¿No se engendra un grave error en los fieles enseñando que los principios son absolutos y la vida de los creyentes un hecho secundario, dado que se considera preferible que millones de católicos queden privados de la eucaristía con tal de que no se toque un *principio* dogmático-eclesiástico?

En otras palabras: ¿cómo conciliar tal actitud de la Curia vaticana con lo que enseña Jesucristo, según el cual *el sábado es para el hombre y no el hombre para el sábado*?



9. EL LENGUAJE

El lenguaje que prevalece en la Instrucción es el siguiente:

- + “evitar desviaciones pastorales y abusos pastorales”...
- + „atenerse a las disposiciones del derecho...”;
- + „dispónganse los medios necesarios para impedir ...”;
- + „respetar la distinción de las funciones...”;
- + „aplicar normas pastorales ya establecidas”;
- + “...no es lícito que los fieles no ordenados ...”;
- el CIC n.766 establece las condiciones por las que ...;
- + „...en ningún caso se trata de un derecho propio...”;
- + „se debe obrar siempre iuxta Episcoporum Conferentiae praescripta”;
- + „necesitan la „recognitio” de la Sede Apostólica”;
- + „... la predicación puede ser concedida en suplencia de ...”;
- + „... se considera abrogada por el canon ...”;
- + „la recta comprensión y aplicación de tal canon ...tenga lugar con el debido respeto de las cláusulas “
- + „lo cual, según el texto del canon, compete sólo a un sacerdote...”;
- + „la normativa confirma en efecto ...”;
- + „la presentación de la dimisión del párroco no hace por eso mismo cesar ipso iure de su oficio...”;
- + „estos organismos ... codificados por la legislación canónica ...”;
- + „la normativa del código sobre el consejo presbiteral”;
- + „no pueden por lo tanto gozar del derecho de voz ...”;
- + „son por lo tanto inválidas, y en consecuencia nulas, las decisiones deliberativas de
- + „sólo cuando tal consentimiento es requerido expresamente por el derecho ”;
- + „dispónganse los medios necesarios para adaptarlos conforme a la legislación vigente de la Iglesia ...”;
- + „la disciplina canónica sobre el ministro extraordinario ... debe ser rectamente aplicada...”;
- + „la autorización puede ser concedida ad actum por ...”;
- + „tal encargo de suplencia ... debe ser ejercido a norma del derecho ...”;
- + „la legislación canónica acoge la doctrina ...”;
- + „debe ser observada la normativa canónica sobre la validez de la delegación y sobre la idoneidad ...”;
- + „se da el caso extraordinario previsto por el can.1112”;
- + „son revocadas las leyes particulares y las costumbres vigentes ... ”.

Preguntamos:

¿Es éste el lenguaje propio del Reino de Dios, del Pueblo de Dios, del Cuerpo Místico de Cristo, de los *verdaderos constructores de comunión*? ¿No serán precisamente los *seminarios* los lugares en los que se estructuran y transmiten estos lenguajes propios de las instituciones del *mundo*?





10. LOS OBISPOS

En la conclusión de la Instrucción se aclara que: *La Santa Sede confía el presente documento al celo pastoral de los Obispos diocesanos de las varias Iglesias particulares y a los otros Ordinarios, en la confianza que su aplicación produzca frutos abundantes... Este documento pretende trazar precisas directivas para asegurar la eficaz colaboración de los fieles no ordenados... los sagrados Pastores son llamados a desarrollar la propia tarea de, promover la disciplina común a toda la Iglesia (...) y urgir la observancia de todas las leyes eclesiásticas* (CIC can. 392)

Quienes firman la Instrucción vaticana afirman con mucha sinceridad que:

- + se trata de una „directiva“;
- + el Colegio episcopal no ha intervenido en su preparación;
- + los obispos están obligados a „aplicar“, para más con celo (y sin algún discernimiento previo), el texto que les es entregado. Se impone con fuerza la sensación de que los Pastores sean, sobre todo, como Prefectos de la Policía vaticana, encargados de la „disciplina eclesial“ y de hacer „observar todas las leyes eclesiásticas“.

Preguntamos:

¿Cómo se puede conciliar esta figura de „Pastor“ según la Curia vaticana con la del „Buen Pastor“ según Jesucristo? ¿Y cómo se puede conciliar la afirmación de la Instrucción: „El ministerio ...ordenado es constituido sobre el fundamento de los Apóstoles...“ con el hecho que el Papa y la Curia tratan a obispos y ministros ordenados como sujetos que no tienen ninguna participación en las decisiones pastorales y ni siquiera el derecho-deber de llevar a cabo un discernimiento evangélico sobre ellas?

Queridos obispos:

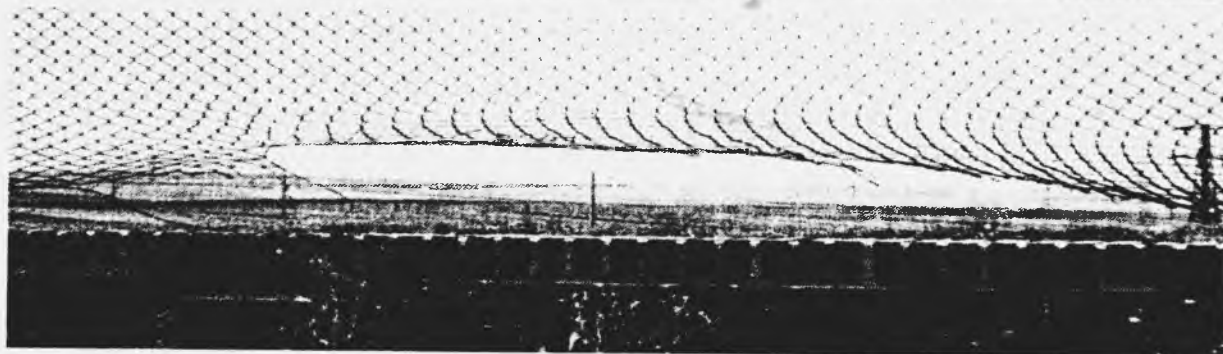
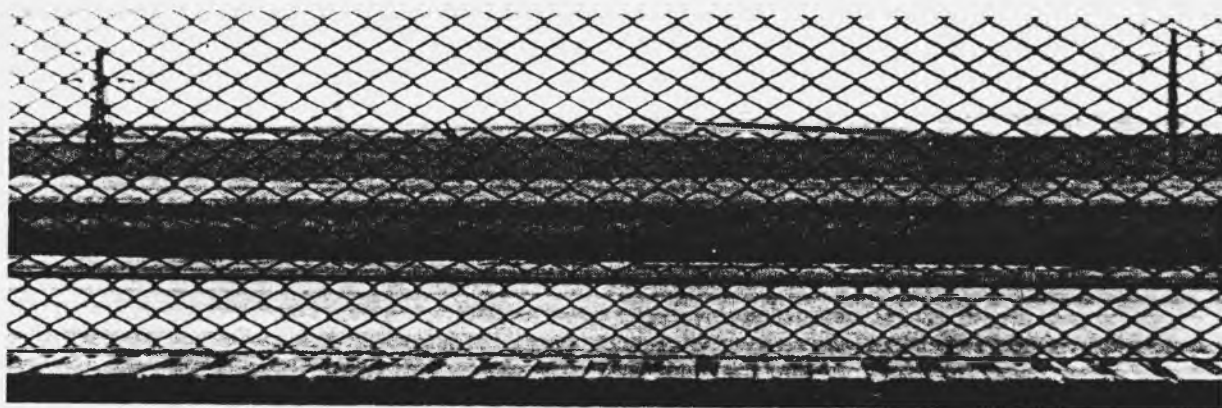
concluyendo adjuntamos un texto del Papa , Gregorio Magno, del siglo VI-VII que se expresaba de este modo ante la comunidad eclesial:

„Sé, en efecto, que muchas cosas que por mi sola cuenta no lograba comprender, las he entendido cuando me he encontrado en medio de mis hermanos. Sabiendo esto, he tratado de entender también de quién era el mérito de la comprensión que me había sido dada. Así, con la gracia de Dios, sucede que aumenta la inteligencia y disminuye la soberbia, mientras gracias a vosotros aprendo lo que os enseño, porque, os lo confieso cándidamente, la más de las veces escucho con vosotros los que os digo. Por eso en la lectura de este profeta (Ezequiel), cuando comprendo poco, es por mi ignorancia espiritual; cuando en cambio puedo profundizar su sentido, es por la gracia de Dios que me concede vuestra piedad“ (Gregorio Magno, Hom.in Ez II,6: PL948D-949A).

Para explicar que un maestro es siempre también un discípulo de los fieles, porque éstos pueden comprender mejor que él la Palabra de Dios, repite en otra ocasión: "Si quien me escucha y me lee ... no hallare de su gusto mis interpretaciones, lo seguiré tranquilamente como un discípulo a su maestro. Considero como un don todo lo que él podrá sentir y comprender mejor que yo" (Gregorio Magno, Mor.30,27, PL:76,569C-570A)

Preguntamos:

¿Cómo se puede conciliar esta posición del Papa Gregorio Magno con cuanto dice la Instrucción de la Santa Sede? En otras palabras: ¿cuál de los dos es (más) conforme con el Evangelio?



COPLILLAS DE D. CRISPÍN PALOTES, NOMINADO CANÓNIGO DE CASTABALA, PARA EL AÑO JUBILAR

Ante el segundo milenio
se está aguzando el ingenio
y la más viva oratoria
para honrar la cristiandad
esa feliz Navidad
que tiene tan larga historia.

Con voces tan principales
desde tan altos sitios
haciendo la invitación,
puede que resulte feo
que se toque el jubileo
y haya quien baile otro son,
pero encontrar de momen-
to
o después de largo adviento
la luz que cambia una vida.,
es cosa del hombre y Dios
y solamente los dos
pueden jugar la partida.

Por lo que tenemos visto,
quien quiere seguir a Cristo
no escoge siglo ninguno
y a quien no quiere escucharle
lo mismo da presentarle
el veinte que el veintiuno.

Sí, al venir Jesús, la aurora
jubilar trajo la hora
que no conoce el ocaso,
celebrar un jubileo
a imagen del pueblo hebreo
es celebrar con retraso.

A las alturas que estamos
sabemos lo que distamos
de Jesús, Salvador nuestro,
pues la iglesia que se sienta
entre los grandes no cuenta

con la fuerza del Maestro.

Con el poder cuenta, y cuenta
con la pingüe compraventa
de lo que empezó carisma,
y el mismo Dios es asunto
tan suyo que llega al punto
de predicarse a sí misma:
en las cartas pastorales
muchas más citas papales
verás que del Evangelio,
y, al reconocer pecados,
siempre son tan atrasados
que merecen ya el sepelio;
porque el pecado cercano
si lo señala un cristiano
no queda sin reprimenda.

¡Ay del ciego que se miente!
Como afirma que es vidente,
no puede tener enmienda.
Ocasión hubo propicia
y vivimos la primicia
de la Iglesia en el Concilio;
pero los que no quisieron
el cambio se dispusieron
a ofrecer nuevo utensilio.

Al que utiliza calzado
o coche recién comprado
para la misma vereda,
el refrán le da la pista:
*aunque la mona se vista
de seda, mona se queda.*



APRENDIENDO A SER IGLESIA

*Agostino Giacomini, casado con Leonilda
miembro del Movimento do Padres Casados
Porto Alegre. Brasil.*

LO QUE HIZO JESÚS

La «Buena Nueva» representó una alternativa para los antiguos, porque con ella, Jesús anunciaba y practicaba tres novedades genialmente escandalosas, que son tres principios fundamentales del Reino que él venía a fundar:

1º: REINAR ES SERVIR:

En un mundo erigido sobre la dominación, el poder, la explotación, Jesús inauguró la prioridad de «servir» Dio ejemplo y propuso como misión para sus discípulos. Pero la Iglesia Romana cristalizó el ejercicio de la autoridad, radicalmente contrario a lo que Jesús enseñó.

Nosotros, curas casados, queremos recuperar el testimonio del servicio.

2º. RELATIVIZACIÓN DE LA LEY dando prioridad a la libertad y al amor. Esto fue el motivo de la lucha mortal de los fariseos y sacerdotes contra Jesús. El orgulloso observante de la ley considera su práctica como moneda para comprar derechos junto a Dios. Esa mercantilización de la religión es tratada por Jesús no como un defecto cualquiera sino como una perversidad radical. La «Buena Nueva» conquista a las personas porque pone el valor en la fe, en el corazón, en la persona y en la misericordia; nunca en la ley.

Nosotros, curas casados, queremos practicar como prioridad la misericordia divina y colocar en último lugar las leyes de la moral convencional y las del Derecho Canónico que apartan y condenan a la mayoría del pueblo de Dios.

3º. PREFERENCIA POR LOS EXCLUIDOS.

Jesús formó su grupo escogiendo pobres, despreciados, pecadores y marginados del poder. porque los excluidos pueden entenderlo, cosa que para los poderosos es muy difícil. Los excluidos ni tienen los prejuicios, las ambiciones de los fariseos ni de la religión autoritaria del Sanedrín. Los marginados experimentan toda clase de decepción y ponen en Dios su esperanza.

En una Iglesia, fiel a las opciones radicales de Jesús de Nazaret, nos unimos a las diversas categorías de excluidos, ---porque nosotros también hemos sido excluidos de la pastoral---, para descubrir humildemente los anhelos de la humanidad y la voz del Espíritu.



LO QUE DEBEMOS HACER

Nosotros, curas casados, excluidos del ministerio, no queremos pertenecer a una iglesia alternativa, porque somos cristianos católicos y así queremos permanecer. Queremos mejorar nuestra iglesia a la que amamos sincera y entrañablemente. Tenemos conciencia de que una oposición interna, una comunión crítica, mejora a cualquier entidad, cuando es hecha de un modo procedente y buscando siempre el diálogo. El problema está en que en la Iglesia Romana no hay y mínimo lugar para la oposición, porque no hay democracia interna. El que discrepa no encuentra diálogo sino exclusión por parte de la jerarquía. No se procura practicar la humildad de Pedro, que aceptó la corrección fraterna hecha por Pablo (Hechos 15. Gal. 2)

El clero católico se convierte cada vez más en una gerontocracia vitalicia. Es fuerte el olor de decadencia de escombros autoritarios creados por el poder y por la vanidad humana. Si la oposición fuese oída en la iglesia y pudiese opinar en las decisiones, habría una gran mejora, habría un cambio, un «aggiornamento» deseado tanto por «San Juan XXIII»

Ser católico de forma alternativa, en una nueva forma de «ser iglesia» es tener una vivencia de grupo, de verdadera comunidad de iguales con diálogo fraterno con la jerarquía; es tener otro estilo, otro sistema, otra práctica. La colegialidad en la dirección de la iglesia, tal como indicó el Concilio Vaticano II, la unidad entre nosotros, no puede ser un principio para quedarse solamente escrito en los documentos. Queremos dar testimonio personal y comunitario, siendo fieles a las opciones radicales de Jesús.

EL GRAN PECADO

Para Jesús, el gran pecado no fue la depravación moral del Imperio Romano, ni la «gnose» de los griegos, ni la indiferencia de los pueblos paganos... El gran pecado contra el Reino de Dios fue el autoritarismo de la casta sacerdotal, el legalismo de los fariseos y la esperanza de salvación exclusiva para la tradición judáica,

El gran pecado de hoy para la Iglesia jerárquica es descaracterizar la buena nueva, desviando las opciones fundamentales de Jesús. Encargada de salvar y divinizar al ser humano, a ejemplo del resucitado, ella, invierte el camino iniciado por él. Después de dos mil años, nuestra iglesia es monárquica vitalicia y absolutista, sorda a cualquier reivindicación del pueblo cristiano. Prefiere gobernar por el derecho Canónico, por la Curia Romana. Da más importancia a su tradición que al carisma de su pueblo. El gran pecado es éste: la esposa de Cristo se ha vuelto adúltera. Nuevamente podemos hablar de la «casta meretrix». Y nosotros somos hijos de esta madre. Nos entristece asistir pasivos a esta situación dolorosa de



nuestra «santa Madre Iglesia» de la cual queremos ser miembros activos y fieles hijos.

CONCLUSIÓN

Tenemos la certeza de que Dios reserva a todos la responsabilidad de promover una renovación. Al final los grandes inventos salen de las experiencias de laboratorio. Dios salvaría a Sodoma si Lot encontrara a diez hombres justos. Así puede ocurrir con «nuestro movimiento». La realización del Reino de Dios depende también de nuestra voluntad de hacer todo lo posible por vivir un modo alternativo de ser iglesia democrática, participativa, transparente y fraterna, junto con otros grupos renovadores, como se vio en el Congreso de Atlanta. Una iglesia con las características trazadas por su fundador. No pedimos la abolición de la jerarquía y la ley. Sólo queremos que ocupen el lugar que les reservó Cristo. Es preciso que el pueblo y los humildes tengan su lugar en esta iglesia, pueblo de Dios, pueblo sacerdotal.

La renovación vendrá a partir de los excluidos. Quien quiera ejercer el ministerio debe hacerlo ya, sin esperar invitaciones o cambios en la iglesia institucionalizada. Ninguna institución admite la mínima pérdida de poder. También nuestra iglesia cambiará con la presión.

*Hagamos nuestra parte:
sin olvidar nuestro cariño,
fidelidad y entrega.
El resto
dejémoslo a la acción
del Espíritu Santo
que sopla donde quiere. (Jo. 3,8)*

(Artículo traducido de RUMOS)





**Reflexión
evangélica,
apertura al
mundo,
presencia
profética y
compromiso,
con responsa-
bilidades en
profundizar la
fe desde la
«opción tem-
poral»**

En España existían, desde la década de los cincuenta, innumerables equipos de militantes, antecedentes manifiestos de las nuevas comunidades. Son grupos y comunidades -los nuevos- sin plataformas asociativas, desvinculados jerárquicamente en el plano de los hechos, empeñados en la apertura a lo real y con ciertas afinidades selectivas y socio-políticas. En última instancia, los nuevos grupos y comunidades incipientes adoptan un nuevo estilo de reunión o de congregación en orden a reformular críticamente la fe, replantear las necesidades catecumenales de cara a los nuevos miembros, plasmar un estilo diferente de celebraciones, despertar la conciencia de lo político como lugar principal del compromiso e imprimir un nuevo modelo de Iglesia.

Nuestras comunidades cristianas abarcan un número de personas reducido: entre 20 y 60, de edad predominantemente joven (de 20 a 45 años), pertenecientes a la clase media modesta o a la trabajadora. De ordinario hay en su interior varios grupos permanentes y eventualmente se crean comisiones, comités o equipos para tareas concretas y pasajeras. No faltan conflictos externos con los «poderes» y tensiones internas originados por la diversidad de criterios teológicos y políticos.

Se centran «en torno a la reflexión evangélica», con «una opción de fe cristiana», «apertura al mundo, presencia profética y compromiso», en la línea de «tomar responsabilidades en dimensión temporal o eclesial». Es decir, se intenta «profundizar la fe y la opción temporal» e incluso «ponerlo todo en común», aceptando el evangelio «como criterio de juicio y actuación».

La liturgia es celebrada con «un estilo familiar y dialogante», dentro de una «espontaneidad en las formas», que son «sencillas y expresivas» o «simbólicas», con una «estructura dinámica».

En el origen de las comunidades se advierte un deseo manifiesto de ser Iglesia en la base. Se acepta, más o menos conscientemente, la eclesiología de la comunión, de la fraternidad, del pueblo de Dios, con un fuerte acento en la cristología de la encarnación. En estas comunidades el sacerdote es un «laico ordenado», los responsables se eligen democráticamente según sus carismas, se respira un ambiente evangélico y secular, hay recelo a lo organizativo e institucional, predomina lo espontáneo y experimental, se busca la opción cristiana como decisión de fe, se celebra la liturgia con gran simplicidad y se pretende orientar la misión en la esfera de los servicios al mundo de los «pobres», a través, sobre todo, del compromiso temporal.

(Pastoral Misionera, mayo de 1974)

TESTIMONIOS

TESTIMONIOS

TESTIMONIOS

TESTIMONIOS

TESTIMONIOS

TESTIMONIOS

TESTIMONIOS

TESTIMONIOS

CAPÍTULO CUARTO

MOCEOP EN NUESTRA VIDA



*Lugar
de
encuentro
y
acogida*

*Ayuda a
mantener
la fe viva*

N

uestro primer contacto con MOCEOP fue a través de COSARESE, donde conocimos a Paco Cristino quien nos introdujo en la Comunidad de base de Santo Tomas de Aquino, en Madrid y nos presentó también en MOCEOP, allá por el año de 1990.

Coincidió con la preparación del Tercer Congreso de la Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados a organizar en Madrid. Marian y yo nos dedicamos con muchas ganas y entusiasmo a dicho acontecimiento junto con los demás compañeros. Este hecho nos ayudó a sentirnos unidos entre nosotros como pareja y con otros muchos hermanos con la misma vocación sacerdotal. Conocimos a todos los delegados comulgando con todos los aspectos de la pastoral, haciendo nuestras las preocupaciones y vivencias de los demás hermanos.

“MOCEOP” ha sido para nosotros un lugar de encuentro y acogida. La atención al sacerdote casado, no sólo no ha sido siempre prevista por la jerarquía, sino que no ha sabido integrarla en su pastoral.

Así pues MOCEOP ha sido para nosotros una plataforma que nos ha permitido desarrollar nuestra actividad en la Federación Internacional, apoyándonos y animándonos mutuamente con todos los grupos nacionales.

Y ahora, como emigrante que soy trabajando en Francia, a pesar de la distancia, me considero unido y miembro de MOCEOP, ejerciendo el ministerio allá donde esté.

AITOR Orube Echeveste y MARIAN.

DESDE EL PRINCIPIO

E

stimados amigos:

Tanto M^a Victoria como yo, estamos vinculados al movimiento desde el principio. Nos casamos en la Parroquia de Ntra Sra de Moratalaz en el año 1.978: Hemos asistido a muchas Asambleas Nacionales en Alcobendas y fuimos al Congreso Internacional de Brasilia. Nos sentimos agradecidos a la ayuda que, para el mantenimiento de nuestra fe viva, ha supuesto el contacto con tantos y tantos compañeros/as a través de los años.

El ir a las reuniones nos ha supuesto un esfuerzo y dinero, pero ha sido compensado con la sensación de alegría en los encuentros personales con cada uno/a y con lo que de ideas e inquietudes compartidas suponía.

El Moceop nos ha ido dando, además de nuestras propias lecturas, un nuevo concepto de Iglesia y de cómo deben ejercerse los ministerios en ella hoy.

Pensamos que merece la pena seguir en su línea y trabajar por una iglesia participativa, discipular y responsable, desde la base de todos sus fieles.

Hoy estamos incardinados en un grupo inicial de HOAC y en una Coordinadora de Grupos Cristianos de Almería; colaboramos también en Almería-Acoge. Nos falta tiempo para poner en práctica nuestras inquietudes evangelizadoras.

A nivel internacional creemos que la Revista TIEMPO DE HABLAR Y DE ACTUAR está siendo fermento y sal para muchas personas y grupos cristianos de habla hispana. Ciertamente estamos convencidos de que debéis seguir adelante con esa línea. Todos somos iglesia en construcción.

Andrés Brotons González
M^a Victoria G. Velasco.
ALMERÍA



DESDE LA LIBERTAD



Comencé mi andadura en el *MOCEOP* el año 1987, con motivo de la Asamblea Internacional de Sacerdotes Casados celebrada en Ariccia- Italia.

Impulsado por los testimonios de los dirigentes de entonces y de ahora --cuya memoria sea bendita siempre-- he procurado transmitir en mi entorno familiar, social y religioso nuestros ideales de opción, libertad y vida evangélica.

Desde mi punto de vista, el sostén y la difusora de nuestro mensaje y testimonio es la revista «Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar». Marco de la expresión libre del mensaje de Jesús y de su Espíritu de renovación tan necesario y útil en la sociedad actual y también manifestación actual de los valores cristianos vividos en pequeñas comunidades de amor, y solidaridad.

Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar ha sido también y es para muchos el espacio más asequible donde se pueden beber aires de libertad en el campo de las ideas y vivencias de fe cristiana desde otra perspectiva, humana y social...

El *MOCEOP* ha supuesto para mí el perseverar y crecer más en mi fe, pero esta experiencia habría sido imposible sin el acompañamiento, la ilusión y la entrega de todos los compañeros promotores y dirigentes de este Movimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

Se ha hecho y se está haciendo historia con el *MOCEOP* y pero también, se siguen abriendo surcos donde se siembra y se vive tras las huellas de. Jesús.

Ángel Álvarez Casal - Galicia.



Donde
bebemos
aires
de
libertad
y
vivenciamos
la fe.



DESDE EL CORAZÓN DE BERNARDINO MENDIJUR

*Me enfrento
en la fe,
el
la iglesia.*

Desde mi desclericalización sentía en mi interior y de cara al exterior, una serie de reflexiones, sentimientos, retos, etc ... que necesitaba compartir, contrastar, expresar públicamente, reconstruir una iglesia conocida por dentro y por fuera...

En un programa de televisión donde aparecisteis algunos de Madrid como Pinillos, Andrés y Tere, etc me pilló de improviso pero me dio «en el clavo» porque es lo que yo estaba buscando; sentí inmensa alegría y una reafirmación en los sentimientos que inundaban mi espíritu y mi mente. Acto seguido llamé a televisión para que me dieran las señas de contacto con «MOCEOP» y que inmediatamente contacté con ellos y me apunté a la revista.

MI ANDADURA EN MOCEOP

+Es enriquecedora en el plano de reflexión teológica, de fe, de compromisos, etc...

+Es rica a nivel de grupo, de acogida, de convivencia, de personas, de sentimientos

+Es rica en el plano eclesial y social donde te sitúas no solo sino acompañado por compañeras/os que piensan, sienten, se comprometen, creen COMO Tú y, de alguna forma, te presentas como parte de un movimiento eclesial compartido por muchos cristianos.

+Es gratificante en el plano familiar y personal en cuanto que toda idea, sentimiento, te compromete, de alguna forma, a veces, sin darse uno cuenta.

+Tiene su lado de compromiso ante la comunidad a la que te has dado a conocer en cuanto que estás en el punto de mira de muchas personas generalmente con buena fe (aunque también las haya con mala fe).

+Tiene su lado de decepción ante otros muchos compañeros/as que atravesaron por tus mismas historias y han abandonado la barca para que vaya a la deriva sin aportar un mínimo apoyo por ver si se puede salvar o contrarrestar el oleaje intenso (no juzgo, simplemente expreso mis sentimientos en este sinceramiento).

MI VISIÓN DEL ASUNTO MOCEOP .

Es un referente como movimiento eclesial a nivel personal, eclesial, social y grupal .Es un libro abierto a la reflexión teológica, social, familiar, personal, etc....

+Es un foro de intercambio de muchas realidades arriba apuntadas que enriquecen.

+Es un grupo estratégico para luchar por los objetivos que tiene como movimiento.

+No somos muchos, pero las ideas-vivencias-retos son compartidas por muchísimas personas.

+Quizá se ha enfriado un poco el primer «fervor» del movimiento, es difícil mantener unas constantes, pero de todas las formas, con más o menos personas el movimiento sigue.

+Mi participación en los foros eclesiales-parroquiales la hago siempre desde esa visión de riqueza de Moceop, procurando instalar ideas y hechos concretos de iglesia y en los foros socio-eclesiales-no parroquiales siembras, compartes, contrastas y de alguna forma comulgas en ideas y planteamientos que se manejan en los grupos en su desarrollo grupal y extragrupal

PARA MÍ ES:

+Como un **libro abierto**, el día de mi desclericalización, desde donde escribo otra historia más real.

+Como una **puerta abierta** a la reflexión, diálogo, compromiso dentro y fuera del grupo.

+Como una **luz** para alumbrar el camino de una forma comenzado y de otra seguido.

+Es un **revulsivo** para pensar en alto, promocionarme teológica y vitalmente y hacerlo extensivo a la comunidad así como pinchar las estructuras eclesio-institucionales para su renovación.

+Es un «**veneno**» que desde dentro de la estructura eclesial y de las comunidades cristianas intenta contaminar a los de abajo y desintoxicar a los de arriba asumiendo responsabilidades por el cambio e intentando no dejarme domesticar en lo realmente importante.

+Es un «**mojón**» donde los cristianos inquietos se animan para reponer fuerzas.

+Es una **fuerza de valor** y espíritu para romper estereotipos o encuadramientos cristianos asumidos como tales por la sumisión obediente a la autoridad. *(En estas Navidades entregué mi trabajo que titulaba con Pepe Rodríguez «Y DIOS NACIÓ MUJER», ahora entregaré otro «EL DIOS DORMIDO» sobre María Magdalena y otro «JUDAS, EL APÓSTOL ENAMORADO DE JESÚS» y otro «TODAS Y TODOS SOMOS SACERDOTES» y ¿por qué la iglesia niega este derecho a las mujeres? (no me siento escritor sino comunicador) y seguiremos en el intento porque además es un beneficio para la edad madura donde si no ejercitas el «coco» te lo comen poco a poco y prefiero ser yo el «comedor de coco» en la selva eclesial.)*

MOCEOP COMO GRUPO.

LA REVISTA COMO TRIBUNA ABIERTA

El uno como referente en distintos niveles y la otra como foro abierto a la interpretación teológica, eclesial, vital, de compromiso, etc; ... son fundamentales para el desarrollo integral de los que sentimos esa inquietud que nos corroe el espíritu y la vida y que nos impele a comunicarnos entre nosotros/as y con las/os demás.

Termino como he comenzado «con el corazón» y con un millón de abrazos para los que sois más activos tanto en el movimiento como en la revista.

Bernardino Mendíjur. Vitoria.

*Libro,
puerta
abierto,
revulsivo,
«veneno»
«mojón»
fuerza
de valor.*

AMIGOS DE

“TIEMPO DE HABLAR - TIEMPO DE ACTUAR” :

Perdonad que no os haya contestado antes : con el trabajo en la Red por la abolición de la deuda externa no me ha sido posible hacerlo antes. Sólo os envío unas muy cortas líneas para que si os parecen bien las introduzcáis como un gesto más testimonial, entre tantos como habréis recibido.

Me uno una vez más a vuestro colectivo y a vuestra excelente revista como **agradecimiento** por todo lo que habéis luchado en estos años .

Os
*agradezco
lo que estais
luchando*

El celibato opcional es la única salida sensata que tiene la Iglesia en el futuro. Nunca podré entender, ni bíblica ni teológicamente, que **en la práctica** resulten incompatibles en la Iglesia el sacramento del orden y el del matrimonio. Las personas responsables en la Iglesia de que hoy se mantenga esta situación, quizás no vean la supresión del celibato obligatorio para los presbíteros y los obispos; yo tampoco lo veré : pero tengo un **absoluto convencimiento** de que la Iglesia no mantendrá esta norma en el futuro.

La resistencia a los cambios en el interior de la Iglesia se ha dado siempre a lo largo de la historia : pero también la historia de la Iglesia nos ha demostrado que, lo que parecía intocable e inamovible, se ha cambiado profundamente.

Ánimo y adelante. No todos podemos estar en todas las causas : la vuestra es justa y responde a un planteamiento cristiano desde mi punto de vista correcto.

Me siento a vuestro lado como siempre.

*Carlos Fernández Ordóñez
Madrid*

MIS IMPRESIONES SOBRE EL MOCEOP

Conocí al MOCEOP a través de MINISTERI I CELIBAT, el movimiento catalán integrado en el mismo, fue unos meses antes de que se celebrara el III Congreso de Ariccia en 1987. No pertenezco, pues, a sus inicios. Hasta estos momentos, pese a que el movimiento catalán ha desaparecido, sigo perteneciendo a MOCEOP, aunque no participe con mi trabajo como deseo, por falta de disponibilidad.

La presencia del movimiento en mi vida ha sido importante y me ha

ayudado a progresar mucho en mi evolución cristiana. Me ha ayudado a comprender mi inserción en la comunidad humana, a partir de la fe en Jesús de Nazaret, y, a su vez, me ha ayudado mucho a comprender mi vinculación con la iglesia (familiar, local, universal, una sola iglesia, que se plasma en formas sociales y temporales) como paso real y, único posible para mí, de mi inserción en la comunidad de los hombres y en el mundo.

En una palabra, MOCEOP me ha ayudado a descubrir más profundamente el sentido de mi vida.

Pero aparte de este servicio, hay otros que también me ha prestado. Sobre todo me ha servido mucho para ir definiendo mi vinculación con la institución eclesiástica. Hoy, gracias en buena parte a la línea de reflexión y de vida (de la gente) del movimiento, me siento cristiano, diácono (servidor), presbítero (servidor de la palabra), capaz de presidir una celebración sacramental en una asamblea que lo quiera,...pero, no me siento "cura", no me siento dotado de unos poderes sacros transmitidos por una imposición de manos de un jerarca. (No entro en una reflexión teológica, me limito a decir lo que veo ahora en mí). Sobre todo me siento sincero a la hora de intentar seguir a Jesús de Nazaret, el no-iereus, el no-teólogo, el místico Hijo de Dios. Y me siento plenamente satisfecho de mi matrimonio, que ha dado una riqueza incalculable a **nuestra** vida familiar, que ha dado plenitud de sentido a una sexualidad, que es vivencia trinitaria (Padre - Hijo - Amor: Esposa - Esposo - Amor).

MOCEOP me ha ayudado a centrarme en el **seguimiento**. ¡Ah! Y nos ha proporcionado a Paqui y a mí un montón de grandes y buenos amigos. Sólo por esto merece la pena estar en el movimiento.

No sé que será en el futuro de MOCEOP. Tampoco me preocupa. Creo que es un movimiento de fe y como tal seguirá, si sigue sirviendo a los hombres en el camino hacia el Padre. Para ello necesitará ir cambiando (desprendiéndose de ciertos resabios del pasado clerical, trabajando por la tolerancia, centrándose en el seguimiento,...). Si dejara de servir a los hombres en algo específico, carecería de sentido.

Me quedan por tratar muchas cosas, pero estas son las que me han brotado de golpe. Mi trabajo en el grupo tendrá que esperar a que me jubile. Será pronto, y, entonces por fin, podré tener un ocio fecundo.

Un abrazo

José A. Carmona
Badalona

*MOCEOP me
ha ayudado
a comprender
mi*

*vinculación
con la Iglesia*

MOCEOP, MI REFERENCIA

Si se dice “poesía” me viene a la cabeza García Lorca o el Romancero Castellano y si se trata de “música” reviven en mí los cantautores de los años 60 o la gran “Schola Cantorum” de Comillas. “Deporte” es para mí la referencia de “caminar” o “senderismo” como se llama ahora; “democracia” significa participación ciudadana y movilización social. “Educación” es para mí “ver-juzgar-actuar”. Referencias son lo “vivido” por cada uno, que le ha ido modelando su personalidad

*Si existen
están
en la vida
de cada
persona,
y si no
existen,
es lo mismo,
está*

“Jerarquía” u “Obispo” es Alfred Ancel (Lyón) o los curas del Prado por las experiencias positivas con ellos durante unos años y que aún siguen vivas: ser escuchado, alentado y acompañado con tolerancia, respeto y confianza. Me descubrieron el sentido de lo real, de la Iglesia y de la fe. Lo siento, pero son mis Obispos aunque Ancel ya no esté. Y a ellos puedo añadir otros, de la misma onda que indirectamente me influyeron: Helder Camara, Gaillot, Casaldáliga...

“MOCEOP” integra en mi vida todas mis aventuras en una trayectoria: ser cura y ser pareja, padre, teólogo o animador en diversos movimientos sociales sindicales, vecinales o culturales. o trabajador en una oficina, coordinar “Somos Iglesia”, colaborar en Justicia y Paz, en la “Deuda Externa” o seguir en “Curas Obreros” sin renunciar a nada. He captado el sentido profundo de “y vio Dios que era bueno” y que no hay contradicción entre las aspiraciones, el amor, la fe, la Iglesia, los compromisos sociales, los hijos, el sexo, la cultura, etc.

Las fronteras y los estamentos, las divisiones y clases, las parcelas, las normas, las leyes... son obra de los hombres, no de Dios que es Espíritu. Y nos sienta a todos alrededor de su misma mesa donde los primeros son los que no tienen poder, ni riquezas, no conocimientos, ni salud, ni papeles.

Estuve trece años, “desde la más tierna infancia”, preparándome para ser cura y no podía dar un corte radical a tantos años y a algo en que yo creía, vivía y daba sentido pleno a mi vida. Claro que los curas del Prado y la JOC me abrieron los ojos y el espíritu a ser libre, persona, creyente en Dios y en los hombres, y a vivir en el corazón de las masas como fermento o como testigo de lo que pasa.

Me enseñaron a tener esperanza porque el Reino de Dios llega cada día (Evangelio) y siempre se puede dar algún paso adelante (Ancel), pero hace falta saber cuál es ese paso (Lenín, citado por Ancel). Me enseñaron a entreleer la Biblia, y que estoy en camino, y que Dios y Jesús, si existen, están en cada persona y en la vida diaria; y si no existen, es lo mismo, existe la vida y la gente; y que lo normal es no estar seguro de la fe, y dudar y que no hay caminos, ni senderos sino que los vamos abriendo.

He ido integrando y madurando cada día todo lo que he vivido con la ayuda de los amigos del Moceop, de la Revista "Tiempo de Hablar", de los encuentros, asambleas y los Congresos Internacionales. A través del intercambio de experiencias y de vida con otros compañeros de diversas ciudades, países y continentes me he contagiado de ese jardín lleno de vida y de frondosidad, que hallo en nuestro colectivo. Hay movimiento, inquietud, esperanza e ilusión colaborando codo a codo con cualquier persona de todos credos y pensamientos en los más diversos campos sociales, intelectuales o religiosos apoyados en la fe en Jesús y en todas personas y siempre esperanzados. Es una plenitud y riqueza cultural, religiosa y antropológica.

Leo siempre de un tirón "Tiempo de Hablar". Me ayuda a reformular teológicamente nuestras prácticas. MOCEOP, para mí, es hijo del Vaticano II, de la JOC, de los movimientos eclesiales de base, de la confrontación del Evangelio con la vida y al mismo tiempo es fuente y motor de este cambio que se está realizando en la Iglesia desde abajo en todo el mundo para la sociedad actual. Se difuminan las fronteras entre laicos y clérigos, hombres y mujeres, célibes y casados, jerarquías y fieles, sagrado y profano. Moceop ya no quiere ser de "curas casados", es un movimiento de creyentes en una sociedad laica. Jesús no fundó una Iglesia, inició una comunidad de creyentes volcada en los emigrantes y en los "sin techo", en las prostitutas y en los leprosos, en los excluidos y en los poderosos insatisfechos a causa de su poder o riqueza (Nicodemo, Zaqueo, o el centurión)

MOCEOP es, para mí, una referencia o instrumento que potencia y valora todo lo que vivo, siempre dando pasos hacia delante. Es un banquete donde cada uno lleva a la mesa los mejores platos y manjares de su experiencia para compartir con los demás.

*José Centeno
Valladolid.*

*Siempre
dando
pasos
adelante*

«MOCEOP» y YO

*Moceop
me reconcilió
con mi
historia:
del miedo
pasé
a sentirme
valioso para
Dios
y la Iglesia.*

Corría el año 80 cuando a un servidor de Vds. le pasan tres cosas muy importantes que me condicionan la vida profesional y sentimentalmente: dejo el ministerio, gano las oposiciones de profesor y contraigo matrimonio civil, porque la dispensa eclesiástica no acababa de llegar de Roma. Y así llega el mes de septiembre y me encuentro dando clase en un instituto de Elche, y como, por un lado, todavía no habían empezado la «puñeterías» de los territorios bilingües, y por otro, a Amelia, mi mujer, enseguida le dieron plaza en el Hospital de Elche, la vida parecía sonreírnos a carcajada limpia.

Sin embargo, había una cosa que no permitía que nuestra felicidad y satisfacción fueran lo humanamente completas que en esta «pajolera» vida pueden ser: y es que teníamos un complejo de culpabilidad por haber saltado la muralla que no nos dejaba vivir unas relaciones sociales normales, escondiendo constantemente nuestra situación y temiendo encontrarnos con quien nos pudiera conocer, y dar la cara y decir explicaciones. Al menos yo estaba traumatizado, confundido y ... acojonado.

Pero hete aquí que aparece el MOCEOP y mi ánimo, muy pronto, se transforma tanto que yo mismo no me conocía. Y no es que desde entonces fuera dando gritos por la calle haciendo alarde de mi condición de cura secularizado, pero ya no me importaba que la gente lo supiera, pero, sobre todo, desapareció de mi conciencia el complejo de culpabilidad, y nació en mí un sentimiento nuevo: que podía ser tan valioso para Jesús y la Iglesia ahora como lo había sido antes.

¡Con qué buena gente me encontré entre los curas casados mientras estuve en Elche! Me hizo un gran bien relacionarme con ellos. Unas veces nos reuníamos los de la provincia de Alicante, otras los de Alicante y Murcia. Me gustaría nombrarlos como testimonio de que aún me acuerdo de ellos, pero no lo hago por temor a olvidarme de alguien.

Y así llegó el curso 86-87 y me vine a Madrid. Aquí contacté con la «plana mayor» y demás chicos, y he tratado con MOCEOP el tiempo suficiente como para sentirme relajado y realizado en aquella nueva etapa de mi vida que encaraba ya con más de 50 años. Que nuestras reivindicaciones a la Iglesia jerárquica, hoy por hoy, no entre en la nómina de su petición de perdones, no me preocupa lo más mínimo. Estoy muy contento siendo lo que soy y haciendo lo que hago. A veces MOCEOP me encomienda algún trabajo que cumplo lo mejor que puedo; p.e. llevo varios años representando a MOCEOP en el consejo de redacción de la revista Utopía, donde de vez en cuando os encontraréis con alguna colaboración mía en prosa o en ríspidos versos.

Estoy muy contento de hacer esta colaboración para TIEMPO DE HABLAR - TIEMPO DE ACTUAR, porque me da ocasión para saludar a todos los compañeros y amigos que he conocido por medio de MOCEOP.

*Paco Cristino Móstoles
- Madrid.*



BANDERA LEVANTADA

Era el 26 de mayo de 1990. Había un encuentro de *MOGEOP*, en Alcobendas, en los Dominicos. Fui invitado y asistí. Nos acompañaban en la reflexión Jesús Burgaleta y Julio Lois.

Recuerdo la claridad y contundencia de Jesús en una serie de afirmaciones, que uno ya intuía, pero que a mí, al oírlas formuladas por un conocedor del tema, me impresionó y me ayudó a tomar mis decisiones.

Estas son algunas de aquellas afirmaciones:

- *NO a lo que es la cléricatura.*
- *NO al ministerio exclusivo del varón.*
- *NO al ministerio como estado personal necesariamente célibe.*
- *NO al ministerio como proyecto separado del trabajo y del compromiso socio-político.*
- *SI al ministerio en tiempos libres o de dedicación completa si la comunidad le elige a uno y por el tiempo que sea elegido*
- *NO por ordenación pertenecer a grados o estamentos clericales.*
- *NO al estatuto diferente de los ministerios ordenados.*
- *NO a la incompatibilidad sacerdocio-matrimonio. Son dos sacramentos, ¿Cómo pueden ser incompatibles?*

Bueno, después esto lógicamente se amplió, profundizó, debatió, etc. Pero para mí suponía tener clara mi fidelidad fundamental al sí dado en el bautismo y en la ordenación y la posibilidad de vivirlo de otra forma, en una vida de pareja y de matrimonio, aunque supusiera enfrentamiento con la ley y el templo. Di el paso y sigo intentando vivir mi fidelidad en primer lugar al Evangelio y a los pobres y desde ahí, tratando de servir a ellos y a las comunidades a las que pertenezco aportando mis cualidades, mis carismas.

Creo que *MOGEOP* supone una bandera levantada, con otros muchos grupos y comunidades, teólogos, etc, que creen en un nuevo estilo de comunidad y de ministerios, que se apuesta por ellos y se empieza a vivir. Creo que debe mantener su identidad, pero como ya se viene haciendo cada vez más en comunión con otros grupos o corrientes de la Iglesia que van por este camino, como *SOMOS IGLESIA*, Comunidades de base, C. C. P. etc, etc. Para mí que fue una intuición del Vaticano II, que está en la entraña del Evangelio y que sin duda irá adelante.

Eduardo Ballana.

Soria

El
sí
del
Bautismo
y la
ordenación
continúa.

LA VOZ PROFÉTICA Y NECESARIA DEL MOCEOP

“Como cualquier institución -sobre todo si es grande y venerable- la Iglesia es dura de mollera. Le cuesta mucho aprender y cambiar. A veces, aprende desde fuera. Las circunstancias son en ocasiones tan evidentes que no tiene más remedio que rendirse. Pero no es raro que suceda lo contrario, que la Iglesia se sienta atacada y se cierre, optando por “defendella y no enmendalla”. Por eso, se puede decir que la Iglesia tiene que cambiar desde dentro. Ha de haber cristianos/as que se tomen en serio el Evangelio, lo cumplan y exijan que lo cumpla también la Iglesia”

(Carlos F. Barberá,

“Fuera del mundo no hay salvación”,

Folletos Alandar).

El “MOCEOP” representa una acción y una palabra proféticas desde dentro de la Iglesia. Voz y acción necesarias para despertar conciencias y cambiar estructuras, concretamente en nuestro caso la del celibato obligatorio para los curas. Ha servido y sirve para intentar romper esa inercia histórica que pesa sobre las instituciones y las costumbres sociales, que nos obliga a hacer las cosas sin preguntarnos nunca por qué, aunque ya hayan perdido su sentido y no sirvan.

Actuar de despertador y de conciencia crítica es ejercer el carisma profético que tenemos como bautizados/as. Una profecía que ejercemos no solamente hacia fuera, sino al interior de la institución Iglesia, pues también ella está atravesada por múltiples contradicciones humanas, tentada y vencida tantas veces por estructuras de poder. Porque se piensa que el autoritarismo y el poder son más eficaces que el servicio callado y arriesgado junto a los últimos, junto a los empobrecidos y excluidos. El servicio es oscuro y sin brillo. El poder deslumbra y atrae. Pero es diabólico.

El compromiso del MOCEOP durante todos estos años ha contribuido a soñar con una Iglesia más servicial y servidora, donde el “**ministerio**” del cura sea realmente concebido y realizado como un “**servicio**” en la igualdad y no en la diferencia y en la distancia de pertenecer a la casta sacerdotal-clerical. Todos/as somos miembros del pueblo de Dios. Ningún ministerio ha de suponer el colocarse por encima de la grey, puesto que su único Pastor es Cristo, quien no precisa de representantes ni de vicarios, ya que Él está presente y nos mueve a través de su Espíritu.

Ser cura bajo el esquema obligatorio de **varón y célibe** no tiene nada que ver con el estilo de servidores que Jesús quiso para una comunidad fraternal. Ser cura como centro y eje, **señor y maestro** de toda la comunidad a cuyo servicio dice estar, no tiene nada que ver con la misión evangelizadora que

MOCEOP
es
acción
y palabra
profética
dentro
de la
Iglesia.

Jesús confió a todos/as sus seguidores. Ser cura **segregado** puritanamente del común de la gente mediante un estilo de vida raro y especial (hábito, soltería, sin un trabajo corriente, ser llamado "padre", mucha pompa ritual, etc.), supone caer en el duro reproche de Jesús a los fariseos: *"Todo lo hacen para llamar la atención de la gente: se ponen vestidos especiales, y les encantan los primeros puestos, que les hagan reverencias por la calle y que la gente los llame "señor mío" (Mateo, 23,5).*

Al "MOCEOP" le ha tocado la buena suerte, junto a otros, de aportar esta llamada del Espíritu a una renovación constante de personas y estructuras en la Iglesia. *"Si éstos callaran, hablarían las piedras"*, dijo Jesús. Es tan justo, tan de sentido común, tan evangélico lo que pretendemos, que algún día se alcanzará. Porque la utopía no es una quimera absurda e imposible, sino *"lo inédito viable"*, lo que aún no es, pero puede llegar a ser si caminamos en la dirección adecuada. Y en eso estamos, con la ayuda del Espíritu.

*Esteban Tabares Carrasco.
Sevilla.-*

UNA CARTA

E

Murcia a 15 de marzo de 2000

Estimados amigos:

Acabo de recibir la tuya y te contesto al momento: La revista «Tiempo de hablar-Tiempo de actuar», es una revista que, hasta el momento, está encaminada sólo a nosotros. Y de esta manera a mí personalmente me parece que es una revista que está predicando en el desierto, porque todos nosotros sabemos, reivindicamos y luchamos por una iglesia plural y libre, donde haya cabida tanto para sacerdotes casados como para sacerdotes célibes.

Creo, siempre a título personal, que nuestra revista debería de abrirse hacia el resto de la sociedad, hacer campañas entre otros ciudadanos, mandar las revistas que todos los meses sobren a domicilios elegidos por nosotros, acompañadas de cartas para que quienes lo deseen puedan suscribirse o mandar sus puntos de vista. En una palabra, creo que nuestra misión principal es dar a conocer nuestras inquietudes y nuestras reivindicaciones a la sociedad cristiana, y si puede ser incluyendo al clero, porque nosotros no sólo conocemos los desencantos y las sinrazones que plasmamos en nuestra revista, sino que somos la causa que lo originan.

Por ello creo que mientras que la revista sea consumida sólo por nosotros, estaremos predicando en el desierto.

Y es una lástima, la revista últimamente está saliendo muy bien.

Un saludo afectuoso de

*Antonio Galera Gracia.
Murcia*

*¿Cómo
abrirnos
al resto de la
sociedad?*

DESDE EL «MOCEOP»

La
dimensión
adulta
la vivimos en
el
seno de
Comunidades
Cristianas
Populares.



Estimados amigos:
Hemos recibido vuestra carta en un momento «un poco liante» del año, pero hemos visto que, aunque sea a vuelapluma, como pedís, debemos mandaros los rasgos de la experiencia de nuestras vidas desde nuestra identidad cristiana y eclesial y en referencia al MOCEOP.

Tener como referencia al MOCEOP y sentirnos parte de esta tarea, los últimos años muy poco coordinados fuera de nuestra tierra, no cambia la positiva valoración y utilidad que le seguimos viendo. Eso ha hecho que en Huesca, al menos, sigamos manteniendo una relación con todos aquellos que están en nuestra misma situación, y con algunos más cercanos, se hayan estrechado lazos de amistad y de tareas comunes.

Siempre hemos pensando, desde el MOCEOP, sacar adelante nuestros planteamientos en un trabajo de base, cotidiano y concreto, estando allí donde debemos estar ... y eso es lo que intentamos hacer. Lo demás «se dará por añadidura» o no se dará porque los caminos del Señor, son eso caminos del Señor, y, a nosotros no nos está establecido conocer «el día y la hora», sino verificar el presente con un mínimo de lucidez y coherencia.

Con estos pensamientos y saberes afrontamos nuestra experiencia cotidiana. La dimensión adulta la vivimos en el seno de Comunidades Cristianas Populares, que en Huesca ya vamos por los 25 años reuniéndonos, apoyándonos, exigiéndonos en la tarea de «estar y aportar» en la política, en los sindicatos, asociaciones de vecinos, ayuda al tercer mundo etc... y orando y celebrando juntos nuestra fe. También participando, como un grupo más en la Asamblea Diocesana, que dicho de paso, se debe en un gran tanto por ciento a Comunidades Cristianas Populares.

Los tiempos actuales, no se si son mejores o peores que antes, pero no son buenos, y por tanto nos está exigiendo un mayor discernimiento y humildad para afrontarlos y vivirlos como dice San Pablo, «esperanzados, contra toda esperanza».

Personalmente sigo acompañando a la JOC, tarea que, cada vez se hace más costosa, no sólo por las limitaciones personales de edad y tiempo disponible, sino también por el poco eco que la pastoral obrera sigue teniendo en la Iglesia. Teniendo que aceptar que si «algún milagro no lo remedia» estos movimientos que, tantísimo han aportado a la Iglesia y a la sociedad, se vean avocados a grupos y tareas residuales y marginales ... ¿serán estos los caminos del Señor o las malas pisadas de los hombres?, no lo sé, pero, desde luego, si han de florecer con el acompañamiento de adultos, Consiliarios, se agostarán, porque, pocos hombres y mujeres antiguos militantes tienen posibilidades de realizar esta tarea y por parte del clero joven más vale no hablar pues, salvo raras y loables excepciones, la generalidad está a años luz de embarcarse en estos menesteres, ni quieren ni lo entienden.

Estamos también intentando dar a conocer el movimiento «Somos Iglesia» y alguna cosilla hemos hecho, y de algo nos ha servido. Aprovechando esas opciones básicas que configuran la «red», se nos ocurrió dar un paso hacia el acercamiento con otras Iglesias. Será el 8 de Abril en los locales de Comunidades, en principio para rezar juntos, conocernos e iniciar un diálogo, si es posible, para alguna tarea común... Aquí, en Huesca, aunque es una ciudad pequeñita hay Adventistas, Mormones, varias Iglesias Evangélicas, Musulmanes...

José Francisco Coll
HUESCA

«Secularidad: Camino por el «desierto» a la «Tierra de Promisión».

El proceso de «secularización» fue afianzándose proporcionalmente a la incorporación a un trabajo secular, distanciándose progresivo mente la referencia única de «liberado para lo sagrado».

Iba -en paralelo- suponiendo el destronamiento de un cierto trono que comportaba la presidencia y presencia en la sociedad aún bastante sacralizada y en la que el culto servía como vertebración de la vida.

Si yo hubiera tenido que renunciar por decisión propia a esa situación, aparentemente ventajosa, o a ese status, me habría resultado imposible. A los 32 años varias circunstancias que me acompañaron me hacían sentir en un cierto «trono» de reconocimiento... Porque algunas de esas experiencias eran atrevidas y valientes me acercaban a ciertos valores de lo secular. Corrían tiempos en que la mejor teología conciliar hablaba de «La autonomía de lo temporal». E incluso el culto que ofrecíamos a nuestras comunidades, empezábamos a intentar seriamente liberarlo de ganga histórica que lo hacía anticristiano, rutinario, incapaz de movilizar conciencias, generar algún tipo de compromiso, emoción, comunidad viva...

Además intentando que los grupos más permeables a nuestra influencia avanzaran codo con codo con los que al margen de la religión trabajaban en el cambio del País.

Pero nuestra presencia en lo social seguía siendo clerical, élite, desde la cabeza, no desde la base. Yo visitaba la fábrica, la granja, las familias... sin duda bienintencionado; pero como cura, no para complacer al patrón, sino para ganar al trabajador. Me sabía a empezar a pisar tierra., rompiendo los barcos con una generosidad y una locura parecidos a las usados para embarcarse la primera vez: circunstancias por las que la VIDA nos conduce y aprendemos a dejarnos conducir.

Paralelamente iba construyendo un despojo interior que yo aceptaba, identificaba, reconocía... Aunque como todo avance era evidentemente dialéctico, comportaba sobresaltos, vértigo, sensación de necesitar yo también una zarza de la que «saliera una voz que me determinara» el recorrido. Pero era otra la página bíblica: la de Abrahann: Partir sin saber adónde.

Parece una ironía. La parte más consciente de mi vida, y las mejores energías ... iempleados en «conquistar la tierra», pisar tierra, que se puede traducir por intentar liberarme de cierta sublimación ideológica, de seguir sacrificando casi todo a la trascendencia sublime...!

**La VIDA nos
conduce
y
aprendemos
a
dejarnos
conducir.**

Tanto
más cerca
de lo
temporal...
tanto más
fácil
me resulta
el
descubri-
miento
de la
presencia de
Dios
en lo que
vivo

Yo aprendí a descubrir que mi proceso de secularización no era un proceso de descomposición personal, de deterioro espiritual, sino que tenía esta otra lectura: «ir descubriendo de qué maneras Dios se manifiesta en lo secular. (Heb.1,1) de muchos modos y en muchas ocasiones...»

Pues heme aquí, como profesor de Primaria en una escuela pública, ahora mismo enfrentados en Cantabria, no con los compañeros, sino con los «poderes fácticos» de la privada, que extienden en sus «poderosos medios» la sensación de que la Escuela Pública es mediocre, está deteriorándose cada día ... El mismo despiste de lo clerical: No CREEN que lo que realmente dirige la Vida es la Vida Social, ese dinamismo interior, el MEDIO DIVINO (TH. De Chardin). Veo cómo lo que llaman Ideario de Centro, Formación en valores, encuentros mensuales con celebración incluida, etc.. a veces resultan formas sutiles de apuntalar el éxito de su empresa. Eso es legítimo, no tanto el barniz ... Siempre quise huir de ese estilo. Y siempre me interesó la parábola de los dos hijos: el aparentemente más formal resulta que no fue a la viña.

Yo en la Escuela Pública tengo la oportunidad de comprobar que surgen colectivos de niños, compañeros y padres magníficos. La presencia y atención en nuestra escuela pública de marginales de cualquier tipo me cura de la tentación del elitismo.

En definitiva, siento cómo la vida misma, que es Dios, me ha colocado en una posición de privilegio para descubrirlo y facilitar a otros la oportunidad de descubrirlo. ¿Quién me lo diría? Tanto más cerca de lo temporal.... tanto más fácil me resulta el descubrimiento de la presencia de Dios en lo que vivo ... de todo tipo.

*Guillermo Lanseros
Cantabria.*

MOCEOP: UN MOVIMIENTO Y UN LUGAR DE ENCUENTRO

1. PREHISTORIA.

Año 1970. Preparación de la Asamblea Obispos y Sacerdotes. Por grupos y arceprestazgos discutíamos y contestábamos a cuestionarios elaborados a escala nacional. Al tratar el tema sobre la opcionalidad del Celibato, nuestro grupo, mayoritariamente, solicitó que la Iglesia ofreciera esta posibilidad, al menos para las nuevas generaciones. Pero llegado el momento de

poner en común en la Asamblea Diocesana este punto, el Obispo se adelantó y dijo que este tema no podía tratarse en asamblea, ya que el Papa se había reservado el estudio del mismo. Y sin más, se procedió a exponer los resultados del tema siguiente.

Año 1975. Juan Manuel, Consiliario Nacional del Movimiento Junior, en Asamblea de Consiliarios en Pozuelo de Alarcón, nos pidió apoyar la idea del Celibato Opcional, ya que en Madrid había un grupo de sacerdotes muy comprometidos en la defensa y difusión del tema.

2. MIS PRIMEROS PASOS.

El Celibato Opcional era una idea que personalmente tenía asumida desde mucho tiempo atrás, pero como una posibilidad muy lejana, que podría madurar en el futuro. Yo, en todo caso, me sentía en la obligación de defenderla, pero aceptando de alguna manera aquello de que la libertad no siempre la disfrutaban los libertadores, sino los hijos de los libertadores. Era demasiado el peso de la historia para que socialmente las cosas pudieran cambiar en poco tiempo. Sólo me contentaba con apoyar a algunos compañeros que habían decidido casarse. Decisión que me producía un gran respeto y que consideraba un heroísmo en aquellos años.

3. MI OPCIÓN DEFINITIVA.

El cargo y mis compromisos pastorales me obligaban a un ritmo de vida vertiginoso, pero lleno de compensaciones. Me sentía útil y esto compensaba el esfuerzo que hacía. Por otra parte, empezaba a afectarme el vacío que amigos y compañeros me estaban haciendo por el hecho, según ellos, de «haberme aliado con el poder» y «hacerle el juego», aceptando un cargo que me obligaba a relacionarme muy de cerca con el Obispado.

En esta circunstancia, invertía gran parte de mi tiempo, además de atender la pastoral parroquial y coordinar la pastoral de la Zona Alta del Río Segura y la del Altiplano, en la formación de Catequistas y Educadores del Movimiento Junior, del que además era Consiliario Diocesano. Eran muchos los Cursos de Formación, Campamentos y Acampadas que se organizaban, como medios para compartir, celebrar y madurar en la fe de los niños, adolescentes y jóvenes.

Providencialmente, en medio de este torbellino de actividades, un oasis de femineidad suavizaba y relajaba mi espíritu. Manolita era entonces una gran ayuda y estímulo. Es cierto que yo sentía un fuerte atractivo hacia ella y la invité a colaborar, primero como Catequista y más tarde como Educadora en el Movimiento Junior. Su generosidad, su discreción, su saber estar, simplemente su compañía despertaban en mí la exigencia de nuevos valores. La ternura, la tolerancia, el saber escuchar,... empezaban a tener para mí un rostro humano. Y «sensim sine sensu» (de forma imperceptible) fue desarrollándose tal afectividad mutua, que, después de

En medio
de este
torbellino
de
actividades,
un oasis
de
femineidad
suavizaba
y relajaba
mi

algunos años de expresar nuestro afecto, sin decirnos una palabra al respecto, nos encontramos en un camino sin retorno. Por una parte, yo me sentía centrado y gratificado en mi tarea pastoral. Pero, por otra parte, había descubierto que la compañía de Manolita, no sólo no me estorbaba, sino que me potenciaba más cada día. Poco a poco, la idea de una vida en común dejaba de ser una utopía para dar paso a una realidad no muy lejana. De todas formas, pesaban mucho las circunstancias sociales que nos rodeaban para dar el paso definitivo.

Así llegamos al año 1980. En un rasgo de confianza con mi Obispo le manifesté que estaba muy enamorado. El se rió y quitándole importancia al asunto me dijo: «Mira, tu eres un poeta. Ya se te pasará esa fiebre». Lo cierto es que la fiebre subió a más y necesitaba tomar una decisión. Después de mucho sufrimiento y de superar pruebas demasiado costosas me hice el siguiente dilema: o seguir sirviendo a la Iglesia dentro del estado clerical o servirla desde el matrimonio.

Al fin, opté por lo segundo, a la espera de que la Iglesia solicitara más tarde mis servicios como cura casado. Y así se lo expresé por escrito al Obispo cuando tomé definitivamente esta opción.

Hoy, que ya ha llovido mucho desde entonces, mantengo mis convicciones como creyente en Jesús de Nazaret, como único modelo de identificación personal. No me arrepiento de haber optado por el Matrimonio, sino de haber tardado tanto en tomar esta decisión. Tenemos cinco hijos con los que tratamos de compartir nuestras convicciones y de respetar las que ellos responsablemente vayan tomando. Desde 1985 compartimos y expresamos, celebrando, nuestra fe en un grupo de Moceop, que nos ha servido de lugar de encuentro y un modo de entender el rico pluralismo de creyentes y no creyentes en la búsqueda de una permanente transformación personal y social. En ningún momento niego mi condición de creyente y de cura casado. Mi influencia como tal la desarrollo sin complejos en un Instituto de Enseñanza Secundaria, en clases de Formación Teológica para Catequistas, en Centros de Formación y Promoción de Adultos, en Asociaciones de Padres-Madres de Alumnos, entre amigos y fundamentalmente en mi familia.

En todo este proceso quiero destacar que Manolita nunca me ha pedido, ni siquiera insinuado, que abandonara el ministerio sacerdotal, pero también, que en lo más hondo de su alma deseaba que nunca dejara de amarla. Y así ha sido.

Por último, lamento que la Jerarquía de la Iglesia, cierre los ojos a esta realidad, infravalore y, lo que es peor, margine conscientemente a un colectivo como el nuestro, dejando mal alimentados a un buen número de creyentes por esta absurda ley del celibato. Por nuestra parte, seguiremos luchando para que el celibato recupere su carácter de carisma, y sea vivido generosamente por los que voluntariamente opten por ese estilo de vida.

*José Antonio Fernández
CIEZA. MURCIA.*

No me
arrepiento de
haber
optado por el
Matrimonio,
sino
de haber
tardado
tanto en
tomar
esta
decisión

“A VUELAPLUMA”

El “MOCEOP” ha dado siempre un gran sentido a mi vida. Desde antes de casarme tuve siempre el convencimiento en mi corazón, que era perfectamente compatible estar casado y ser cura. Ese convencimiento lo tuvimos y lo seguimos teniendo muchos en España y en todo el mundo. Julio P. Pinillos hizo una magnífica labor por unir voluntades y por coordinarnos.

Durante muchos años asumí funciones de animación y coordinación en Andalucía. Veo con satisfacción, hoy, que no estoy en esas funciones, que ese trabajo de años no cayó en el vacío. Otros compañeros tomaron muy bien el relevo. Hoy en movimiento lo vivo a través de la revista “TIEMPO DE HABLAR-TIEMPO DE ACTUAR”, magnífica, imprescindible, fundamental... También a través de los encuentros nacionales y algunos internacionales.

Desde la Provincia de Cádiz y desde Andalucía occidental, faltaría poner en marcha algunas plataformas de encuentros cada tres o cuatro meses, como vienen haciéndolo muy bien en Granada con charlas, informaciones, grupos de trabajo...

Mi vida hoy está centrada en mi comunidad de base con la que estamos desde hace 15 años; en el movimiento 0,7 y la Red ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa y con las Comunidades Cristianas Populares de Cádiz y Andalucía.

En mi comunidad celebramos la eucaristía entre todos, también el Bautismo comunitario de adolescentes en alguna ocasión y, por desgracia, con cierta frecuencia la oración o celebración comunitaria de nuestros amigos y familiares que mueren. Suelen contar conmigo para dar sentido de fe a esos actos y también con Javier, otro “colega” de la comunidad.

Me sigo sintiendo cura en medio de mi realidad laboral-cívica-familiar y en medio de la comunidad que nos apoya abiertamente. Pero, desde luego, me siento cura de un modo muy distinto a aquel estilo de cura en la parroquia, en un contexto, para mí hoy sin sentido.

Lo de ahora tiene mucho más sentido y por ahí debería abrir camino la Iglesia en los próximos tiempos.

Una sugerencia: el “MOCEOP”, desde siempre ha tenido el peligro de quedar como algo “sólo para curas casados”. Me parece fundamental que participen los seglares y laicos de nuestras comunidades y los que tenemos cerca. Sería un “aire fresco” que nos vendría bien a todos y el movimiento se enriquecería y se ampliaría. En varias ocasiones mi comunidad ha asistido a encuentros de Andalucía y lo han visto “muy cerrado” en nosotros mismos.

Un saludo:

Juan Cejudo
Cádiz



MI TESTIMONIO

Juan Valverde, desde Elche (Alicante) nos dice que su testimonio quiere darnoslo a conocer, sencillamente en la carta que le envió al Sr. Obispo de Soria cuando expulsó de la HOAC a Eduardo Lallana. Que en ella nos cuenta sus vivencias, sus preocupaciones, sus inquietudes eclesiales, su dolor.

Nos dice también: "La revista "Tiempo de Hablar" es inmejorable. La leo y releo con mucha fruición. Y se la comento a los compañeros.

A veces la doy, pero no quiero desprenderme de ella.

Me gusta guardarla y tenerla. Un abrazo.

Y la carta al obispo de Soria es esta:

Estimado Sr.:

Soy Juan Valverde Belmonte, que vivo en C/ Rector 28 ático, en Elche (A. canté). Soy sacerdote casado.

Siento mucho lo que dice Ramón Alario en «Tiempo de Hablar»: que Vd. ha expulsado de la Hoac a Eduardo Lallana. Yo le aprecio mucho. Sé que la Hoac no ha podido expulsar a este magnífico militante.

Vd. sabrá por qué lo ha hecho sin la opinión de la Hoac. Yo no lo entiendo. Lo considero un atropello. Los sacerdotes casados hemos sido muy maltratados por la Jerarquía en general, en todas partes. Todos tenemos un montón de pruebas.

Dos ejemplos: obligar a uno a casarse en otra diócesis. Tener que ir el día de la boda, a aquella Curia. Esperar sentadicos a que viniera el Vicario General para firmar, que tardó mucho tiempo, aunque estaba avisado. Trasladarse a otro pueblo y celebrar el matrimonio en una iglesia enorme un día de trabajo, a la 1 de la tarde, estando solo el sacerdote y los contrayentes y un testigo. (Eso era de pena)

Casarse otros en las oficinas de la Curia, en un cuartico y el de la Curia mirando con un desprecio a la mujer que lo pasó mal.

¡Como si fuera malo recibir un sacramento.!

Vdes. sabrán las directrices que tienen en las parroquias porque somos "vitandos". Ni plantearse el servicio que podemos prestar. El caso es que nos hemos ganado a pulso nuestro prestigio en la sociedad civil.

Pero Vdes. han tenido otra vara de medir con sus sacerdotes.

En Murcia, de donde soy yo, cuando un sacerdote tenía un "problema de faldas" lo mandaban a la zona de castigo: el campo de Cartagena o a Albacete, La Mancha (que entonces era de nuestra Diócesis). Alejándolos, lo que conseguían era no verlos y que no tuviera resonancia lo que hicieran, que es de suponer que no variara mucho. Yo estuve en una parroquia en la que el sacerdote vivía con sus 5 hijos.

No creo que haya que demostrarle a Vd. que ahora hay sacerdotes, que sus feligreses conocen a la mujer con quien se entiende. Los Obispos lo saben muy bien. Mientras no se arme mucho ruido, disimulan. Y si se arma, pues los trasladan. También saben que hay sacerdotes que tienen hijos.

A mí todo esto me parece un fariseísmo y una hipocresía. Lo contrario al Evangelio.

Quando
un
sacerdote
tenía
un
"problema
de
faldas"
lo
mandaban
a la zona
de castigo.

Mientras tanto el Papa ha dicho: «Nos sabemos que en el futuro los sacerdotes podrán ser casados, pero pedimos a Dios que eso no ocurra en nuestro pontificado».

Bien sabe que los sacerdotes orientales se pueden casar. ¿A qué viene este desprecio y esta persecución del cura casado cuando después de este Papa van a poder ejercer de sacerdotes los casados y la Iglesia va a tener aún pedir perdón por lo que han hecho con nosotros?

Eduardo Lallana está en la Hoac, yo también, y puedo afirmar que nos ha enseñado muy bien el Evangelio. Hemos vivido austeramente y en comunión con los obreros y marginados. Muchos trabajadores muy alejados de la Iglesia, en contacto con nosotros, se han hecho magníficos militantes cristianos.

Ha habido muy pocos obispos que hayan entendido a la HOAC. La jerarquía, en general, nos ha aguantado de mala gana. Está claro: nosotros somos los de abajo, las izquierdas, que se llaman.

Hay que admitir que en la Iglesia hay muchos sacerdotes que son de derachas y de ultraderachas en su comportamiento. Se llevan magníficamente con los dictadores, los explotadores de los demás, con los que viven de la injusticia. Los cristianos lo comentan enrabiados. Y la jerarquía mira para otro lado.

Sin embargo no conozco que Vdes hayan expulsado de ningún sitio a alguno de estos sacerdotes. Hay muchos ejemplos. Yo, por el contrario, le podría hablar de cómo se han cebado con los que queremos luchar por los de abajo. Y eso no es evangélico.

Y claro que nosotros chocamos con ustedes.

Yo en una primera instancia al Papa pidiéndole la “reducción al estado laical”, le decía, entre otras cosas: “Yo no comprendo que un obispo viva en un palacio, contemporice con los poderosos de cada época y no se solidarice en la práctica con tantas personas que son explotados y maltratados injustamente de muchas maneras. Pienso que aman su vida y no el rebaño. Y no serán testigos”.

Me contestó el obispo que eso lo quitara si quería que fuera a Roma. Y así lo hice porque eso no lo quieren oír, aunque lo diga uno en conciencia. Le mandé otra instancia en la que sólo pedía que, puesto que ya no ejercía el ministerio pastoral, y quería ser un seglar más, se me concediera la referida reducción al estado laical...

Era tan inocente esta segunda instancia que yo esperaba firmemente que se me concediera. Me supongo que el obispo dio mala información mía, puesto que de eso hace ya veinte años y aún no me han contestado.

Todos los días pido porque venga un Papa pobre y de los pobres. La gente lo dice: la Iglesia está arrimada a los ricos, principalmente la Jerarquía.

He tratado con cinco obispos. Ustedes no son ricos, lo sé. Pero tampoco pobres. Y con los ricos se entienden a la perfección. Están muy lejos de los pobres.

Esta Iglesia pobre, con la cual yo sueño, no tendrá privilegios, no será importante por su clase social, será perseguida... Entonces sí que será del evangelio, porque esa es la clase para saber que es la Iglesia de Jesucristo. Con afecto.

Juan Valverde.

Elche. Alicante.

Podría
hablar
de cómo
se han
cebadado
con los
que
queremos

luchar
por los
de abajo

EJERCITAR LA AUTOCRÍTICA

“MOCEOP”: ES UN MOVIMIENTO de autocrítica intraeclesial, en el que intervienen principalmente cristianos que en un momento hicieron autocrítica de sí mismos frente a la Iglesia «oficial» (lado humano de la Iglesia). Es un movimiento que, a pesar del nombre y su significación reductiva, sin embargo aspira a ser un movimiento de renovación interior desde la marginación que sufrimos algunos dentro de esa Iglesia oficial. Pero seguimos sintiendo que «Somos Iglesia» en libertad para pasar sobre vicisitudes históricas y adherencias humanas de la Iglesia oficial y tratarde asimilar el mensaje de fraternidad y de justicia que Jesús ha traído al mundo.

“TIEMPO DE HABLAR”: Como Revista de ese movimiento en España, representa, dentro de sus limitaciones, un horizonte de libertad, en donde la voz de los que no tienen voz en la Iglesia convencional, puede hacerse sentir. Lo que los teólogos no pueden decir en otros ámbitos, puede oírse en “Tiempo de Hablar”, como lo demuestra el manifiesto del último número, suscrito por una lista de teólogos, que fácilmente pudiera multiplicarse en número de adhesiones. Con un afectuosos saludo, os animo a seguir trabajando en la misma línea.

Lorenzo Vicente Burgoa
(Murcia).

HA MARCADO MI VIDA

El Moceop es algo que sin lugar a duda ha marcado mi vida. Gracias al Moceop he podido desde hace ya muchos años tener contacto con los teólogos José María Castillo, Estrada, Lois... otros muchos teólogo, escrituristas, compañeros, que me han ayudado a ir sintiéndome desde un fracasado y réprobo a alguien a quien hoy necesita la Iglesia, mucho más que cuando ejercía públicamente como cura.

En cuanto a la forma de realizarme en ella, cómo en ella he ido pasando progresivamente a sentirme de nuevo sacerdote, sacerdote casado, y presentarme así públicamente, a realizarme como sacerdote animando comunidades, celebrando la Eucaristía con otros compañeros, en el ámbito familiar, en pequeñas comunidades, hasta últimamente sentirme sencillamente cristiano reivindicando por todos los medios a mi alcance y construyendo, en pequeños grupos, una Iglesia más de iguales, en la que el ministro sea elegido entre los hermanos y hermanas, sin otro rol que el de presidir, animar y servir a la comunidad.

Pienso que el Moceop ha sido completado y enriquecido por la Corriente “Somos Iglesia” y que, con o sin la impronta del Moceop, todos deberíamos integrarnos de lleno en esta corriente.

La revista la leo de punta a rabo y de bastantes artículos hago fotocopias que reparto entre compañeros y parroquianos que están en la onda.

Un abrazo.

Manuel González Santiago
Málaga

«Somos
Iglesia»
en
libertad

Una Iglesia
más
de
iguales,
en la que
el ministro
sea elegido
entre los
hermanos
y hermanas.

MI EXPERIENCIA EN MOCEOP

Comencé mi andadura en Moceop allá por el año 1982 más o menos, cuando estaba ejerciendo el ministerio en Morón de la Frontera. En aquellos momentos no tenía intención de casarme. Consideraba que Moceop era una forma de renovación eclesial y que por tanto debía estar ahí. En 1986 conocí a Pilar y nos casamos en 1989. Desde entonces he seguido colaborando con Moceop.

Desde mi experiencia he de distinguir el movimiento que se vivió en su día en Sevilla y los objetivos que siempre, de una forma u otra ha movido Moceop.

En Sevilla existió una concepción equivocada de Moceop, que no se correspondía con los objetivos que se planteaban a nivel general. Lo componían un grupo de gente añorante cuyas únicas señales de identidad era la antigua pertenencia al estado clerical y lo que en el fondo se pretendía era seguir perteneciendo a dicho estamento. Evidentemente esto hizo que, cuando se «normalizó» la situación personal y matrimonial de los integrantes, se viniera abajo el movimiento, porque se veía que lo de poder ejercer de casado iba para largo. Algunos sí pretendíamos ser un movimiento de transformación de Iglesia, pero los menos. La imagen que quedó en Sevilla era de unos curas casados, más bien tradicionales, añorantes de su estado anterior.

Por otra parte, el Moceop que he vivido desde Madrid (Moceop estatal), con unos objetivos claros de ser movimiento transformador de la Iglesia, es bien distinto. No es de añoranza sino de vivencia evangélica, no de recuperación de privilegios sino de lucha transformadora.

En Moceop, he vivido interesantes momentos de acogida. Una de sus grandezas es que nadie se le exige el carnet de identidad. Puede participar quien lo desee. Por eso, nos encontramos desde algunos más o menos tradicionales, a otros realmente revolucionarios. Quien busca tradición y añoranza al final acaba dejándolo. En Moceop, he encontrado experiencias auténticamente de solidaridad cristiana. Tal vez en esta lucha transformadora, siempre abierta, pueden venir momentos de desánimo o de «*impasse*», pero se continúa o se hacen paréntesis, porque el que tiene inquietudes evangélicas lo ve como algo interesante y necesario.

Creo que Moceop ha jugado y está jugando un papel importante de acogida para quienes dejan el ministerio, así como de orientación en la vivencia de fe. Así mismo es un punto de referencia específico acerca del ministerio sacerdotal en su aspecto de no discriminación por razón de sexo y estado.

*Miguel Ángel Núñez Beltrán
Sevilla*

**Es un
punto
de
referencia
específico
acerca
del
ministerio
sacerdotal
en su
aspecto de
no
discrimina-
ción
por razón
de sexo y
estado.**

LLEVAMOS 4 AÑOS EN MOCEOP.

Mocep ha supuesto para nosotros un espacio donde hemos sido acogidos. Nos hemos encontrado a gusto. Es un espacio único porque hemos encontrado a gente que ha vivido una situación tan peculiar como la que vive un cura que se casa.

Supone Mocep un espacio de libertad y renovación dentro de la Iglesia actual, en la que no existe la libertad de expresión ni la de pensamiento. Creemos que Mocep debería andar en estas líneas:

a) Mayor diálogo y encuentro con la Iglesia, en dos vertientes:

- introduciéndonos en la vida de las comunidades, difundiendo desde ahí, desde la base, nuestras ideas de renovación eclesial y construyendo ya una Iglesia renovada.

- buscando y fomentando el diálogo con los seminaristas, curas célibes y miembros de la jerarquía, desde la amistad y la cercanía, de cara a evitar los miedos que tienen hacia nosotros

b) Seguir integrados en «Somos Iglesia». S.I. le viene a Mocep como anillo al dedo. S.I. encuadra a Mocep dentro de un marco más amplio, en perfecta sintonía con las aspiraciones de Mocep. Es también una magnífica coyuntura para evitar que Mocep se convierta en un «club de antiguos camaradas que estuvimos en la guerra» y nos vemos para hablar sobre ella.

c) Búsqueda, acercamiento y acogida de los nuevos curas recién o casados. Su sufrimiento y desorientación es tan grande como el que sentimos nosotros un día. El día que se van, siempre se les olvida en el obispado entregarles nuestra tarjeta de visita y como en sus planes de estudio no han estudiado a Mocep, así se ven los pobres, con la idea de ser unos desertores y más tirados que un perrillo de la calle.

*Paco Berrocal y Ana M^a Castillo
Málaga.*

MI SUEÑO

He soñado que, dentro de 25 años, la Iglesia, nuestra Iglesia, pedirá perdón por cosas de ahora que parecen «lógicas»; no menos lógicas que aquellas de antaño por las que ahora pide perdón.

No sé si me he explicado bien.

Un abrazo.

*José Pino Sabio.
Granada.*

**Supone
Mocep
un espacio de
libertad
y
renovación
dentro
de la
Iglesia
actual.**

MI VIVENCIA DEL MOCEOP

En mis años juveniles, cuando se decide el futuro de una persona, las opciones que teníamos la juventud idealista de aquella época, era el Frente de Juventudes del Movimiento Nacional o, la Iglesia. Yo opté por la Iglesia. Cuando le planteé a mi padre que me quería ir al Seminario me preguntó dos cosas: si iba a saber vivir sin una mujer y si quería ser cura como D. X, D. Y y D. Z, que eran los tres curas de mi pueblo. Mi respuesta fue a lo primero que sí, a lo segundo que mi idea de cura era otra, que esos curas no vivían el ideal de Jesús y yo si lo quería vivir. Y ese fue mi intento, vivir de otra manera el sacerdocio de Jesús. Me comprometí en la tarea de transformar el clero desde el Seminario hasta que comprendí que eso era una tarea imposible. Que el modelo clerical era lo que la Iglesia quería, y que no lo iba a cambiar. El Concilio no derogó la ley del celibato, lo que más favorece la vivencia del sacerdocio como "carrera sacerdotal" y no como vocación. Y me hice la siguiente composición "ellos no van a cambiar pero yo sí". Voy a cambiar para ser fiel a mi vocación de toda la vida, ser testigo de Jesús. En la Misa en que me despedí de mi parroquia les dije a mis feligreses: "Me ordené sacerdote hace 20 años para seguir a Jesús, y ahora por la misma razón me voy a casar".

Y justo por aquellas fechas me llamó Julio Pérez Pinillos, compañero en la JOC, y me habló de que en Madrid se había constituido un grupo llamado "Movimiento por el Celibato Opcional". Lancé la idea entre mis amigos de Murcia y comenzamos a reunirnos bajo los mismos presupuestos. Desde 1977 hasta el día de la fecha nos venimos reuniendo quiénes deseamos una Iglesia no clerical y democrática. Y me refiero no sólo a las reuniones en el pequeño grupo sino también a las diocesanas, las de zona, nacionales, e incluso internacionales. Mi experiencia del MOCEOP ha sido la de un foro, un punto de encuentro, una comunidad donde "confesar" mi fe en Jesús de Nazaret. Así como en la JOC descubrí la "formación por la acción", que importa más la "ortopraxis" que la "ortodoxia", el Moceop me ha permitido avanzar en mi concepción del Dios de la Biblia. Un Dios escondido, un Dios que cuando expresamos lo que es, ya lo hemos perdido, porque es otra cosa. Ninguna imagen tiene la suficiente capacidad para representar a Dios, siguiendo la línea de la Teología negativa. Por esta razón se da la paradoja de que "Creyente es aquel que no cree", es aquel que sabe que Dios es Misterio.

En las reuniones del Moceop he profundizado a nivel personal en la vieja idea de que la vida de cada ser humano es un espacio en el tiempo que se nos da para crearnos, para hacernos a nosotros mismos, y no estaremos creados, no estaremos hechos, hasta que pongamos al libro de nuestra vida la firma con la muerte, el tránsito a la otra dimensión del ser.

El Moceop ha sido, y es para mí, una comunidad de fe donde comparto con mis hermanos, la experiencia de la fe en Jesús, donde celebramos la Fe participando en la Eucaristía, como encuentro del tiempo pasado, futuro y presente, cumpliéndose cada vez que nos reunimos y la celebramos aquella famosa frase del cardenal C. Journet: "La Eucaristía hace la Iglesia y la Iglesia hace la Eucaristía."

Pedro Sánchez González

**Me
ordené
sacerdote
hace
20 años
para seguir
a Jesús,
y ahora
por la
misma
razón
me voy
a casar.**



IMPRESIONES SOBRE EL MOCEOP

Recibo vuestra invitación “a lo que salga a vuelapluma”, cuando me dispongo a ir a la celebración semanal de la eucaristía en sábado para la comunidad “Pedra Viva”, la comunidad de base a la que sirvo sacerdotalmente desde hace veinte años. Ello expresa mi coincidencia básica con el objetivo inicial del MOCEOP, hasta el punto de que durante unos años presidí su equivalente catalán: “MINICEL / Ministeri i Celibat”.

Mi andadura, pues, viene reflejada ya en lo que antecede. En cuanto a mi visión de este asunto -como de cualquier otro-, digo sólo que “el movimiento se demuestra andando”. Fue así como, después de un tiempo de animación del equipo, lo dejé cuando constaté que me quedaba solo; y no es que los demás no siguieran la senda que se iba trazando: es que no siguieron ninguna. Creo que no se trata solamente del típico individualismo ibérico -en ese caso, habrían coexistido muchas sendas-, sino que en el fondo prevalece la estructura mentalmente jerárquica que todos -incluidos los ex sacerdotes- llevamos en nuestros genes católico-romanos. Un ejemplo: hoy se reúne en Cataluña el “Fòrum Vida i Evangeli” en su decimosexta edición: reúne lo mejorcito, lo más *progre*, del catolicismo catalán; pues bien, en su segunda edición -ante la valiente postura que en los talleres de grupo del millar de asistentes a dicho Foro se había tomado reconociendo la legitimidad del sacerdote casado y su readmisión en el ministerio- la Comunidad Pedra Viva presentó una moción pidiendo que se hiciera únicamente el gesto de admitir a un único sacerdote casado, de los varios que asistían, entre la veintena larga de concelebrantes de la eucaristía final: a pesar de la aclamación que consiguió dicha propuesta, ocurrió: 1º los sacerdotes oficiales presentes deliberaron y decidieron por su cuenta que lo que la asamblea había decidido estaba muy bien, pero que no convenía quemar las posibilidades del Foro por un simple gesto; y 2º, la valiente asamblea enmudeció disciplinadamente. Ni que decir tiene que mi Comunidad decidió no asistir más. En su edición de hoy el Foro de los valientes católicos catalanes sigue impertérrito su brillante encuentro anual tratando de esto y de aquello dentro de la inopia más inocua.

El movimiento de unir celibato/matrimonio opcional y ministerio supone para mí simplemente creer en ello, lo cual significa que los derechos no se conceden, se ejercen activamente (lo contrario es negarlos). No puede ser de otro modo, siendo así que el derecho -todo derecho- nace de un consiguiente deber: en este caso, el deber personal de responder al propio carisma, el de *la opción personal por el matrimonio* (una vez superada la fase -dudosa para muchos, clarísima para mí, que no pedí permiso alguno al papa- de la prioridad del derecho natural personal sobre

**Los derechos
no
se conceden,
se ejercen
activamente.**

**Unir
ministerio y
matrimonio
supone
sencillamente
creer en ello.**

el derecho positivo canónico) y el deber ministerial de atender a la petición de servicio -legítima- *por parte de una comunidad*. Claro que esta segunda opción depende de la idea que se tenga de "Iglesia": si es considerada como un cuerpo construido desde el tejado jerárquico, pues entonces hay que aguardar disciplinadamente lo que se decida aunque haya que esperar todo un nuevo milenio: si, en cambio, se construye -como cuerpo natural que es- desde abajo y desde dentro (el Espíritu está dentro, no arriba), entonces lo procedente es actuar sirviendo a la comunidad "iglesia" ya, pues la suma de las comunidades cual células vivas hacen la "Iglesia", iglesia de iglesias.

La teología eclesial se descubre menos mirando arriba, a ciento treinta metros hacia lo alto donde está la cúpula de San Pedro -cual distraídos discípulos del día de la Ascensión-, que hurgando diecisiete metros hacia abajo desde el altar de la Confesión, donde está la tumba del apóstol y mártir san Pedro, el que confesó a Jesús como "el Cristo" (quien, por cierto, no lo constituyó como "el monarca absoluto" que es su sucesor desde hace siglos o el ridículo "jefe del Estado Vaticano"-, un Estado, además, que escandaliza al mundo al negarse con obstinación wojtyliana a firmar la Declaración Universal de los Derechos Humanos... ¡motivos tiene para negar la firma al negarse a reconocer el derecho natural al matrimonio sacerdotal y la discriminación de la mujer ante el sacerdocio!).

Amigos, un saludo a todos los que siguen en activo: "se hace camino al andar".

Ramon Vidal i Pinell
El Prat de Llobregat.

MOCEOP: ESPACIO DE LIBERTAD

Nos encontramos con Moceop al principio del año 80, cuando iba empezando a tomar cuerpo formal. Nos lo presentó un cura célibe, amigo, perteneciente todavía hoy al movimiento.

Para mí, Tere, el primer contacto con Moceop fue un tanto decepcionante. A la primera reunión que fuimos me veo rodeada de curas, hablando al estilo cura, de teologías, derecho canónico, leyes eclesiásticas, jerarquía, rescriptos de secularización, celibato, ejercicio ministerial...Vamos, muy clerical todo. La verdad es que no eché a correr, por respeto a Andrés, que hacía unos meses que había dejado el ministerio oficial. Además, por entonces, sólo nos habíamos planteado vivir, vivir en pareja, ubicarnos en nuestra nueva forma de vida y mañana...Dios diría. Contribuyó también a esta primera impresión negativa el hecho de que fuera yo la única mujer entre tanto cura.

Sin embargo, para mí, Andrés, aquella inicial reunión con

Lo
procedente
es servir
a la
comunidad,
ya,
estando
dispuesto
a lo que ella
te pida.

La primera
vez
no eché
a correr
por respeto
a Andrés.

que
en aquel
grupo
había
perspectiva,
futuro,
libertad,
seriedad,
fe,
fraternidad,
igualdad,
sinceridad,
participación,
estímulo,
apertura.

Creemos que
Moceop es
quien más ha
defendido las
libertades
dentro de la
Iglesia

Moceop me enganchó. Y eso que iba sin ningún afán de ninguna búsqueda. No me había planteado todavía qué hacer en el futuro con mi sacerdocio. Pero intuí que en aquel grupo había perspectiva, futuro; capté libertad, seriedad, fe.

Seguimos yendo a las siguientes reuniones y aquello se iba aclarando y concretando para los dos. Los temas, el lenguaje, la dinámica se nos iban haciendo más cercanos; iba aflorando más la parte humana de los curas: trayectoria, inquietudes, dificultades, experiencia del amor en pareja y, a la vez, iban saliendo las distintas formas de ser y estar en la iglesia. Esto ya es otra cosa, decía, sobre todo, Tere.

Moceop empezaba a ser para nosotros un espacio verde: íbamos encontrando fuerza para superar las dificultades iniciales, sobre todo familiares, para asentar nuestra vivencia en pareja; allí cargábamos las pilas en la corriente de energía que generábamos entre todos para no perder el norte, para enfrentarnos al mundo laboral, para no mermar en la fe, para no renunciar a la pertenencia de la iglesia que la queríamos, necesitábamos y buscábamos más fraterna, abierta e igualitaria.

Moceop nos brindó también un espacio de libertad y hasta libertario. El talante abierto, sincero y profundo a la vez, reinante en el grupo, se iba metiendo en nosotros produciendo libertad interior, logrando que el paso de un tipo de vivencia personal (Andrés, cura y célibe; Tere, soltera y marcada por una influencia familiar y religiosa impositivas) a otra experiencia comunitaria, fuera aceptado sin traumas ni rupturas negativas ni saltos en el vacío, olvidándonos de esa falsa calificación de 'vida irregular' que estábamos llevando, según los oscuros criterios de oscurantistas eclesiásticos.

Esta ampliación de libertad que íbamos adquiriendo en Moceop (y a través de otros encuentros con otras personas y colectivos) nos ayudó y animó a participar más activamente en la vida social, ciudadana y eclesial sin ocultamientos ni retraimientos de nuestra vivencia y nuestro pasado. De esa libertad echamos mano, por ejemplo, a la hora de utilizar los medios de comunicación (prensa, T.V., radio) para dar a conocer la situación de los curas casados.

Dentro de Moceop aprendimos y trabajamos en la apertura de caminos de libertad en la iglesia, muy modestamente, pero muy conscientemente. Creemos, sin arrogancia, que Moceop como movimiento y las personas que lo formamos, hemos sido uno de los colectivos que más ha practicado y defendido las libertades dentro de la iglesia: libertad del celibato, de los ministerios, del amor humano, de la paternidad, de la presidencia de la eucaristía, de la democracia, la libertad y dignidad de la mujer....

También tiene algo que ver Moceop con nuestro proceso de maduración personal y de pareja. Al poner en común nuestras vivencias, el enriquecimiento era mutuo. A mi, Andrés, me sirvió para potenciar una visión más amorosa de mi existencia. Formado como cura, escolástica y espartanamente, en el uso excesivo del

cerebro, de lo racional, la referencia del grupo me ayudó a potenciar el sentimiento, la sensibilidad, lo emotivo. Aunque la verdadera 'culpable' en este trabajo personal fue la mujer Tere, mi mujer. Pero para los dos Moceop, con su valoración de la afectividad, nos potenció la frescura de nuestra vida en pareja (experiencia prohibida al cura), el gozo de la familia (menos valorada eclesiásticamente que el celibato-estado de perfección) y la dicha de la paternidad real más completa que la espiritual.

En Moceop encontramos también amistad: amistad profunda y extendida, no solo con la gente de Madrid sino con todos/as las que estaban en Moceop o merodeando alrededor. Con los más cercanos hemos compartido experiencias fuertes: casamientos, nacimientos de hijos, situaciones laborales, enfermedad, logros, proyectos... Se fue creando una cadena de buenas vibraciones, de sintonía con muchas buenas personas que íbamos encontrando en las reuniones, congresos, visitas, correspondencia, que nos ha hecho sentirnos acogidos.

Y recíprocamente nosotros, incluyendo a nuestro hijo, hemos aprendido a ser acogedores. Por eso, siempre hemos tenido nuestra casa abierta: a curas (casados o célibes), parejas, mujeres, hijos. Y la verdad es que hemos compartido personalmente luchas y esperanzas con muchas personas. Hemos tenido encuentros con parejas incipientes; charlas interminables hasta la madrugada con curas con y sin pareja; visitas fin de semana de personas de fuera de Madrid; convivencias prolongadas con ellos y ellas necesitadas de ubicarse humanamente o de encontrar trabajo; comidas concurrendas planificando proyectos y proyecciones; parada y fonda para gentes allende los mares; reuniones caseras con mujeres doloridas y dolientes por la iglesia y los eclesiásticos; convivencia e intercambio entre hijos de parejas afines a la causa; correspondencia, teléfono....Una gran variedad de encuentros con personas varias, con situaciones distintas y ritmo de caminar diferente; momentos y experiencias al filo de las luces y las sombras, pero muy positivas para nosotros y esperamos que lo hayan sido también para los demás.

Por eso, la puerta sigue abierta. Pasad sin llamar. Así lo hacen los hombres y mujeres que siguen llegando cargados de vida y perspectiva para compartirla.

En fin, que el modesto Moceop ha supuesto para nuestra familia una ayuda gratificante; nos ha dado soltura, frescura, libertad, amistad y hasta una esperanza capaz de hacernos soñar sueños nuevos y olvidar ensueños y pesadillas.

Tere, Andrés y Javier
Getafe - Madrid

caminos de libertad



DESDE BUENOS AIRES



**Jerónimo
Podestá,
nuestro amigo
Jerónimo,
nuestro
Obispo,
nuestro
hermano
mayor
ha muerto ya
a esta vida
y goza
plenamente
de la libertad
de los hijos
de Dios,
sin códigos,
sin leyes,
sin restriccio-
nes.
¡Jerónimo,
gracias por tu
vida!**

Estimados Amigos:
¿Como están todos? Les enviamos con Jerónimo una felicitación por la revista que cada día está mejor, no se decirte si cada día pues hace tiempo que es lo mejor que nos llega a las manos y eso que nos llegan de todo el mundo como seguramente a ustedes.

Este sistema de comunicación, el de internet, que yo al comienzo no quería, es realmente maravilloso en cuanto a la facilidad de llegar al mundo, antes todo se hacía más lento y con mayor sacrificios, y si bien es más frío ya que no podemos escuchar nuestras voces, en cambio, sí podemos llegar y viajar por el mundo y estar atentos a todo lo que acontece ...

Si bien es verdad que tiene su lado no tan bueno, en fin estoy tratando de comunicarme con vosotros sin tocar con mi mano ni la pluma ni el papel y estoy metida dentro de esta máquina que no me deja pensar.. No me hagais caso, es un síndrome de "computación"...

Jerónimo bien, aun tratando de recuperarse de los bronquios que es lo que en este momento le da guerra, aunque está más claro que nunca. Yo terminando de escribir mi libro sobre la vida real de los últimos años de Dom Helder Camara. Su silencio después de dejar la Diócesis de Recife, adonde Roma, sin respeto a su persona, le envió un arzobispo que quiso dismantelar su trabajo...Pero donde hoy nació un movimiento "IGREJA NOVA" que sigue su pensamiento Profético.. Mi libro se llamará EL MARTIR QUE NO MATARON porque si hubiera muerto en un atentado su palabra la conocerían como la de Gandhi, la del Che, Luther Kin y otros ...sin embargo las generaciones más jóvenes no conocen su palabra ni su presencia en este Planeta.

Quiero enviarles hoy la carta que nos enviara Camara en el año 81 y que guardábamos por pedido de él hasta después de su muerte. Ustedes con la Revista tienen poder multiplicador y creemos que es importante que se conozca, la escribió cuando aun estaba al frente de la Diócesis.

Bueno, un abrazo para todos los que nos quieren bien.

Jerónimo y Clelia

NOTA DE LA REDACCION DE T.H.

Estando ya maquetado y preparado para llevar a imprenta todo el trabajo del presente número de "Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar" recibimos un email de Clelia: "Jerónimo está muy grave". A los dos días nos llegaba la noticia de su fallecimiento.

En el próximo número publicaremos un dossier completo de Jerónimo, baste ahora transmitiros el testimonio de los Jóvenes Cristianos de Avellaneda que nos han hecho llegar el documento que a continuación publicamos.

DECIR JERÓNIMO... ES DECIR CONCILIO...

Jóvenes Cristianos Independientes

JoCrIn Avellaneda

A los 79 años, víctima de una crisis cardíaca, el pasado viernes 23 de junio, murió el obispo Jerónimo Podestá. Precursor del movimiento tercermundista, que afloró en nuestro país en la década del sesenta, Podestá fue obispo de Avellaneda entre 1962 y 1967, donde impulsó la experiencia de los curas obreros y apoyó las acciones renovadas del clero.

Su perfil combativo lo distanció del pensamiento predominante en la Iglesia y lo enfrentó con las autoridades del Vaticano, que dispusieron su alejamiento de la sede episcopal de Avellaneda, en 1967. Cinco años después, el Papa lo suspendió a divinis en el ejercicio del ministerio sacerdotal, por lo que no podía confesar ni oficiar misa. Por tratarse de un obispo, tampoco podía ordenar sacerdotes.

Alejado de las filas institucionales de la Iglesia, decidió compartir su vida con Clelia Luro, una mujer que había sido su secretaria personal durante sus años como obispo de Avellaneda. Impulsó, así, el movimiento de sacerdotes casados, que se extendió a 27 países hasta formar una federación latinoamericana, que ambos presidían, y la federación internacional, de la que actualmente eran vicepresidentes.

Podestá lideró en nuestro país la prédica en favor del celibato opcional para los sacerdotes, encabezó el movimiento de curas casados y fue defensor de la Teología de la Liberación. Era muy amigo del obispo brasileño, de Recife, Helder Cámara, y también de Ernesto Sabato, quien públicamente declaró que el obispo había “sufrido la injusticia, la incomprensión y la calumnia”. Mantuvo, además, buenas relaciones con los obispos Jaime De Nevares, Enrique Angelelli, Alberto Devoto y Miguel Hesayne.

Recibió la ordenación sacerdotal en La Plata, en 1946, y se graduó de Licenciado en Derecho Canónico y profesor de Teología. Entre 1961 y 1964 fue vicario general de La Plata, en la arquidiócesis que conducía monseñor Antonio Plaza, con quien años más tarde se enfrentó. En 1962 asumió como el segundo obispo de Avellaneda, donde se identificó con los reclamos sociales, en tiempos agitados para el país.

En reiteradas ocasiones atribuyó el abrupto final de su ministerio episcopal a razones políticas, a partir del presunto malestar que su prédica causaba en el presidente de facto, Juan Carlos Onganía. En realidad, el conflicto planteado en torno de Jerónimo Podestá reflejaba

**Durante
sus últimos
años
Jerónimo
impulsó,
de manera
extra-
ordinaria,
el
movimiento
de
Sacerdotes
Casados
en todo
el mundo.**

**«Bendito
sea Dios,
porque
vuelves
a
Avellaneda»**

**¿Por qué
se le
reconoce
después
de
muerto
y no
durante su
vida?**

en su transfondo el severo choque de tendencia que se daba en ese momento en la Iglesia Católica y, en un plano más amplio, en el conjunto de la sociedad argentina.

Podestá tuvo un duro enfrentamiento con el entonces nuncio apostólico, monseñor Mozzoni. Tras frustrarse un encuentro con el Papa, que él puso como condición para la aceptación de su renuncia como obispo, abandonó la diócesis de Avellaneda, donde fue reemplazado por Eduardo Pironio.

Casado ya con Clelia Luro, que tenía seis hijas de su primer matrimonio, en 1974 emigró por amenazas recibidas de la Triple A. Tras su exilio en Roma, París, México y Perú, regresó al país y en 1982, durante la Guerra de Malvinas, llevó el cáliz de su primera misa al Fondo Patriótico. Al año siguiente, rechazó una oferta de Oscar Alende del centroizquierdista Partido Intansigente PI, para acompañarlo como candidato a vicepresidente en las elecciones de 1983.

Sus apariciones públicas estuvieron dirigidas, básicamente, a difundir el movimiento de los sacerdotes casados y sus esposas.

Descansa en Paz...

Querido Jerónimo :

A iniciativa nuestra y de algunos sacerdotes es que quisimos despedir a Monseñor Podestá como lo que fue: nuestro Padre Obispo

Fue muy emocionante recibirlo en nuestra Iglesia Catedral, en esa Catedral que él no quería demoler... tantos recuerdos, tantas luchas compartidas.

Después de tantos años volvía a su querida Avellaneda, volvía a su cátedra... fue un momento que nunca vamos a borrar de nuestras mentes.

No te vamos a olvidar Jerónimo, en cada tarea cotidiana reivindicamos tu línea pastoral, que no muere con vos, todo lo contrario, nos queda como legado, como compromiso para continuar construyendo el Reino, ese Reino por el que vos luchaste y por el que vamos a seguir luchando nosotros...

Querido Jerónimo: no eras una espina en nuestro corazón, como parece que si lo eras para otros laicos de nuestra Diócesis, eres junto a Dom Helder Cámara y a Enrique Angelleli, un Profeta de nuestros tiempos.

Querido Jerónimo descansa en paz... y como dijo una vieja católica de nuestra ciudad al enterarse de que tus restos llegaban a la Iglesia Catedral *“bendito sea Dios que vuelves a Avellaneda...”*

VOCES

PALABRAS

SUSURROS

DECLARACIONES

MANIFESTACIONES

VOCES

CAPÍTULO QUINTO

- 1.- ¿Qué piensa el Pueblo?
- 2.- Voces de Teólogos.
- 3.- Voces de los Obispos.
- 4.- Conclusión.

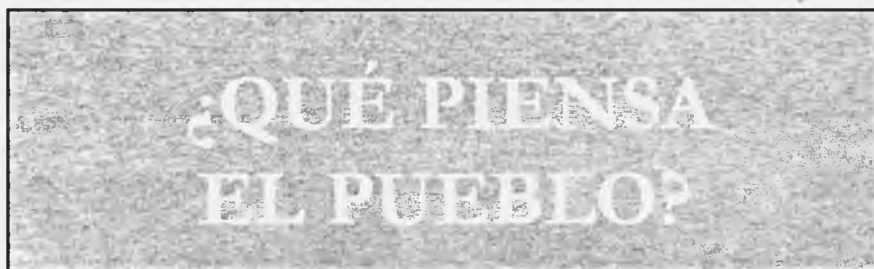
Agradecemos de una manera muy especial el trabajo realizado por Fernando Bermúdez. De él hemos plagiado todo este capítulo.

Este apartado de nuestro número extra tiene tres partes, tres grupos de «voces». Y dudábamos que voces tendrían que ir en primer lugar: ¿los obispos?, ¿el pueblo? ¿los teólogos? Que cada cual las sitúe en el orden que prefiera. Pese a ser voces concordantes, nosotros hemos optado por colocar en primer lugar las voces del pueblo.

**Santísimo
Padre,
le rogamos
que conceda
el sacerdocio
a los
casados**



**¿Por qué
no ordena
a nuestros
líderes?**



En la República mexicana, una representación de comunidades parroquiales escribieron al Papa Juan Pablo II en enero de 1991. Entresacamos algunos fragmentos de dicha carta:

«México ha atravesado ancestralmente por una grave situación espiritual a causa de la escasez de sacerdotes... En nuestras comunidades abundan hombres casados honorables, muy respetados y que, por lo mismo, son verdaderos guías y, además, excelentes católicos y de costumbres muy limpias. Si se preparase a esos hombres, serían muy buenos sacerdotes.

Se dice que nuestro pueblo no aceptarla al sacerdote casado. Es una opinión que nosotros no compartimos... El pueblo de Dios es el primero en sentir la necesidad apremiante del servicio sacerdotal independiente del estado de vida del sacerdote. Por eso, santísimo Padre, le rogamos que conceda el sacerdocio a los casados ... »

La Jornada, México, 20.1.1991.

Un campesino de la República Dominicana, de una comunidad muy apartada a donde el sacerdote iba a celebrar la eucaristía cada tres meses, si el camino fangoso por las lluvias se lo permitía, decía: «La Iglesia es una mala madre, primero nos pare y luego no nos quiere dar el seno... Necesitamos la eucaristía. Si no hay suficientes sacerdotes, ¿por qué no ordena a nuestros líderes?»

López Vigil, J. Ignacio. Los presidentes de la asamblea. Pastoral Misionera, Madrid, 1978.

En una encuesta realizada en 1990 en 15 de los 26 Estados brasileños, «el 85% de los ciudadanos considera innecesario el celibato sacerdotal.

Otras encuestas indican que los brasileños están a favor de la

ordenación de hombres casados y de mujeres»». Rede Globo, la cadena más grande de televisión de Brasil, recogió la opinión de los brasileños. La pregunta es si aceptarían sacerdotes casados en sus parroquias. La respuesta fue de 93% favorable.

La mayor parte de los católicos parece que es favorable al celibato opcional de los sacerdotes. Los resultados de una encuesta realizada a comienzos de 1992 en distintos países, arroja que el 79% de los consultados declara ser partidario de que los sacerdotes se casen si así lo desean. Y entre aquellos que se confiesan católicos este porcentaje es también elevado: el 77'2%.

Los católicos de Austria confiesan que su confianza en un sacerdote sería mayor si éste estuviera casado.

En los Estados Unidos, un 75'6% de los católicos se muestra partidario del matrimonio de sus sacerdotes, según un sondeo realizado por el Instituto Gallup.

Los católicos españoles desean que los sacerdotes sean hombres cercanos al pueblo y que tengan libertad para elegir vivir célibes o casados. La revista católica Misión Abierta realizó un sondeo entre 1007 laicos y laicas de todo el Estado Español, de las más diversas edades y pertenecientes a diversos grupos parroquiales, comunidades y movimientos cristianos. La mayoría de los encuestados (un 84,1%) opina que los sacerdotes deberían poderse casar. Los expertos de la prestigiosa revista estiman que de esta forma se derrumba uno de los argumentos tradicionales que se daban para mantener el celibato obligatorio, ya que se decía que «cambiar esta norma significaría un gran escándalo para los fieles»

Revista CIS. n.43, Madrid, 1991.

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de Madrid, muestra que la mayoría de la población española no se opone al matrimonio de los sacerdotes. Según los sondeos de este Centro un 79% de la población española se muestra favorable al celibato opcional de los sacerdotes.

A finales de 1992, en la archidiócesis de Madrid, se realiza una encuesta entre 400 sacerdotes. Los resultados arrojaron los siguientes datos: un 73'9% se declaran a favor de la ordenación sacerdotal de las mujeres. Un 91'4% a favor del celibato opcional. Y un 91'6% a favor de la ordenación de casados..

En abril de 1990 la revista belga L'Appel realizó una encuesta entre 10.000 católicos. El resultado arroja los siguientes datos: un 76% de los encuestados está a favor del celibato opcional de los sacerdotes; un 18% los prefiere célibes y un 6% no opina. Respecto a la ordenación de hombres casados, el 79% se muestra a favor; 17% en contra y 4% no da

**Que tengan
libertad
para elegir
vivir
célibes
o
casados**

**Un 79%
de la
población
española
se muestra
favorable
al celibato
opcional.**

respuesta. En cuanto a la reinserción al ministerio de los sacerdotes casados, contestan a favor un 71% y en contra 23%, con un 6% de abstención.

En una encuesta realizada en una colonia popular de la ciudad de Guatemala en 1991, un 68% se manifestó a favor del celibato opcional de los sacerdotes, un 22% en contra, y un 10 % no sabía qué responder. «Los Padres ¿no son hombres como nosotros?», decía uno de los encuestados. «Nosotros queremos que los Padres no sean bravos ni pisteros, pero si quieren tener mujer, que la tengan», comentaba una humilde madre de familia.

En una parroquia, cuyo equipo pastoral estaba integrado por un matrimonio misionero, tres religiosas y un sacerdote, los fieles, al ver que el matrimonio trabajaba en tareas pastorales igual que el sacerdote, preguntaban: «¿por qué el padre no se casa?». Este planteamiento es común en toda América Latina, donde para el pueblo sencillo, particularmente indígena, es inconcebible ser hombre o mujer y no casarse ni procrear; esta es una misión sagrada para ellos. Y si todavía algunos piensan que ministerio y celibato deben estar asociados es debido a la formación que algunos sacerdotes han impuesto en el pueblo.

Se dice con frecuencia que el pueblo quiere que sus sacerdotes sean célibes, pero la realidad muestra que a la mayoría del pueblo de Dios no le importa que los sacerdotes sean casados o célibes. Lo que sí exige es que sean hombres de Dios, desprendidos de intereses personales, serviciales y con un gran espíritu evangelizador.

El pueblo de Dios valora la virginidad o celibato como don de Dios y admira a aquellos sacerdotes, religiosos y religiosas que lo viven con fidelidad y alegría. Sin embargo, no ve con buenos ojos que un sacerdote o religioso se manifieste oficialmente como célibe y con voto de castidad, mientras su conducta indica lo contrario. El pueblo considera esta actitud como un engaño, una hipocresía, una falta de honradez y de autenticidad. El pueblo es sabio, en él actúa el Espíritu, por eso prefiere que el celibato sea optativo para los sacerdotes. Quiere sacerdotes santos, sacerdotes profetas, sacerdotes apóstoles.

Frente a esta realidad, inmediatamente surgen estas preguntas:

¿Por qué la Iglesia no permite el celibato opcional para los sacerdotes?

¿Qué es más importante: el celibato o la evangelización?

¿Es el celibato una ley divina, que no se puede modificar, o es una ley disciplinaria de la Iglesia?

¿Cuándo se impuso esta ley?



**El pueblo
es sabio,
en él actúa
el Espíritu,
por eso
prefiere
que el
celibato
sea optativo.**

VOCES DE TEÓLOGOS

Casiano Floristán, es doctor en teología, consultor del Vaticano II y perito de la reforma litúrgica conciliar. Miembro del Consejo de dirección de «Concilium» y ex-presidente de la Asociación de Teólogos Juan XXIII, de Madrid. Nos remonta a los orígenes:

En los comienzos de la Iglesia, la presidencia de la Eucaristía no tuvo un relieve personal especial o no fue realizada por una persona singular. Evidentemente, como en el caso de Pablo, presidía la mesa del Señor con más facilidad quien asumía el ministerio de la palabra, de la enseñanza o de la evangelización. El rol principal de los responsables de la comunidad no consistía en presidir la celebración del banquete del Señor, sino en edificar la comunidad. Y en aquella época la mayoría de los ministros eran hombres casados.

En la época de los Padres Apostólicos, a la cabeza de la comunidad habla un obispo. Éste o un delegado suyo presidía la Eucaristía. ¿Por qué un obispo hoy, a título excepcional y en circunstancias precisas, no puede delegar en un laico, con responsabilidad ministerial garantizada, la celebración de la Eucaristía?

Floristán, Casiano. Presidir la Eucaristía, Pastoral Misionera, Madrid 1978

Wilhelm Betrams, teólogo alemán, ve una complementación entre los dos carismas: matrimonio y celibato. dice:

La diferencia consiste en esto: por el camino del matrimonio, el hombre sube del amor de la persona humana al amor de Dios. En tanto que por el camino del celibato consagrado el hombre llega al amor humano a través del amor de Dios.

Wilhem Betrams, El celibato sacerdotal. Roma 1960

Víctor Codia, teólogo catalán residente en Bolivia, en su libro «Creo en el Espíritu Santo», desenmascara los miedos de la Iglesia. Dice: En la Iglesia se vive actualmente una atmósfera de inseguridad y miedo... Hay miedo a revisar temas como el del ministerio ordenado, el del celibato, el de los ministerios laicales o el de la ordenación sacerdotal de la mujer...

Indudablemente, esta situación de miedo generalizado se contagia a los diversos estamentos de la Iglesia, donde se detecta por todas partes un miedo latente y nunca confesado, pero muy real: los obispos tienen miedo

Cualquier
ministro
primitivo,
apóstol,
profeta,
maestro,
episcopo
o presbítero,
podía
presidir
la fracción
del
pan.

a los nuncios y a la curia romana; la vida religiosa, a los obispos; los laicos, al clero; los teólogos, al magisterio...

Es posible que detrás de estos miedos se esconda otro miedo más profundo y radical: el miedo a la novedad de Dios y de su Espíritu.

Victor Codina, Creo en el Espíritu Santo. Sal Tearrae. Santander. 1994.

José M^a Díez-Alegría, jesuita asturiano, ex catedrático de la Universidad Gregoriana de Roma, comenta:

Yo estoy convencido de que mantener la obligatoriedad del celibato para ser sacerdote es crear un condicionamiento que, quíerase o no, produce el efecto de que muchos opten por la vía del celibato sin el carisma correspondiente.

¿Y qué sentido tiene hacer obligatorio el celibato para los sacerdotes si el carisma del matrimonio cristianamente vivido y el carisma del celibato por el reino de Dios no son uno «mejor» y otro «peor», sino ambos excelentes, cualitativamente distintos, dentro de una «economía» de carismas que responde a una estructura de pluralidad y complementariedad?

Lo que ocurre es que se sigue pensando, o por lo menos sigue presente en la subconsciencia de muchos (entre los dirigentes de la comunidad eclesial), que el sexo es en sí una cosa siempre algo «mala», aunque cohonestada en el matrimonio, fundamentalmente a causa de la necesidad del sexo para la multiplicación de la humanidad.

Este es un error funesto que ha tenido un influjo espantoso durante siglos en la Iglesia y que todavía no ha sido depurado «suficientemente».

Díez-Alegría, J.M^a, Yo creo en la esperanza. Desclee. Bilbao 1972.

«Estoy convencido de que el celibato debe ser opcional, libre y carismático. La vinculación de presbiterio y celibato conduce a que muchas personas se vean ligadas al celibato sin tener un carisma suficiente para ello. Esto tiene consecuencias desastrosas para la personalidad y también para el servicio pastoral en la Iglesia...

Yo creo que el celibato libre y carismático, al que se refiere también San Pablo (ICor 7,7), es un don, no superior al del amor conyugal, pero sí distinto. Y pienso que el valor y la significación de este carisma no es sólo el de una especial disponibilidad para el servicio social, sino una peculiar manera de experimentar y vivir la relación amorosa con Dios, no mayor ni mejor que la que pueda experimentar una persona casada que viva la experiencia de Dios en su amor conyugal, pero sí distinta, peculiar: la experiencia de Dios vivida en la «soledad» tiene un matiz que, para el que tenga este don, es precioso; y es una gracia, como es otra gracia el eros conyugal vivido en entrega, en la apertura de la ágapé

Díez-Alegría, J.M^a, Curas casados. Nueva Utopía. Madrid. 1993

**La
vinculación
de presbiterio
y celibato
conduce
a que
muchas
personas
se vean
ligadas
al celibato
sin tener
un carisma
suficiente
para ello.**



E. Schillebeeckx, insigne teólogo flamenco de talla universal. Señala los argumentos decisivos para postular la disociación entre ministerio y celibato: «La credibilidad del carisma del celibato libremente elegido a los ojos del mundo y de la propia comunidad eclesial, y el ‘derecho de gracia’ de la comunidad cristiana a disponer de presidentes para celebrar la Eucaristía, que no puede ser bloqueado por una disposición eclesiástica... Este derecho apostólico prevalece sobre los criterios de admisión que la Iglesia, no obstante, puede y debe fijar para sus ministros.. El derecho de las comunidades cristianas no puede ser anulado por la Iglesia oficial: esta última está, en efecto, sometida a este derecho apostólico. Si en circunstancias nuevas, una comunidad tiene el riesgo de encontrarse sin ministro (sin sacerdote) y si tal caso es frecuente, los criterios de admisión que no son intrínsecamente necesarios para la existencia del ministerio y que constituyen de hecho una de las causas del déficit presbiteral, deben ceder ante el derecho original neotestamentario de las comunidades a disponer de sus presidentes. En este caso, el derecho apostólico prevalece sobre la organización eclesial existente que ha podido ser útil y salvífica en otras circunstancias».

Asimismo, **Schillebeeckx**, en cuanto a la ordenación de mujeres, dice: «De hecho hay más mujeres comprometidas en la vida de la Iglesia que hombres. Y, no obstante, están desprovistas de autoridad, de jurisdicción. Es una discriminación... La exclusión de las mujeres del ministerio es una cuestión puramente cultura, que en el momento actual no tiene sentido. ¿Por qué las mujeres no pueden presidir la Eucaristía?, ¿por qué no pueden recibir la ordenación? No hay argumentos bíblico-teológicos para oponerse a conferir el sacerdocio a las mujeres»

E. Schillebeeckx, Le ministere... op. cit 59-60. Citado por Julio Lois en agosto de 1993.

En otra ocasión el teólogo flamenco expresó: «Ante el foro del mundo se ha revelado con toda evidencia que es objetivamente oportuno que existan sacerdotes casados... Es difícil atribuir las nuevas tendencias pastorales a unos cuantos sacerdotes o teólogos exaltados... Cuando se toma esta actitud se corre el peligro de desacreditar al menos a la mitad del episcopado de la Iglesia católica romana... Nueve conferencias episcopales solicitaron con insistencia en el Sínodo del 71 el «celibato facultativo». Sociológica y psicológicamente este hecho significó el «paso del Rubicón»

Schillebeeckx, E, citado por Nueva Utopía. Madrid 1993

Antonio Hortelano, Redentorista, Profesor de Moral en la Academia Alfonsiana de Roma, en el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid y en la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín (Colombia), comenta:

La exclusión
de
las mujeres
del
ministerio
es una
cuestión
puramente
cultural,
que en
el momento
actual
no tiene
sentido.

Hacen falta sacerdotes casados en la Iglesia por motivos cualitativos.



Muchos en la Iglesia latina empiezan a pensar seriamente que ha llegado el momento de ordenar sacerdotes casados. Y esto por serios motivos de carácter cuantitativo y cualitativo.

En primer lugar, porque faltan sacerdotes en muchas regiones del mundo. Primero se ha sentido su falta en Europa, (en España, la media aproximada de edad de los sacerdotes es de 60 años), y después en Latinoamérica. En este continente el problema es verdaderamente angustioso. Para el año 2000 la población habrá pasado de 300 a 700 millones de habitantes (uno por cada dos católicos del mundo), mientras que los sacerdotes no serán probablemente más numerosos de los que hay ahora, insuficientes en absoluto para la población actual... ¿Dejaremos morir estas comunidades, que tantas y tan maravillosas perspectivas ofrecen para el futuro de la Iglesia, por falta de sacerdotes? ¿Se quedarán definitivamente sin Eucaristía, siendo así que ésta es el centro y la cumbre del cristianismo, como dice el Vaticano II, ya que nos hace presente la muerte y resurrección de Cristo en medio de la comunidad?

En segundo lugar, hacen falta sacerdotes casados en la Iglesia por motivos cualitativos. Aunque hubiera sacerdotes suficientes dispuestos a renunciar a casarse en todas partes del mundo, lo que no ocurre de hecho, sería muy conveniente y hasta necesario intentar la promoción de los sacerdotes casados para estar al servicio precisamente de las iglesias domésticas o familiares.... sacerdotes que sean verdaderos padres de familia, comprometidos vitalmente en la existencia concreta de cada día. El sacerdote, hoy, debe salir del templo en busca de la oveja perdida, allí donde ésta se encuentra.

La promoción de los sacerdotes casados nos permitirá de rechazo una mayor autenticidad y madurez de los sacerdotes que renuncian a casarse. Y esto por dos motivos fundamentales. Primero, porque ayudaría a crear un clima más cristiano en el mundo, en donde florecerían espontáneamente vocaciones al celibato sacerdotal, incluso entre las familias de los sacerdotes casados, y segundo, porque desaparecería, en gran parte, la obsesión del reclutamiento vocacional, y los aspirantes al sacerdocio celibatario llegarían de este modo a ser más auténticos y maduros.

Hortelano, Antonio, Yo-Tu, comunidad de amor. Paulinas. 1983

José María Castillo, Catedrático de la Facultad de Teología de Granada (España) y de la UCA (El Salvador). Dice:

El celibato no está ligado al sacerdocio. Ha sido impuesto por una extensión indebida de la espiritualidad de los religiosos a los sacerdotes seculares. Es imposible que el celibato sea objeto de una ley, puesto que se trata de un carisma enteramente personal e incontrolable por una legislación... La virginidad es un carisma que Dios concede a los que

quiere, el celibato es una ley de la Iglesia..

Si es verdad que la Iglesia tiene derecho a exigir el compromiso del celibato a los que quieran aceptar el sacerdocio, también es cierto que los fieles tienen un derecho, aún mayor, a ser atendidos debidamente por la Iglesia; y este derecho de los fieles a ser atendidos es prevelente (puesto que se refiere a una necesidad más urgente e inapelable) al otro derecho de la Iglesia.

Castillo, J.Mª, El sacerdocio ministerial. Madrid. 1971

Carlos Carretto, maestro espiritual italiano, de la fraternidad de Carlos de Foucauld, citado en otro capítulo comenta:

Hablo como célibe y desde un celibato que Dios mismo me ha dado como carisma irreversible. Os digo que yo hubiera deseado recibir la Eucaristía de mi padre, muy digno de ser sacerdote, aunque estuviera casado.

Estamos en vísperas de un tiempo en que la Iglesia dejará de hablar como lo hace, sobre la falta de sacerdotes hoy, porque sus palabras no son ciertas. Hoy no faltan sacerdotes. Hay todos los que se necesitan y, como siempre, por la generosidad de Dios con nosotros, más todavía. Pero están entre los casados, y la Iglesia debe buscarlos allí.

¡Qué alegría el día en que la comunidad tome conciencia de que las cosas han cambiado y de que la clausura de los seminarios para sólo célibes, vaciados por el mismo Dios, ha sido una gracia!... Sí, Dios mismo ha vaciado los seminarios, porque quiere otra cosa. Y esa cosa hemos de buscarla con sencillez de corazón y libertad de espíritu. Dios no quiere célibes a la fuerza.

Creo demasiado en el celibato para verlo reducido a algo tan lamentable. Y para salvarlo, no hay más que un modo: dejarlo como opción libre, interpretándolo humildemente como don de lo alto, como carisma que sólo el Dios de lo imposible sabe dar.

El día en que se haya liberado la elección y sea posible el sacerdocio en todas las direcciones, aumentarán los célibes, porque tendremos la prueba de que la Iglesia no cree en sí misma y no se atribuye, como hace poco, la capacidad de hacer célibes, sino que los espera solamente de Dios...

... He visto comunidades esperando meses para tener la Eucaristía. ¿Es justo? Tener miedo de ordenar sacerdote a un casado significa, en el fondo, no tener confianza en el estado matrimonial; significa dar en la Iglesia la impresión de que el celibato es el verdadero, el único estado de perfección. Y eso es falso. Eso es un tabú.

... Soy feliz en la soledad de mi celda. Él es mi almohada, mi intimidad, mi plenitud, mi esposo. Pero no puedo soportar que se insinúe en la Iglesia que mi estado es una especie de perfección. No; la perfección está en la caridad, no en el celibato.

... En vez de abrir de nuevo los seminarios menores, la Iglesia debería

Hoy no faltan sacerdotes.

**y,
como
siempre,
por la
generosidad
de Dios con
nosotros,
más
todavía.
Pero están
y la Iglesia
debe
buscarlos
allí.**

A un
sacerdote
no se le puede
apartar
de su
ministerio
por el sólo
hecho de
descubrir
que es
simplemente
un hombre
y no
un ángel.

dejar que los jóvenes se formaran en el ámbito de la vida parroquial, pero sobre todo en las comunidades de fe y de oración. El joven en este ambiente, que «no es del mundo, pero que está en el mundo» (Jn 17,11.14), encuentra su vida, descubre su carisma, camina con los hermanos en la fe y en el amor, sirve a la comunidad con su compromiso, se casa o no se casa, de acuerdo con la llamada.

Entonces, cuando en la comunidad surge la necesidad del sacerdote, el obispo escoge dentro de una gama mucho más amplia que la de los célibes de costumbre. ¿Hay en el Evangelio algo en contra de este modo de proceder?».

Carretto, Carlos, He buscado y he encontrado. Paulinas. Madrid. 1983. pp. 115-127

Fernando Urbina, fue rector del Seminario de Madrid y director de la revista Pastoral Misionera.

Desde su experiencia como rector del Seminario y director espiritual de muchos sacerdote, dice:

Vayamos con libertad cristiana al fondo de la cuestión. Aquí hay un problema de fondo que nadie quiere tocar, porque es tema tabú. Es la cuestión del celibato obligatorio para los sacerdotes. Sería tan sencillo ordenar hombres casados, adultos, maduros en su vida afectiva, social, creyente (que son las condiciones que pone san Pablo), para que fueran «pastores de base». Los que hemos sido superiores de seminario sabemos, en cambio, que ordenar a adolescentes o jóvenes (y hoy estimo que no se debe hacer hasta que tengan al menos treinta o treinta y cinco años) que nunca sabe uno por dónde saldrán ...

Urbina, Fernando. Pastoral Misionera. Madrid. Julio-Agosto. 1978

Antonio Galera, laico y escritor español, comenta en uno de sus libros:

El sacerdote que crea que su crecimiento personal y su servicio hacia los demás se hace mejor desde el matrimonio, que se case y siga siendo sacerdote. Y el sacerdote que cree que su crecimiento personal y su servicio hacia los demás se hace mejor desde el celibato, que se mantenga célibe y siga siendo sacerdote... Porque, ambas cosas, si se eligen y se hacen consciente y libremente, sin leyes ni imposiciones, serán hechas por el reino de los cielos...

Sé que hay personas que pueden mantenerse célibes perfectamente, como también sé que hay personas que no necesitan de una familia para realizarse y ser más útiles a los demás... Estoy en completo desacuerdo que un sacerdote sea castigado al ostracismo sólo por querer tener acceso a todos los sacramentos de la Iglesia...

A un sacerdote no se le puede apartar de su ministerio por el sólo hecho de descubrir que es simplemente un hombre y no un ángel, si se

ordenó siendo célibe, y después opta por casarse. El Concilio de Gangres, celebrado en el año 343, en uno de sus cánones reprocha a aquellos fieles que no participan en la Eucaristía celebrada por un sacerdote casado.

Galera, Antonio. Curas casados. Desertores o pioneros. Nueva Utopía. Madrid. 1993

En este sentido se expresa también otro teólogo laico, **Enrique Miret Magdalena**.

Rufino Velasco, doctor en teología, en la especialidad de eclesiología. Profesor del Centro Superior de Estudios de Teología y Ciencias Religiosas San Dámaso de Madrid. Autor del libro cuya lectura recomendamos «La Iglesia de Jesús». Comentando las Cartas Pastorales, dice:

La «sana doctrina» se distingue por las prácticas que genera; esto vale también de manera relevante para los episcopos-presbíteros... La preocupación mayor de estas cartas es que haya buenos pastores.

Desde la perspectiva de la ejemplaridad, se entiende la recomendación de que los episcopos-presbíteros sean casados, «pues si alguno no es capaz de gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar de la Iglesia de Dios?» (1 Tim 3,2 y 5).

Juan Antonio Estrada, teólogo jesuita de la Facultad de Granada y de la UCA de El Salvador, en su libro: *Iglesia, identidad y cambio*, dice:

¿Se puede decir que en la situación actual de la Iglesia la praxis de ordenar sólo a célibes es beneficiosa para la Iglesia? La disciplina eclesiástica que regula la ordenación que incluye el celibato, está en función de dar los mejores y más santos ministros a las comunidades cristianas, pero, ¿se puede decir que hoy en la Iglesia universal se logra ese fin con el celibato? ¿No está indicando la situación de algunas Iglesias, por ejemplo en Latinoamérica, que el mantenimiento de tal disciplina puede de hecho ser un freno para algunas comunidades en vez de un estímulo? La praxis actual del celibato obligatorio en la Iglesia católica occidental no sólo plantea problemas pastorales graves, sino que comienza a tener incidencias serias en la visión de la Iglesia, en la forma de concebir y estructurar el ministerio y en la configuración de la praxis y estructura sacramental.

Esto, al menos, es lo que piensan muchos, no sólo teólogos, sino también obispos y conferencias episcopales. El derecho de la comunidad a tener un pastor y un sacerdote que asegure la predicación de la palabra de Dios y una vida rica en sacramentos es superior a la conveniencia de que éste sea célibe, luego si no puede ser célibe hay que darle un ministro, aunque sea casado. El medio (celibato) no se puede convertir en un fin en sí porque entonces perdería su sentido y significación eclesial...

**La Iglesia
tiene
el derecho y
la obligación
de plantearse
una
renovación
de sus
estructuras
ministeriales
cuando lo
exija
el bien de
la comunidad
eclesial**

La Iglesia tiene el derecho y la obligación de plantearse una renovación de sus estructuras ministeriales cuando lo exija el bien de la comunidad eclesial. Muchos teólogos propugnan en la actualidad una mayor pluralidad de ministros. Algunos dedicados «a tiempo pleno» a su ministerio, con una movilidad y capacidad de misión que exige una seria preparación teológica, y la práctica del celibato como forma de mantener esa movilidad y disponibilidad. Junto a estos podría darse un segundo tipo de ministros casados, con un empleo civil, dedicados al ministerio «sólo en parte», con una preparación teológica mucho más adaptada y funcional. Esta variedad de ministerios no sería un obstáculo sino, al contrario, un enriquecimiento para la Iglesia, especialmente en las Iglesias locales más afectadas por esta carencia de ministros. De la misma forma que actualmente hay muchos sacerdotes célibes que dedican gran parte de su tiempo a actividades profesionales no estrictamente ministeriales (enseñanza, investigación, ocupaciones asistenciales, profesiones civiles, etc.), también podría haber ministros casados que consagren parte de su vida y energías al bien de la Iglesia en el ministerio sacerdotal'.

Estrada, J.A. La Iglesia, identidad y cambio. Ed. Cristiandad. Madrid. 1985

Leonardo Boff, teólogo brasileño, nos ofrece una reflexión sobre el sacerdocio:

El sacerdocio no se restringe únicamente al culto sino que debe ser vivido en el contexto completo de la vida, porque toda ella debe ser unidad, paz y reconciliación. La ordenación no confiere propiamente un poder en función del culto y de la liturgia. No es preciso hacer aquí historia detallada de la ley de la consagración. No es el sacerdote quien consagra, bautiza y perdona. Es Cristo quien perdona, bautiza y consagra. Los presbíteros prestan sus personas y su cuerpo al Cristo invisible a fin de que se haga sacramentalmente visible. El poder no es, por tanto, el de consagrar sino el de representar eclesialmente el sacerdocio único y eterno de Jesucristo. Este ministerio Cristo lo dio a la comunidad, indistintamente sean célibes o casados, a hombres o mujeres.

Boff, L. Ecclesiogénesis. Sal Terrae. Santander. 1980

Diego Paredes, pastoralista murciano, en una entrevista concedida al diario La Verdad, dice:

El celibato entre los sacerdotes tendría que ser voluntario. La Iglesia no debería imponer esta situación. El celibato debería de ser una elección personal, no una obligación. Así piensa mucha gente de nuestro pueblo... En cuanto al sacerdocio femenino, no se puede descartar que esto pueda ocurrir en el futuro, pues igual dignidad como ser humano tiene la mujer que el hombre.

Paredes, Diego. Diario La verdad. Murcia. 10 de enero. 1993.

Ernesto Cardenal, monje y poeta nicaragüense, responde en una

Este
ministerio
Cristo lo dio
a la
comunidad,
indistinta-
mente sean
célibes o
casados,
hombres
o mujeres.

entrevista:

Lo importante no es si el sacerdote es célibe o casado sino si la evangelización es realmente evangelización o contraevangelización. Si la buena noticia llega a los pobres, si la liberación es para todos, si a los afligidos llega el consuelo¹⁹. Eso es realmente lo que importa.

Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar. n° 61. Albacete. 1995

Abad Heinrich Ferenczy de Viena, reclamó a Roma la admisión de hombres casados y de mujeres a la ordenación sacerdotal alegando que «los sacramentos son para el pueblo y no para el clero».

Heinrich Ferenczy. Diario Die Presse. Austria. Citado por Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar n° 77. 1999

Heinz Jürgen Vogels, doctor en teología por la universidad de Maguncia y profesor del Instituto Alberto Magno (Alemania), expone:

El derecho de las comunidades a la Eucaristía, y por lo tanto, a un sacerdote, es de derecho divino, es decir, algo querido por Dios, puesto que la salvación constituye la ley suprema. En cambio, la ley del celibato vigente en la Iglesia latina no es, evidentemente, de derecho divino, sino sólo de derecho eclesiástico. El derecho divino tiene preferencia sobre toda ley eclesiástica...

La escasez de sacerdotes en el mundo entero, las contradicciones internas de la ley del celibato y la gran sensibilidad de hoy para los derechos humanos, incluidos los de los sacerdotes, que en la Iglesia católica de rito oriental pueden casarse, son otros tantos síntomas de que ha llegado la hora de admitir la imposibilidad de disponer sobre el carisma del celibato y de reconocer a los sacerdotes de la Iglesia católica de rito latino el derecho apostólico y divino a vivir en compañía de una esposa. Ello redundaría en mayor gloria de Dios y de Cristo, de cuyo costado abierto brotaron los sacramentos, no sólo el de la Eucaristía y la ordenación sacerdotal, sino también el del matrimonio.

H-J. Vogels. Concilium. n° 153. 1980

Walter Kasper, teólogo alemán, comenta: «El celibato no es la única expresión posible de forma de vida espiritual adecuada al sacerdocio; representa un carisma propio y distinto... Todas las cartas del Nuevo Testamento proceden de cabezas de la comunidad casados».

Y frente al problema de la escasez de sacerdotes, W. Kasper se pregunta: «¿Por qué a aquellos laicos viri probati, no se les hace también de iure párrocos, imponiéndoseles las manos en la ordenación sacerdotal? Esta sería la única solución consecuente a la penuria de sacerdotes.

W. Kasper. Ser y misión del sacerdote. Selecciones de Teología, n° 75, año 1980, p.249.

José Ignacio González-Faus, profesor de la Facultad de Teología de Barcelona, insiste en que el celibato es un carisma que de ninguna

«Los
sacramentos
son
para el
pueblo
y no para
el clero»



el celibato
es un
catísmo
que de
ninguna
manera
puede
poner
como
condición
para
ejercer
un ministerio
en
la Iglesia

manera se puede poner como condición para ejercer un ministerio en la Iglesia.

González-Faus, J.L. Hombres de la comunidad, Sal Terrae, Santander, 1991.

En esta línea se manifiestan también Jon Sobrino, Ivón Guevara, José Oscar Beozo, María Pilar Aquino, Juan Martín Velasco, Jesús Espeja, Segundo Galilea, Dolores Aleixandre, Benjamín Forcano, Gustavo Gutiérrez, Elisa Estévez, M^a José Arana, Teófilo Cabestrero, Juan José Tamayo, José Comblin... Y los grandes teólogos, ya difuntos, Karl Rahner y Bernard Häring.

Tercer Encuentro Nacional de Sacerdotes de Brasil (Octubre 1989).

El número 116 del Documento conclusivo dice: «Reafirmamos la urgencia de ordenar a hombres casados para el ministerio presbiteral, teniendo en cuenta que existen millares de comunidades eclesiales privadas de atención pastoral y sacramental... No hay, a nuestro parecer, razones bíblicas o teológicas que justifiquen la prolongación de esta decisión, habida cuenta del insuficiente número de candidatos al presbiterado celibatario... Tanto la teología cuanto la praxis eclesial revalorizan hoy el estado matrimonial como un don de Dios y no consideran obstáculo para la disponibilidad y para el servicio eclesial... La disciplina en vigor en la Iglesia latina que vincula el ministerio presbiteral al celibato acarrea, en la práctica, innumerables problemas personales con repercusiones eclesiales. Hay presbíteros que abrazan el ministerio por sí mismo y el celibato por causa del ministerio. ¿No es esta situación, de por sí anómala, la explicación de tanta falta de realización personal en muchos presbíteros actuales en la Iglesia de rito latino? ¿No empaña este dato la grandeza de los que optaron libremente por el celibato?... ¿No ayudaría la ordenación de hombres casados a resolver varios problemas de orden personal, eclesial y pastoral?...

Pensando en nuestros hermanos que dejaron el ministerio, pedimos que la suprema autoridad de la Iglesia y la Conferencia Episcopal Brasileña miren con criterios evangélicos la situación de estos presbíteros... Y les ofrezcan la oportunidad de una mayor participación en la vida eclesial, teniendo en cuenta su formación teológica y el testimonio de una vida cristiana auténtica»

Documento final del Tercer Encuentro de los Presbíteros de Brasil, 25-28 de octubre, 1989.

Pastoralistas de Centroamérica:

«La situación actual de los ministros constituye un grave problema para la Iglesia: por una parte, en los últimos veinticinco años han abandonado el ministerio ordenado más de 95.000 sacerdotes; por otra,

la crisis de vocaciones sacerdotales va en aumento. De ahí que el número de sacerdotes ha descendido de manera alarmante en casi toda la Iglesia. Son muchos los pueblos y parroquias que se tienen que quedar sin celebración eucarística los domingos. Es frecuente el caso de sacerdotes que tienen que celebrar hasta cuatro o cinco misas los domingos, con el consiguiente peligro de rutina y cansancio por parte del celebrante, que no puede preparar a la comunidad y dedicar a la celebración el tiempo y la atención que se merece.

Castillo, J.M^a. Para comprender los ministerios de la Iglesia, Verbo Divino, Estella, 1993.

Esta situación tiende a agravarse. La media de edad del clero ha aumentado de manera alarmante. Esto significa que, o se da un inesperado crecimiento de vocaciones sacerdotales, o en los próximos años el número de sacerdotes se va a ver reducido drásticamente, creando situaciones de abandono en las comunidades.

Este estado de cosas plantea una serie de cuestiones de máxima importancia. ¿Qué se puede y se debe hacer en tal situación? ¿Se deberá seguir actuando como si este problema no existiera? ¿No tienen las comunidades derecho a ser atendidas? ¿Se puede, acaso, dejar parroquias abandonadas sin sacerdote durante años con la excusa de que no hay vocaciones para el seminario? ¿No tendría que dar la Iglesia un giro muy importante en su comprensión de los ministerios para poner un remedio eficaz a este estado de cosas? Pero, ¿qué es lo divino e intocable en esta cuestión de los ministerios, y qué es lo humano y cambiante en este asunto? Por tanto, ¿qué es lo que la Iglesia puede y debe cambiar en esta materia?

Los nuevos tiempos están exigiendo un serio replanteamiento de los ministerios. Este replanteamiento debe brotar en un clima de libertad, «la libertad de los hijos de Dios». Este clima se da allí donde hay respeto a los derechos humanos y comunitarios. Si la Iglesia tiene la misión de ser luz del mundo deberá ser un ejemplo ante la sociedad de respeto y defensa de los derechos humanos al interior de sí misma...

La Iglesia defiende los derechos humanos en la sociedad, pero en su disciplina interna estos derechos siguen conculcándose. Hay una incoherencia entre lo que se predica hacia afuera y lo que se practica hacia adentro. No existe actitud de diálogo en sus más altas jerarquías con posiciones teológicas contrarias. ¿Acaso el diálogo es sólo para con los de afuera?...

La condición del celibato que exige la Iglesia para ejercer el ministerio sacerdotal, atenta a los más elementales derechos, no solamente de la persona que opta por el matrimonio y desea ser sacerdote, sino también de la comunidad cristiana, que se ve privada de sacerdotes porque el celibato se lo impide.

El matrimonio es un derecho humano. El Evangelio no viene a destruir lo que configura la esencia de la persona. Viene a darle plenitud en el amor...»

HANUMI. Ministerios para el tercer milenio. Aporte al IV Congreso Internacional de sacerdotes casados. Brasilia, julio 1996.

**Hay una
incoherencia
entre
lo que
se
predica
hacia
afuera
y lo
que se
practica
hacia
adentro.**

VOCES DE LOS OBISPOS

Monseñor Ladislau Biernaski,

obispo de Curitiba (Brasil), comenta:

"Existe un muro de Berlín en la Iglesia, que separa a los sacerdotes casados y a los sacerdotes célibes, que tiene siglos de existencia. Este muro debe ser derrumbado"
(Curitiba, 27.1.1999)



Cardenal George Sterzínsky,

uno de los más influyentes jerarcas de la Iglesia católica alemana, el 7 de noviembre de 1991 se pronunció a favor de los sacerdotes casados y del sacerdocio de las mujeres. Invitó a todos sus hermanos en el episcopado a enfrentar el final del celibato eclesiástico obligatorio que «no es fundamento de la fe cristiana, ni absolutamente necesario». Resaltó el hecho de que hay cada vez más sacerdotes jóvenes que consideran no poder someterse al celibato. Señaló, asimismo: «El celibato no es dogma sino un imperativo disciplinario de la Iglesia... Fue aprobado relativamente tarde, pero en el comienzo hubo sacerdotes casados... Lo que en aquel entonces era practicable y acorde con la moral no puede ser impracticable e inmoral hoy día»

Monseñor Ramón Buxarrais,

obispo dimisionario de Málaga (España). En la inauguración del curso académico 1992-93 del Instituto de Liturgia de Barcelona, defendió la posibilidad de que sean ordenados como sacerdotes personas casadas. «Fijense que no digo ni hombres ni mujeres. Digo personas casadas», señaló.

Con lo cual dejó el camino abierto para la ordenación de las mujeres. «Los cardenales y obispos deberíamos decir al Papa que no tenemos sacerdotes y que es un problema que tenemos que afrontar... Una solución sería la ordenación de personas casadas. Por eso, hay que insistir ante el Vaticano. Yo pediría que la Iglesia, de una manera oficial, estudiara esta cuestión... La adopción de esta medida revalorizaría el celibato, pues el que quiera ser célibe lo sería de verdad».



Monseñor Wiliam A. Hughes,

obispo de Corington (Estados Unidos), dice: «Acentúo mi fe en el valor del

celibato por el Reino, pero pienso que necesitamos un diálogo abierto y verdadero en cuanto a la cuestión de la obligatoriedad del celibato para los sacerdotes».

Cardenal Michel Pellegrino,

Arzobispo de Turín (Italia), afirma: *«Ante el dilema: o bien mantener a toda costa la ley del celibato en su severidad actual y en consecuencia renunciar a la plena evangelización, o bien favorecer la plena evangelización que requiere la Eucaristía, y en consecuencia modificar la ley del celibato, yo creo que hay que elegir la segunda vía»*

Monseñor Felipe Santiago Benítez,

Arzobispo de Asunción (Paraguay), dice: *«Conviene que el celibato sea asumido por una elección libre, teniendo en cuenta especialmente la dignidad de la persona humana, porque nunca como hoy han tenido los hombres una sensibilidad tan aguda por la libertad (Gaudium et Spes, 4). Es esa también la opinión de la mayoría de nuestro clero, según las encuestas».* (Intervención con motivo del Sínodo de los Obispos, Roma, 1971).

Monseñor Samuel E. Carter,

Arzobispo de Kingston (Jamaica), comenta: *«A fin de que el celibato guarde su valor íntegro, es necesario que aparezca en la opinión pública como un signo, sin ninguna ambigüedad o duda. Es por lo que los miembros de nuestra Conferencia Episcopal creen que la ordenación de algunos hombres casados sea, en nuestro tiempo, un medio necesario para mostrar que los sacerdotes que prometen la vida célibe, lo hacen en una libertad real, en la generosidad y sin forzados»* (Palabras pronunciadas con motivo del Sínodo de Obispos, Roma, 1971).

Cardenal Franz Koenig,

Arzobispo emérito de Viena (Austria). Hizo unas declaraciones en el semanario Profil, sobre el celibato en la Iglesia católica. Expresó su convicción de que esta ley deberá desaparecer en el futuro, en el plazo de una generación. Afirmó también que son muchos los obispos alemanes que están de acuerdo con él en lo referente a la ordenación de hombres casados.

Monseñor Helmut Kraetz,

Obispo auxiliar de Viena (Austria) propuso en agosto de 1992 la superación progresiva de esta norma eclesiástica. Primero, deberían ordenarse sacerdotes a los diáconos casados que ya existen en la Iglesia. Después, admitirse al sacerdocio a aquellos hombres casados que hayan dado pruebas de fe comprometida y de estabilidad matrimonial. Y por último, reintegrar al ministerio a los sacerdotes casados que lo deseen y aceptar que todos los sacerdotes que lo deseen, puedan casarse.





Cardenal Carlo María Martini,

Arzobispo de Milán (Italia). En una entrevista concedida a la BBC de Londres, a finales de 1994, dijo: *«La Iglesia debería abrirse para permitir, en el rito latino, sacerdotes casados en lugares donde la situación cultural lo permite... El celibato es una decisión histórica que se podría cambiar»*. También se declaró a favor de estudiar las posibilidades de ordenar a mujeres como diaconisas. En una declaración ulterior defendió el «valor evangélico indiscutible del celibato», Pero sin ponerlo como condición para ejercer un ministerio. Asimismo, el cardenal Martini, se declaró a favor de la ordenación de diaconisas permanentes como un paso previo para la ordenación sacerdotal.

En otra entrevista, el Cardenal Martini afirma: *«La Iglesia no tendría problema teológico al reconocer la ordenación de hombres casados. Es sólo cuestión de disciplina... De hecho, sacerdotes casados de la Iglesia anglicana entran a la clerecía católica, y sacerdotes casados de las iglesias ortodoxas de ritos orientales practican su ministerio en países latinos»*.



Monseñor Pedro Casaldáliga,

Obispo de Sao Félix do Araguaia (Brasil), dice: *«Pienso que en el futuro habrá sacerdotes celibatarios y sacerdotes casados. Para bien del celibato y para bien del sacerdocio ministerial. Ni Dios dejará de llamar al carisma de la castidad por el Reino, ni los hombres y mujeres de hoy y de mañana dejarán de responder a esa llamada. La castidad evangélica no es una «disciplina», es un carisma, dentro de la vocación cristiana»*

Patriarca de Antioquía, Cardenal Ignacio Hayrk,

comenta: *Los sacerdotes casados en la Iglesia de rito oriental han tenido y tienen grandes méritos en santidad y eficacia pastoral. No sólo no son sacerdotes de segunda clase los casados, ya que son considerados con gran estima por sus comunidades y hermanos célibes, sino que además tenemos santos entre ellos»*.

Mons. Rembert Weakland,

Arzobispo de Miwaukke (Estados Unidos), y su auxiliar **Richard Skilba**, pidieron a la conferencia Episcopal una discusión sobre la ordenación de hombres casados como manera de responder a la falta de sacerdotes. Dijeron: *«La Iglesia debe examinar el asunto del celibato opcional... Tal vez esto no agrada al Vaticano... Las autoridades romanas son indecisas para iniciar un diálogo sobre la cuestión»*.

Monseñor Philippe Mr,

Obispo de Rotterdam (Holanda), monje del monasterio benedictino de Chevetogne (Bélgica), dijo: *«Es triste que la discusión sobre este problema mundial (del celibato opcional para los sacerdotes) sea imposible por el veto de Roma... Los sacramentos del sacerdocio y del matrimonio no se excluyen uno al otro. Una vocación al sacerdocio es bien posible sin una vocación de permanecer célibe por el reino»*

de los cielos. Decir que el sacerdocio y el celibato son conectados intrínsecamente es una violación de la realidad y también de los dones de la gracia»

Cardenal George Basil Hume,

Arzobispo de Westminster (Inglaterra), cuando admitió en la Iglesia católica, en noviembre de 1996, a once antiguos clérigos anglicanos, varios de ellos casados, dijo en la homilía: *«Todos nosotros valoramos el sacramento del matrimonio, cuya gracia ustedes recibieron. El sacramento del orden no disminuye de ninguna manera el sacramento del matrimonio ni mucho menos lo borra. En realidad cada uno puede y debe realzar el otro»*. Y en otra ocasión, el cardenal Hume comentó: *«El celibato no es una ley divina. Es una ley de la Iglesia. Así que cualquier Papa podría cambiarlo en cualquier momento... Un hombre casado, un sacerdote casado, aporta una experiencia especial a su ministerio, como ocurre en la Comunión Anglicana y en las iglesias Ortodoxas»*.

Ante la salida de multitud de sacerdotes, el cardenal Hume expresó: *«La Iglesia católica ha perdido a muchos hombres sumamente valiosos únicamente porque quieren casarse. El celibato no es una norma de derecho divino, y cualquier papa o concilio general pueden modificarlo»*.

Cardenal Máximos IV Saïgh,

Patriarca de la Iglesia Melquita del Próximo Oriente, dice: *«Ni la Escritura ni la Tradición, sobre todo en los primeros siglos, miraban al celibato como condición indispensable para el sacerdote. Oriente discierne claramente entre sacerdocio y vida monacal.*

Se puede ser llamado a uno de los dos, sin ser llamado al otro. El celibato es la vocación específica del monje, no es necesariamente la vocación específica del sacerdote como ministro de la Iglesia. El sacerdocio es una función (ministerio) más que un estado de vida. En caso de necesidad no se debe sacrificar el sacerdocio al celibato, sino el celibato al sacerdocio...

En fin, yo quisiera señalar que no hay razón para tener miedo de que la libertad concedida por la Iglesia Oriental, de escoger entre celibato y matrimonio, conduciría a hacer desaparecer el celibato eclesiástico. Vemos pruebas de ello en las Iglesias orientales, tanto entre los católicos como entre los ortodoxos, donde las dos modalidades de sacerdotes existen una al lado de la otra, desde hace siglos, cada una en su plena realización y en su relativa perfección. Al contrario, con esta libertad de elección tenemos menos que deplorar falsos pasos y admirar más virtudes. Tal vez ha llegado el momento en que la tradición de Oriente pueda ser útil para la Iglesia entera».

Monseñor Jacques Gaillot,

Obispo cesado de Evreux y ahora de Partenia (Francia). En su intervención en la Conferencia Episcopal, reunida en Lourdes el 25 de octubre de 1988, expuso: *«¿Por qué no conceder la dispensa del celibato a sacerdotes que lo piden en un deseo de comunión con la Iglesia? ¿Hasta cuándo se privará del ministerio de sacerdotes casados que quedan disponibles para un servicio de la Iglesia?»*



SACRADO GRIEGO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD



¿Por qué cerrar los ojos sobre situaciones pastorales donde las necesidades se sienten como un grito?... La ausencia de sacerdotes contribuye a borrar de las conciencias la significación simbólica y estructural del ministerio ordenado para la fe de la Iglesia. ¿Podremos administrar todavía por mucho tiempo la penuria, encontrar soluciones de freno sin hacer justicia a las necesidades del pueblo de Dios?»

Monseñor Bredan Comiskey,

Obispo de Ferns (Irlanda), declaró al periódico "Sunday Tribune" de Dublín: *«La Iglesia Católica debe empezar seriamente a considerar un cambio en las normas para permitir a sacerdotes casarse y continuar su ministerio sacerdotal. Ya se dió un paso con los antiguos pastores anglicanos que fueron recibidos en nuestra Iglesia. ¿Cómo se puede tener a dos hombres en servicio codo a codo bajo diferentes normas? Ya existen sacerdotes casados en la Iglesia. Una vez otorgada la excepción... Todo lo que está vivo, cambia y estos cambios no son tan radicales»*. Preguntado si estaba en favor de mujeres sacerdotes respondió: *«Creo que ahora debemos considerarlo seriamente. No ocurrirá mientras viva el papa Juan Pablo II, pero el debate sigue»*.

William Walsk

Obispo, de Killaloe (Irlanda), se declaró en esta misma línea diciendo: *«Es necesario comenzar a admitir el celibato opcional, porque en los últimos treinta años sacerdotes excelentes salieron del ministerio para casarse»*.

Monseñor J Mahooney,

obispo de Saskatoon (Canadá), comenta: *«Entre los esquimales, el matrimonio es de una importancia superior en relación a su supervivencia. Solamente hombres casados pueden ejercer una función de dirección en las pequeñas comunidades civiles»*.

Monseñor Pascasio Reffier,

obispo emérito de Bacabal (Brasil), confiesa: *«No he perdido la esperanza de que un día podrán ser ordenados hombres casados, especialmente para las numerosas pequeñas comunidades. Tenemos en la diócesis más de 500 líderes de comunidades, a algunos los conozco desde más de 20 años, y no tendría ninguna preocupación para ordenarlos sacerdotes, con tal de que el derecho a la Eucaristía esté asegurado a los fieles que están bautizados... Es importante continuar orando, a pesar de todo, y esperando que la Iglesia un día encontrará otro camino, sólo que espera demasiado. Y ¡cuánta necesidad tenemos de los sacerdotes casados que continúan siendo fieles a la Iglesia en su fe y en su amor, y son miles!»*.

Monseñor Roger Francis Crispian,

Obispo de Portsmouth (EE.UU.), confiesa, asimismo: *«Yo creo que se debe admitir que la Eucaristía es el corazón mismo de la comunidad. Cuando resulta imposible celebrar la Eucaristía a causa de la falta de sacerdotes -hablo de una penuria severa-, yo creo que debemos hacer todos los esfuerzos para asegurar esta celebración de la Eucaristía. La Iglesia católica debe reconsiderar la disciplina del celibato y decidirse,*



en su sabiduría, a favor de un doble tipo de sacerdote: casado y célibe. No hay razón para que sea imposible».

Martin Gächter y Joseph Candolí

Obispos suizos han solicitado al Papa admitir hombres casados, como los viri probati, al sacerdocio. Mons. Gächter comentó: «El Papa se ha mostrado comprensible, pero no ve todavía el momento».

Reinhold Stecher

Obispo, de Innsbruck (Austria), fue a Roma para pedir al Papa que autorice la ordenación de diaconisas y la ordenación de sacerdotes casados. *«Estos son necesarios para superar la falta de sacerdotes en la celebración de los sacramentos... La gran mayoría del clero y de los laicos en la diócesis está de acuerdo con esta decisión... Roma no debería seguir monopolizando toda decisión en la Iglesia universal, sino que debería conferir a las conferencias episcopales nacionales mayor libertad de decisión»* dijo. También pidió mayor participación del laicado en la vida eclesial. Asimismo...

Paul Iby, de Eisenstadt,

otro obispo austríaco comentó al periódico «Die Presse» que él podría imaginarse muy bien a sacerdotes casados al lado de otros célibes.

Monseñor Keith O'Brien,

Arzobispo de St. Andrews y de Edimburgo, Escocia, deplora que la Curia romana, en el Sínodo para Europa, haya bloqueado el tema de los sacerdotes casados, siendo así que la mayoría de los padres sinodales lo habían propuesto como tema de agenda.

Conferencia Episcopal de los Estados Unidos.

En un documento sobre la «Salud del Clero», los obispos norteamericanos dicen: *«Los sacerdotes viven un gran aislamiento. Se sienten frustrados y sufren angustias en el modo de vivir la sexualidad, por lo que están a la mitad de su capacidad... Una de las causas de estos males es la marcha de muchos compañeros sacerdotes y la prohibición de replantear la opcionalidad del celibato y del papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia»* (T.H.nº 39, 1989).

Conferencia Episcopal de Brasil.

Los obispos brasileños, hablando de los sacerdotes casados, señalan que *«el sacerdote casado no es un desertor, sino que puede ser incluso, pionero de un movimiento pastoral que necesita la Iglesia... ¿a qué este desperdicio, por parte de la Iglesia, de tantos sacerdotes casados que pueden hacer una tarea pastoral preciosa?»* En el Octavo Sínodo de Obispos sobre la Formación de los sacerdotes, celebrado en Roma en octubre de 1991, la Conferencia Episcopal Brasileña dijo: *«Ante la situación de emergencia por la escasez de sacerdotes es*



entis auctio c
euentu in quo m
mar... una
us... b...
dm... f...
sa del clero
euelo et cennic p



sacerdotes es necesario y urgente desarrollar nuevos ministerios en las comunidades menores que componen la realidad de las parroquias. Se deben estudiar seriamente, sin miedo a tabúes, las necesidades y posibilidades de ordenar sacerdotes para numerosas comunidades a hombres casados, probados en la fe, que estén presentes y trabajan en ellas. Este estudio surge de las urgencias pastorales, dado que en las próximas generaciones no se prevén suficientes vocaciones auténticamente celibatarias para el servicio pastoral de tantas comunidades eclesiales, que corren el peligro de caer bajo las sectas, porque no pueden celebrar la Eucaristía, fuente y centro de la vida eclesial»

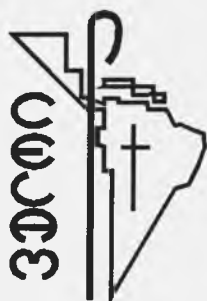
En el mismo Sínodo Romano, un numeroso grupo de obispos de diferentes países propuso a la asamblea la aprobación del celibato opcional para que «hombres casados que actúan como líderes naturales de comunidades católicas pudieran ser ordenados en el sacerdocio».

Obispos mexicanos.

Un grupo de obispos de diferentes diócesis de México se han manifestado a favor de la ordenación de catequistas, casados y padres de familia. Dicen: «¿Qué más garantía la de estos hombres con muchos años de servicio generoso a sus comunidades?».

Conferencia Episcopal de Sudáfrica.

Los obispos sudafricanos insisten en que «el celibato en el contexto cultural africano no se comprende... El celibato obligatorio es visto como un hecho absurdo y su motivación cristiana no es entendida por nuestra sociedad, que la ve como propio de personas psíquica y sexualmente inmaduras y limitadas».



Conferencia Episcopal del Chad (Africa).

En un documento, los obispos de esta República africana, dicen: «Sentimos que muchos jóvenes extraordinarios, por la razón de un celibato impuesto, no pueden acceder al ministerio... Crece el número de bautizados, si se le compara con el número de ordenados. Nos ponemos en un problema de conciencia: ¿acaso es voluntad de Cristo que una gran porción de su Iglesia quede abandonada sin ministros? Nos parece una anomalía realmente grave, máxima cuando no existe ningún obstáculo para ordenar cristianos casados como consta en los textos del Concilio Vaticano II que exhorta a los hombres casados que han sido ordenados sacerdotes en el rito oriental a «perseverar en su santa vocación con ofrenda total de su vida en favor del rebaño que les ha sido confiado».

Si aceptamos privar a las comunidades del Evangelio y de la Eucaristía, estaremos negando la naturaleza profunda de la Iglesia, definida como «Asamblea en el Espíritu Santo», gracias al Evangelio y a la Eucaristía... No decimos que no sean importantes las razones a favor del celibato, pero no piden necesariamente un solo modelo de sacerdote. Por tanto, para nosotros, pastores del Chad, el problema sigue intacto y hay que encontrarle una solución so pena de ser infieles a la misión que Cristo nos ha confiado.

Otros obispos y cardenales se han declarado también en esta línea, como **Aloisio Lorscheider** y **Paulo Evaristo Arns** en Brasil; **Suenens** en Bélgica; **Malula** en El Congo; **Darmojuwono** de Indonesia; **Bernardin** en Estados Unidos. Es un grupo importante y muy representativo de cardenales de la Iglesia, pero que tristemente sus voces son opacadas por la Curia romana, particularmente por el cardenal Ratzinger.

Dos anécdotas muy significativas:

a) El obispo J.A. que fue de Murcia nos manifestaba en privado valoraciones sobre el celibato opcional y la «misión» de los curas casados. Incluso hablaba --medio en secreto-- de que él tenía un hermano secularizado. Pero a continuación decía que como obispo no podía, por miedo al nuncio, manifestarse.

b) Otro Obispo, auxiliar que fue de Madrid, nos animaba a algún sacerdote casado a celebrar la eucaristía en nuestra Comunidad de base. Pero decía, como obispo nunca os lo voy a decir públicamente.

Esto nos hace pensar que aunque muchos, muchísimos obispos estén por la opcionalidad del celibato, públicamente tienen miedo a manifestarse. Nuestro reconocimiento y agradecimiento a aquellos que lo han hecho con claridad y valentía.

Finalmente, el **Papa Juan Pablo II** expresó a un grupo de periodistas: «*Va a ser inevitable que lleguen los sacerdotes casados, pero no creo que ocurra en mi pontificado*».

Parece que el Papa sí se acuerda y reza por los sacerdotes casados, aunque espere que sólo los que tengan la «*dispensa regularmente obtenida*» puedan mantener la «*comunidad eclesial*». ¿Qué querrá decir «*mantener el compromiso de la coherencia cristiana*»?

Juan Pablo II a los sacerdotes: 18-V-2000

«*Os abrazo con mucho cariño, queridos sacerdotes del mundo entero! Es un abrazo que no tiene fronteras y se extiende a los presbíteros de toda Iglesia particular, hasta llegar especialmente a vosotros, queridos sacerdotes enfermos, solos, probados por las dificultades.*

Pienso también en aquellos sacerdotes que, por varias circunstancias, ya no ejercen el sagrado ministerio, a pesar de que siguen llevando en sí la especial configuración con Cristo presente en el carácter indeleble del Orden sagrado. Rezo mucho también por ellos y os invito a todos a recordarles en la oración, para que gracias a la dispensa regularmente obtenida, mantengan vivo en sí el compromiso de la coherencia cristiana y de la comunidad eclesial.»



CONCLUSIÓN



**El carisma
del celibato
por
el Reino
no es mejor
ni peor
que
el
del
matrimonio.**

Es diferente.

La misión fundamental de la Iglesia es humanizar este mundo. Para ello, la Iglesia necesita ser profundamente humana al interior de sí misma. El celibato opcional de los sacerdotes y la ordenación de la mujer deben ser expresión de este testimonio de humanidad.

La Iglesia es, asimismo, «divina» en el sentido de que ella es el cuerpo místico de Cristo, revestida de dones y carismas del Espíritu, como es, entre otros, la virginidad o celibato por el Reino. Este don embellece a la Iglesia; es un signo de la presencia del Reino en la historia; es una soledad fecunda, rebotante de amor y de esperanza. Y es también, un compromiso de libertad interior, de disponibilidad y de servicio particularmente a los más pobres y marginados. Si el celibato no está al servicio de los pobres deja de tener sentido. Un «célibe» que vive aburguesado, obsesionado por el poder (aunque sea el religioso) y el tener, más vale que renuncie a él, porque aparenta poseer un carisma que en realidad está muerto.

El carisma del celibato por el Reino no es mejor ni peor que el del matrimonio. Es diferente. Pero quien lo posee recibe verdaderamente un gran regalo de Dios. El celibato por el Reino, lejos de generar represión, ansiedad o conflicto, infunde en la persona que lo posee, serenidad, alegría y generosidad, porque «es una señal y estímulo de la caridad y un manantial extraordinario de espiritual fecundidad en el mundo».

(Bermúdez, Fernando. Vivir según el espíritu, Editorial Kyrios, Guatemala 1998.

Vaticano II. Lumen Gentium, 42. 6)

Pero este carisma es autónomo del ministerio sacerdotal como lo han expresado y lo expresan cada día muchos pastores y teólogos.

Como cualquier otro ministerio, también el sacerdotal puede darse conjuntamente con el carisma del celibato o con el carisma del amor matrimonial. Volvemos a recordar aquellas palabras, anteriormente citadas, de Díez-Alegría:

«El carisma del celibato por el reino de Dios y el carisma del matrimonio cristianamente vivido no son uno «mejor» y otro «peor», sino ambos excelentes cualitativamente distintos dentro de una economía de carismas que responde a una estructura de pluralidad y complementariedad»

Díez-Alegría, J.M. Yo creo en la esperanza. Desclee Brouwe, Bilbao 1972.

En algunos ambientes eclesiásticos y religiosos se ha creado una especie de tabú y subestima en torno al amor humano y a la sexualidad. Es por ello que consideran que el celibato es un estado superior al del matrimonio. Todavía corre en la Iglesia esta mentalidad celibataria que piensa que la realización plena del cristiano sólo es posible renunciando al matrimonio e inhibiendo la sexualidad. Muchos consideran que la sexualidad es algo bajo, opuesto a toda espiritualidad, y piensan que casarse es convertirse en cristianos de segunda clase -(reducción al estado laical)-, incapaces de dirigir una comunidad y de ser indignos de tocar las cosas sagradas. Esta manera de pensar es antibíblica. El Papa Juan Pablo II sale al paso de este tabú:

«El matrimonio no es inferior al celibato; la perfección cristiana se mide con el metro de la caridad, y no con el de la Virginidad... Las palabras de Cristo no dan pie para sostener ni la inferioridad del matrimonio ni la superioridad de la virgindad y del celibato. El matrimonio y la virginidad no se contraponen el uno a la otra, ni dividen de suyo a la comunidad cristiana en dos campos: el de los perfectos a causa de la virginidad y el de los imperfectos a causa de la realidad de la vida conyugal»

(Juan Pablo II. Citado por Caflos Carretto.

He buscado y he encontrado. Paulinas, Madrid 1983.p.83.)

El matrimonio es una vocación de amor entre un hombre y una mujer, que responde a un carisma del Espíritu de Dios. Y como toda vocación es una llamada de Dios y es una respuesta del ser humano a su plan amoroso. El matrimonio es un reflejo de la presencia del amor de Dios a la humanidad.

En la Iglesia se habla mucho del matrimonio, se dicen cosas muy bellas, pero en la práctica se subestima. La Iglesia necesita un cambio de mentalidad, un reajuste a la práctica de las comunidades neotestamentarias, en donde cada uno recibía un carisma del Espíritu y en donde surgían diferentes ministerios para bien de la Iglesia.

Multitud de obispos y sacerdotes, laicos y laicas, religiosos y religiosas claman por una renovación de la Iglesia, renovación que fue iniciada por el Papa Juan XXIII y el Concilio Vaticano II y que posteriormente fue detenida. Esta renovación exige mayor participación de los laicos y laicas, incluyendo el nombramiento de sus ministros (sacerdotes y obispos), el celibato opcional para los sacerdotes, igualdad de derechos para la mujer, incluyendo la ordenación al sacerdocio, apertura al diálogo, descentralización y mayor inculturación, solidaridad con los empobrecidos, permanente actitud profética frente a la globalización neoliberal...

Teólogos como Gulio Girardi y Eduardo Hoonaet se preguntan: ¿Por qué, después de dos mil años, el cristianismo no ha cambiado la historia?, ¿por qué el mensaje liberador lanzado por Jesús se ha convertido tantas veces en una llamada al sometimiento y la resignación? ¿Por qué la Iglesia

**La
perfección
cristiana
se mide
con el metro
de la
caridad,
y no
con el
de la
Virginidad.**

exige la libertad religiosa, y, sin embargo, en su interior reprime a aquellos teólogos y obispos que disienten de la línea oficial? Por otra parte, ¿qué actitud está asumiendo la alta jerarquía católica ante la hemorragia que causa el éxodo de miles de sacerdotes? ¿A qué le da más importancia: a mantener a toda costa la ley eclesiástica del celibato o atender a las comunidades en el servicio de la palabra y los sacramentos?

La Iglesia viene arrastrando por muchos siglos ciertas estructuras y leyes que no responden ni al espíritu de Jesús ni a los desafíos de nuestro tiempo. Hay normas que han aparecido temporalmente en la Iglesia, que pueden y deben cambiarse por el bien de las personas y de la comunidades. La Iglesia necesita liberarse de muchos lastres históricos que viene cargando sobre sus espaldas. Necesita renovarse, rejuvenecerse, para realizar fielmente su misión y recuperar credibilidad ante el mundo.

Para Jesús, lo absoluto no es la ley sino el amor y la «vida en abundancia» de todos los hombres y mujeres. La predicación de Jesús, encarnada en su vida, no se centra en dogmas, leyes y verdades inmutables. La Iglesia, como continuadora de la misión de Jesús, debe reflejarse en él constantemente. Lo esencial en la Iglesia es la conversión permanente al Dios de Jesús y un empeño fiel a las exigencias de la justicia y la fraternidad.

La reforma que necesita la Iglesia vendrá, en gran medida, de la conciencia y compromiso de sus bases, de los laicos y laicas y de los mismos sacerdotes. Porque el Espíritu no está sólo en las altas jerarquías sino en todo el pueblo de Dios. Este Espíritu nos da sabiduría para vislumbrar caminos nuevos; libertad para «arrancar y plantar», y fortaleza para proponer y actuar por un cambio en la Iglesia y en la sociedad.

La Iglesia que queremos debe reflejar la sociedad que queremos. Poca eficacia tendrá la lucha social de los cristianos y poca credibilidad tendrá su jerarquía, si la Iglesia no se convierte de piramidal en circular, es decir, en una comunidad toda ella ministerial, sin diferencias entre hombre y mujer, célibe o casado, presbítero o laico, como en los primeros siglos.

Ahí queda esto como un reto para el nuevo milenio.



¿A qué se le da más importancia a mantener a toda costa la ley eclesiástica del celibato o atender a las comunidades en el servicio de la palabra y los sacramentos?

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

ENTRELÍNEAS

CAPÍTULO SEXTO

- 1.- Leonardo Boff al habla.
- 2.- Gaillot, obispo de Partenia.
- 3.- Los nudos del sínodo.
- 4.- Devolver lo expropiado.
- 5.- ¿Tendrá que pedir perdón?
- 6.- Una Limousine para el Papa.
- 7.- Aún es necesario aclarar.
- 8.- ¿En qué consiste ser feliz?
- 9.- Curas casados...
¿por qué no?
- 10.- Misión de la mujer en la Iglesia.

ENTREVISTA A LEONARDO BOFF
TEÓLOGO DE LA LIBERACIÓN

"EL PRIMER PERDÓN QUE TENDRÍA QUE PEDIR EL PAPA ES A LOS POBRES"

LUIS AZQUEZ / *El País*

Publicado en "El País"



Leonardo
BOFF

Me
siento
víctima
de las
imposiciones
de la
Iglesia.

El más prolífico de los teólogos de la liberación, el brasileño Leonardo Boff, de 62 años, sostiene que "el primer perdón que tendría que pedir la Iglesia sería hacia los pobres, que fueron los primeros defraudados". El autor de "Iglesia, carisma y poder", pronunció en Madrid una conferencia sobre Ética mundial: un consenso mínimo entre los humanos, cree que el gesto del Papa solicitando el perdón, el pasado 12 de marzo, es saludable porque "reconoce el pecado y los abusos de autoridad". Pero considera que hay que ir más al fondo y solicitar perdón no sólo por los errores del pasado, sino por los del presente.

Esta entrevista se realizó en el marco del festival de cine de Friburgo (Suiza), del cual Boff fue este año el presidente del jurado.

Pregunta. Siendo usted uno de los fundadores de la Teología de la Liberación y, como tal, uno de los perseguidos por el Vaticano, ¿aceptaría otorgar el perdón del que acaba de hablar el Papa?

Respuesta. Es un gesto muy importante el pedir perdón, porque supone que el Papa reconoce el pecado y los abusos de autoridad. Pero no me siento incluido en ese perdón, porque me siento víctima de las imposiciones de la Iglesia. Es muy fácil pedir perdón a Galileo o a otros científicos del pasado, pero sería necesario, también, pedir perdón a algunos teólogos contemporáneos como Hans Küng, Eduard Schillebeeckx y a otros teólogos importantes de la Iglesia, que la han ayudado a ser más abierta y más humana. Que son profetas y que casi fueron degollados por la Iglesia. Y ellos viven todavía.

El Papa fundamentó su solicitud de perdón sin precisar el tipo de faltas. Hay que reconocer las muchas oposiciones que el Papa tenía en la curia romana, que no quería, de ninguna manera, que se solicitara ese perdón. La solicitud la hizo el Papa por su propia voluntad. Y ha hecho una especie de lista, con los judíos, con las mujeres, los indígenas, los negros, las guerras de religión y también los decesos antes de nacer. Hay una perspectiva buena, porque se crean matices. Porque no es sólo una petición de perdón general, que engloba todo; sino que hay especificaciones, que pueden mostrar una dimensión muy histórica, muy limitada, pero también una Iglesia que tiene que crecer para ser

contemporánea, especialmente en sus métodos de relación con la diversidad de opiniones y de culturas, como las negras y las indígenas, que no son culturas cartesianas, europeas. Entonces, ese perdón fue una puerta que se abrió. Pero es solamente una puerta. Hay que entrar mucho más adentro, hay que ir hacia el fondo de la Iglesia misma y decir que debe ser ayudada para incorporar los valores de la modernidad: la tolerancia, la democracia, la participación, la superación de todo tipo de discriminación.

¿Cuál es el más grave pecado que ha cometido la Iglesia?

El pecado más grave, que sigue, es el pecado de la arrogancia. Enjaular a Dios en la cabeza clerical.

¿La Iglesia debería pedir perdón a los teólogos de la liberación que, como usted, han sido obligados al silencio o al abandono de la institución?

También sería necesario, pero los más ofendidos en los últimos 30 años fueron los cristianos pobres. Primero, porque no han sentido a la Iglesia como aliada. Los cardenales, los papas y la mayoría de los obispos trabajan junto con los opresores. Y jamás han sentido al Papa como a alguien que está incondicionalmente con los pobres. Cuando se condenó a la Teología de la Liberación en el primer documento, muchos pobres lloraban y decían: *"Nosotros conocemos a los teólogos. Ellos no son del partido comunista, celebran la eucaristía, bautizan a nuestros hijos, entierran a nuestros muertos, son personas buenas que participan y sufren con nosotros. ¿Por qué los condenan? Podemos esperar todo del Papa, pero no este error"*. Porque ahí parece que el Santo Padre está cerca del palacio de los césares y lejos de la barca del pobre Pedro. No lo entienden. Pero, como los pobres son muy cristianos y muy humildes, dijeron: *"No queremos condenar al Papa. Posiblemente, está mal asesorado. No le dicen la verdad. Nosotros, los pobres, no queremos entregar el Papa a los ricos"*. Entonces, a mi juicio, el primer perdón que tendría que pedir la Iglesia sería a los pobres defraudados. Por ser una Iglesia rica y porque, cuando otros han apoyado a los pobres, fueron condenados como falsos profetas.



Los pobres
son
personas
buenas
que
participan
y sufren
con
nosotros.

JACQUES GAILLOT OBISPO DE LA DIÓCESIS VIRTUAL DE PARTENIA

"Soy el obispo de la arena
y del gran viento"

ALFONSO LÓPEZ

(El País, 18 agosto 1999)

A comienzos de 1995, el Vaticano le destituyó por sus ideas avanzadas como obispo de la diócesis francesa de Evreux.

Desde entonces, es una de las voces críticas más importantes contra el conservadurismo de las autoridades eclesiásticas

Obispo de la diócesis virtual de Partenia. Nació en Francia hace 63 años. Hijo de un comerciante de vinos, la experiencia de la guerra de Argelia le llevó a ordenarse sacerdote con 25 años. A comienzos de los ochenta, ya como obispo de Evreux (Francia), se reveló como una persona crítica al defender la escuela libre y la homosexualidad. Destituído de su cargo de obispo en 1995, fundó en Internet la diócesis virtual de Partenia. Gaillot es, desde hace cuatro años, el obispo virtual de Partenia, una diócesis argelina del siglo V a la que el Papa le quiso confinar y que ya no existe, tras lo que creó una dirección en Internet con este nombre.

Ha participado en Almuñécar en un curso de la Universidad de Granada sobre el futuro de las religiones, dirigido por José María Castillo, uno de los dos profesores expulsados hace años de la facultad de Teología de Granada.

Usted fue destituido hace ya cuatro años. ¿Considera positiva su experiencia fuera de la Iglesia institucional?

Totalmente. Ha supuesto una nueva vida. Ahora soy el obispo no de una catedral, sino de la plaza exterior. En esa plaza he encontrado a mucha gente que celebra manifestaciones, fiestas, encuentros. Hay gente que no entra en la catedral y se queda fuera. Yo soy el obispo de fuera. Es en la intemperie donde me encuentro con la gente. A veces me invitan a entrar dentro, pero yo me resisto. En ocasiones he presidido algunas celebraciones, pero sin función pastoral.

¿Cómo ha afectado a su quehacer diario?

He viajado mucho por todo el mundo, y me he dado cuenta de que hay una gran vitalidad en las bases de la Iglesia. He encontrado a muchos cristianos que tienen sentido crítico, libertad de palabra y responsabilidad. Cristianos bien formados. Creo que el futuro no está en los responsables de la Iglesia, sino en esta gente. Va a nacer otro tipo de Iglesia en la que los cristianos, y no los obispos ni el Papa, serán la Iglesia.

¿Confía en que un nuevo pontificado pueda cambiar las actitudes más reaccionarias de la jerarquía?

En
la
intemperie
es
donde
me
encuentro
con
la
gente.

Papa va a haber cambios. El gran cambio consiste en que haya cristianos que piensen y decidan por sí y que no esperen que les digan qué hacer.

¿Cree que algunas de sus peticiones, como el mayor protagonismo de la mujer, se van a llevar a efecto?

Los cambios se van imponiendo aunque la autoridad los rechace. Los padres no pueden impedir a los hijos que piensen de otra forma. El papel de la mujer es un signo de los tiempos y la Iglesia no podrá coartarlo. En la Iglesia hay una cultura monárquica, pero no podrá impedir que se imponga la cultura democrática.

¿Ese divorcio puede tener consecuencias virulentas?

Los cristianos son cada vez menos agresivos respecto a la Iglesia oficial. Muchos siguen apegados y sufren por ello. Lo importante para ellos es vivir con libertad y felicidad. No está mal que el Papa hable, pero somos nosotros quienes tenemos que decidir.

Sin embargo, las reacciones de la Iglesia contra quienes piensan de otro modo, como en su caso, sí son contundentes.

La Iglesia, con esas actitudes, no se engrandece, no es evangélica. Debería ser la iglesia de los excluidos y no de la exclusión. La exclusión es siempre un fracaso, un signo de la incapacidad de escuchar y dialogar.

Los cristianos críticos con los métodos eclesiales, ¿son una corriente organizada?

Existe una Iglesia que se construye en redes, como en Internet. Los cristianos están unidos, se encuentran a veces. Hay muchos grupos con un cierto grado de coordinación. Son gente que tiene el sentimiento de ellos son iglesia. Su lucha no es contra la Iglesia, sino por los derechos del hombre, por la justicia y la paz. Sus energías no son para transformar a la Iglesia.

¿Cree que las numerosas sectas y religiones que hay en Europa y América son indicio de una mayor inquietud espiritual?

Mucha gente emprende la búsqueda espiritual, busca un sentido a la vida. Buscan fuerzas que les permitan tomar decisiones en la vida, pero desconfían de que les digan qué tienen que hacer. Quieren guardar su libertad y sólo atienden a las personas que dan un testimonio de vida. Así, por ejemplo, se sienten atraídos por la tradición de la no violencia del budismo o por el mensaje católico de san Francisco de Asís. No se puede impedir a la gente que elija una religión. Mucha gente tiene la impresión de que la Iglesia quiere mantener un pensamiento único. Este fenómeno debería hacer pensar a la Iglesia y decidirla a acompañar a la gente sin imponer nada.

Si no hubiera sido por Internet, ¿cómo hubiera expresado sus ideas?

Internet me ha permitido comunicar. De otro modo lo hubiera hecho en la prensa. Comunicar es vivir y encontrar a otros.

¿Qué opina la gente de una diócesis virtual?

Partenía es el símbolo de los que tienen el sentimiento de no existir. Es una diócesis inmensa, donde el sol no se pone. Soy el obispo de la arena y del gran viento.

No
está mal
que el Papa
hable,
pero
somos
nosotros
quienes
tenemos
que
decidir.

LOS NUDOS DEL SÍNODO

AL SUEÑO DE UN CONCILIO

Y ¿qué pasaría si, a la muerte de Juan Pablo II, el cónclave de los cardenales eligiesen como Papa a Carlo María Martini arzobispo de Milán? No parece probable la hipótesis de tal elección, porque el cardenal cuenta ya con 72 años de edad y, sobre todo, con una respetuosa -aunque clara- disidencia en los medios más relevantes de la Curia Romana; pero el programa de ese hipotético pontificado ya está trazado y expuesto.

Ocurrió pasadas las seis de la tarde del jueves 7 de octubre. El presidente de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos concedió la palabra, llegado su turno, al cardenal Martini. Este, tras evocar la figura del que fue primado de la Iglesia católica inglesa, Basil Hume, fallecido hace tres meses, remedó el efecto sorpresa de la ya histórica intervención del cardenal inglés en el Sínodo de 1991 y comenzó diciendo, como aquél: «También yo estos días he tenido un sueño; es más, varios sueños ...». Los 170 cardenales y obispos alertaron su atención. Recordaban, sin duda, que Basil Hume, personalidad de muy fino humor británico, acostumbraba a proteger sus críticas a la realidad de la Iglesia de hoy bajo la expresión de algún sueño sobre un futuro mejor. Los sueños que Martini se disponía a expresar avanzarían, sin duda alguna, en esa misma línea crítica. Y así fue. Unos contenidos aplausos, más bien tibios, rubricaron la intervención del arzobispo de Milán. Juan Pablo II no se permitió el menor gesto. En la sala de la reunión se aposentó por unos momentos un aire de embarazo y de perplejidad y más de uno de los presentes pudo advertir el cruce de miradas de algunos exponentes de la Curia.

Los sueños de Martini, pese a todo, pasarán a la historia. Han sido, ciertamente, lo más novedoso de un Sínodo que cabe calificar de anodino y al que le sobraron días para rematar sus trabajos, no sólo ni tanto por la proverbial eficacia de su secretario, el cardenal Jan Pieter Schotte, sino porque, no se sabía mucho más qué decir sobre el porvenir del cristianismo en el continente europeo. El mensaje final del Sínodo a las comunidades católicas y aun a toda la opinión pública de Europa es un buen elenco de los principales problemas que aquejan a la sociedad y la Iglesia en el Viejo Continente, pero sus sugerencias para resolverlos no van mucho más allá de las buenas intenciones.

Martini, sí. Martini puso el dedo en algunas llagas. Sin pronunciar expresamente el término concilio, propuso que a los cuarenta años del Vaticano II se reiterara aquella experiencia de colegialidad episcopal que

**¿Será
conveniente
plantearse
la necesidad
de un nuevo
concilio?**

hoy ya es sólo memoria viva de sus escasos testigos Dijo: Estamos llamados a preguntarnos si, cuarenta años después del Vaticano II no está madurando poco a poco para la próxima década la conciencia de la utilidad y casi de la necesidad de una autorizada confrontación entre todos los obispos sobre algunos puntos que han emergido en este cuarentenio».

Esos puntos son, según se expresó, «unos nudos disciplinares y doctrinales que aparecen regularmente como puntos calientes». Hombre de profunda fe, especialista en la Sagrada Escritura, antiguo rector de la Universidad Gregoriana, celebrado justamente por su voluntad de reconciliación con todas las Iglesias cristianas, el cardenal Martini es un espíritu liberal que choca con el conservadunsmo imperante en la Curia Romana. El no se aviene a considerar como indiscutibles determinadas cuestiones sobre las que los dicasterios romanos acostumbran a decir la última palabra. Su intervención, al igual que todas las de cuantos habían tomado la palabra antes que él, no podía sobrepasar los diez minutos. Enumeró, por eso, los nudos que había que desatar o, en su caso, cortar por lo sano. No eran ni necesarias ni posibles mayores explicaciones sobre el contenido de sus sueños. Los ha manifestado en muchas ocasiones ante las cámaras de la televisión o en los periódicos de media Europa. Cuantos estaban al tanto de sus posiciones podían entenderle muy más que bien. ¿Qué es lo que dijo o qué es lo que sugirió públicamente en el aula sinodal?

Quiere Martini que **se estudie con seriedad y libertad el lugar de la mujer en la Iglesia** y al manifestar ésta su preocupación, todos pudieron recordar que en 1997 el cardenal Martini había afirmado muy expresamente desde las páginas de The European que un futuro Concilio debería revisar la postura vaticana, considerada como definitiva, sobre el sacerdocio ministerial de la mujer. Quiere que, ante el progresivo enrarecimiento de las vocaciones de jóvenes al sacerdocio, **se analice la oportunidad de ordenar a hombres casados y que la obligación eclesiástica del celibato a los sacerdotes de rito latino no sea vista en la práctica -aunque no en la teoría- como «un dogma de derecho divino.»** Quiere que se profundice bastante más sobre la disciplina eclesial que prohíbe el acceso a la comunión sacramental de los divorciados que se han vuelto a casar por lo civil y que se replanteen los presuntos fundamentos teológicos por los que el divorcio es absolutamente inadmisibile para los casados por la Iglesia. Quiere, para poner coto al clericalismo dominante, **que se amplíen los espacios de la corresponsabilidad de los seglares en los ministerios de la Iglesia.** Y quiere que se reconozca mucha **mayor autonomía a las Iglesias locales -nacionales y diocesanas-** frente al abultado centralismo de la administración de la Santa Sede; porque la tal autonomía responde al mejor legado de la tradición de la Iglesia y porque sólo de ese modo se podrán dar pasos hacia la reconciliación con las comunidades ortodoxas y las nacidas de la Reforma protestante.

La
obligación
del celibato
no debe ser
«un dogma
de derecho
divino»
como ahora
lo es
en la práctica.

**Martini
plantea una
renovación
eclesial
que arranca
de plantea-
mientos
más acordes
con el
evangelio.**

Muchos -o algunos, al menos- de los planteamientos actuales de la ética sexual y de la disciplina penitencial de la Iglesia precisan de una nueva reflexión, a entender de Carlo María Martini También lo reclaman otros más referentes a la democracia y a la ética de los valores, a la difícil relación entre las leyes civiles y las leyes morales...

La opinión pública de creyentes y no creyentes reconocerá fácilmente que la exposición del cardenal ha sido valiente y, sobre todo, realista. Entre los reunidos o, mejor, entre los exponentes de la Curia Romana que se encontraban en el aula, las propuestas de Martini fueron interpretadas como un alegato contra el excesivo centralismo de la administración de la Iglesia. En anteriores Sínodos -como los referidos a la Iglesia en Asia o en Oceanía- correspondió a algunos de los "pesos pesados de la institución vaticana dar cumplida respuesta a las voces críticas." En esta ocasión, por el contrario, se le confió este cometido al polaco arzobispo de Lublín, señor Jozef Mitrosław Zycíński, en su condición de segundo secretario de la Asamblea sinodal. Pero, ¿qué cabía replicar? ¿Valía decir que los problemas de la evangelización de Europa no se resuelven con meros cambios de estructuras o que el recurso a tales cambios entra más en el campo de la magia que en el de la teología? Porque es verdad que el cardenal Martini proponía cambios de estructuras; pero a nadie se le oculta que sus propuestas arrancan de unos fuertes planteamientos teológicos y bíblicos con un poderoso espíritu renovador frente a los tabúes legales y doctrinales que algunos se empeñan en fortalecer. Los cambios estructurales propuestos entrañan un nuevo espíritu, más liberal, más afín a la modernidad y, sobre todo y ante todo, más conforme con el Evangelio.



DEVOLVER LO EXPROPIADO

Eduardo Lullana

La Iglesia se pone de rodillas. Pide perdón. Al Buen Padre-Madre Dios. Sin duda que ha prestado grandes servicios a los hombres en estos 2000 años. Y... ha cometido graves errores. También como institución la Iglesia se ha equivocado. No sólo sus hijos e hijas son los pecadores. Ella, en sus representantes, en sus instituciones, en sus documentos oficiales. Sin duda es santa y pecadora "casta-meretriz", decían los Santos padres. Basta leer el libro de González Faus. "La autoridad de la verdad" Ed Herder.

Pedir perdón y reconocer errores del pasado no es suficiente. También hay que reconocer los errores del ahora: el modo de ejercer el papado el centralismo vaticano, el tono del poder en el Papa, el Obispo o el párroco, cada uno en su demarcación, el poco respeto a la colegialidad y corresponsabilidad de los sínodos continentales y de las Conferencias Episcopales, el silencio impuesto a unos 500 teólogos en este pontificado, el reconocimiento efectivo de los derechos humanos en el interior de la Iglesia, la involución programada y obsesiva, etc, etc...

Y pedir perdón aquí, en cada iglesia, en Roma, en Recife, en Chiapas, en San Salvador, en Soria, en Cuenca, etc, etc. Por errores de este Papa, de esta iglesia concreta, en este lugar. Lo otro suena a generalidades e inconcreciones difusas.

Para mí el gran error, quizá inconsciente de la Iglesia, de la jerarquía y religiosos, durante el segundo milenio ha sido arrebatar al Pueblo de Dios algo que le pertenece por derecho propio y someterlo a la condición de sumiso, ignorante y discapacitado, en nombre de Dios.. *"La iglesia es por fuerza de su naturaleza una sociedad desigual, comprende dos categorías de personas. Los pastores y el rebaño. ...Solo en la jerarquía residen el derecho y la autoridad necesarios para promover y dirigir a todos los miembros hacia el fin de la sociedad; en cuanto a la multitud, no tiene otro derecho que el de dejarse conducir y seguir dócilmente sus pastores"*(Pio X)

El Concilio Vaticano II vio enseguida la necesidad de... devolver al pueblo lo que le ha sido secuestrado al Pueblo. Porque es evidente que la inflación conseguida por determinados sectores, sobre todo la jerarquía y los religiosos, se ha conseguido a base de un proceso de apropiación de realidades que pertenecen al Pueblo creyente que son propiedad de la realidad sustantiva de la Iglesia. Pues bien el Pueblo de Dios debe seguir siendo el centro de gravitación en torno al cual gire todo lo demás, habrá que poner en marcha una operación de reapropiación del Pueblo de lo que le ha sido expropiado al Pueblo. Así por ejemplo:

1) Cuando El Concilio dice que el Pueblo de Dios es un pueblo sacerdotal (LG 10) lo que está haciendo es devolver al pueblo lo que le

**Hay que
reconocer
los errores
de ahora
para que
sea válida
la petición
de perdón
por el
pasado**

Con el
pueblo
de Dios
la jerarquía
tiene
una gran
deuda.

Es necesario
que le
restituya
lo que
le ha sido
robado.

ha sido secuestrado al Pueblo: el sacerdocio, pues esta claro que el sacerdocio desde los primeros siglos de la Iglesia lo ha monopolizado el clero. Por tanto cuando la LG habla del “sacerdocio común” de los creyentes, hay que tomarse en serio este asunto y tratar de ver como este sacerdocio común es superior al sacerdocio del clero. Los “sacerdotes” en la Iglesia desempeñan un “ministerio” que se ordena enteramente al pueblo sacerdotal como a su centro de gravitación.

2) Cuando la LG dice que el Pueblo de Dios es infalible (LG 12) está devolviendo al Pueblo lo que le ha sido secuestrado al Pueblo, porque es evidente que en la Iglesia posgregoriana no parece que haya otra infalibilidad que la de la jerarquía y prácticamente la del papa. Por tanto habría que hacer lo posible para remitir la infalibilidad de los concilios y del papa a la infalibilidad de todo el Pueblo creyente, pues sin esto sigue siendo verdad que la infalibilidad de la jerarquía se queda sin suelo debajo de los pies.

3) Cuando el Concilio dice que el Pueblo de Dios es carismático y profético (LG 12) en el fondo se está haciendo la expropiación de otra realidad importante: el Espíritu Santo mismo que le ha sido secuestrado al Pueblo de tantas maneras sobre todo a través de la jerarquía y de los religiosos. Por tanto en la medida que el “consensus fidei” se dice que “es excitado y sustentado por el Espíritu de la verdad” tiene el Pueblo la primacía en la posesión del Espíritu de la verdad y no puede reducirse a ser mero “asentimiento” a lo que dice el magisterio como se ha entendido con mucha frecuencia.

4) Cuando el Concilio dice que es propio del Pueblo de Dios “la vocación universal a la santidad” (LG 39-42) se está devolviendo al Pueblo lo que le ha sido secuestrado al Pueblo: la “plenitud de la vida cristiana” y la “perfección de la caridad”, que le ha sido expropiadas sobre todo por los religiosos, reservándose para sí las experiencias más profundas arraigadas en nuestra fe común, en nuestra condición común de creyentes.

5) Cuando el Concilio dice que “así como Cristo efectuó la obra de la redención en la pobreza y la persecución, así también la Iglesia esta llamada a “seguir ese mismo camino” (LG 8) está tratando de devolver al pueblo la pobreza que le ha sido expropiada a través de los siglos por los religiosos, apropiándose además en formas tan individualistas que apenas se parece en nada a la “opción por los pobres” que puso en práctica Jesús. Así lo ve Rufino Velasco en su lectura del Concilio, y con él otros muchos teólogos y creyentes, en su folleto “La Iglesia de Jesús” Ed. Nueva Utopía.

¿Habrá cambios? ¿Conversión? ¿Renovación de estilos y estructuras? ¿Desde el Pueblo de Dios, desde el Espíritu que sopla donde quiere? ¿Desde la libertad de expresión de todos? ¿Desde el protagonismo de los más pobres?.

Muchos lo anhelamos.

LA IGLESIA HA PEDIDO PERDÓN ¿TENDRÁ QUE VOLVER A PEDIR PERDÓN EN EL 2.010?

José Espinosa Biólogo.

PEDIR PERDÓN por haber impuesto como obligatorio a los sacerdotes un celibato que Cristo solamente elogió, sin relacionarlo precisamente con los clérigos. Y pedir perdón, también, por haberlo impuesto a los sacerdotes de Occidente a pesar de no haberlo impuesto a los de Oriente. (Si naciste aquí, sí; si naciste allí, no.)

PEDIR PERDÓN por haber prohibido, durante siglos, la lectura de la Sagrada Biblia en la lengua que podía entender el pueblo que no sabía latín, y por haber incluido (Inquisidor Fernando de Valdés) en el "Índice de Libros Prohibidos" las ediciones de la Biblia en lenguas vernáculas.

PEDIR PERDÓN porque, mientras instituía Santas Inquisiciones, Santos Oficios y Sagradas Congregaciones para la Doctrina de la Fe para castigar a los que negaban lo que Dios había dicho, no ha imaginado un simple Secretariado para, por lo menos, dar un tironcito de orejas a los que dicen que Dios ha dicho lo que no ha dicho y, sobre todo, los que imponen como mandado por Dios lo que Dios no ha mandado.

PEDIR PERDÓN por haber fomentado un enfoque negativo, peyorativo...de la mujer (*puerta del infierno, regocijo para el demonio, peligro del alma*), del matrimonio (*tolerado por la necesidad de procrear, su uso incompatible con la Comunión, su placer no exento de culpa*) y del cuerpo humano (*vaso de estiércol, instrumento de Satanás*) (Cfr. Patrística).

PEDIR PERDÓN por haber escrito documentos largos, larguísimos, que muy pocos leían (*¿los curas también?*). Sin llegar a la brevedad de la Carta a Filemón ... pero, por favor, documentos más cortos que los actuales.

PEDIR PERDÓN por haber sucumbido al boato: ornamental, verbal, protocolario ... Si no estuviéramos ya acostumbrados, ¿se imaginan a un Apóstol de Jesús con una mitra? ¿y las capas magnas y las sotanas color púrpura de los Eminentísimos y Reverendísimos Señores Cardenales? No os dejéis llamar, «padres», «maestros», «doctores» ... ¿Verdad, Excelentísimo y Reverendísimo Señor Doctor D. Santiago el Menor, hijo de Alfeo?

ESTOY CONVENCIDO de que muchas cosas por las que ahora la Iglesia Católica ha pedido perdón quizá parecieran lógicas y hasta convenientes cuando se dijeron o hicieron, y puede que hasta se realizaran de buena voluntad. ¡Mis disculpas!

Pero eso no nos excusa de esforzarnos un poco en utilizar la cabeza. Hoy existen cosas que, oficialmente, se admiten como lógicas, y que, dentro de unos años, parecerán, oficialmente, barbaridades ... tal como ya ahora les parecen a no pocos que piensan con la cabeza.

Los GENIOS son los que dicen cosas normales ... veinticinco años antes que los demás. ¡Oh, si pensáramos un poco y nos anticipáramos, humildemente!

La mejor
manera
de pedir
perdón
es tener
propósito
de la
enmienda.

«UNA "LIMOUSINE" PARA EL PAPA»

Dami Orte



El Papa tiene coche nuevo: una «limousine» de 5 m. de largo valorada en 255 millones de pesetas. Se la ha regalado la casa Fiat con motivo del Jubileo del 2.000. Este modelo viene a sustituir como coche principal al Mercedes S500 Landaulet regalado al Papa por la casa alemana en marzo de 1997, además de al menos otros dos Mercedes y 2 «papamóvil» con cristal antibalas... (*Noticia de El País*, 26-12-99).

Hay hechos y cosas que están cargados de valor simbólico. Hablando de coches, el popularmente llamado «papamóvil» es todo un símbolo de este Papa viajero, ídolo de multitudes, líder mundial de algunas causas morales y abanderado de la nueva evangelización mediática y multitudinaria.

Siguiendo con los coches y su valor simbólico, parece que a ciertos tipos, modelos y marcas de vehículo se le atribuyen tales connotaciones que se asocian a su vez a ciertos tipos de personas y estamentos sociales: desde la bici, la moto de mayor o menos cilindrada y marca y modelo, al motocarro, la furgoneta, el camión, el coche utilitario, el monovolumen familiar, el todoterreno, deportivo, descapotable, avión privado, yate ... Cada uno/a parece querer ostentar lo que es o lo que quiere ser. «Dime qué coche llevas y te diré ... qué quieres aparentar».

¿Y la «limousine»? Parece asociada a multimillonarios actores de Hollywood, a grandes mangantes (¿o se dice magnates?) de los negocios, y a algún que otro fantasma que la alquila para la boda ... ¿Qué hace el Papa con una «limousine»? ¿de qué va?

La «barca del pescador» Pedro y el borriquillo de la entrada de Jesús a Jerusalén también son símbolos, trasnochados si se quiere para hoy ... Pero la «limousine» del Papa es un antisigno de sencillez y pobreza evangélicas.

El precio también es todo un símbolo. No es que los 255 millones dedicados a la solidaridad fueran a arreglar las necesidades de medio mundo. Pero un lujo así es una bofetada a la pobreza de tantas personas que miran al Papa con veneración, y ante este «signo» se pueden quedar estupefactas.

¿Y que sea un regalo con motivo del Jubileo del 2000, ¿qué significa? ¿qué tiene que celebrar o qué agradecer la Fiat para un regalo así? ¿Ha sido idea de los trabajadores? ¿Qué Jubileo celebra? ¿Por qué el Papa lo acepta?

Como gesto simbólico del Jubileo ¿por qué no rechaza el Papa ese regalo y hace en cambio, un mensaje personal e institucional a las potencias del mundo para la anulación de la deuda externa de los países más pobres?

El Jubileo es un símbolo: un tiempo de gracia, una oportunidad de acercarnos al equilibrio que Dios quiere de un reparto justo de la tierra y la riqueza. El Jubileo puede ser celebrado con la alegría y la misericordia de Dios si va asociado a la justicia y la solidaridad humanas. El Jubileo podría ser una Buena Noticia para la inmensa mayoría de la humanidad si fuera acompañado de un gesto como anular la Deuda que oprime a pueblos enteros. «Difícilmente se entendería esa Buena Noticia predicada desde una limousine».



¡AÚN ES NECESARIO ACLARAR!

Andrés García

Estaba comiendo con un amigo. Un cristiano de base, militante comprometido. Buen nivel de formación académica e incluso teológica. Dirigente de una ONG....

Sale el tema de los curas casados y ahí viene mi sorpresa: él acepta la realidad eclesial de la presencia de los curas casados, la opcionalidad del celibato, es participante activo de celebraciones eucarísticas presididas por curas casados. La conversación va avanzando y empiezo a vislumbrar un desconocimiento de una serie de cosas que creía que tenía sumamente claras. Tomamos café y a la vuelta a casa empiezo a reflexionar sobre las bases que a veces damos por supuestas. Algo similar me ha ocurrido con curas célibes que también desconocen lo elemental de historia de la iglesia e incluso del Derecho Canónico.

A la luz de esto creo que existe un secuestro catequético-formativo deliberado para mantener lo inmantenible. Muchos cristianos piensan que es imposible lo que es una realidad que está ahí y que nadie puede obviar.

De este contexto surgen estas reflexiones, sin excesivas pretensiones, pero convencido de que pueden servir a modo de *«vademecum para andar por casa»*, casi un poco al estilo de los antiguos catecismos de preguntas y respuestas (creo que lo de antiguos no es tanto en el tiempo como en la forma... ahora se está volviendo otra vez al «pregúnteme Padre» que resulta menos comprometido y crea menos problemas ...)

Y vuelvo a mi amigo de la comida:

- **¿Existen curas católicos casados que ejercen el ministerio público?**

- Evidentemente; desde siempre en la iglesia oriental han existido curas casados y célibes conviviendo y compartiendo el ministerio presbiteral.

- **¡Ah sí!, en la Iglesia Ortodoxa, que está separada**

- Si. Y en la Iglesia Católica, que está en comunión con Roma. El mismo Concilio Vaticano II. en el decreto sobre Las Iglesias Orientales se reconoce que estas Iglesias *«encomendadas por igual al gobierno pastoral del Romano Pontífice... gozan de igual dignidad, de tal manera que ninguna de ellas aventaja a las demás por razón de su rito, y todas ellas disfrutan de los mismos derechos y están sujetas a las mismas obligaciones, incluso en la predicación del Evangelio por todo el mundo, bajo la dirección del Romano Pontífice»* (OE. 3). Pues bien, el mismo Decreto conciliar añade: *« Solemnemente declara que las Iglesias de*

**En la Iglesia
Católica
Romana
hay
sacerdotes
casados
aceptados
por el
Vaticano.**

El celibato
no se
exige
por la
naturaleza
del
sacerdocio.
Sencillamente
es una ley
que puede
desaparecer.

Oriente como las de Occidente gozan del derecho y deber de regirse según sus respectivas disciplinas peculiares, como lo exigen su venerable antigüedad» (OE. 5)... «sepan y tengan por seguro todos los orientales que pueden y deben conservar siempre sus legítimos ritos litúrgicos y su disciplina» (OE. 6).

- Pero, eso yo no lo sabía.

- También en occidente se da la presencia de curas católicos casados, en comunión con Roma. No hace mucho habrás leído en los periódicos el paso de presbíteros anglicanos casados a la Iglesia Católica Romana. Pues bien, estos presbíteros continúan ejerciendo su ministerio público, y siguen casados.

- Oye, ¿y que ha pasado en Chequia y esas repúblicas del ámbito de la Ex-Unión Soviética?

- Sencillamente lo siguiente: durante la época oscura soviética la iglesia Católica ordenó presbíteros a hombres casados en la clandestinidad para seguir manteniendo y asistiendo la fe de las comunidades. A la caída del muro se les ha buscado una «triquiñuela jurídica» (cosa bastante habitual en el ámbito romano: ellos hablan de una «salida honrosa») para seguir ejerciendo su ministerio presbiteral y episcopal; se les ha creado un ordinariato (una especie de ámbito especial personal) dentro de un rito oriental. Así se «matan dos pájaros de un tiro»: se salva la ley (¡siempre la ley!) y se salvan los intereses de personas y comunidades.

- ¿Y por qué no hacen lo mismo con vosotros aquí en Occidente?

- ¿Te imaginas en un pueblo de La Mancha o de Extremadura un cura de rito oriental? ¿no sería más lógico que los dirigentes eclesiásticos retomaran la tradición de la iglesia y escucharan las voces que hoy se alzan en todas partes de respeto a la persona, libertad, salvaguarda de la fe de las comunidad, primacía de la persona por encima de la ley (y más si esta es injusta)?

- ¿El celibato no es algo de siempre?

- El vaticano II. en el decreto sobre el ministerio y la vida de los presbíteros dice que el celibato no es exigido *«por la naturaleza misma del sacerdocio, como aparece por la practica de la Iglesia primitiva y por la tradición de las iglesias orientales, en donde, además de aquellos que con todos los obispos eligen el celibato como un don de la gracia, hay también presbíteros beneméritos casados; pero al tiempo que recomienda el celibato eclesiástico, este santo Concilio no intenta en modo alguno cambiar la distinta disciplina que rige legítimamente en las iglesias orientales, y exhorta amabilísimamente a todos los que recibieron el presbiterado en el matrimonio que, perseverando en la santa vocación, sigan consagrando su vida plena y generosamente al rebaño que se les ha confiado» (PO. 16)*

- Pero... según la ley de la Iglesia Romana ¿no tenéis prohibido celebrar y presidir, dar los sacramentos a los fieles?

- Pues mira, amigo, tampoco eso es cierto. Y es que ni los mismos curas célibes, en su mayoría, y hasta me temo que muchos obispos, no se

han leído el Código de Derecho Canónico actual. Muchos viven de las «viejas rentas» mal aprendidas en el seminario y ni se han molestado en comprar el nuevo código. Es muy curioso lo que este nuevo Código dice.

- No me lées mucho que me pierdo

- Pero, si tú eres una persona culta, y no te va a resultar tan difícil entenderlo. Veras el Canon 1335 dice que: *«si la censura prohíbe celebrar los sacramentos o sacramentales, o realizar actos de régimen, la prohibición queda suspendida cuantas veces sea necesario para atender a los fieles en peligro de muerte; y si la censura no ha sido declarada, se suspende también la prohibición cuantas veces un fiel pide un sacramento o sacramental o un acto de régimen; y es lícito pedirlos por cualquier causa justa»* (comentarios a este y otros cánones relacionados con la materia pueden encontrarse en TIEMPO DE HABLAR-TIEMPO DE ACTUAR, n° 68)

- ¿En qué quedamos, pues? he oído que a algunos curas casados se les ha negado la comunión. ¿no estáis excomulgados?

- Mira, amigo. La comunión es una cosa muy seria. Y no. No estamos excomulgados aunque existan por ahí curas cerriles que se sientan dueños, desde su ignorancia, de decidir sobre el bien y el mal. Lo único que hace el vigente Código es *«reducir al estado laical»* y a perder el status de clérigo. De lo cual nos alegramos, a la fin y a la postre tampoco Jesús de Nazaret fue clérigo.

- ¿Qué os reducen? ¿tan bajos estamos los demás cristianos, aunque seamos la mayoría?

- Evidentemente llevas toda la razón. Son los que escriben esas cosas los que no la llevan. Para los curas casados estar presente, ser uno de tantos, entre la comunidad de laicos (del pueblo) es una suerte. Dejamos de pertenecer «a la casta» para volver a donde nunca deberíamos de haber salido.

Es más, pese a estar hablandote de cánones y de leyes (creo que ahí están. Y punto, que diría mi hijo). lo importante es no caer en su misma trampa y usar las armas «oficialistas». No podemos ahora nosotros descalificar a los que no piensan como nosotros, juzgando y chantajeando. Al contrario, tenemos que mostrar que no somos agresivos, que no excluimos a nadie, ni a los obispos ni al Papa, ni a nadie que no piense como nosotros.

Nosotros tenemos una fuerza que nos viene del Espíritu, del Evangelio y el Pueblo de Dios se esta dando cuenta de esto. Hay otra manera de ser sacerdote, de vivir nuestro ministerio con nuestras comunidades, en libertad, sin sujeciones a leyes dictadas.

- Y que Dios reparta suertes.

- Pues eso. Que Dios reparta suertes.

**Los curas
que
quedan
al
estado
laical»**

**¿Qué
quiere
decir
que
los laicos
siempre
están**

«reducidos»?

¿EN QUÉ CONSISTE SER FELIZ?

José Pérez

**Al amor,
sólo
el amor
lo entiende.**

La felicidad consiste en engendrar hijos y presenciar su casamiento, levantar casas nuevas y reoformar un hogar viejo, plantar viñas, cuidar vacas, labrar campos, poner la vid crecida junto a un árbol, como canta Horacio en el "Beatus Ille", componer un poema, publicar un artículo, tener un nieto, conversar con los amigos, invitarle a una bebida, ayudar al necesitado, comer con él...

La felicidad es ser libre, cuando el hombre sea libre, la política será una canción.

Ser feliz es creerse que todos estos y muchos más son felices.

Somos felices y no nos enteramos. La felicidad es el sentimiento que se desprende de la conciencia de estar cumpliendo la propia vocación y misión y desarrollando el propio ser. El místico siempre goza porque siempre experimenta.

La poesía para Fray Luis de León (*Nombres de Cristo*, pag.469) no es sino "una comunicación del aliento celestial y divino"

Isaías dice "Cantaré al Amado el cantar de mi tío a su viña"

Sigue Fray Luis "porque su deseo es satisfacer en todo a su Amado, que es el padre de todos"

El fuego y la antorcha del profeta Elías se apaga. Recorre 40 días de camino y se cansa. Pero antes un ángel lo despierta y le dice: "Levantate, come, pues el camino (que resta) es demasiado largo para ti"

Elías subió al cielo en el torbellino, después de echar su manto encima de Eliseo, porque el pueblo está a la espera de profetas, que anuncien la cercanía del reino de Dios.

Quien rechaza la palabra de los verdaderos profetas se hace hijo de prostitución o padre desconocido. ¡Ay de aquellos que rechazan la sabiduría de la inseguridad! El mundo camina hacia un encuentro en el amor.

Como San Ignacio, mártir: "Deseo las fieras que me están aguardando y ruego verme presto en ellas...Por ti la lengua encadenó; y ahora por ti la desato; y pídotte, Señor, que me des callar y hablar como debo"

El encuentro con Jesús es salud. Continúa Fray Luis "Son Jesús suspalabras, son Jesús sus obras, su vida es Jesús y su muerte Jesús..."

Fray Luis de León expone en el Cantar de los Cantares: "Al fin, al amor sólo el amor le halla y le entiende y le merece".

De la Perfecta Casada dice en el capítulo XX: La alabanza sigue como la sombra a la virtud y se debe a sola ella.



BIENAVENTURADOS

*Otro día pensaba que la especie tiene sus días contados,
léi el evangelio y descubrí*

Bienaventurados los que tienen la cuenta corriente en rojo por ayudar al necesitado.

Bienaventurados los despedidos por aceptar cargos de responsabilidad y perseguidos por defender al débil.

Bienaventurados los que aman y dicen la verdad, critican la mentira, colaboran con toda la gente de buena voluntad y unen a los pueblos trabajadores.

Bienaventurados los que están dispuestos casi siempre a aceptar casi todo lo que casi nadie quiere.

Bienaventurados aquellos, cuya línea de acción está marcada por el amor, el diálogo, la esperanza y la liberación.

Bienaventurados los que vuelven a sus raíces porque saben a dónde van.

Bienaventurados los que pueden andar y recorrer el lugar que les vio nacer, crecer y jugar.

Bienaventurados los que ven porque gozan del placer de la sonrisa de los niños y de los amigos.

Bienaventurados los que disfrutan de salud, aunque tengan más de 60 años, porque podrán descubrir la sabiduría.

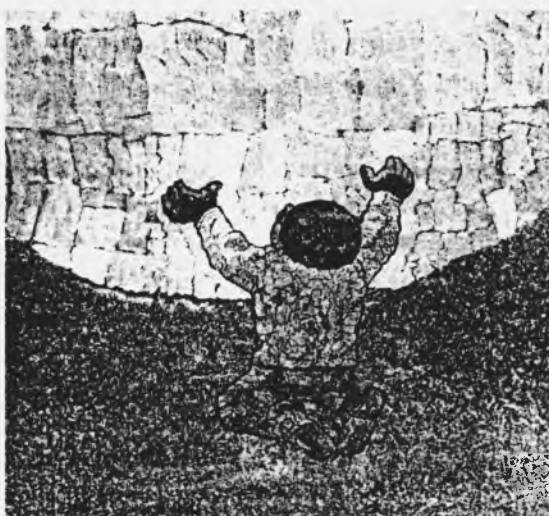
Bienaventurados los que tienen hijos porque ellos eran causa de su alegría.

Bienaventurados los que se sienten agusto con la pobreza de los bienes materiales porque tienen pocas necesidades.

Bienaventurados los que en el silencio, la soledad, reflexión y paz, venden la preocupación, la intranquilidad y la irritabilidad porque disfrutan del Don de Dios.

Bienaventurados los solidarios porque serán queridos.

Bienaventurados aquellos cuyos nombres aparecen en la RAI, despreciados y humillados por la Banca, porque algún día serán borrados de las listas y alcanzarán misericordia.



**Bien-
aventurados
los que
gozan
del placer
de la sonrisa
de los amigos**

19 DE MARZO: DÍA DEL SEMINARIO
CURAS CASADOS... ¿POR QUÉ NO?

- José Luis Alfaro

Hace algún mes que asistí a las órdenes de Diáconos en Hellín. Siete jóvenes recibían las sagradas órdenes. Siete jóvenes que el día 25 de marzo serán ordenados de sacerdotes. El día 19 de marzo se celebra el día del seminario, día de las vocaciones sacerdotales.

Estas circunstancias son las que me sitúan en la reflexión en voz alta que quiero hacer. Y lo que motiva este escrito, sobre todo, es que al final de las órdenes, habló el Sr. Obispo D. Francisco Cases de que con cierta pena tenía que reconocer que al restar siete, los siete diáconos que en marzo serán sacerdotes, al número de seminaristas mayores, quedaban solamente diez...

Y fue entonces cuando lanzó la siguiente invitación: *"No sé a qué esperan los jóvenes para seguir la vocación sacerdotal"*.

Me gustaría responder a esta pregunta con dos cuestiones:

1ª) LA LEY DEL CELIBATO OBLIGATORIO APARTA A MUCHAS PERSONAS DEL SACERDOCIO

Quede claro que no se intenta atacar al carisma del celibato. La virginidad es un don que valoramos en la Iglesia como un carisma por el Reino, que anticipa la parusía y hace patente la entrega a Dios.

Sin embargo estamos totalmente en contra de que este carisma se una al sacerdocio solamente en el rito occidental de la Iglesia católica, y no se haga compatible el sacerdocio con el santo sacramento del matrimonio... ¿Por qué se exige el celibato para el sacerdocio?

¿Es que no se puede separar de ninguna manera? Nuestra argumentación es la siguiente:

EL QUE EL CELIBATO SEA OPCIONAL, ES DECIR EL QUE LOS SACERDOTES, SI ASÍ LO DESEAN, PUEDAN CASARSE:

A) ES ALGO QUE PUEDE SER: (Potest)

La legislación eclesiástica que exige para el rito occidental de la Iglesia Católica el celibato obligatorio a los sacerdotes es algo trasnochado, propio de otra época. Es por tanto una ley que puede ser perfectamente cambiada sin que se altere para nada la doctrina de la Iglesia. De hecho ya se han cambiado leyes más antiguas que ella, como por ejemplo el subdiaconado que se ha suprimido, la exigencia del celibato en los diáconos permanentes ha desaparecido y ya puede haber, y de hecho en nuestra diócesis hay, diáconos casados. Esta legislación no se fundamenta en argumentos bíblicos ni teológicos: los apóstoles, a excepción de Juan, eran casados. Solamente fueron razones coyunturales pastorales las que hicieron establecer esta exigencia. Ley que al principio surgió por una visión maniqueísta del cuerpo, de la sexualidad. Comenzó



a recomendarse que el sacerdote que hubiera tenido relación sexual con su esposa no celebrara la eucaristía al día siguiente. (¿la relación sexual se consideraba como pecaminosa!?) Pero hasta el Concilio de Trento, en el año 1545 no llegó a exigirse totalmente el celibato a los sacerdotes. El mismo Concilio Vaticano II (P.O. 16) afirma claramente que *"el celibato no es exigido por la misma naturaleza del sacerdocio"*. Además esta posibilidad ya existe en la Iglesia Católica Romana de rito oriental. Si existe es porque puede existir... Así lo afirman multitud de obispos y algunos cardenales. De hecho no hay discusión sobre el tema: efectivamente, es una ley que puede ser cambiada ya.

B) ES ALGO QUE CONVIENE: (Decet)

El que los curas se puedan casar es algo que conviene a la Iglesia. Conviene para que el carisma del celibato brille con su verdadero resplandor y así quien lo tiene, lo ejercita libremente sin la necesidad de mantenerlo para no perder su condición sacerdotal. Conviene para que brille más la santidad que el sacramento del matrimonio significa: es un sacramento que no debe estar "reñido" con el ejercicio del ministerio sacerdotal ya que no es nada de "segunda categoría" sino realmente escuela de generosidad y entrega. El que los curas puedan casarse es algo que conviene en la Iglesia ya que esa situación evitaría el escándalo de "dobles vidas" o el daño que a tantas mujeres y sacerdotes padecen cuando existe el enamoramiento entre ellos. Conviene a la Iglesia ya que debe prevalecer el derecho que cada comunidad tiene a la eucaristía al mantenimiento de la ley del celibato. Es realmente un despilfarro, no aprovechar la riqueza que supone en la Iglesia cien mil sacerdotes que se han casado y se les prohíbe el ejercicio del ministerio... Y decimos que hay pocos sacerdotes... Monseñor Ramón Buxarrais, obispo que fue de Málaga afirmó: *"Los cardenales y obispos deberíamos decir al Papa que no tenemos sacerdotes y que es un problema que tenemos que afrontar... Una solución sería la ordenación de personas casadas. Por eso hay que insistir ante el Vaticano. Yo pediría que la Iglesia, de una manera oficial estudiara esta cuestión... La adopción de esta medida revalorizaría el celibato, pues el que quiera ser célibe, lo sería de verdad"* Las encuestas realizadas a la sociedad civil así lo afirman llegando hasta el 77,3 % de la población en España a estar de acuerdo con que el celibato sea opcional en los sacerdotes; mientras que en EE.UU. se llega al 84,2 %. El clero lo está deseando; ya en los años 69-70 el 60% de los sacerdotes españoles respondió afirmativamente en la encuesta-consulta al clero a la siguiente pregunta: *¿Está usted de acuerdo con que el celibato sacerdotal debiera convertirse en una elección libre dentro del sacerdocio?* Hoy pocos son los que afirman que el celibato no sea opcional.

C) ¿POR QUÉ NO HACERLO? (Ergo Fac...)

Si casarse un sacerdote es algo que puede ser, cambiando levemente la legislación eclesiástica... Si casarse un sacerdote es algo que conviene a la Iglesia y al mismo carisma del celibato... ¿por qué no hacerlo?



Al desaparecer la obligatoriedad del celibato para el sacerdocio habría mucha más coherencia en la jerarquía que por una parte separa a un diácono del ministerio porque decide casarse y por otra parte ordena de diácono a un hombre casado. (Esta situación se da concretamente en nuestra diócesis)

Al desaparecer la obligatoriedad del celibato muchos de los cien mil sacerdotes casados que estamos en la Iglesia podríamos participar activamente en el ejercicio del ministerio sacerdotal atendiendo a la comunidad que así nos lo pidiera. ¿No será pecado despilfarrar esta riqueza solamente porque el sacerdote ha decidido casarse? ¿Tan malo es el matrimonio?

Al desaparecer la obligatoriedad del celibato muchos laicos casados estarían dispuestos a ordenarse de sacerdotes igual que ocurre con los diáconos. Y, por supuesto, muchos jóvenes estarían dispuestos a seguir su vocación sacerdotal, que no pueden seguir por no tener el carisma de la virginidad.

2º NO APARECE SUFICIENTEMENTE CLARA LA IDENTIDAD ESPECÍFICA DEL SACERDOTE.

Claro, si en la propaganda del "DÍA DEL SEMANARIO" del año 2000 se dice que *el sacerdote, como los apóstoles es:*

- + *amigo de Jesús.*
- + *entusiasmado por él y su estilo de vida.*
- + *decidido a colaborar en la misma tarea.*
- + *enviado al mundo para ser testigo de Jesucristo sirviendo a los demás...*

La conclusión que cualquier cristiano medianamente formado en su fe saca es que para ser todas esas cosas, no hace falta ser sacerdote, ya que un cristiano, cualquier cristiano, por su bautismo, es verdaderamente **amigo de Jesús**, que **debe entusiasmarse con su proyecto de vida**. --¿no es esto lo que constantemente se están planteando los jóvenes militantes cristianos de los movimientos especializados?---. Que se tiene que **implicar en la misma tarea de Jesús** y para eso se hace la "lectura creyente" que impulsa al compromiso de **transformar la sociedad siendo testigos de Jesús** en el servicio a los demás, sobre todo a los más pobres...

Claro, si el ser cristiano exige ya esto... ¿para qué ser cura? ¿No se estará suscitando una crisis de identidad que provoca la escasez de vocaciones?

Ojala que "a quien corresponda" (y corresponde a la Jerarquía, pero también al pueblo de Dios) ponga pronto los medios suficientes, urgentes y necesarios para la solución de este problema eclesial, pues de lo que no podemos dudar es de que Dios sigue suscitando vocaciones. Y de lo que no podemos tampoco dudar es de que hoy los jóvenes son menos generosos que ayer... pues los de ayer y los de hoy están hechos de la misma madera...



MISIÓN DE LA MUJER EN LA IGLESIA

Cada día aparecen más mujeres cristianas que también quieren estudiar y hacer teología . Son las mujeres teólogas . Es importante, si son capaces de ir haciendo una teología feminista (la teología tradicional es machista) . Una teología en consonancia con la Declaración universal de los derechos humanos . Que todos somos iguales ante la ley y gozamos de los mismos derechos . Que todos somos igualmente personas , sin distinción por razón del sexo. Sin que sea necesario decir que Dios es mujer o que es negra o que es rosa. La mujer consciente puede contribuir a romper las estructuras patriarcales de una Iglesia . Puede contribuir a poner la Iglesia al nivel de la sociedad civil, pero también puede contribuir, con su sometimiento, a mantener una Iglesia petrificada en el pasado.

Es necesario ir superando ciertos textos del Génesis y a ese San Pablo acusado de misoginia , de odio a la mujer , que recogen la cultura antifeminista de su tiempo. Que la mujer se nos da para ayuda del varón . (Gn .2,18-24). Sometida al hombre (Gn3,16) . «Esposas someteos a vuestros maridos , como corresponde a creyentes» (Col.3, 18) . « Que las mujeres guarden silencio en la iglesia y si quieren aprender pregunten a sus maridos » (1 Cor . 14, 34 -35 « Que cubran su cabeza con velo por su dependencia del marido » (1 Cor . 11, 2-16) La mujer debe estar velada y silenciosa en el culto , a fin de mantener el debido orden querido por Dios. Siempre metiendo a Dios donde Dios no se mete . «No fue Adán, sino la mujer la que se dejó engañar» (1 Tim.2,14). «La mujer debe ser sensata cuidar de su hogar, ser buena y obediente a su marido » (Tit. 2,5).

Los derechos humanos son un desarrollo de la cultura cristiana . Son un desarrollo de la libertad de la igualdad y de la fraternidad .También se puede encontrar textos bíblicos que afirman esta igualdad . «Varón y mujer los creó » . (Gn . 1,27) « En Cristo no hay varón ni mujer » (Gal, 3 , 38). Y es que ya va siendo hora de que nos vayamos acostumbrando a saber que en la Biblia hay textos para todo. Debemos saber utilizar nuestra Biblia, de la misma manera que debemos saber utilizar nuestro ordenador personal . Que no se nos dé una Biblia manipulada y sistematizada de acuerdo con unos intereses o unos valores trasnochados , que se quieren mantener a toda costa . Si la mujer estudia o hace teología que no lo haga en contra de sí misma. Es mejor que estudie o haga otra cosa. Para lo de siempre ya tiene la teología de siempre .

Nuestros obispos son tan buenos y tan revolucionarios que , con motivo del día de la mujer trabajadora , el arzobispo de Valencia hizo una gran defensa del papel del ama de casa en la sociedad actual . Se atrevió a criticar a esas ideologías que quieren liberar a la mujer masculinizándola, que ponen entre paréntesis su condición de madre y de esposa . No sé si

La
va a
contribuir
a
las
patriarcales
de la Iglesia.

también pidió un salario para el ama de casa. Pero algunas mujeres le contestaron que no necesitaban su defensa. Que se preocupara más bien del papel de la mujer en la iglesia actual.

Hubo un cruce de cartas, muy interesante, entre Umberto Eco y el Arzobispo de Milán, Carlo María Martini (¿uno de los papables?), Tocaron el terna de hombres y mujeres dentro de la Iglesia. Dice Umberto Eco que ni Santo Tomás se libró de la antropología de su tiempo ni supo explicar por qué el sacerdocio es una prerrogativa masculina.

¿Misión de la mujer?

Despabilarse ella y despabilar al hombre. Como Eva.

EL BURRO Y EL POLLINO

Parecerá una broma de mal gusto, pero los borricos han tenido un papel preponderante en algunos momentos históricos de la Iglesia. Jesús entra en Jerusalem a lomos de un borriquito y Santo Tomas de Aquino hace uso fino y aleccionador de la corrección fraterna cuando le gastan una broma con un supuesto burro volando.

Tengo entendido que fue hace casi 800 años en el Convento de Bolonia, durante la hora de solaz en la sala de comunidad, estaba un grupo de frailes reunidos y entre estos, Sto. Tomas. El bromista de la casa se fue a una ventana y después de toda una serie de aspavientos, comenzó a gritar con asombro que había un burro volando. Todos aparentemente estaban perplejos, pero solo fue Sto. Tomas quien moviendo su inmensa italo-germánica humanidad, se acercó a la ventana a contemplar el portento. Al no ver nada, volvióse al bromista con cara de poker y todos los frailes presentes comenzaron a reír por el hecho de que Sto. Tomas hubiera "picado" tan fácilmente. La chanza no le sentó bien y replicó sólo como un genio y un santo lo puede hacer. Directo, poniendo los puntos sobre las íes y las peras a cuartos. Le dijo a los presentes:

--- "*Prefiero antes creer que un burro vuela a que un fraile mienta*". Y con esta frase se marchó, dejándolos a todos pensativos y abochornados por su ligereza y falta de caridad, al mentir de manera tan impune.

La semana pasada tuve la oportunidad de leer una pequeña reseña del periódico "El Nuevo Coquí" de Lima, que un hermano sacerdote casado y peruano me trajo. La primera parte es la noticia magnífica, liberadora y esperanzadora sobre un grupo de hermanos sacerdotes casados que han establecido una asociación en el Perú y se reunieron para una celebración de la eucaristía en Chiclayo. En palabras del Cardenal Lorscheider del Brazil: - "Los sacerdotes casados no son desertores ni cobardes; sino los profetas y pioneros de una pastoral del futuro". De

**Mons.
Cirpiani,
arzobispo
de Lima
da a entender
que los
sacerdotes
casados son
unos
aprovechados
y unos
deshonestos.**

acuerdo a los "signos de nuestros tiempos", esa pastoral ya está aquí. Son 100,000 sacerdotes casados en todo el mundo.

La segunda parte de la nota de prensa es dolorosa por no decir otra cosa más fuerte al respecto. Mi hermano obispo, Mons. Cipriani, arzobispo de Lima, da a entender que nuestros hermanos sacerdotes casados no sólo son infractores y cobardes, sino lo que es peor, prácticamente los tilda de aprovechados y ladrones. De plano, me niego a aceptarlo.

Al expresar mi opinión, parto del conocimiento profundo que la práctica de años me ha dado junto a mis hermanos sacerdotes casados.

Trabajo con ellos a todos los niveles y como obispo célibe, soy uno de los miembros de apoyo a CORPUS-USA. La Asociación Nacional de Estados Unidos, miembro de la Federación Internacional de Sacerdotes Casados. Lo cual me permite en este caso afirmar categóricamente: - "que no hay burro volando". Me explico. Todos mis hermanos sacerdotes casados que conozco, son profesionales; que se ganan la vida honradamente manteniéndose a sí mismos y a sus familias con toda dignidad. Hombres íntegros y libres que siguen viviendo a plenitud su respuesta evangélica y su llamada vocacional en total disponibilidad de servicio a las comunidades que así los requieran y los admitan. Sin ser jamás cargo para los fieles, manteniéndose y sacrificándose ellos y sus familias, para seguir dando lo mejor de sí mismos. A partir de esta experiencia corroborada por los años:

---"NO. No puedo admitir lo que Mons. Cipriani sugiere".

En este caso y con toda humildad, me vais a permitir citar a Sto. Tomas de Aquino, parafraseándolo de acuerdo a lo que requieren los "signos de nuestros tiempos":

---"Prefiero pensar que Mons. Cipriani esta desinformado; a tener que admitir que un hermano obispo mienta, levante falso testimonio y eche a rodar bulos infundiosos contra nuestros hermanos sacerdotes casados, con el enfermizo propósito de confundir a los fieles y causar un escándalo dentro de los pobres y humildes del Pueblo de Dios".

+ Osmel R. Valera d'Abela,
Obispo de Urcitania Tarraconense;
Prelatura Nullius.

Vicepresidente de la Conferencia
Episcopal de la American Catholic
Church (USA)

Movimiento Véttero Católico
Apostólico y Romano

Es más fácil
creer que
Cipriani
esté
mal
informado
a pensar
que es un
malicioso
mentiroso.

Tenemos "Tiempo de hablar" y tiempo para actuar;
Insistentemente vivos y presentes en la vida;
Esperando y peleando para no desesperar;
Moviéndonos e ir moviéndose y ir moviéndose por el Viento;
Perdiéndonos e ir el pasado y aprendiendo a perderlo;
Conviéndonos a santas masas y creyendo en el Amor.

De este modo hacemos vida y camino al caminar:
En tiempo de hablar, hablan de, y actúan de lo que actúan.

Hoy miramos el futuro más que echar la vista atrás;
Abiendo brechas al paso del Espíritu en la historia;
Berando las cicatrices que nos dejó el pelear;
Luchando con el peso que agarró la mano dura;
Acercándonos al pueblo, con los pobres alapar;
Previendo la llamada a servir el Evangelio.

Tiempo de túscu que da, escuchando, de diálogo y rezar;
Intentando cada día llenar la vida con vida;
Emprendiendo cada paso y las pises a comenzar;
Moviéndonos adelante, de espacio y buena letra;
Pero con la vista puesta en el siempre más allá;
Car con los presentes y las masas en la masa.

Donde de solas personas se reúnen a rezar
Están en medio. Quien nos ama, quien nos llama y nos envía

Aí nos acompañando vida y salud a la amistad;
Cada uno con su vida, en la Iglesia y en el mundo;
Trabajando en serio y haciendo familia y comunidad;
Uniendo hoy nuestras voces a tantas voces calladas;
Afirmándonos con ellas y seguir sin desmayar
Previendo la esperanza y el amor y lo demás.